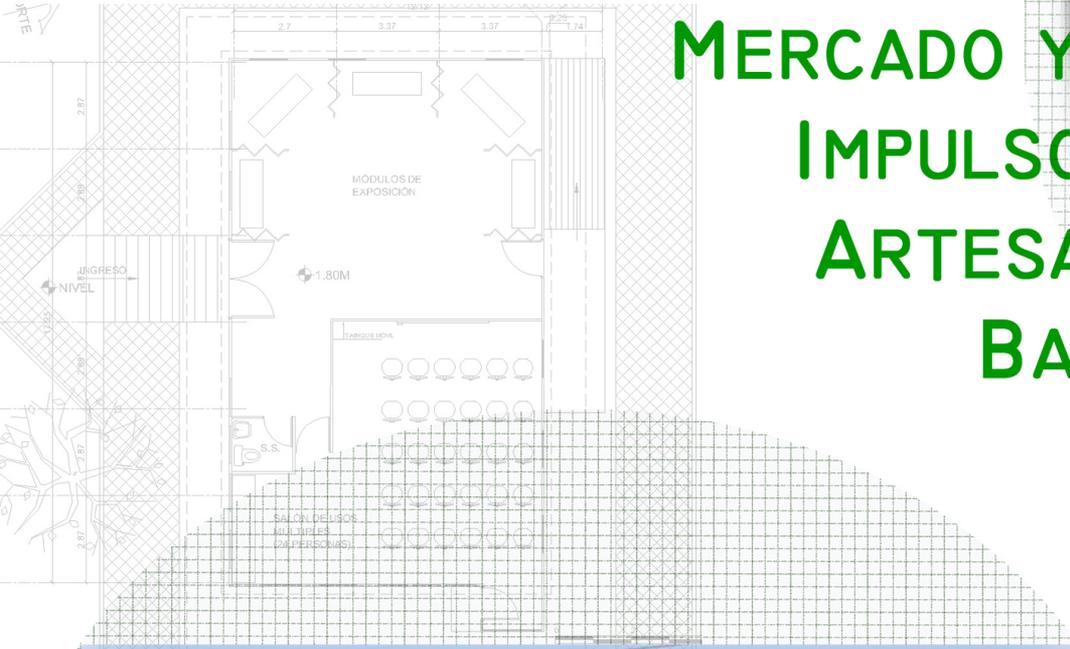




MERCADO Y TALLERES PARA EL IMPULSO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL DE LAS FINCAS BANANERAS DE IZABAL



COMISARIATO, FINCA CHOCTAW, LOS AMATES

MARÍA GABRIELA HERNÁNDEZ
GUATEMALA, OCTUBRE DEL 2,006

arquitectura
madera

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO DE INVESTIGACIONES CIFA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**“MERCADO Y TALLERES PARA EL IMPULSO DE LA PRODUCCIÓN
ARTESANAL DE LAS FINCAS BANANERAS DE IZABAL”**

**Presentada a la Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura por:
María Gabriela Hernández**

**Previo a conferírsele el título de:
ARQUITECTO**

Guatemala, octubre del 2006.

JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Decano
Arq. Jorge Arturo González Peñate	Vocal I
Arq. Raúl Estuardo Monterroso Juárez	Vocal II
Arq. Jorge Escobar Ortíz	Vocal III
Br. Pool Enrique Polanco Betancourt	Vocal IV
Br. Eddy Alberto Popa Ixcot	Vocal V
Arq. Alejandro Muñoz Calderón	Secretario

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PRIVADO

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Decano
Arq. Alejandro Muñoz Calderón	Secretario
Arq. Roberto Archilla	Examinador
Arq. Axel Velásquez	Examinador
Arq. Mábel Daniza Hernández Gutiérrez	Asesora

DEDICO:

A Dios:

Porque me has dado la vida y nunca me has dejado, siempre me asombra tu infinito amor y misericordia. No tengo palabras para expresar lo agradecida que estoy contigo y mi amor por ti.

A mi madre:

Por el esfuerzo y la dedicación, que has hecho, para ayudarme a alcanzar mis sueños y mis metas. No tengo como pagarte tu incondicional apoyo y le agradezco a Dios por tu sabiduría que me ha guiado por caminos correctos.

A mi hermano:

Por todo su apoyo en los momentos más difíciles, sin el cual no hubiera podido salir adelante. Gracias por la compañía y ayuda en aquellas noches de desvelo.

AGRADEZCO:

A mi familia y amigos:

Que han estado conmigo en todo tiempo, por creer en mí y darme su incondicional apoyo.

A la Arq. Mábel Hernández, Arq. Axel Velásquez y al Arq. Roberto Archilla por su asesoría profesional.

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Introducción	1
• Capítulo 1 Generalidades	
1.1 Antecedentes	2
1.2 Justificación	5
1.3 Objetivos	
General	7
Específicos	7
Resultados esperados	7
1.4 Definición del problema	
Objeto de estudio	8
Delimitación del tema	9
Delimitación técnica	9
Delimitación temporal	9
Delimitación espacial	10
Finca Choctaw, distrito Motagua	10
1.5 Metodología	10
Síntesis metodológica	12
• Capítulo 2 Marco Teórico	
2.1 Patrimonio	13
2.1.1 Patrimonio natural	13
2.1.2 Patrimonio cultural	13
2.1.2.1 Patrimonio cultural arqueológico	14
2.1.2.2 Patrimonio cultural histórico	15
2.1.2.3 Patrimonio cultural artístico	15
2.1.3 Patrimonio tangible	15
2.1.3.1 Bienes muebles	15
2.1.3.2 Bienes inmuebles	17
Arquitectura	18
Arquitectura civil	18
Arquitectura religiosa	19
Arquitectura militar	19
2.1.3.3 Patrimonio construido	19
2.1.4 Patrimonio industrial	20
2.1.5 Patrimonio intangible	20
2.1.5.1 Cultura	20
2.1.5.2 Folklore	21
2.1.5.3 Identidad cultural	22
2.2 Reutilización de edificios	23
2.3 Conservación y restauración de edificios	24
2.3.1 Conservación	24
2.3.2 Restauración	24
2.3.3 Criterios de intervención	26
2.4 Artesanías	27
2.4.1 Definición de artesanías	27
2.4.2 Tipos de artesanías	28
Artesanía popular	28
Artesanía artística	28
Artesanía utilitaria	28
Artesanía de servicio	28
2.4.3 Artesano	28
2.4.4 Materia prima	29
2.5 Breve reseña histórica de las artesanías en Guatemala	29
2.6 Artesanías, otra opción para generar ingresos económicos	30
2.7 Artesanías de Guatemala	31

Cerámica (tradicional y vidriada)	32	Escultura en madera	44
Cerería	33	Jarcia	44
Cestería	33	2.9 Mercados de artesanías	45
Jarcia	33	2.9.1 Casos análogos	45
Jícaras y guacales	34	Campeche, México	45
Pirotecnia	34	Oaxaca, México	47
Cuero	34	Panamá	47
Metales	35	El Salvador	48
Palma	35	2.9.2 Mercados de artesanías en	
Madera	36	Guatemala	49
Tul	37	2.10 Talleres artesanales	52
Estolas	38	2.11 Turismo y ecoturismo	53
Mostacillas	38	2.11.1 Turismo cultural	53
Telas	38	2.11.2 Agroturismo	54
Bolsas bordadas	39	2.11.3 Ecoturismo	54
Crochet	39	2.11.4 Turismo deportivo	55
Mochilas	39	2.12 La respuesta al consumo del espacio	
Telas de color natural	40	turístico	55
Reproducciones de cerámica maya	40	2.12.1 Ordenación del territorio	55
Tejidos típicos	41	2.12.2 Protección del patrimonio	55
Joyería en jade	42	2.12.3 Equipamiento e infraestructura	56
Alfarería de origen prehispánico	42	2.12.4 Renovación	56
Materiales de construcción	43	2.12.5 Promoción	56
2.8 Artesanías en Izabal	43	2.13 Conclusiones	56
Elaboración de instrumentos musicales	44		
Joyería artesanal	44	• Capítulo 3 Marco Legal	
Cestería	44	3.1 Marco Legal a nivel nacional	59
Utensilios de cocina	44	3.1.1 Constitución Política de la República	
Artículos decorativos	45	de Guatemala	59
Máscaras	44	3.1.2 Código civil	60
Artesanías marítimas	44		
Caites de cuero	44		

3.1.3 Decreto 81-98 emitido por el Congreso de la República	60	3.2.11 Convenio de Protección y Restitución de Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos (entre las Repúblicas de Guatemala y México).....	68
3.1.4 La Ley de Patrimonio Cultural de la Nación, Decreto 26-97.....	60	3.3 Síntesis de la legislación a nivel internacional	69
3.1.5 Ley de Protección y Desarrollo Artesanal decreto No. 141-96.....	61	3.4 Síntesis de la legislación a nivel nacional ..	70
3.1.6 Instituto de Antropología e Historia	62	3.5 Conclusiones	71
3.1.7 Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, “Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental”, Acuerdo Gubernativo No. 23-2003	63	• Capítulo 4 Marco Histórico	
3.1.8 Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala.....	64	4.1 Antecedentes de la United Fruit Company (UFCo.)	72
3.2 Marco Legal a nivel internacional	65	4.2 Tipología de la arquitectura construida por la United Fruit Company (UFCo.)	77
3.2.1 Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU)	65	4.2.1 Viviendas unifamiliares	77
3.2.2 Carta Internacional de Venecia (1964)	65	4.2.1.1 Viviendas unifamiliares para empleados de alto rango	77
3.2.3 Carta de Veracruz	66	4.2.1.2 Viviendas unifamiliares para empleados de mediano rango	78
3.2.4 Carta de Cracovia	66	4.2.1.3 Viviendas unifamiliares para empleados de bajo rango	78
3.2.5 Carta Machu Pichu	66	4.2.2 Viviendas bifamiliares	78
3.2.6 Carta Italiana de restauración ..	66	4.2.2.1 Viviendas bifamiliares para empleados de alto rango	78
3.2.7 Carta de París	66	4.2.2.2 Viviendas bifamiliares para empleados de mediano rango	79
3.2.8 Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural ..	67	4.2.3 Viviendas multifamiliares	79
3.2.9 Organización de Estados Americanos (OEA)	67	4.2.3.1 Yards	79
3.2.10 Convención sobre Defensa del Patrimonio Arqueológico Histórico y Artístico de las Naciones Americanas (convención de San Salvador).....	67	4.2.3.2 Apartamentos de ladrillo	80
		4.2.4 Construcciones varias	80
		4.3 Conclusiones	81

• **Capítulo 5 Marco Referencial**

5.1 Generalidades	82
5.2 Guatemala	82
5.3 Departamento de Izabal	84
5.3.1 Ubicación y localización	85
5.3.2 Población	85
5.3.3 Aspectos fisiográficos	86
5.3.3.1 Suelos	86
5.3.3.2 Hidrografía	87
5.3.3.3 Precipitación	88
5.3.3.4 Flora	88
5.3.3.5 Fauna	88
5.3.3.6 Zonas de vida	89
5.3.3.7 Fisiografía	89
5.3.3.8 Uso de suelo	90
5.3.3.9 Áreas protegidas	90
5.3.3.10 Impacto ambiental	91
5.4 Municipio de Morales	92
5.5 Municipio de Los Amates	92
5.5.1 Ubicación y localización	92
5.5.2 Población	94
5.5.3 Reseña histórica	94
5.5.4 Aspectos fisiográficos y naturales	95
5.5.4.1 Vegetación	95
5.5.4.2 Áreas protegidas	95
5.5.4.3 Suelos	95
5.5.4.4 Topografía	95
5.5.4.5 Clima	96
5.5.4.6 Hidrografía	96
5.5.4.7 Fauna	97

5.5.5 Tendencia y uso de suelo	97
5.5.6 Comercio	99
5.5.7 Vías de acceso	100
5.5.8 Transporte	100
5.5.9 Servicio de drenaje, agua y sistema de riego	100
5.5.10 Educación	100
3.5.10.1 Infraestructura educativa existente	101
3.5.11 Vivienda	101
5.6 Conclusiones	102

• **Capítulo 6 Diagnóstico de Finca Choctaw, del
Distrito de Motagua**

6.1 Componente histórico	103
6.1.1 Breve referente histórico	103
6.2 Finca Choctaw	104
6.2.1 Población	104
6.2.2 Ubicación y localización	104
6.2.3 Acceso al lugar	104
6.2.4 Transporte	108
6.2.5 Servicios de infraestructura urbana	108
6.3 Tipología arquitectónica	109
6.3.1 Comisariato	110
6.3.2 Salón de usos múltiples	112
6.3.3 Escuela	113
6.3.4 Dispensario	114
6.3.5 Tienda cooperativa	115
6.3.6 Campo de foot-ball	116
6.3.7 Iglesia evangélica 1	117

6.3.8 Iglesia evangélica2	118
6.3.9 Tipología de vivienda	119
6.4 Componente tecnológico	124
6.4.1 Materiales de construcción	124
6.5 Conclusiones	124

• **Capítulo 7 Análisis de inmueble a reutilizar**

7.1 Introducción	126
7.2 Justificación	126
7.3 Análisis arquitectónico del comisariato....	126
7.3.1 Elementos estructurales	127
7.3.2 Muros	127
7.3.3 Ventanas	128
7.3.4 Cubierta	129
7.3.5 Instalaciones	129
7.3.6 Gradas	130
7.4 Descripción de planta	131
7.5 Descripción de fachadas	133
7.5.1 Fachada principal lateral (Oeste)	133
7.5.2 Fachada (Norte)	133
7.5.3 Fachada lateral (Noroeste)	133
7.5.4 Fachada posterior (Sur)	134
7.6 Descripción de deterioros y alteraciones en el inmueble	134
7.7 Propuesta de restauración	144
7.8 Justificación de la intervención	144
7.8.1 Factor histórico	144
7.8.2 Factor estético	144
7.8.3 Factor social	144
7.8.4 Factor económico	144
7.9 Análisis del terreno	151

7.9.1 Ubicación	151
7.9.2 Accesibilidad	151
7.9.3 Topografía	151
7.9.4 Infraestructura existente	151
7.9.5 Vegetación del terreno	152
7.9.6 Características ambientales.....	152
7.9.7 Contaminación ambiental	152
7.10 Conclusiones	157

• **Capítulo 8 Premisas de diseño y análisis de terreno**

8.1 Generales	158
8.2 Premisas de diseño	158
8.2.1 Premisas ambientales	158
8.2.1.1 Manejo integrado del patrimonio.	158
8.2.1.2 Manejo adecuado de la vegetación	159
8.2.1.3 Espacios exteriores	161
8.2.1.4 Trazado de edificios	161
8.2.1.5 Espaciamiento	162
8.2.1.6 Movimiento de aire	162
8.2.1.7 Alturas de ambientes	163
8.2.1.8 Integración visual	163
8.2.2 Premisas tecnológicas	163
8.2.2.1 Muros	163
8.2.2.2 Cubiertas	164
8.2.2.3 Protección contra la lluvia	164
8.2.2.4 Ventanas	164
8.2.3 Premisas patrimoniales	165
8.2.3.1 Viabilidad del proyecto	165
8.2.3.2 Integración	165

8.2.3.3 Protección del conjunto	165
8.2.3.4 Aspectos constructivos	166
8.3 Prefiguración	166
8.4 Definición de la demanda del usuario	166
8.4.1 Usuario	166
8.4.2 Agente	166
8.4.3 Grupo focal	167
8.5 Población a servir	167
8.5.1 Cuantificación de población a servir	170
8.6 Descripción del proyecto	171
8.7 Programa de necesidades	172
8.7.1 Área pública	172
8.7.2 Área administrativa	172
8.7.3 Área de ventas	172
8.7.4 Área de exposición	172
8.7.5 Área de aprendizaje	172
8.7.6 Área de servicio	172
8.8 Diagramación	173
• Capítulo 9 Propuesta arquitectónica	
9.1 Definición del proyecto en conjunto	188
9.2 Presupuesto general	219
9.3 Cronograma de ejecución	223
• Conclusiones	224
• Recomendaciones	225
• Fuentes de consulta	226

ÍNDICE DE FOTOS

CONTENIDO	PÁGINA
Foto 1 Estela de Quiriguá	14
Foto 2 Ciudad de Guatemala	17
Foto 3 Celebraciones Navideñas de Guatemala	21
Foto 4 Artesanías de Guatemala	27
Foto 5 Venta de Artesanías y arte en las carreteras de Guatemala	31
Foto 6 Tazas en cerámica esmaltada	32
Foto 7 Candelas y veladoras	33
Foto 8 Canastas y cestas	33
Foto 9 Elaboración de Hamacas	34
Foto 10 Jícaras y Guacales	34
Foto 11 Artículos en Cuero	35
Foto 12 Sombreros en Palma	35
Foto 13 Tallas en madera	36
Foto 14 Muebles en madera	36
Foto 15 Cajas encastradas	37
Foto 16 Máscaras en madera	37
Foto 17 Estolas	38
Foto 18 Mostacillas	38
Foto 19 Almohadas con tela típica	38
Foto 20 Blusas de algodón	38
Foto 21 Bolsas bordadas	39
Foto 22 Tejidos en crochet	39
Foto 23 Mochilas en tela típica	40
Foto 24 Telas en color natural	40
Foto 25 Cerámica maya	41
Foto 26 Telas típicas	41

Foto 27 Joyería en jade	42
Foto 28 Tinajas y jarros	42
Foto 29 Materiales de construcción	43
Foto 30 Elaboración de sombreros de palma becaleños.....	46
Foto 31 Artesanías elaborados de cuerno de toro.....	46
Foto 32 Bordado en figuras naturales	47
Foto 33 Artesanías realizadas en Oaxaca México.....	47
Foto 34 Artesanías de Panamá	48
Foto 35 Hojalata pintada de El Salvador	49
Foto 36 Figuras talladas en madera de El Salvador.....	49
Foto 37 Mercado de Chichicastenango	50
Foto 38 Parque de Antigua Guatemala	50
Foto 39 Mercado de Artesanías de la ciudad de Guatemala	51
Foto 40 Mercado central de la ciudad de Guatemala	52
Foto 41 Lago de Atitlán Guatemala	55
Foto 42 Vivienda unifamiliar Finca El Pilar	78
Foto 43 Vivienda bifamiliar Finca Choctaw	79
Foto 44 Yards Finca Chickasaw	80
Foto 45 Lago de Izabal	96
Foto 46 Ruinas de Quiriguá	98
Foto 47 Acceso a la finca Choctaw por municipio de Morales.....	105
Foto 48 Acceso a la finca Choctaw por Quiriguá.....	105
Foto 49 Drenaje de aguas negras	108
Foto 50 Comisariato	111

Foto 51 Comisariato	111
Foto 52 Salón de usos múltiples	112
Foto 53 Escuela primaria	114
Foto 54 Escuela primaria	114
Foto 55 Dispensario	114
Foto 56 Tienda cooperativa	115
Foto 57 Campo de foot-ball	116
Foto 58 Iglesia evangélica 1	117
Foto 59 Iglesia evangélica 2	118
Foto 60 Vivienda bifamiliar	120
Foto 61 Vivienda bifamiliar	120
Foto 62 Vivienda bifamiliar	121
Foto 63 Vivienda de block	121
Foto 64 Ampliación en vivienda con lámina de zinc.....	124
Foto 65 Elementos estructurales de comisariato.....	127
Foto 66 Elementos estructurales de comisariato.....	127
Foto 67 Muros de comisariato	128
Foto 68 Ventanas de comisariato	128
Foto 69 Ventanas de comisariato	128
Foto 70 Ventanas de comisariato	129
Foto 71 Ventanas de comisariato	129
Foto 72 Cubierta de comisariato	129
Foto 73 Instalaciones de comisariato	130
Foto 74 Instalaciones de comisariato	130
Foto 75 Gradas de comisariato	130
Foto 76 Gradas de comisariato	131
Foto 77 Fachada principal de comisariato	133
Foto 78 Fachada norte	133
Foto 79 Fachada este	134

Foto 80 Fachada sur134

ÍNDICE DE MAPAS Y PLANOS

CONTENIDO

PÁGINA

Mapa 1 Centroamérica	83
Mapa 2 República de Guatemala	83
Mapa 3 Departamento de Izabal	85
Mapa 4 Ríos de Izabal	87
Mapa 5 Áreas protegidas del departamento de Izabal por proyecto Jade	91
Mapa 6 Municipio de Morales	92
Mapa 7 Municipio de Los Amates	93
Mapa 8 Hidrografía del municipio de Los Amates.....	97
Mapa 9 Sitios arqueológicos del municipio de Los Amates	99
Mapa 10 Vías de acceso del municipio de Los Amates	100
Mapa 11 Municipio de Los Amates	106
Mapa 12 Distrito de Motagua	106
Mapa 13 Distrito de Motagua	107
Plano 14 Casco urbano de finca Choctaw	107
Plano 15 Comisariato finca Choctaw	111
Plano 16 Salón de usos múltiples finca Choctaw.....	112
Plano 17 Escuela Finca Choctaw	113
Plano 18 Dispensario finca Choctaw	115
Plano 19 Tienda cooperativa finca Choctaw	116
Plano 20 Campo de foot-ball	117

Plano 21 Iglesia evangélica 1	118
Plano 22 Iglesia evangélica 2	119
Plano 23 Plantas de viviendas bifamiliar	122
Plano 24 Elevaciones de vivienda bifamiliar	123
Plano 25 Planta de comisariato	132
Plano 26 Nomenclatura de daños y deterioros..	135
Plano 27 Planta de alteraciones	136
Plano 28 Planta de daños	137
Plano 29 Planta de daños en piso	138
Plano 30 Planta de daños en techo	139
Plano 31 Alteraciones en elevación norte y sur	140
Plano 32 Alteraciones en elevación este y oeste	141
Plano 33 Deterioros en elevación norte y sur	142
Plano 34 Deterioros en elevación este y oeste	143
Plano 35 Nomenclatura de Restauración	145
Plano 36 Planta de restauración	146
Plano 37 Planta de restauración en piso	147
Plano 38 Planta de restauración en techo	148
Plano 39 Restauraciones en elevación norte y sur	149
Plano 40 Restauraciones en elevación este y oeste	150
Plano 41 Ubicación de terreno	153
Plano 42 Accesibilidad al terreno	154
Plano 43 Características ambientales	155
Plano 44 Contaminación ambiental	156
Plano 45 Planta de conjunto	189
Plano 46 Planta de administración	190

Plano 47 Planta de biblioteca	191
Plano 48 Planta de guardería	192
Plano 49 Planta de aulas	193
Plano 50 Planta de taller de Cestería	194
Plano 51 Planta de talle de jarcia	195
Plano 52 Planta de locales	196
Plano 53 Planta de café información	197
Plano 54 Planta de salón de usos múltiples	198
Plano 55 Planta de parqueo	199
Plano 56 Elevaciones de administración	200
Plano 57 Elevaciones de biblioteca	201
Plano 58 Elevaciones de guardería	202
Plano 59 Elevaciones de aulas	203
Plano 60 Elevaciones de talleres artesanales	204
Plano 61 Elevaciones del mercado de artesanías	205
Plano 62 Elevaciones de café info.....	206
Plano 63 Elevaciones de garita	207
Plano 64 Sección Adm-biblioteca	208
Plano 65 Sección guardería aulas	209
Plano 66 Sección talleres café info	210
Plano 67 Sección mercado de artesanías.....	211
Plano 68 Detalles	212

ÍNDICE DE CUADROS

CONTENIDO

PÁGINA

Cuadro 1 Síntesis metodológica	12
Cuadro 2 Regiones de Guatemala	84
Cuadro 3 Municipios de Izabal	85

INTRODUCCIÓN

Las artesanías y artes populares, en Guatemala corren un gran riesgo de desaparecer como tales, y convertirse en simples curiosidades, debido a que no se les ha brindado la importancia necesaria y no se les ha explotado adecuadamente. Éstas son el reflejo de la historia de una cultura y tradiciones de la misma, tal es el caso de Guatemala, en la cual se puede observar gran diversidad de artesanías. Así también, las artesanías son medios de divulgación, en la que los turistas pueden percatarse de la riqueza natural y cultural del país, así como de la variedad y genuinidad del arte popular.

Considerando que los artesanos y artistas han perdido el contacto directo con el comprador, y que esto conlleva a que el artesano esté sujeto a las tendencias comerciales que le dictan formas, diseños y técnicas; cabe mencionar que la elaboración de artesanías, es una manera efectiva y practica, en la que los artesanos pueden permanecer en contacto con el público consumidor y producir artesanías de una manera creativa, lo cual se puede lograr a través de mercados de artesanías.

Por lo anteriormente mencionado, se desarrolla una propuesta de un mercado y talleres para la producción artesanal, el cual pueda contener áreas para la elaboración, exposición y ventas de productos artesanales, promoviendo así también, el patrimonio cultural y arquitectónico de las fincas bananeras, ubicadas en los municipios de Morales y de Los Amates, del departamento de Izabal.

De esta manera también se puede promover la reutilización de los bienes inmuebles que se encuentran en dichas fincas bananeras para proteger de cierta forma, los bienes patrimoniales y culturales de la zona; cabe mencionar que este tipo de arquitectura fue construida por la United Fruit Company (UFCo. por sus siglas en inglés).

CAPÍTULO I GENERALIDADES



CAPÍTULO 1

GENERALIDADES

1.1 ANTECEDENTES:

El radio de alcance de este proyecto no solamente se limita a un municipio, sino a varios, tales como Morales y Los Amates, del departamento de Izabal, ubicando el proyecto en la finca bananera Choctaw, de Los Amates. Por ello se mencionan a continuación los antecedentes de ambos municipios.

Conforme a la información proporcionada por los vecinos nativos de la cabecera municipal y de los descendientes de sus fundadores, el pueblo y el Municipio de Morales le debe su nombre al coronel hondureño Próspero Morales quien durante algún tiempo asentó un campamento militar de ese país en este lugar, el cual, era conocido como el “campamento de Morales” (en alusión al militar). La costumbre fue eliminando el término campamento mencionándose después solamente “Morales”. Aunque no se puede decir con certeza absoluta el verdadero origen del nombre de Morales, la versión anotada es la más aceptada.

De acuerdo al Diccionario Geográfico Nacional 1978, hasta el momento de esa edición aún no se contaba con un dato exacto relacionado a la creación de Morales como municipio. La aldea Morales fue anexada

al municipio de Tenedores según acuerdo del 27 de junio de 1900, y en 1892, cita el Diccionario Geográfico, figuró como aldea del municipio de Santo Tomás y después como aldea del Municipio Estrada Cabrera.¹ Cabe mencionar que por gestiones de residentes en Morales, el 30 de Agosto de 1910 el entonces Presidente Constitucional de Guatemala Lic. Manuel Estrada Cabrera, cedió conforme escrituras avaladas por el Poder Ejecutivo, lotes de terrenos baldíos situados en lo que entonces podía considerarse el área de la aldea de Morales. Éstos lotes tenían como extensión superficial 12 caballerías, 48 manzanas y 3,432 varas cuadradas. Estas fincas quedaron registradas a favor de los moralenses como fincas rústicas.

La cabecera municipal de Morales está dividida en dos grandes sectores: Morales y la Finca Bananera. La Finca Bananera surgió como sector poblacional alrededor de los años 20, guardando estrecha relación con el traslado del centro operacional de la United Fruit Company desde la Aldea Virginia hasta lo que hoy se conoce como Finca Bananera. Ciertamente, el adelanto de la Cabecera municipal de Morales, arrancó a partir de las instalaciones de la UFCo.

Las labores iniciales de la UFCo. en Izabal, fueron muy difíciles, debido al clima imperante en la región. Las lluvias eran copiosas y diarias, formando el ambiente propicio para el desarrollo de enfermedades como el paludismo y la fiebre amarilla.

¹ Diagnóstico Integral Municipal, Unidad Técnica Municipal, Morales Izabal

Por estas causas, en sus principios la UFCo. se vió en la necesidad de contratar para Izabal, trabajadores de raza morena provenientes de países del Caribe. Originalmente la finca bananera sólo comprendía las instalaciones administrativas de la UFCo, trasladadas desde Virginia. Actualmente la finca bananera se subdivide en diferentes sectores e instalaciones.

En la década de los 70 la UFCo. fue comprada por la empresa Del Monte y cambió su nombre por BANDEGUA, la cual cuenta con instalaciones tales como: el sector de talleres, las colonias para sus trabajadores, pista de aterrizaje, hospital privado "Quiriguá", que sirve de atención médica a sus empleados y ahora público en general: también los trabajadores de BANDEGUA disfrutaban de vivienda, agua y electricidad gratuitamente² y con la construcción de la ruta CA 9, Ruta El Atlántico en 1950. Al mismo tiempo esa abundancia de trabajo en las fincas bananeras, provocó un movimiento comercial bastante grande, que impulsó el progreso del sector comprendido como finca bananera y por consiguiente promovió a la cabecera municipal y al municipio de Morales.

En Los Amates se establece la United Fruit Company cuyas operaciones, en el municipio se centraron en la aldea de Quiriguá, por tanto la historia va a estar estrechamente ligada con los sucesos que se dan en Quiriguá; en 1925-1930, la plaga de la Sigatoka causa destrozos en las plantaciones bananeras, en 1927, se

² Diagnóstico Integral Municipal, Unidad Técnica Municipal, Morales Izabal

produjeron inundaciones por el río Motagua lo cual afecta a la economía del municipio, 1932, se da la época de mayor florecimiento en la cabecera municipal; económicamente el Municipio empieza a recuperarse.³

Además hasta hoy, el municipio ha sido afectado por otros dos fenómenos como son el terremoto de 1976 y el huracán Mitch 1998. Éste último ocasionó inundaciones y deslaves no sólo en las fincas bananeras, sino hasta en las comunidades.

En Los Amates se ubica una de las aldeas más antiguas de Izabal y es el lugar del mismo nombre donde en 1888 estuvo ubicada la cabecera del departamento volviendo a Puerto Barrios en el año de 1896.

ANTECEDENTES ACADÉMICOS: El Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura (CIFA), ha realizado diversos estudios e investigaciones de proyectos interinstitucionales y de conjuntura, abarcando distintas líneas temáticas, entre las cuales se encuentra "arquitectura en madera", la cual analiza la arquitectura que la UFCo construyó en Guatemala, en el departamento de Izabal, específicamente en los municipios de Morales y de Los Amates (Distrito de Bobos y del Motagua).

Entre éstas investigaciones se puede mencionar las siguientes:

³ Monografía del Municipio de Los Amates del departamento de Izabal, Reporte de Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Arquitectura 2002-II.

- HERNÁNDEZ GUTIERREZ, Mabel Daniza (et al). *Caracterización del Patrimonio Urbano-Arquitectónico durante la Colonización estadounidense en las costas del Atlántico y Pacífico de Guatemala*, Fase I-1997, volumen I, Fase II-1998, volumen II,III y IV. DIGI (Dirección general de investigación)
- HERNÁNDEZ GUTIERREZ, Mabel Daniza (et al). *Arquitectura y urbanismo para la producción bananera en Guatemala, 1900-1970*. DIGI (Dirección general de investigación) Programa de asentamientos humanos. Guatemala, noviembre 1997.
- HERNÁNDEZ GUTIERREZ, Mabel Daniza (et al). *Evaluación rápida de las viviendas en Izabal relacionadas a las construcciones de la UFCo*. Unidad de administración, planificación y manejo ambiental, curso: Investigación operativa, Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala 2,000.
- HERNÁNDEZ GUTIERREZ, Mabel Daniza (et al). *Valorización patrimonial en Tiquisate, una aproximación a la investigación participativa*. Unidad de administración, planificación y manejo ambiental, curso: Investigación participativa, Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala 2,001.

Así también se han realizado tesis con respecto a dicho tema, tales como:

- XULÚ RAQUEC, Saúl Enrique. *Edificios escolares construidos por la United Fruit Company –UFCo.- en Tiquisate y la revalorización de la escuela “Fray Bartolomé de las Casas”*. Tesis de Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala 1,999.
- YOC PÉREZ, Carlos Rolando. *Las casitas amarillas y Colonia Pequeña, la arquitectura de la UFCo. en Bananera, Morales, Izabal*. Tesis de Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala 1,997.

A través de esta investigación de campo y de gabinete, se observaron las diferentes actividades que se desarrollan en estas fincas bananeras, (distrito de Bobos y Motagua) como lo es la agricultura, destacándose así el cultivo del banano, pero también se observaron actividades como la elaboración de artesanías que identifican a esta región. Cabe mencionar que existe en esta zona, gran demanda de turismo, puesto que es un área con gran riqueza natural y patrimonial, ya que en el distrito del Motagua y de Bobos, existen sitios arqueológicos.

Por medio de CIFA, es posible desarrollar el proyecto de graduación, en la cual se estudia el entorno

y estado actual de las construcciones en madera que realizó la United Fruit Company en dicha zona.

1.2 JUSTIFICACIÓN

Las artesanías son una herencia cultural de esta comunidad, digna de conservarse como una actividad que se ha realizado durante varios años, para dejar plasmado en la memoria, el recuerdo de esta cultura y lo que la caracteriza.

Por ello se propone el "MERCADO Y TALLERES PARA EL IMPULSO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL EN LAS FINCAS BANANERAS DE IZABAL", el cual no solamente ayudará al desarrollo de la comunidad artesanal, sino también contribuirá con el rescate y la conservación de las viviendas y diferentes conjuntos de madera que aún existen en las fincas bananeras.

En el departamento de Izabal existe actividad artesanal, en especial los municipios de Morales y Los Amates, ya que dentro de ellos se encuentran ubicados, varios sitios arqueológicos y arquitectura que caracteriza a la zona como las viviendas de madera de las fincas bananeras, lo cual incentiva a crear artesanía, como por ejemplo tejidos, cuero, carpintería, productos no metálicos y más.

Izabal cuenta con productos que pueden ser fácilmente comercializados dentro de la región, ubicando así el Mercado y Talleres de Artesanías, brindando al

turismo nacional y extranjero, la oportunidad de encontrar el producto artesanal en un lugar centralizado, ya que esto se dificulta porque los artesanos se encuentran geográficamente dispersos.

Debido a que esta zona carece de mercados de artesanías, así como de talleres para la elaboración de las mismas, se ha obstaculizado la producción y comercialización de las artesanías, lo cual se puede explotar como una manera de crear nuevos ingresos económicos al departamento.

Se pueden encontrar en algunos sitios arqueológicos, como Quiriguá, pequeños artesanos, quienes fabrican las artesanías para venta de las mismas, sin embargo, existe la necesidad de crear un lugar específico y estratégicamente ubicado para centralizar dichos productos, donde los turistas puedan encontrar gran diversidad de artesanía.

Partiendo de las ideas anteriormente expuestas, este proyecto de "MERCADO Y TALLERES PARA EL IMPULSO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL EN LAS FINCAS BANANERAS DE IZABAL", se justifica por si mismo, puesto que es importante llevar a cabo, proyectos para el desarrollo de la comunidad, dejando atrás el monocultivo en las tierras, e impulsar nuevas fuentes económicas y de trabajo, creando así nuevas opciones de desarrollo.

También cabe mencionar que las fincas bananeras, tanto del municipio de Morales como de Los

Amates (Izabal), tienen un gran potencial turístico y ecológico que se puede explotar adecuadamente.

Obteniendo nuevas fuentes de trabajo, los habitantes de las fincas bananeras, no se verán en la obligación de emigrar hacia otros puntos del departamento, sino establecerse en las viviendas de madera, brindándoles el mantenimiento adecuado, rescatado así la arquitectura que caracteriza a las fincas bananeras. Al estar en buenas condiciones, las viviendas y los conjuntos de madera de las fincas mencionadas anteriormente, se atraerá a mayor cantidad de turistas.

Es necesario considerar que la labor artesanal es una adecuada opción de empleo para la población que habita en las áreas rurales, las cuales carecen de servicios necesarios para el desarrollo de una comunidad, ello implica que cualquier contribución que se pueda realizar para fomentar la labor artesanal, es en definitivo positivo para la población local.

Al crear proyectos turísticos en las fincas bananeras, será importante proporcionar, a los turistas, artesanías elaboradas en el lugar, que identifiquen la visita de estos. Por ello es necesario tomar en cuenta este proyecto, ya que en él, se expondrán todos los trabajos artesanales que se realizan en este lugar.

El Mercado y Talleres de Artesanías representan a la comunidad, la oportunidad de obtener nuevas fuentes de trabajo, medios de vida y la obtención de beneficios

económicos. Así también, este proyecto, protege la herencia artístico-cultural, contando así con una permanente exhibición del producto artesanal del departamento, y se complementan los servicios para la información turística.

Cabe mencionar que la riqueza cultural y arquitectónica de este lugar está en deterioro, debido a que las edificaciones en madera de las fincas bananeras, ubicadas en Morales y Los Amates, no cuentan con el adecuado mantenimiento y varias de las viviendas e instalaciones de madera, construídas por la UFCo., están siendo demolidas.

Es importante rescatar y conservar esta arquitectura en madera, y ello se puede promover a través del anteproyecto del mercado y talleres de artesanías, ya que se propondrá la reutilización de las instalaciones construídas por la UFCo., exponiendo así, diferentes tipos de artesanías, las cuales promueven el valor cultural del lugar.

Con el fin de promover el turismo dentro de Los Amates y en las fincas bananeras, se propone el proyecto del Mercado y Talleres para el impulso de la producción artesanal, el cual estará ubicado dentro de la finca bananera, Choctaw, la cual pertenece al Distrito del Motagua, del municipio de Los Amates, Izabal.

1.3 OBJETIVOS

GENERAL:

- Desarrollar el anteproyecto arquitectónico del "MERCADO Y TALLERES PARA EL IMPULSO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL EN LAS FINCAS BANANERAS DE IZABAL", para promover las artesanías elaboradas en dichos talleres por artesanos locales.

ESPECÍFICOS:

- Promover la conservación y el rescate de la arquitectura en madera construida por la UFCo. en las fincas bananeras de Morales y Los Amates (Izabal); reutilizando los inmuebles, para ubicar instalaciones, que apoyen el desarrollo de la comunidad, tal como el mercado y los talleres de artesanías
- Aportar información para proyectos destinados a la conservación del patrimonio cultural de Guatemala, y en especial, de la arquitectura en madera de las fincas bananeras, ubicadas en el departamento de Izabal.
- Satisfacer las necesidades de los usuarios, productores y consumidores de artesanías, a través de una respuesta espacial

arquitectónica, por medio del "Mercado y Talleres de Artesanías"

- Analizar las edificaciones que se encuentran en la finca bananera Choctaw, del Municipio de Los Amates (Izabal), donde se desarrollará este proyecto, definiendo así el estado actual y el nivel de deterioro y conservación de los inmuebles.

RESULTADOS ESPERADOS:

- Dentro de los resultados esperados de dicho anteproyecto, se encuentra el cambio de actividades económicas, para generar fuentes de trabajo que no dependan del cultivo del banano y de la agricultura únicamente, así como también, fomentar el patrimonio cultural y artístico que se encuentra en el departamento de Izabal, creando entonces, respeto y valorización de esta cultura caribeña.
- También se espera que a partir de dicho proyecto, se promueva la conservación de la arquitectura de madera, de las fincas bananeras, ubicadas en los municipios de Morales y Los Amates, Izabal.
- Lograr ingresos económicos complementarios a las operaciones actuales, mediante la propuesta del "mercado y talleres de artesanía", a través

de la visita de turistas a las fincas bananeras (Izabal).

- Crear fuentes de trabajo para las comunidades cercanas a la propuesta, a través de talleres de artesanías, en los cuales se fabricarán las artesanías del lugar.
- Generar la centralización de los productos artesanales de la región, a través de este proyecto.
- Promover las artesanías en la región, a través de actividades que permitan la promoción y exhibición permanente de la producción artesanal que se realiza en dichos talleres

1.4 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

OBJETO DE ESTUDIO:

Las edificaciones de madera, de las fincas bananeras, están cada vez más en deterioro, ya que no se les brinda uso alguno, ni mantenimiento. Es importante promover el rescate y la conservación de la arquitectura en madera, con el fin de rescatar dicho patrimonio cultural y arquitectónico, se propone la reutilización de edificios de madera, para la ubicación de este proyecto. Cabe mencionar que varias de las edificaciones en madera que la UFCo. construyó han sido demolidas y totalmente desmanteladas, ya que no

existe conciencia sobre el patrimonio cultural y arquitectónico que éstas representan.

Como se ha mencionado anteriormente, la principal fuente de ingresos a estos municipios, es la producción agrícola, y en especial la del banano, debido a que es tierra fértil para la siembra y cosecha de este fruto. Sin embargo, gran parte de esta producción es exportada hacia países europeos y Estados Unidos, perdiendo así grandes ganancias para Guatemala. Así también, se estima que la siembra del banano desaparecerá con los años, siendo sustituido por otros cultivos.

Todo ello indica que es necesario enfocar y encausar las fuentes de ingresos para este municipio, tomando en cuenta que este es un municipio, rico en flora y fauna, por ello es importante crear proyectos de tipo turístico, generando así otra posibilidad de ingreso económico al mismo.

En este mercado de artesanías se promoverán artesanías populares, artísticas, utilitarias y de servicio, tales como: textiles, cerámica, fibras naturales, joyería, madera, entre otros, y también se pondrán para la venta souvenirs como cuadros, postales y libros. Así mismo, se promocionarán artesanías que identifiquen a esta región como representaciones de esfinges y estelas de la cultura maya, pertenecientes al sitio arqueológico Quiriguá, entre otros.

Éste también contará con módulos de exposición, en el cual, diferentes artesanos de la región podrán exponer su trabajo, con el fin de fomentar la industria artesanal. De igual manera, este mercado tendrá salones de proyecciones para promover, de forma visual, los diferentes proyectos turísticos ubicados en las fincas bananeras, de los municipios de Morales y Los Amates.

Este anteproyecto no solamente contará con el mercado en si, sino también con un área de talleres, en los cuales los artesanos del lugar, tendrán la oportunidad de realizar su trabajo.

DELIMITACIÓN DEL TEMA:

Delimitación técnica:

Se considera importante analizar aquellos aspectos teóricos que sirvan como apoyo a dicha propuesta de tesis, para brindar así una mejor respuesta espacial arquitectónica, describiendo las condiciones de la arquitectura del lugar, cultura del mismo y tipos de artesanías que allí se encuentran.

Para la propuesta arquitectónica, se estudiarán criterios de diseño y de forma, así como aspectos técnicos y constructivos, con el objetivo de que este proyecto se integre adecuadamente a las características tipológicas y morfológicas de la zona.

De igual manera, también se abarcarán temas acerca de la restauración y el mantenimiento de las

edificaciones en madera, las cuales se reutilizarán para la ubicación del mercado y los talleres de artesanías.

Así mismo, se toman en cuenta procedimientos de diseño que faciliten la integración de espacios y formas óptimas para la exhibición y protección de piezas de artesanía de singular importancia, así como la promoción, venta y muestra de las técnicas utilizadas para su elaboración.

Delimitación temporal:

Este objeto de estudio se delimita temporalmente desde el establecimiento de la United Fruit Company en Guatemala a partir del 19 de enero de 1901, cuando dicha empresa y el gobierno de Guatemala celebran un contrato, el cual se refería a la conducción de la correspondencia escrita e impresa y fardos postales de y para Guatemala. A través de este contrato la UFCo. se consolida en la costa del Atlántico en Guatemala.

Durante el período en que la UFCo. Se desarrolló en Guatemala, construyó viviendas, escuelas y hospitales para brindarles servicios a sus empleados, así como también hizo funcionar dentro de sus áreas, líneas telegráficas, telefónicas y gozar gratuitamente del agua necesaria para el riego, también construyó presas, diques, zanjas, acueductos, puentes y obras necesarias para el riego y drenaje.

La United Fruit Company entró en dificultades financieras y cambió más tarde su nombre a United

Brands. Las tierras de UFCo. fueron compradas por la Corporación Del Monte, la cual opera actualmente.

Delimitación espacial:

El departamento de Izabal está localizado en el extremo centro-oriental del país, el cual limita con Belice al norte y con Honduras al este. En éste se ubica la Bahía de Amatique, las sierras de Mico y Santa Cruz, y el Lago de Izabal.

Lo conforman cinco municipios los cuales son divididos por el lago de Izabal: Puerto Barrios (cabecera), Morales, Los Amates, El Estor y Livingstón, abarcando así una superficie total de 9.038 km².

El objeto de estudio se planteará en el municipio de Los Amates, Izabal, específicamente en la finca bananera Choctaw, ubicada en el distrito o ramal del Motagua, pretendiendo así, que éste impacte con un radio de influencia que abarque el resto de las fincas bananeras, ubicadas en el ramal del Motagua y de Bobos.

Finca Choctaw, distrito Motagua:

El estudio realizado en la finca Choctaw, así identificada en el Instituto Nacional de Estadística INE. Localizada a 15°15'45" longitud y 29°15'30" latitud norte, colinda al norte con la finca Patzún, al sur con las fincas

Creek y Yuma, al este con la finca la Ruidosa, al oeste con la finca Creek y Chickasaw.⁴

Este centro poblado surgió alrededor de la industria del banano que dió origen la United Fruit Company, UFCo. Por el uso que se le dio al suelo, refleja la organización social y las funciones económicas que desempeñaron ya que se pudo observar que se destinó para viviendas bi-familiares para empleados de mediano rango.

Conforme a la información proporcionada por los vecinos no nativos del lugar, ya que no se encontraron descendientes de los primeros pobladores de dicha finca; los mismos expresaron que no cuentan con un dato o fecha exacta relacionada con la creación ó construcción de dichas viviendas. La finca Choctaw fue construida con el objetivo de albergar a técnicos trabajadores que prestaban sus servicios a esta finca y a otras del distrito del Motagua. A consecuencia de esto los diseños de las viviendas son diferentes en comparación con las de los trabajadores.

1.5 METODOLOGÍA

Todo proceso de producción de conocimientos requiere del ordenamiento lógico de las actividades para orientar el trabajo de investigación, a este proceso se le llama método. Éste también se define como el procedimiento para alcanzar un objetivo o el proceso que

⁴Diagnóstico general de la Finca Choctaw, Distrito del Motagua, del Municipio de Los Amates, departamento de Izabal. CIFA, línea temática de la Arquitectura en madera.

permite ordenar una determinada actividad, lo cual es necesario para la realización de una investigación como es este anteproyecto.

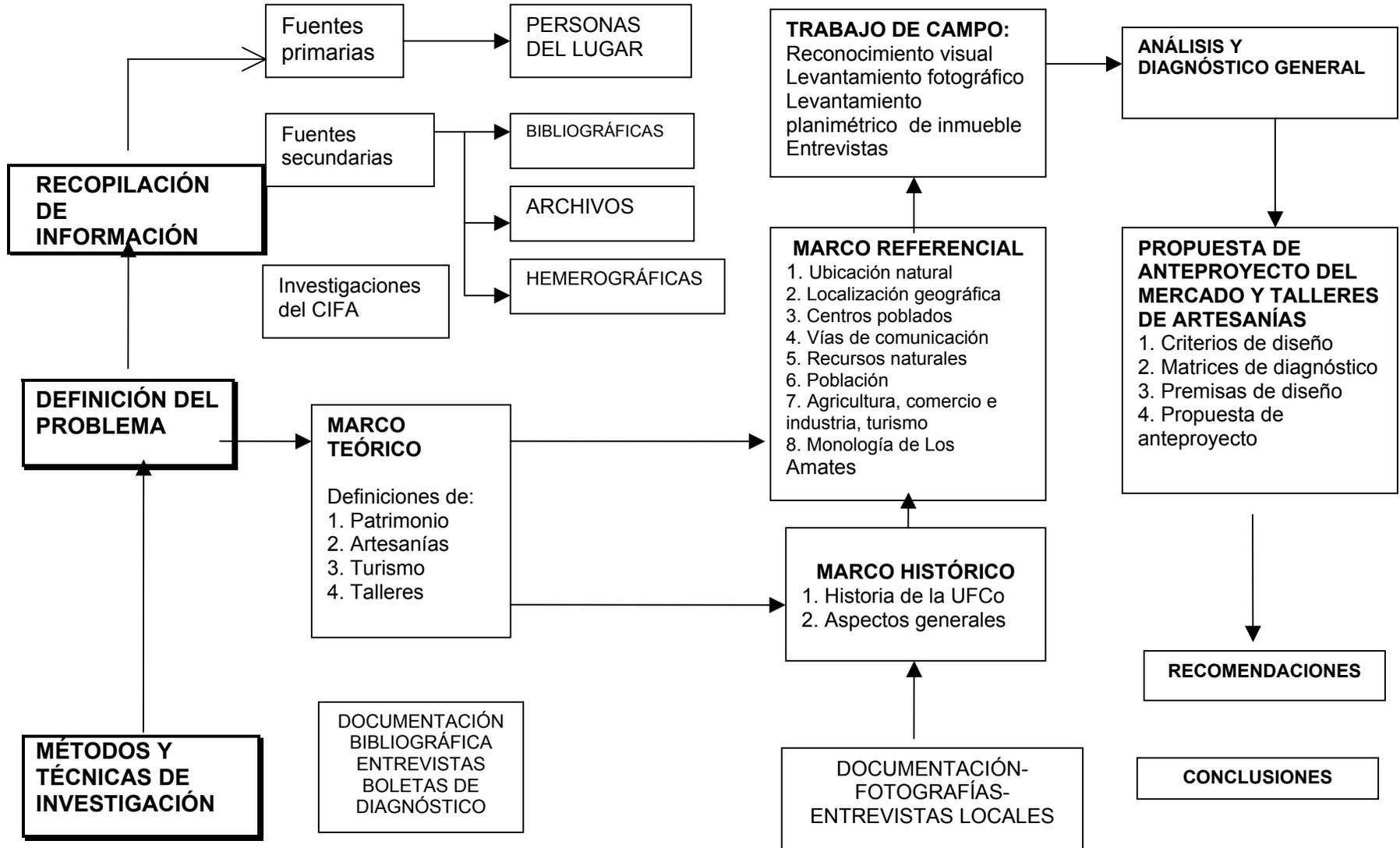
Para recabar la información, se hace necesaria la utilización de técnicas de investigación y de campo:

- Investigación documental: Lectura y fichas de información documental. Se han realizado también, investigaciones y lecturas sobre el tema y temas alternos.
- Investigación de campo: En esta investigación se hicieron visitas de campo, para diagnosticar el estado actual de la arquitectura en madera en las fincas bananeras antes mencionadas. También se entrevistaron a varias personas. Así mismo, se hizo uso de fichas técnicas para sintetizar el estado en que se encuentran las fincas, y también de entrevistas a los habitantes de las mismas.
- Aspectos del método de trabajo: método general de análisis de lo general a lo particular. Delimitación de conceptos y definiciones básicas. Análisis general de la variable principal, desde el punto de vista de la cultura artesanal, enfoque teórico y el estudio geográfico y físico, en torno al objeto arquitectónico.

El proceso para elaborar el anteproyecto de "Mercado y Talleres para el impulso de la producción artesanal en las fincas bananeras de Izabal", consiste fundamentalmente en una investigación y análisis de los datos necesarios para desarrollar el mismo. Para ello se refiere el siguiente cuadro de la síntesis metodológica:

SÍNTESIS METODOLÓGICA

Cuadro No.1



CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO



CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO:

Es importante hacer mención de los conceptos que abarca el proyecto de “mercado y talleres de artesanías”, y conocer más cerca el objeto de estudio. Ya que éste es un tema cultural, se cita el concepto de patrimonio, en todos sus sentidos; así como el de cultura y folklore.

La arquitectura de las fincas bananeras es un patrimonio cultural de carácter histórico, ya que en éstas se desarrolló un período que cambió la tipología arquitectónica de Guatemala en relación a la aplicación de los sistemas constructivos en madera.

Aunque la mayor parte de las edificaciones que fueron construidas por la UFCo., están en deterioro, en este proyecto se propone la reutilización de un inmueble en la finca bananera Choctaw, con el fin de restaurarlo y brindarle un uso adecuado. Por ello también se hace mención de conceptos referentes a la conservación, restauración y reutilización de edificios.

En este capítulo se desarrolla también, el tema de las artesanías en general y específicamente las que pertenecen a Guatemala; así mismo, se mencionan casos análogos en cuanto a mercado y talleres de

artesanías. Por último se hace una breve explicación en cuanto al turismo.

2.1 PATRIMONIO:

El patrimonio proviene del latín Patrimonium y según la lengua castellana nos dicen que: “Patrimonio es la herencia que legan los padres o los o los abuelos.”⁵ Es decir lo que recibimos de nuestros padres o antecesores. El patrimonio lo podemos dividir en dos, Patrimonio Tangible y Patrimonio Intangible.

2.1.1 PATRIMONIO NATURAL:

“Aquellos monumentos naturales, formaciones geológicas, lugares y paisajes naturales, que tienen un valor relevante desde el punto de vista estético, científico y/o medioambiental.”⁶ El patrimonio natural lo constituyen las reservas de la biosfera, los monumentos naturales, las reservas y parques nacionales, y los santuarios de la naturaleza.

2.1.2 PATRIMONIO CULTURAL:

Se puede describir como un proceso histórico de conocimientos y tradiciones de cada una de las culturas que existen en un país. Forman parte del patrimonio cultural de una nación todos los “bienes y valores

⁵ Publicado en el Boletín ANDINAS N° 1,2,3 , del Gabinete de Arqueología Social. (GARSOC), Editado en Lima en el año 2004. Fernando Federico Fujita Alarcón.

⁶ <http://www.piie.cl/patrimonio/contenidos/tipos.htm>

paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo protección del estado”.⁷ En una comunidad se manifiestan actividades artísticas, religiosas y culturales que identifican a un pueblo específico, según su historia.

Con el paso del tiempo y las nuevas tecnologías que emergen en un mundo cambiante, la pérdida parcial o total del patrimonio cultural no deja de preocupar a la humanidad. Cada país alberga diferentes culturas las cuales cuentan a su vez con distintas formas de expresión que dejan huellas en el tiempo. Dichas huellas se pueden definir como parte de su patrimonio y forman tres divisiones del mismo:

2.1.2.1 Patrimonio cultural arqueológico:

Usualmente el más antiguo y generalmente el más importante de los países como los Latinoamericanos, pues en ellos se identifican los orígenes históricos.

La arqueología estudia, mediante los restos materiales y usando métodos y bases teóricas adecuadas, a las sociedades, a través de los procesos culturales, es decir, de tal forma que se pueda comprender cómo fue una sociedad expresada por determinada cultura y su dialéctica.

“El Patrimonio Cultural Arqueológico, bien preservado e investigado, nos puede indicar cuáles fueron las necesidades y problemas de nuestros antepasados y cómo los solucionaron, y comparando estas alternativas y problemática podemos aplicar a nuestro presente, muchas cosas de ellas, salvando las distancias sociales, científicas y técnicas”.⁸ (ver foto 1)



**Estela de Quiriguá
(Foto 1)**

⁷ Artículo No. 61. Constitución de la República de Guatemala. 1997.

⁸ Publicado en el Boletín ANDINAS N° 1,2,3 , del Gabinete de Arqueología Social. (GARSOC), Editado en Lima en el año 2004. Fernando Federico Fujita Alarcón.

“Lo verdaderamente importante en el patrimonio arqueológico es su incidencia social. Ya que la sociedad participa y disfruta de estos bienes, o ni siquiera podrá denominarse patrimonio.”⁹

2.1.2.2 Patrimonio cultural histórico: El patrimonio cultural Histórico, indaga en el interior de las culturas, remontándose en el tiempo para estudiar sucesos que hayan pasado, en cada uno de los pueblos y así dar una identidad cultural mucho más completa.

“Los historiadores tienen como objeto principal de estudio a las culturas y sociedades reflejadas en documentos cuyos datos sirven para interpretar cómo se desarrolló la sociedad dentro de determinada época. Pero para la facilidad nuestra lo 'histórico' es a partir del sincretismo cultural, es decir desde el momento que dejamos de ser autónomos y contamos con documentos”¹⁰

2.1.2.3 Patrimonio cultural artístico: “El Patrimonio Cultural Artístico, nace como producto de una actividad de recreación, formación, instrucción y educación de la gente.”¹¹ Es así como por ejemplo las danzas de

una región, junto con la música y la festividad en las que se encuentran inmersas.

El Patrimonio artístico guatemalteco se encuentra en cada uno de los periodos culturales que se han vivido. El arte entonces es un reflejo del tiempo en que se vive y sufren modificaciones culturales. Poniendo como ejemplo cada uno de los diferentes periodos de la cultura maya, pasando a la época colonial española en Guatemala, y dando un salto a la época industrial.

2.1.3 PATRIMONIO TANGIBLE:

Es todo aquello que está expresado a través de la herencia de bienes o cosas que se pueden palpar físicamente. El patrimonio tangible es la expresión de las culturas a través de grandes realizaciones materiales.

“El patrimonio tangible es la expresión de las culturas a través de grandes realizaciones materiales”¹².

2.1.3.1 Bienes muebles: Los conceptos de bienes muebles pueden ser variados, algunos autores dicen que comprende los objetos a todos los bienes heredados y que puedan ser transportables de un lugar a otro.

⁹http://www.madrid.org/dgpha/patrimonio_arqueologico/index.htm

¹⁰<http://www.unitru.edu.pe/arq/fujita.html>

¹¹www.pjie.cl/patrimonio/contenidos/tipos.htm

¹² "Bien Mueble," *Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2000*. © 1993-1999 Microsoft Corporation.

“Se consideran los que por razones religiosas o laicas sean de importancia para la paleontología, la arqueología, la antropología, la historia, la literatura, el arte, la ciencia o la tecnología”¹³.

“Otro concepto y que va de acuerdo a nuestra realidad, y esta constituido en la descripción legal:

- Los bienes que pueden trasladarse de un lugar a otro, sin menoscabo de ellos mismos ni del inmueble donde estén colocados
- Las construcciones en terreno ajeno, hechas para un fin temporal
- Las fuerzas naturales susceptibles de apropiación
- Las acciones o cuotas y obligaciones de las sociedades accionadas, aun cuando estén constituidas para adquirir inmuebles, o para la edificación u otro comercio sobre esta clase de bienes
- Los derechos de crédito referentes a muebles, dinero o servicios personales
- Los derechos de autor o inventor comprendidos en la propiedad literaria, artística e industrial”¹⁴.

Entre dichos bienes se encuentran:

- Objetos arqueológicos: para el caso de Guatemala los utensilios mayas como las vasijas, la alfarería colonial, etc.
- Históricos: como los documentos prehispánicos, coloniales o aquellos que son de trascendencia.
- Artísticos: éstos abarcan todas las ramas artísticas como la pintura, escultura, instrumentos musicales (marimba), literatura, etc.
- Etnográficos: tales como los tejidos.
- Tecnológicos: maquinaria para construcción, industria, etc.
- Religiosos: como la imaginería, mobiliario, etc
- De origen artesanal o folklórico que constituyen las colecciones importantes para las ciencias, la historia del arte y la conservación de la diversidad cultural del país. Lo anterior es solo un ejemplo de la gran diversidad de elementos que conforman el bien mueble.

También suelen incluirse entre los bienes muebles “Las rentas o pensiones, sean vitalicias o hereditarias, afectas a una persona o familia, siempre que no graven con carga real una cosa inmueble en cuyo caso serán consideradas

¹³ Documento de apoyo Curso Conservación Monumentos. 2001. Dr. Mario Cevallos.

¹⁴ Decreto Número 106 Código Civil y sus Reformas. “Bienes Muebles” Guatemala C.A. 2002. Librería Jurídica. Pág. 97

inmuebles, los créditos, efectos de comercio, títulos valores, y las cédulas y títulos representativos de préstamos hipotecarios”¹⁵

2.1.3.2 Bienes inmuebles: “Los inmuebles por naturaleza son el suelo y todas las partes sólidas o fluidas que forman su superficie y profundidad, como por ejemplo las minas, las canteras y los escoriales (mientras su materia permanece unida al yacimiento), y las aguas naturales o embalsadas, así como todo lo que se encuentra bajo el suelo, sin que intervenga la obra del hombre.

Se consideran inmuebles por incorporación los edificios, caminos y construcciones de todo género adheridas al suelo, los árboles y plantas, y los frutos pendientes, mientras estuvieran unidos a la tierra o formaran parte integrante de un inmueble”.¹⁶ (ver foto 2)

“El patrimonio tangible es la expresión de las culturas a través de grandes realizaciones materiales”¹⁷ Éstos son productos fijos de los humanos y no se pueden trasladar de un lugar a otro como el anterior patrimonio.



**Ciudad de Guatemala
(Foto 2)**

El patrimonio inmueble está constituido por: “lugares, sitios, edificaciones, obras de ingeniería, centros industriales, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas y monumentos de interés o valor relevante desde el punto de vista arquitectónico, arqueológico, histórico, artístico o científico, reconocidos y registrados como tales.”¹⁸ para los fines de este marco teórico se entenderá que el bien inmueble esta constituido de la siguiente manera, ejemplos: lugares, sitios, edificaciones, obras de ingeniería, centros industriales, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas y monumentos de interés o valor relevante desde el punto de vista

¹⁵ "Bien Mueble," *Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2000*. © 1993-1999 Microsoft Corporation.

¹⁶ IBID. "Bien Inmueble," *Enciclopedia Micro. . .*

¹⁷ IBID. "Bien Inmueble," *Enciclopedia Micro. . .*

¹⁸ <http://www.piie.cl/patrimonio/contenidos/tipos.htm>

arquitectónico, histórico, reconocidos y registrados como tales.

Se definirá y también se caracterizará la arquitectura a nivel general como un enfoque de los bienes inmuebles y ejemplificando así sus divisiones, de la siguiente manera:

- **Arquitectura:** “La interpretación de la arquitectura ha sido tan variada, desde las primeras concepciones griegas y desde el tratado de Vitrubio hasta Wölfflin, Mumford y Giedion”.¹⁹ Para tomar un concepto general se puede mencionar es el “arte o la ciencia de proyectar y construir edificios perdurables. Sigue determinadas reglas, con objeto de crear obras adecuadas a su propósito, agradables a la vista y capaces de provocar un placer estético”²⁰
- **Arquitectura Civil:** Esta se desarrolla de acuerdo a las necesidades que se presenten en los centros urbanos, pueden ser de alojamiento como los hoteles.

De uso *asistencial* como los hospitales y centros de especialidades;

administrativo, en este caso los edificios públicos estatales.

Transporte, se pueden mencionar, las estaciones antiguas ferroviaria de pasajeros y algunos centros que aún no entran a funcionar como el caso de las terminales de transporte de pasajeros norte y sur de la capital a nivel terrestre, los aeropuertos, principalmente la terminal aérea La Aurora y los puertos Quetzal y Santo Tomás de Castilla a nivel marítimo.

Educativo, como los institutos, escuelas de educación pública y privada, a nivel primario, secundario y universitario, como el campus de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC); *Comercial*, actualmente se ha desarrollado variedad de centros de comercio en diferentes puntos tanto a nivel metropolitano como regional, tal es el caso de Quetzaltenango, Mazatenango, Alta Verapaz, etc; *Recreación*, ejemplo, los centros recreativos del Instituto de recreación para los trabajadores (IRTRA).

Agroindustrial, podemos mencionar, la industria del café, caña de azúcar, banano, sementera, cervecera, etc.

¹⁹ "Las interpretaciones de la Arquitectura". Saber ver la arquitectura. Bruno Zevi. Poseidón Editora. 5ª. Edición. p. 109.

²⁰ "Arquitectura" *Enciclopedia Microsoft® Encarta® Op. Cit.*

Y *vivienda*, la cual se ha expandido de manera fuerte “en los alrededores de ciudad capital formando los grandes centros dormitorio, producto de la expansión de los suburbios”²¹

- **Arquitectura Religiosa:** Las obras de la arquitectura religiosa de Guatemala son templos, iglesias, catedrales y mezquitas, las cuales nacen de motivaciones religiosas, y sirven para crear un lugar propicio al diálogo con Dios, o bien para adoctrinar a los fieles, o para que éstos celebren sus rituales sagrados. En el caso específico de Guatemala, este tipo de arquitectura tuvo un gran auge durante la época colonial.

Es ejemplo de ello, la gran cantidad de templos, conventos, escuelas, que aun existen. A nivel general en la actualidad, la doctrina religiosa es tan vasta que no necesariamente la arquitectura ha sido con enfoque católico, y un claro ejemplo de ello es la construcción del complejo de la Iglesia de la Fraternidad Cristiana Guatemalteca, donde se destaca un nuevo estilo arquitectónico religioso.

- **Arquitectura Militar:** La arquitectura militar fue una respuesta defensiva contra los avances en la tecnología militar; en todo caso, una de las estrategias más importantes era resistir un asedio. Muchas ciudades se resguardaban dentro de una muralla fortificada y así se han conservado hasta estos días.

Este tipo de arquitectura se ha desarrollado desde el periodo colonial y siempre fue el sentimiento de seguridad, el que hizo que las estructuras más duraderas se construyeran como elementos defensivos, como las murallas o los castillos.

2.1.3.3 Patrimonio construido: Es la estructura física (inmueble o conjunto de inmuebles) de los asentamientos humanos que constituyen testimonio para la historia, el arte, la ciencia y la tecnología.

El contexto incluye aspectos físicos, tanto naturales como transformados, y sus valores sociales, históricos y estéticos, pero el factor más importante del contexto son los residentes y las actividades que realizan en el mantenimiento de este contexto artificial.²²

²¹ Documento de apoyo Las ciudades Dormitorio. Curso Análisis Urbano. 2001. Arq. Carlos Ayala. Fac. Arquitectura Usac.

²² Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Bellas Artes, “Arquitectura Vernácula”, Québec, mayo 1979.

2.1.4 PATRIMONIO INDUSTRIAL:

Es todo lo referente a la industria y como tal ésta es todo aquel sistema de producción por medios mecánicos y en serie activados por energía cuyo origen no sea humano.

Por lo tanto el Patrimonio industrial es todo aquel vestigio tangible e intangible surgido en torno a la industria, siendo de diversos orígenes ya sea de determinada fuerza motriz (hidráulica, eólica, vapor, eléctrica, etc.) o definida por tipo de producción: Textiles, Minería, Ingenios, etc.²³

Este tipo de patrimonio se refiere a cualquier evidencia relacionada con la existencia de un determinado sitio industrial, denominándose éste como complejo en su aspecto integral.

Este concepto surgió en una publicación de Michel Rix, la cual se titulaba "El Historiador Amateur" en 1955, donde enfatizaba la importancia de la conservación de los edificaciones originales de la revolución industrial, así como su valor histórico y la formación de la identidad de los grupos sociales involucrados. Durante las décadas de los 50 y de los 60, empezaron los primeros estudios sobre arqueología industrial en Inglaterra, Estados Unidos y otros países.

²³ www.ub.es/geocrit/bw-ig.htm

Luego de realizados éstos estudios e investigaciones, comenzaron los primeros intentos de recuperación y revalorización de los espacios industriales abandonados o sub-aprovechados, transformándolos en eco-museos, incorporándolos a circuitos turísticos, etc.

2.1.5 PATRIMONIO INTANGIBLE:

"El patrimonio intangible está constituido por aquella parte invisible que reside en espíritu mismo de las culturas."²⁴ Sus manifestaciones son amplias y diversas, ya se refieran a la lengua, las tradiciones orales, el saber tradicional, la creación de cultura material, los sistemas de valores o las artes interpretativas.

La noción de patrimonio intangible o inmaterial prácticamente coincide con la de cultura, entendida en sentido amplio como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social y que, más allá de las artes y de las letras, engloba los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

2.1.5.1 Cultura: Este es un tema que se aúna al termino del patrimonio, y se describe como: "El desarrollo intelectual o artístico; sabiduría de una

²⁴ <http://www.piie.cl/patrimonio/contenidos/tipos.htm>

civilización.”²⁵ Para muchas personas la idea de cultura, es el poseer un conocimiento erudito, ya que ésta puede conceptualizarse como la suma total de logros materiales y espirituales que una sociedad con sus propios valores realza y valoriza su propia cultura.

La cultura no siempre es un elemento que se pueda palpar de manera física. También es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o grupo social en un periodo determinado.

2.1.5.2 Folklore: “Es parte del patrimonio intangible. Herencia tradicional de saberes, creencias, prácticas y manifestaciones que son compartidas anónimamente por un grupo humano”²⁶

La palabra folklore proviene de dos términos ingleses, “folk” que significa pueblo y “lore” que es conocimiento, o sea “saber popular”. Esta palabra fue empleada por primera vez en 1846 por el arqueólogo inglés William J. Thoms.



**Celebraciones navideñas en Guatemala
(Foto 3)**

Este término abarca creencias, costumbres y conocimientos de cualquier cultura transmitidos por vía oral, por observación o por imitación. Este conjunto de material se conserva y transmite de generación en generación con constantes cambios según la memoria, la necesidad inmediata o el propósito del transmisor.

El material folclórico puede clasificarse en cinco grandes áreas: creencias, costumbres, relatos, canciones y refranes, y arte popular. El arte popular abarca cualquier manifestación artística creada por el pueblo de forma anónima y que expresa el carácter de su vida en comunidad, tales como las artesanías.

²⁵ Publicado en el Boletín ANDINAS N° 1,2,3 , del Gabinete de Arqueología Social. (GARSOC), Editado en Lima en el año 2004. Fernando Federico Fujita Alarcón.

²⁶ <http://www.nuestro.cl/biblioteca/textos/diccionario.htm>

2.1.5.3 Identidad cultural: Las sociedades humanas desarrollan su cultura como respuesta al entorno natural y social, y de esa manera encuentra cada grupo los medios para resolver los retos que le plantea la supervivencia.²⁷ Esta expresión en su sentido ideológico, se refiere no solamente a una parte de la cultura (rasgo, nota, carácter), sino al todo de esa cultura.

La identidad de una cultura también se refiere a la preservación de su pureza, que es valiosa y digna de ser conservada a toda costa y en toda su pureza.²⁸

La Carta de Cracovia indica que identidad se entiende como la referencia común de valores presentes, generados en la esfera de una comunidad y los valores pasados identificados en la autenticidad del monumento.²⁹

La identidad cultural de un pueblo se utiliza una idea de identidad analítica y sustancial, o sea un reconocimiento del proceso mediante el cual tendría lugar la identidad sustancial de un mismo pueblo, que durante generaciones, ha logrado mantener o reproducir la misma cultura, reconociéndose como el mismo pueblo a través de

la histórica de su cultura, convertida en patrimonio o sustancia de la vida de esa población. Esto significa que una cultura, requiere de una identidad propia. La manera en que se demuestra la identificación de los individuos con una cultura, es a través de la aceptación de los valores éticos y morales que actúan como soportes y referentes para preservar el orden de la sociedad.

La identidad parte de sus manifestaciones y expresiones de la población, tales como el lenguaje, instituciones sociales, idiosincrasia, cultura popular, relaciones familiares, arte y literatura, historia, espacio geográfico, estructura socioclasista, etnia, migraciones, género y generaciones humanas, entre otras.

Los valores culturales son símbolos que mantienen unidos a la sociedad, orientando de cierta manera sus actividades. Estos valores que estructuran modos de vida, constituyen una identidad cultural, o sea, la identificación de un hombre con su sociedad, comunidad local y los valores que la caracterizan, y de tal manera se apropia de sus tradiciones, costumbres y manera de vivir.

A tal manera que la identidad cultural va a representar la condición misma del progreso de los individuos, grupos o naciones, siendo ella la que anima y sostiene la voluntad colectiva, suscita la movilización de los recursos interiores para la

²⁷ info@eztabaidagunea.org

²⁸ www.filosofia.org/filomat/

²⁹ Carta de Cracovia 2000 Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Constituido. Versión en español de Javier Rivera y Salvador Pérez Arroyo, 26 de octubre del 2000.

acción convirtiendo el cambio en una adaptación creadora.³⁰

2.2 REUTILIZACIÓN DE EDIFICIOS:

Debido al interés que ha surgido por la conservación del patrimonio cultural del medio urbano y rural, se está llevando a cabo la reutilización de edificios rurales antiguos abandonados. Con ello, se busca también disminuir las agresiones al paisaje, y se consigue un aprovechamiento de los recursos disponibles.

La rehabilitación del patrimonio construido no solamente debe ser arquitectónica o urbanística, sino también debe dinamizar el espacio desde el punto de vista paisajístico y socioeconómico, en el cual el patrimonio construido sea capaz de cumplir su función social, haciendo conciencia a la población de la importancia de su legado cultural.

Para evaluar si una edificación debe ser reutilizada o no, es importante realizar un inventario no sólo cuantitativo, sino también cualitativo de los recursos constructivos de la zona y estudiar sus posibilidades en relación con el espacio en el que está localizada dicha edificación.

Es necesario tomar en cuenta los factores que afectan, de una manera u otra a la edificación en sí, y al territorio físico que la rodea, estos factores pueden ser condicionantes de tipo económico, social, jurídico, arquitectónico y de diseño y medioambientales.

La investigación relacionada con la reutilización de edificios abandonados en el medio urbano y rural es muy reciente. Se puede decir que se inicia en Europa en la década de los ochenta, fundamentalmente debido a trabajos de Menella (1989) y Di Fazio (1989) en Italia, Ascard (1990) en Suecia, Curry (1994) en Inglaterra, Goedseels en Bélgica y Ayuga (1989) en España.³¹

La reutilización racional de edificios abandonados, puede ser la solución a la necesidad de construir nuevos edificios, para satisfacer de ésta manera, la demanda de infraestructura de apoyo al turismo, residencia e industria, preservando el paisaje rural y disminuyendo la densidad de edificios en zonas no urbanizadas.

Sanear, modernizar, rehabilitar o ampliar una construcción antigua exige un procedimiento diferente a la hora de proyectar. El punto de partida y fundamento de la modernización es el estudio sistemático del estado

³⁰ CHANG LAM, Hacia un manejo integrado del patrimonio cultural y natural en Guatemala, pag. 34.

³¹ La reutilización de edificios abandonados como medio de protección del paisaje. salvador López, a.; Hernández blanco, j.; garcía garcía, a y ayuga Téllez, f.

actual, en el que cada elemento constructivo significativo, cada detalle, se ha de supervisar cuidadosamente³²

2.3 CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE EDIFICIOS:

El término conservación va aunado con el de restauración, ya que ambos buscan el mismo objetivo de preservar adecuadamente una edificación.

2.3.1 Conservación: Se puede decir, entonces, que la conservación “es una restauración preventiva, como actividad tendiente a evitar la intervención física en el objeto cultural”³³

“La conservación comprenderá entonces un conjunto de actividades destinadas a salvaguardar mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro.”³⁴

También se describe a la conservación como el conjunto de actividades con el fin de mantener los objetos culturales y arquitectónicos, para que éstos permanezcan como patrimonio, y sean transmitidos de generación en generación.

En la Carta de Cracovia describe a la conservación como el conjunto de actitudes de una comunidad dirigidas a hacer que el patrimonio y sus monumentos perduren. La conservación es llevada a cabo con respecto al significado de la identidad del monumento y de sus valores asociados.³⁵

2.3.2 Restauración: Por otro lado, la restauración pretende reconstruir el patrimonio cultural, que de alguna manera ha sido deteriorado, respetando su estilo arquitectónico y su identidad. Ésta implica la ejecución de diversas acciones físicas sobre el inmueble, con el objetivo de salvaguardarlo y transmitirlo, tan íntegramente como sea posible, a las futuras generaciones.

La restauración de una obra es el momento metodológico de reconocer una obra de arte en su consistencia física y en su doble valoración histórico-estética, con el fin de transmitirla al futuro.³⁶

Según la Carta de Cracovia, la restauración es una intervención dirigida sobre un bien patrimonial, cuyo objetivo es la conservación de su autenticidad y su apropiación por la comunidad.

³² NEUFERT ERNEST, Arte de proyectar en arquitectura, México, 1995, pág. 248.

³³ CEBALLOS, Mario, Conservación de Monumentos”, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura, pág.82.

³⁴ Op. Cit. CEBALLOS, Mario, Conservación de Monumentos, pág.83.

³⁵ Carta de Cracovia 2000 Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Constituido. Versión en español de Javier Rivera y Salvador Pérez Arroyo, 26 de octubre del 2000.

³⁶ Op. Cit. CEBALLOS, Mario, Conservación de Monumentos, pág.35.

La restauración es una intervención dirigida sobre un bien patrimonial, cuyo objetivo es la conservación de su autenticidad y su apropiación por la comunidad.

Proyecto de restauración: el proyecto, resultado de la elección de políticas de conservación, es el proceso a través del cual la conservación del patrimonio edificado y del paisaje es llevada a cabo.³⁷

Es importante mencionar que para toda restauración, es necesario tomar en cuenta los siguientes principios:

- Preservar antes de restaurar: detener el proceso de deterioro, rescatando así, las piezas, antes de reconstruirlas.
- Reversibilidad del objeto: ésta es una cualidad que se pretende lograr al final de la intervención, que se permita anular la misma, de tal manera que se pueda dejar el objeto arquitectónico, como se encontraba antes de la intervención. "La reversibilidad es un principio sobre el que el conservador debe ser categórico. Esta palabra significa que un método de conservación debe poder invertirse si ocurre algo inesperado, de

manera que el objeto pueda recuperar su estado inicial sin ningún daño".³⁸

- Integrarlo al contexto: la modificación que se realice a la edificación, debe formar parte del contexto de la misma; ya que este edificio se encuentra dentro de un contexto histórico, físico, político, cultural y socioeconómico. Con el fin de que el inmueble pretenda brindar un servicio con enfoque social y cultural a la comunidad a la que pertenece.
- Soporte económico: todo edificio que está en uso, está mejor preservado, ya que éste produce utilidades.
- Valorización de la conservación: solamente los inmuebles con algún valor cultural, patrimonial o de otra índole, pueden ser conservados y protegidos.
- Autenticidad: respetar la obra, tanto en sus aspectos constructivos, como estéticos, conservando el mensaje y la materialidad. Sin embargo, toda intervención implica una transformación de la situación original y, por tanto, una merma de autenticidad. Para reducir esta posibilidad es necesario aplicar siempre los criterios de: máxima efectividad del tratamiento, mínima intervención y reversibilidad.

³⁷Op. Cit. Carta de Cracovia 2000 Principios para la Conservación y Restauración....26 de octubre del 2000

³⁸ TORRACA, Giorgio; "Materias Sintéticas empleadas en la Conservación de Bienes Culturales" en: "La Conservación de los Bienes Culturales", UNESCO, París. 1969 (Museos y Monumentos. XI) Pág. 325

“El resultado de una intervención planteada sobre la base de criterios o técnicas erróneas es completamente negativa, no solo si se mide en cuanto a las consecuencias estéticas y materiales, sino también en términos económicos”³⁹

- Plasmear el sello de la época: al restaurar un edificio, se debe identificar y valorizar su estilo arquitectónico que caracterizó su época.
- Protección del patrimonio cultural según la legislación.
- Toda intervención deberá ser sustentada, a través de la investigación histórica del inmueble

2.3.3 Criterios de intervención:

- Exploración: es el proceso de observación y levantamiento arquitectónico de planos y fotografías.
- Liberación: extracción de los elementos que se encuentran en deterioro o sin algún valor cultural. Así también consiste en la eliminación de las partes agregadas al objeto, siempre que provoquen algún riesgo para su materialidad o su percepción estética.

³⁹ MAGADÁN, M.L. 'Recuperación de Revoques símil Piedra. Una Alternativa para la Conservación de nuestro Patrimonio Arquitectónico'. Revista Habitat. Nº 23. Marzo de 1999. Pág. 28 a 33.

- Consolidación: es la detención de los daños y las alteraciones, así como el fortalecimiento de cualquier estructura que pueda causar daño o deterioro al inmueble. Esta es una operación que implica la introducción de nuevos elementos que ayuden a prolongar la vida útil del objeto en cuestión.
- Integración: aportación de los nuevos elementos para la conservación de los objetos.
- Reintegración: éste es el proceso en el que se reincorporan los elementos originales que estén desalineados o fuera de lugar. "...consiste en volver a armar o recomponer un elemento con sus propias piezas, sin introducir ninguna otra..."⁴⁰
- Reestructuración: devolver la estabilidad perdida o deteriorada, garantizando la vida estructural del inmueble.

Al mencionar los conceptos intervención y restauración, también se puede incluir el término reciclaje de edificios, el cual presenta una serie de características especial del conjunto como:

- Preservar el testimonio histórico cultural que se materializa en el edificio.

⁴⁰ DIAZ BERRIO FERNANDEZ, Salvador; Conservación de Monumentos y Zonas, INAH, México 1985 (Colección Fuentes). Pág. 38.

- Al intervenir y restaurar una edificación, debe evitarse cualquier tipo de alteración en el mismo.
- El uso que se destine al reciclar el inmueble, será el resultado de un estudio contextual en área que éste influencia.
- El valor del edificio estará acorde con el contexto arquitectónico de éste.
- Al reciclar un edificio, debe tomarse en cuenta, el entorno del mismo, de manera que se integre al todo como un conjunto histórico.

2.4 ARTESANÍAS:

Las artesanías de un pueblo son parte de un proceso, un cambio continuo, el cual es consecuencia del desarrollo tecnológico. Este cambio genera diferencias sociales, dando origen a ideologías sociales y culturales.

2.4.1 Definición de artesanías: éstas son el conjunto de las artes realizadas total o parcialmente a mano que requiere de destreza manual y artística para realizar objetos funcionales o decorativos.

Es un artículo producido a mano, con o sin el auxilio de herramientas, pequeñas maquinarias o implementos manejados directamente por el

artesano, generalmente con la mano o con el pie.⁴¹

Actualmente, la artesanía se ocupa principalmente de la elaboración de alfombras y otros textiles, bordados, cerámica, ebanistería y metalistería. Este oficio lo practican los artesanos, que trabajan en sus hogares con un equipo mínimo, o en talleres instrumentos y materiales más costosos. (ver foto 4)



**Artesanías de Guatemala
(Foto 4)**

⁴¹ Sistema Económico Latinoamericano –SELA- pag. 7, Camposeco, 1985

2.4.2 Tipos de artesanías: existen diversos tipos de artesanías, y la Carta Interamericana de las Artesanías y las Artes Populares, la cual fue emitida por la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en 1973, las clasifica de la siguiente manera:

- Artesanía popular: Son aquellas expresiones culturales tradicionales, utilitarias y anónimas, producto de la división del trabajo predominantemente manual, y del uso de herramientas sencillas, estas manifestaciones tienen lugar en los campos económicos, estético, ritual y lúdico.⁴²

Éstas se clasifican en *artesanías tradicionales* las que se producen desde tiempos ancestrales conservando diseños y colores originales, que identifican tanto el lugar de origen del producto como la lengua indígena predominante en la localidad productora.

Artesanías contemporáneas o neo-artesanías son elaboradas para satisfacer nuevas necesidades materiales o

espirituales, conservando antiguos diseños, y producto de la creatividad del artesano.

- Artesanía artística: es aquella que expresa el sentimiento estético individual del artesano, basado generalmente por el folklore.
- Artesanía utilitaria: son artículos sin carácter artístico, ya que son productos elaborados manualmente, como en la industria mecanizada.
- Artesanía de servicio: no producen ningún bien, pero constituyen una acción que busca llenar una necesidad. Este servicio siempre deberá serpreciado a mano para que sea considerado artesanal.

2.4.3 Artesano: es aquella persona que ejerce una actividad manual y creativa, transformando materia prima con ayuda en algunos casos de herramientas y maquinas simples, conforme a sus conocimientos y habilidades técnicas y artísticas. Trabajan en forma autónoma, familiar o asociativa y deriva su sustento principalmente de dicho trabajo al crear bienes o servicios útiles con base en su esfuerzo físico y mental.

El artesano popular es aquel que ejerce una actividad artesanal enmarcada en las características de las artesanías populares, realizada en el seno familiar, generalmente en

⁴² Ley de protección y desarrollo artesanal, capítulo 1, artículo 2, inciso a

forma complementaria a las labores de subsistencia.⁴³

2.4.4 Materia prima: se utilizan en el área de producción artesanal, de origen vegetal (tintes, fibras, madera, raíces y otros); de origen animal (pelos, plumas, pieles, huesos, cuernos y otros); de origen mineral (arcilla, piedra, metales, oxígeno y otros).⁴⁴

2.5 BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LAS ARTESANÍAS EN GUATEMALA:

La producción artesanal en Guatemala da inicio en la cultura maya, por la elaboración de herramientas, recipientes, tallados en piedra y madera y también la elaboración de tejidos. La producción de dichas artesanías ha permanecido a través del aprendizaje de generación en generación, que se da particularmente en las áreas rurales del país.

Desde tiempos remotos, las artesanías son consideradas como una importante actividad económica, que contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida de los artesanos, que en su mayoría son campesinos, indígenas y personas de escasos recursos.

⁴³ Ley de protección y desarrollo artesanal, capítulo 1, artículo 2, inciso c

⁴⁴ Ley de protección y desarrollo artesanal, capítulo 1, artículo 2, inciso h

La comercialización de las artesanías de Guatemala se ha dado mucho, antes entre los mayas pero con otras culturas fue hasta en el siglo XVII cuando se empezó a exportar tejidos del altiplano, cerámica y el cultivo de algunos productos agrícolas a España, también era exportado el añil un tinte natural cultivado en la costa del pacífico, para llevarlo a Santiago de Guatemala, luego se trasladaba al Golfo Dulce, actualmente Lago de Izabal, de allí a España en Barco y finalmente era llevado a Inglaterra.⁴⁵

En la década de los 80 la venta de las artesanías aumentó, por la masiva producción y la creación de nuevos productos, pero en cuanto a su comercialización, se crearon nuevos diseños utilizando las mismas técnicas de elaboración.

Actualmente se exportan a diferentes países, artesanías de todo tipo, tales como productos indumentarios, velas aromáticas, joyería en jade, productos de uso personal elaborados en tela, en crochet como productos de adorno hechos en macramé, cristalería, esculturas en madera y otros productos artesanales.

Guatemala se constituye en un gran centro artesanal, ya que éstas existen de diversas variedades y clases, en todos los departamentos.

⁴⁵ www.atitlán.org (Artesanías Santiago Atitlán Asa)

Algunas de las artesanías se producen en muchos departamentos, pero cada uno se distingue por la elaboración de alguna en particular, en cuanto a sus características propias, tecnología, diseño y acabado. Constituyéndose de esta manera, en centros principales de elaboración de dichas artesanías.

2.6 ARTESANÍAS, OTRA OPCIÓN PARA GENERAR INGRESOS ECONÓMICOS:

El campesino e indígena guatemalteco adoptó la actividad artesanal como complemento a sus bajos ingresos económicos, obtenidos a través de la agricultura. Ellos no cuentan con capital que les permita proveerse de materia prima en grandes proporciones, a fin de producir y almacenar productos acordes a las exigencias del mercado local, nacional o internacional, viéndose en la necesidad de producir y vender a menor escala.

El incremento de los precios de la materia prima utilizada para la elaboración de los productos artesanales, influye obviamente en el precio del producto terminado. Sin embargo, los productores no pueden incrementar los precios de su producción en proporción directa al incremento de la materia prima, muchas veces debido a la intervención de intermediarios, mermando su ganancia real.

Los intermediarios dedicados a la exportación artesanal, en su afán de vender o de complacer los intereses de los mercados extranjeros, no brindan

importancia al aspecto cultural y tampoco a las necesidades del sector productivo.

Otro aspecto que afecta a los pequeños productores artesanales lo constituyen las exigencias de los mercados internacionales que imponen ciertos requisitos para poder adquirir los productos, relativos a calidad, uso de determinados materiales que no son usuales entre los artesanos; y diseño, por lo que es necesario ajustarse a los requerimientos de los países importadores.

La artesanía es un elemento importante dentro de la economía de subsistencia. Cabe mencionar que en el departamento de Izabal, especialmente en los municipios de Morales y Los Amates, la mayor parte de campesinos dependen de la agricultura, generalmente del banano, sin obtener otras fuentes de ingresos.

La mayor parte de la producción artesanal en nuestro país proviene de la población ubicada en el área rural, lo que ha obstaculizado un mejor y rápido desarrollo. Esto es debido a que el artesano carece de recursos económicos, comerciales y tecnológicos.

Guatemala compite internacionalmente con respecto a la comercialización de artesanías, sin embargo, estas son de mayor precio que otras, debido a que se carece de la tecnología adecuada para producir mayor cantidad de artesanías. A pesar que la economía de éste país depende en gran parte de la agricultura,

también la exportación de artesanías genera ingresos de divisas.

Los productos artesanales adquieren cierta importancia dentro de la exportación de productos no tradicionales, sector que logra divisas para la economía nacional. El mercado de las artesanías es amplio y la producción también. Los puntos de venta suelen estar en lugares turísticos, en calles muy transitadas o en pequeñas galerías ubicadas en sitios estratégicos. (ver foto 5)



**Venta de artesanías y arte en
las carreteras de Guatemala
(Foto 5)**

Francisco Rodríguez Rouanet, ex director del Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares, investigadores del Centro de Estudios Folklóricos de la

Universidad de San Carlos de Guatemala y el personal administrativo del departamento de Artesanías de la Dirección General de Culturas y Artes, como instituciones especializadas dedicadas a la investigación de las Artesanías y la Cultura Popular Guatemalteca, coinciden en señalar el desconocimiento del valor socioeconómico y cultural que poseen las artesanías en general, así como los problemas derivados que afrontan los artesanos guatemaltecos para producir y conservar elementos artesanales de la cultura guatemalteca de los distintos grupos étnicos que forman la Nación.

Esta falta de valoración ha permitido que penetren productos artesanales de países desarrollados, que con el uso y aplicación de tecnología han ido desplazando algunos de los rasgos culturales tradicionales de la cultura guatemalteca -las artesanías-, perdiendo la autenticidad de la producción artesanal o bien el desaparecimiento progresivo de la misma.⁴⁶

2.7 ARTESANÍAS DE GUATEMALA:

La artesanía de Guatemala es la expresión genuina de sus habitantes originales, y gran soporte del sustento de las comunidades de este país de Centro América. Las personas alrededor del mundo han admirado los colores y diseños de Guatemala por medio de los textiles y artesanías que se producen y venden en distintas localidades del país.

⁴⁶ www.mcd.gob.gt/MICUDE/arte/artesantias/principales

Estas artesanías hablan acerca de los sentimientos y estilo de vida actual de los descendientes directos de los mayas, los cuales son tan impresionantes como su historia y tradición.

La producción artesanal es una herencia ancestral y creativa creada por manos, con lenguajes silenciosos que transmiten una forma de ser. Son una explosión multicolor de valores, tradiciones puras y auténticas. Los guatemaltecos han heredado de sus antepasados indígenas un sentido del color, que se evidencia en los tejidos, trajes típicos, alfarería, cestería, joyería, máscaras y mascarones, mercados regionales, celebraciones religiosas, juegos, danzas y música.

La artesanía de Guatemala está dotada de una vocación al bordado y al teje y manejo de los colores, las comunidades mayas de este país se dedican a la producción de artesanías textiles, tales como los tradicionales huipiles y cortes, bolsos, morrales, mochilas, tejidos en mostacillas, mantas, colchas, mantelería, chales y bufandas; máscaras, piedras y maderas talladas, etc

Según la Distribución Geográfica de las Artesanías en Guatemala Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares (1990), las artesanías más importantes del país, son las siguientes:

- **Cerámica (tradicional y vidriada):** La cerámica modelada a base de torno, es transferida por los hispanos a Guatemala,

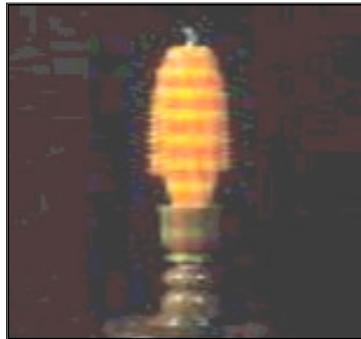
con la conquista y la colonia, sobre todo la cerámica vidriada, mayólica y pintada. Existe también la cerámica de transición, la cual no combina el uso de torno ni horno convencional, sino la quema al aire libre, usando combustible vegetal o animal. La cerámica mayólica es elaborada a base esmaltes hechos con óxidos plomo, cobre, antimonio, cobalto y hierro.

Son muy populares los motivos vegetales, animales y figuras geométricas, aplicadas en vajillas de cocina y objetos decorativos. Finalmente en la cerámica pintada, usa formas de animales, frutas y verduras pintadas con barnices. (ver foto 6)



Tazas en cerámica esmaltada
(Foto6)

- **Cerería:** su utilidad popular es para los cultos religiosos y sobre todo en los indígenas. La cerería es producida con el sebo de origen animal, cera de origen animal y parafina derivada del petróleo. Actualmente se mantienen diferentes diseños de velas en diferentes colores y tamaños, veladoras, palmatorias, cirios y exvotos. (ver foto7)



**Candelas y veladoras
(Foto7)**

- **Cestería** ésta es elaborada a base de fibras vegetales como la caña de castilla (vara o carrizo), palma, tule, mimbre, zibaque, paja de trigo, bambú y corteza de cajete.

Popularmente son conocidas las canastas o cestas de diversos tamaños

para empacar o llevar granos, frutas u otras mercaderías, así como una variedad de juguetes u otros modelos como floreros, campanas navideñas, maceteros, cunas, pantallas y bases para lámparas, etc. (ver foto8)



**Canastas y cestas
(Foto8)**

- **Jarcia:** el uso de las fibras de maguey para tejer objetos como morrales, lazos, hamacas, redes, redillas, etc. Algunos productos de jarcia son confeccionados o tejidos con el telar de palitos, en otros se utilizan diversas formas de agujas hechas por el mismo artesano, éstas pueden ser de madera o de hueso (ver foto9)



**Elaboración de hamacas
(Foto9)**

- **Jícaras y guacales:** éstas artesanías son a base de los frutos del morro y la jícara, después de retirarse la pulpa de los mismos.

La gracia artesanal se debe al trabajo esgrafiado que llevan estos objetos, y son usados no sólo como instrumentos para comer o beber sino por sus atributos decorativos; los cuales son apreciados, especialmente por lo artístico de los mismos, por ejemplo las alcancías y los chinchines bellamente decorados. (ver foto10)



**Jícaras y guacales
(Foto10)**

- **Pirotecnia:** es conocida también como la técnica de los coheteros. Actualmente hay talleres que elaboran productos que son quemados en las fiestas cívicas, religiosas y familiares. También producen otros artefactos como ametralladoras, cohetes, canchinflines, escupidores, buscaniguas
- **Cuero:** este trabajo artesanal comprende del uso de pieles curtidas en la manufactura de objetos producidos comúnmente por talabarteros que proveen correajes, sillas de montar, aparejos usados en animales de carga y montura; los marroquinos confeccionan artículos monederos, cigarreras, estuches, etc. (ver foto 11)



Artículos en cuero
(Foto11)

Las técnicas aplicadas para producir los objetos mencionados son el repujado, pirograbado, incrustaciones e incisiones, estas técnicas le dan vida al arte popular del trabajo del cuero.

- **Metales:** el trabajo artesanal sobre los metales comprende la orfebrería, el cobre, hierro forjado y la hojalata. El arte de la platería es una tecnología conocida desde la época prehispánica.

Existen talleres de tipo doméstico donde se elabora una variedad de aretes de tipo salomónico, esferitas, dijes, pulseras, anillos, etc. El cobre como herramienta o instrumento bélico se conoce en la manufactura prehispánica. El trabajo de la cbristería actual, como taller en

donde se elaboran campanas, marcos de pesa y medida, candelabros, crucifijos, argollas, espuelas, etc.

El hierro forjado es una artesanía en la cual los herreros elaboran especialmente balcones, faroles de uso corriente, candeleros, candiles, etc., lo cual ha constituido un trabajo especializado dentro de las artes populares guatemaltecas.

- **Palma:** la hoja de palma, planta de la familia de las palmeras, es preparada para la fabricación de artículos artesanales, mediante el entretrejimiento de fibras angostas en forma de trenzas. Con ellas se elaboran bolsos, cestos artículos de manufactura plana como petates, sombreros, escobas y sopladores (ver foto 12)



Sombreros en palma
(Foto12)

- **Madera:** la mueblería constituye una rama de producción, especialmente la talla de muebles de tradición colonial, como gaveteros, roperos, camas, juegos de comedor y cocina, librerías, cofres pintados con motivos geométricos, zoomorfos y fitomorfos, con tapaderas planas y semiexagonales. (ver foto 13 y 14)



**Tallas en madera para
decoración de muebles
(Foto 13)**



**Muebles en madera (Nagualá)
con estilo colonial
(Foto 14)**

Este trabajo artesanal es conocido popularmente como carpintería, y son muy populares los utensilios de cocina con diversos motivos en relieve, especialmente los molinillos, paletas, machucadores, tablitas para picar.

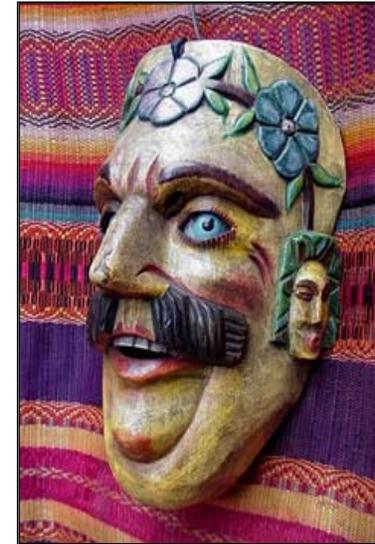
Otro de los productos de este tipo de trabajo es la elaboración de cajetas de formas redondas u ovaladas que son preferidas por las dulcerías, pintadas con motivos geométricos, zoomorfos o fitomorfos. (ver foto 15)



Cajas encastradas
(Foto 15)

Otro campo de las artes en madera lo constituye la elaboración de instrumentos musicales, pues algunas regiones se especializan en producir guitarras, violines, arpas, contrabajos y especialmente la marimba.

Otra actividad ligada a la carpintería, comprende la juguetería. Otro aspecto que constituye la producción artesanal es la elaboración de máscaras, éstas son usadas en dramas y bailes folklóricos que se presentan en festividades religiosas. (ver foto 16)



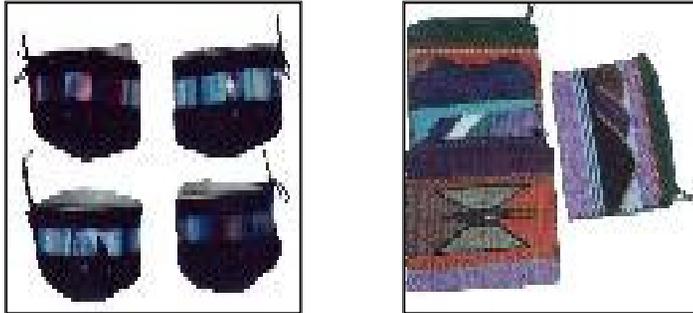
Máscaras en madera
(Foto 16)

- **Tul:** la elaboración de petates con tul o tule es una tradición prehispánica, utilizada en eventos ceremoniales en los templos o palacios, éstos eran usados para sentarse o para dormir. También se fabrican muñecas de tul, las cuales caracterizan a la artesanía guatemalteca.

Así mismo se producen en Guatemala, otros tipos de artesanías, tales como: ⁴⁷

⁴⁷ www.losartesanos.com

- **Estolas:** billeteras, bolsas, gorras, estolas, monederos, etc... (ver foto 17)



Estolas
(Foto 17)

- **Mostacillas:** aretes, ganchos, pulseras, bolsas, collares, llaveros, etc... (ver foto 18)



Mostacillas
(Foto 18)

- **Telas:** güipiles, blusas, almohadas, bordados, y más. (ver foto 19 y 20)



Almohadas con tela típica
(Foto 19)



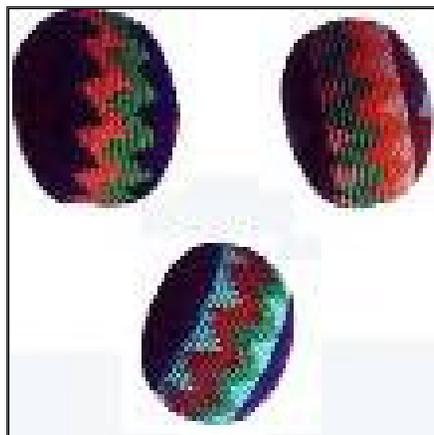
(Foto 20)

- **Bolsas bordadas:** en diferentes diseños y tonalidades (ver foto 21)



(Foto 21)

- **Crochet:** llaveros, monederos, pelotas, blusas, boinas. (ver foto 22)



Tejidos en crochet
(Foto 22)

- **Mochilas:** fabricadas en tela típica (ver foto 23)





Mochilas
(Foto23)

- **Telas color natural:** cubre camas, morrales, individuales, manteles. (ver foto 24)



Telas típicas
(Foto 24)

- **Reproducciones:** de la cerámica maya: vasijas y jarrones (ver foto 25)





Cerámica maya
(Foto 25)

- **Tejidos típicos:** Guatemala se distingue por poseer gran variedad de tejidos típicos, destacando los colores y diseños. En la época Prehispánica los habitantes de Guatemala tejían, basado en la técnica del telar de cintura, a esta técnica también se le conoce como el telar de palitos. Para trazar los diferentes diseños los tejedores se valen del sistema conocido como el pepenado, el cual consiste en el diseño de los colores y de las figuras en el tejido.

La aplicación de esta técnica ha dado el colorido tradicional de los trajes y tejidos propios de cada lugar, así mismo, agrega prestigio nacional e internacional, por sus características únicas. El telar de pie es

otra técnica de telar, también conocido como telar de dedal o de cárcolas. Ésta es usada por los hombres para tejer cortes o enaguas con que se visten las mujeres, como también con ella se producen los lienzos para bordar y tejer güipiles.

Con el tejido de los cortes también se ha introducido otros métodos como el jaspe formado por figuras y la morga. Regularmente con estas técnicas se pueden utilizar igualmente la lana como el hilo de algodón; sobre la primera son conocidos los tejidos de lana, además del poncho, las bufandas, calcetines, guantes, gorras, sacos, sacolas, etc. (ver foto 26)



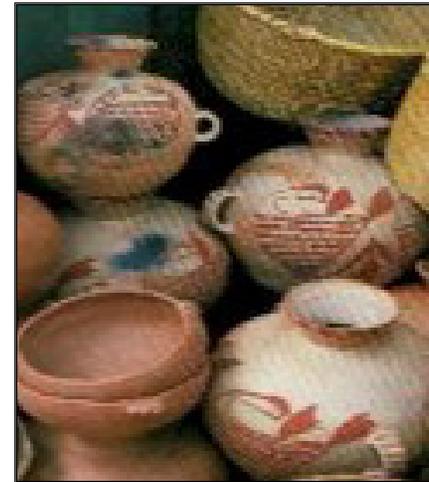
Telas típicas
(Foto 26)

- **Joyería en jade** (ver foto 27)



Collares, aretes, colgantes en jade
(Foto 27)

- **Alfarería de origen prehispánico:** en casi todos los departamentos de la República de Guatemala existe la alfarería de origen prehispánico, siendo las formas más comunes las tinajas, jarros, apastes, batidores, braceros, ollas, porrones, comales, pichingas, tecomates, incensarios, maceteros y floreros. Los pueblos alfareros conocidos en Guatemala son el de Chinautla, Guatemala, Santa Apolonia, Chimaltenango, San Luis Jilotepéque, Jalapa, Rabinal, Baja Verapaz y en el municipio de Mixco en Guatemala. (ver foto 28)



Tinajas y jarros
(Foto 28)

- **Materiales de construcción:** el adobe es una especie de ladrillo de barro elaborado a base de molde, mezclándose con hojas de pino para evitar que se desintegre en el secado, el cual no necesita cocción con combustible, sino únicamente su secado al sol. Éste fue un elemento de construcción para muros de casas.

El ladrillo, es otro elemento de construcción que lleva cocción con combustibles y dimensiones diferentes a adobe, lo cual permite combinarse con otros componentes constructivos para muros de casas. (ver foto 29)



Materiales de construcción
Adobe y teja de barro
(Foto 29)

La teja, popularmente artesanal, es usada en la construcción en Guatemala, se elabora a base de moldes, tras un proceso de secamiento al sol y luego sometido al fuego para darle mayor consistencia, usualmente es utilizada para cubiertas de las casas.

El tejamanil constituye otro elemento de construcción popular utilizado en los Cuchumatanes huehuetecos y otras regiones, consiste en una tabla delgada utilizada para construir las cubiertas de casas en sustitución de las tejas, y son hechas generalmente de pinabete.

2.8 ARTESANÍAS EN IZABAL :

En Izabal se fabrican diversas artesanías, que caracterizan a este departamento y a las diferentes culturas que existen en el, tal es el caso de la cultura Garífuna. Izabal cuenta con riqueza cultural, por lo que se fabrican diferentes tipos de artesanías, por ejemplo en Puerto Barrios se fabrican redes y artículos para la pesca.

Generalmente se utilizan materiales naturales para la elaboración de las artesanías como el hueso, minerales como el jade y productos del mar como las conchas.

Entre las artesanías del departamento se destacan las siguientes:

- La elaboración de instrumentos musicales como el tambor Garífuna hecho de madera caoba o San Juan y un parche de cuero de venado. También se elabora la chichita o sísira que su vaso de resonancia es fabricado con el fruto morro y con agarradera de alguna madera fina; y la trompeta de caracol marino, aunque es un producto natural; y los chinchines
- La joyería artesanal se ha incrementado en los últimos años con materiales como la corteza de coco, carey, corozo y guiscoyal
- Cestería, a base de fibra natural llamada bayal, originaria de Livingston. También pueden ser fabricados con caña de castilla, bambú, pino, palma o cualquier materia prima de origen vegetal.

Constituye una de las manufacturas prehispánicas que subsiste en la sociedad guatemalteca, elaborada a base de fibras vegetales como la caña de castilla (vara o carrizo), palma, tule, mimbre, zibaque, paja de trigo, bambú y corteza de cajete.

Popularmente son conocidas las canastas o cestas de diversos tamaños para empacar o llevar granos, frutas u otras

mercaderías, así como una variedad de juguetes u otros modelos como floreros, campanas navideñas, maceteros, cunas, pantallas y bases para lámparas, etc.

- Utensilios de cocina elaborados en madera. En Livingston se fabrican éstas artesanías utilizando maderas de caoba, goubana, cedro y palo de zapote.
- Artículos decorativos fabricados con materiales como la corteza de coco, carey, corozo y guiscoyal
- Máscaras para danzas y rituales, fabricadas con cedazo metálico
- Artesanías marítimas como el cayuco, el cual es un tronco de madera de palo de San Juan, caoba, Santa María o cedro y es utilizado como transporte marítimo.
- Caites de cuero
- Escultura fabricada con maderas preciosas como la caoba, cedro, hormigo y también con cocos.⁴⁸
- Jarcia, son artículos producidos con la fibra del maguey, se producen lazos, redes, morrales, cinchas, gamarrones, etc.⁴⁹

⁴⁸ Tradiciones de Guatemala, Izabal, Colección Conozcamos Guatemala No. 6, Prensa Libre, pág. 5

⁴⁹ RODRÍGUEZ ROUANET FRANCISCO, Distribución Geográfica de las Artesanías de Guatemala, apéndice pág. 8,9. Guatemala 1990.

Los morrales, lazos, hamacas, redes, redillas, etc. siguen surtiendo el mercado nacional por ser fáciles de llevar y para transportar objetos, cargas, etc.

El Ministerio de Cultura y Deporte ha determinado que en el departamento de Izabal se elaboran las siguientes artesanías: cerámica tradicional, cestería, cobre, hierro, hojalatería, instrumentos musicales, jícaras y guacales⁵⁰



Artesanías elaboradas en Izabal

Fuente: Ministerio de Cultura y Deporte

2.9 MERCADOS DE ARTESANÍAS:

Éstos son una manifestación del interés estatal para apoyar el movimiento artesanal del país, a través de la comercialización de la producción.

Mediante estos mercados, los propios artesanos llevan de las distintas comunidades su producción para la venta; así también el consumidor se familiariza con las artesanías, las valora y adquiere. El artesano aprende de calidad, nuevos diseños y precios, entre otros aspectos. Adquiriendo en esta forma experiencias en contacto con el público comprador y algunas habilidades de administración y de venta.

2.9.1 Artesanías fabricadas en otros países: a continuación se desarrollan diferentes ejemplos de artesanías a nivel internacional.

- **Campeche, México:** El Estado de Campeche conserva dentro de sus costumbres y tradiciones un rico inventario artesanal, mismo que por la variedad, volumen y valor de producción, es importante, ya que esta actividad representa una manifestación sociocultural en diferentes comunidades, así como una fuente

⁵⁰ www.mcd.gob.gt/MICUDE/arte/artesantias/principales

permanente de ingresos para decenas de familias que subsisten de esta actividad.⁵¹

Las artesanías se fabrican de elementos tales como: barro, madera, productos vegetales y fibras naturales, los cuales fusionados dan forma y diseño a lo moderno y lo tradicional. La calidad de esas piezas radica en la destreza manual, el tipo de palma y la forma de elaboración, que se lleva a acabo en cuevas naturales. (ver imagen 30).



**Elaboración de sombreros
de palma becaleños
(Foto 30)**

También elaboran artesanías con conchas marinas y escamas de pescado. Ceniceros, lámparas, cortinas, mariposas, son algunas de las cosas que los artesanos con su creatividad son capaces de hacer.

El tallado de hueso y talabartería: del cuerno de toro, se crean figuras talladas de diversas formas. Éste se utiliza en sustitución de la concha de tortuga de carey, para proteger dicha especie, se realizan: portarretratos, alhajeros, prendedores, aretes y collares. (ver foto 31)



**Artesanías elaboradas
de cuerno de toro
(Foto 31)**

⁵¹ www.campechetravel.com

Textiles (bordados y telares de cintura): los bordados se clasifican en dos tipos: Renacimiento y Bordado cerrado; el primero consiste en deshilar la tela y coser finamente los bordes de la figura. En el segundo se debe bordar totalmente el diseño.

La técnica en ambos casos es la misma: se elige el color con que se va a bordar, posteriormente se dibuja el diseño en un papel blanco y se pasa a la tela ya pintada, se coloca en un aro, se tesa y se borda. El urdido de hamaca es otra de las importantes actividades artesanales que se realizan en el Campeche. (ver foto 32)



**Bordado en figuras naturales
(Foto 32)**

- **Oaxaca, México:** Allí el turista puede interactuar con tejedores o alfareros, así como con artesanos que realizan esculturas de piedra, tallas de madera, velas, cohetes o pan a la manera tradicional. Así mismo, tiene la posibilidad de aprender algunas técnicas mediante un curso introductorio.⁵² (ver foto 33)



**Artesanías realizadas
en Oaxaca, México
(Foto 33)**

- **Panamá:** La Dirección General de Artesanías en Panamá, tiene dos tiendas de artesanías. Una ubicada en el área turística de Panamá La Vieja y la otra en el Aeropuerto de Tocumen. A través de estas dos tiendas se

⁵² www.oaxaca.com

adquieren artesanías para la comercialización a nivel nacional, mediante visitas periódicas y programadas a las distintas regiones del país. (ver foto 34)



**Artesanías confeccionadas
por indígenas del Darién
(Emberá-Wounaan) de Panamá
(Foto 34)**

Actualmente existen siete mercados provinciales y regionales, ubicados en: Penonomé, La Peña de Santiago, La Arena de Chitré, Metetí-Darién, Changuinola-Bocas del Toro, Las Tablas, Las Uvas de San Carlos. Los mercados fueron creados y

diseñados para que los artesanos tuvieran un lugar donde llevar, en forma continua, el resultado de su esfuerzo creativo y de la habilidad de las manos.

En cada uno de estos se puede encontrar desde una simple guitarra, chaquiras, tembleques, trabajos en madera, hasta el más hermoso de los trajes, la Pollera.

- **El Salvador:** Este país posee diversas formas de arte, provenientes de diferentes rincones de éste, Nahanche las reúne todas en un solo lugar, el cual cuenta con dos amplios locales, donde se ofrecen las mejores artesanías en el mejor ambiente de compras.

Entre las artesanías que se venden en éste lugar, están las medidas tradicionales en hojalata pintada, diseños de flores y animales, con colores llamativos, los cuales son representativos de la cultura salvadoreña (ver foto 35).

Así también se encuentran figuras talladas en madera de café. Los artesanos aprovechan las formas del arbusto y de las raíces del café para crear originales figuras:

jugadores de football, animales, etc. Cada una pintada a mano. (ver foto 36).



Hojalata pintada de El Salvador
(Foto 35)



Figuras talladas en madera de El Salvador
(Foto 36)

2.9.2 Mercados de artesanías en Guatemala: La producción de artesanías en nuestro país se da en todos los departamentos, aunque en algunos hay mayor producción de éstas: y se elaboran diferentes tipos, dependiendo del lugar geográfico y grupo étnico.

También puede variar la materia prima que se utiliza para la elaboración de artesanías, ya que depende de la localización. Los mercados de la capital, y los regionales, más típicos, se muestran llenos de color, de ingenio popular, y de tradiciones seculares.

En Guatemala existe carencia de infraestructura adecuada para la comercialización de artesanías, ya que éstas son vendidas en las principales carreteras del país, en mercados municipales, departamentales o regionales.

Se pueden obtener artesanías también en tiendas de artículos típicos en la ciudad de Guatemala, Quetzaltenango, Sololá, Panajachel, Chichicastenango (ver foto 37), Quiché Antigua Guatemala (Sacatepéquez) y Petén.



**Mercado de Chichicastenango
(Foto 37)**

Antigua Guatemala, a 40 minutos de la Ciudad de Guatemala, es otro de los lugares donde se puede apreciar la artesanía maya, pero en muchos casos diseñada y dirigida por gente cosmopolita, dándole un toque de refinamiento proyectado a un público más exclusivo. También es ahí donde se lapida el jade, y varias joyerías exponen trabajos maestros de joyería con esta piedra nacional. (ver foto 38)



**Parque de Antigua Guatemala
(Foto 38)**

En Antigua Guatemala en la cuarta calle poniente final, se encuentra el Mercado de Artesanías Compañía de Jesús, donde se pueden encontrar productos artesanales variados, elaborados por artesanos antigüeños, del altiplano y de otras partes de Guatemala. Aquí se adquieren productos elaborados en jade, plata, madera, bronce, cuero, hierro forjado o bien artículos en cerámica y tejidos multicolores.

Las instalaciones del mercado se componen de dos áreas, el Mercado de Artesanías y el Mercado de Artesanías Compañía de Jesús, anexo dedicado a los

artículos en su mayoría conformados por textiles, ambos con patios centrales y hermosas fuentes rodeadas de tiendas, dando un total de 439 pequeños locales.

Además, en muchas comunidades existen centros artesanales en donde se elaboran piezas de cerámica, entre las más visitadas están: Chinautla, San Luis Jilotepeque y Rabinal. Las piezas se venden a precios muy razonables.

La variedad de artesanías es impresionante y se destaca su muestra en los mercados artesanales en donde se hacen exposiciones de varias comunidades como Nebaj, Todos los Santos, Sololá, Zunil y muchas otras.

En la ciudad de Guatemala, se encuentra el Mercado de Artesanías, ubicado en el Boulevard del Aeropuerto zona 13, Finca Nacional La Aurora.

Éste fue abierto al público en 1974, con el fin de preservar y fomentar las artesanías tradicionales. Con una área de aproximadamente 10,200 metros cuadrados.

Cuenta con 51 locales comerciales en los cuales se exhiben y venden gran variedad de artículos como, textiles, cerámica, hierro forjado, vidrio soplado, cuero, madera, velas, pinturas, antigüedades, joyería en plata y jade, cestería prendas de vestir etc., la mayoría elaborados a

mano y pueden adquirirse a precios muy razonables. (Ver foto 39).



**Mercado de artesanías de la ciudad de Guatemala
(Foto 39)**

El mercado de artesanías cuenta con tiendas típicas, talleres artesanales, exposiciones eventuales de artesanías, eventos especiales, áreas jardinizadas, parqueo público y seguridad. También cuenta con un restaurante donde se puede degustar gastronomía guatemalteca.

El Mercado Central de la ciudad de Guatemala, ubicado en el sótano de la Plaza Central, en la zona uno, es reconocido por la variedad de tiendas de productos típicos y modernos, basados en conceptos de tradiciones

indígenas de todo el país como cerámica, textiles, cuero, madera, platería, hojalata, etc... así como también variedad de frutas, verduras y variedad de alimentos. (Ver foto 40).



Mercado central de la ciudad de Guatemala
(Foto 40)

2.10 TALLERES ARTESANALES:

Un taller o fábrica artesanal es un centro de producción que atesora una serie de características que le diferencian cualitativamente de otro lugar donde se pueda fabricar cualquier otro objeto.

El taller artesanal es el lugar donde el artesano tiene instalados sus instrumentos de trabajo, incluyendo maquinaria sencilla, cuyo funcionamiento es producto del esfuerzo humano, el cual deberá tener las condiciones

mínimas de salubridad, higiene y seguridad en beneficio de los trabajadores.

Éste se identifica predominantemente por su integración familiar y división del trabajo. Lo dirige el Maestro Artesano que es el que ya tiene el conocimiento pleno de las técnicas y diseños de la artesanía según su especialidad y dispone de la conservación y cambios en los diseños.⁵³

La diversidad creativa que muestran los distintos maestros artesanos y que queda inmersa en su obra. La capacidad individual en la elaboración de sus productos. Cada objeto que sale de las manos del artesano es único e irreplicable. La sabiduría y el conocimiento tradicional dan vida al producto realizado.

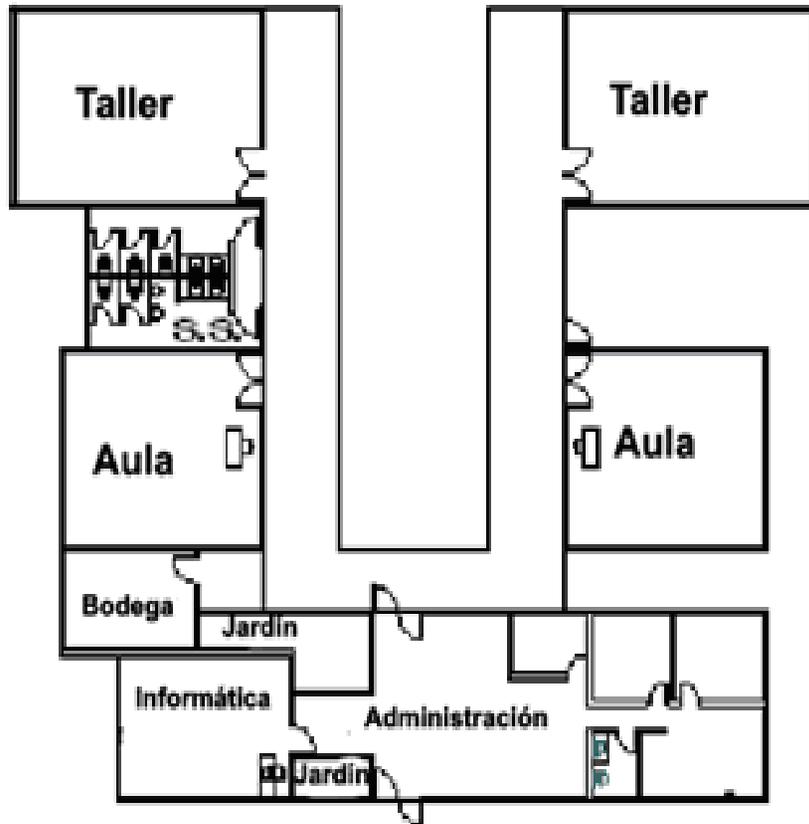
La aptitud del artesano para crear, innovar y conciliar tradición y modernidad es uno de los elementos diferenciadores de todo objeto de artesanía.⁵⁴ Esta actividad ofrece la oportunidad de participar en los procesos artesanales existentes en la comunidad visitada.

El INTECAP (Instituto Técnico de Capacitación y Productividad) imparte cursos para la elaboración de diferentes artesanías, con el fin de capacitar adecuadamente a las personas que deseen desarrollarse en el campo de las artesanías. Además de impartir

⁵³ Ley de protección y desarrollo artesanal, capítulo 1, artículo 2, inciso g

⁵⁴ <http://www.artedehoy.com>

cursos, este instituto también planea construir un centro de capacitación artesanal, el cual contará con talleres, aulas, área administrativa, informática y bodega, sin embargo, éste es un proyecto tipo que aún se encuentra en la fase de planificación.



Centro de capacitación artesanal
Proyecto tipo
Fuente: INTECAP

2.11 TURISMO Y ECOTURISMO:

Turismo es la actividad multisectorial que requiere la concurrencia de diversas áreas productivas, tales como la agricultura, construcción, fabricación, y de los sectores públicos y privados para proporcionar los bienes y los servicios utilizados por los turistas.

Según la Organización Mundial de Turismo (OTM,1994), son actividades turísticas, aquellas que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos de su entorno habitual, por un período consecutivo inferior a un año; con fines de ocio, por negocios y otros motivo.

Algunas de las condiciones de éxito para el turismo, que se plantean como necesarias, son el desarrollo del sector centrado en la calidad y en la sostenibilidad, una buena relación entre calidad/precio, y la utilización completa de la tecnología de la información para identificar y comunicar eficazmente los nichos del mercado.

En vista de estas condiciones, en la región, se pueden distinguir cuatro grandes tipos de productos turísticos, factibles de desarrollarse requiriendo a su vez, de distintos tipos de actividades:

2.11.1 Turismo cultural: referido a aquél que se realiza en un territorio rural o urbano y que implica la puesta en valor del patrimonio histórico con un fuerte componente etnográfico ecológico.

Combina lo natural y lo humano; recursos naturales, actividades tradicionales, recursos culturales y gastronomía.

2.11.2 Agroturismo: esta modalidad se desarrolla en el territorio rural, en ella se busca compartir las experiencias relacionadas con la actividad humana, etnografía local, las actividades tradicionales, historia, cultura popular, descubrimiento de actividades productivas, tradiciones, gastronomía, entre otras actividades.

2.11.3 Ecoturismo: se relaciona principalmente con la visita de espacios naturales, idealmente sin intervención humana y que posean un alto valor ambiental, recursos naturales en buen estado de conservación. En este tipo de turismo, son importantes en las actividades de descubrimiento, observación, senderismo, de conservación de la naturaleza, entre otras.

2.11.4 Turismo deportivo: desarrollado en un territorio natural, apto para una actividad deportiva, utilizando recursos naturales destinados para uso deportivo. Estas actividades se desarrollan exclusivamente o combinadas en función territorial. Guatemala es un país en el cual se puede desarrollar fácilmente este tipo de turismo, ya que cuenta con riqueza natural como volcanes, ríos, mares, lagos, montañas, y más.

Con lo anteriormente mencionado, si se define a un producto turístico como el conjunto de empresas y servicios que satisfagan una determinada motivación de viaje, es posible considerar que existen algunos servicios que son genéricos para todos los tipos de productos turísticos (alojamiento) y otros que son especializados.

Los elementos que componen por lo tanto el producto turístico en determinada región son: establecimiento de alojamiento, restaurante u oferta gastronómica, recursos turísticos donde un paisaje espectacular puede construir un patrimonio susceptible de ser explotado turísticamente. Actividades complementarias: servicios de transporte, arriendo de vehículos, servicios de guías de todo tipo, y la oferta de actividades turísticas.

En la medida que se mejore la infraestructura turística y las comunicaciones con los centros poblados de mayor importancia, se podría augurar un mayor desarrollo turístico.

En términos generales se puede decir, que existe una tendencia turística a la "centralización" geográfica de los establecimientos, ya que éstos son capital de la región y en sectores con mayor conexión vial y de líneas de comunicación.

Entre otras actividades características del turismo se puede mencionar, principalmente, la gastronomía, centros deportivos, agencias de viajes, oferta de ventas de artesanías, alquiler de vehículo, líneas aéreas, viajes

por vías de navegación, transportes por vía terrestre, viajes especiales, numerosos guías de turismo especializados en distintas materias según la región, como Panajachel, ubicado a orillas del Lago de Atitlán (ver foto 41)



Lago de Atitlán, Guatemala
(Foto 41)

El turismo no tiene límites determinados con claridad ni un producto tangible, sino que es la producción de servicios que varía dependiendo de los países. Los principales atractivos de Guatemala para el turista son: la naturaleza y la cultura, las comunidades son la principal oferta de turismo natural y cultural en Guatemala.

En el año 2,000, en Guatemala el turismo fue el 2° generador de divisas (US \$535.3 millones), según el

Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT 2,001). Éste es esencial para el desarrollo de Guatemala por tener la capacidad de generar ingresos y empleos a variados sectores de la población.

2.12 LA RESPUESTA AL CONSUMO DEL ESPACIO TURÍSTICO:

Dada la creciente sensibilidad ambiental de la demanda turística es importante la colaboración de todos los agentes relacionados para lograr satisfacer a los potenciales clientes. Sin embargo, ésta demanda debe cubrir ciertos aspectos claves referentes al medio ambiente, especialmente dentro de los municipios costeros. Estos aspectos son:

2.12.1 Ordenación del territorio: Todo lo que comprende el suelo urbano, rural y natural necesita de una planificación estricta de las actividades que se realizan en ellos. Ésta ha de tener en cuenta la compatibilización de los usos y el aprovechamiento racional de los recursos.

2.12.2 Protección del patrimonio: Tanto el patrimonio cultural como el natural y el histórico artístico de los municipios son aspectos que se han de tratar delicadamente, dada su importancia.

Una de las premisas es preservar este patrimonio y guardar un equilibrio entre rentabilizar su aprovechamiento y el mantenimiento que requiere gran parte de este patrimonio.

2.12.3 Equipamiento e infraestructura: Los servicios, las infraestructuras y los equipamientos son uno de los aspectos claves del turismo. Por tanto es importante cubrir los déficits que aparezcan en este aspecto. Para ello, adoptar las nuevas tecnologías y servicios ayudará a satisfacer las demandas actuales de los turistas.

2.12.4 Renovación: Las nuevas expectativas y exigencias de los turistas requieren una renovación constante de la oferta. No solamente se requiere renovar la oferta turística, sino que adaptarse a los nuevos tiempos para poder buscar la calidad medio-ambiental.

2.12.5 Promoción: Naturalmente la mayor sensibilidad ecológica de los turistas exige una adaptación en la promoción que se lleva a cabo del municipio.

Así, el marketing ecológico, o eco-marketing, presenta actualmente mayores beneficios para la oferta, ya que atrae a una demanda con mayor poder adquisitivo y respetuosa con el medio ambiente, además de fomentar la credibilidad como destino del municipio.

2.13 CONCLUSIONES:

- El patrimonio es una herencia de los antepasados, o sea lo que ellos dejan a la generación futura.
- El patrimonio puede ser tangible o intangible. Dentro de lo intangible está la cultura y las costumbres, los hechos históricos, el folklore y todo aquello que identifica a una sociedad. El patrimonio tangible es todo aquello que es palpable, tal como la arquitectura, los bienes muebles e inmuebles.
- A través del interés que surge por la conservación del patrimonio cultural y también de lo tangible, se desarrolla la reutilización de edificios en áreas urbanas y rurales, con el fin de disminuir el impacto en la naturaleza y hacer conciencia a la sociedad de la importancia de la herencia cultural a través de la arquitectura.
- La conservación es el conjunto de actividades con el fin de mantener los objetos culturales y arquitectónicos, para que éstos permanezcan como patrimonio, y sean transmitidos de generación en generación.
- La restauración pretende reconstruir el patrimonio cultural, que de alguna manera ha sido deteriorado, respetando su estilo arquitectónico y su identidad; a través de la ejecución de diversas acciones físicas sobre el inmueble.

- Los principios básicos para realizar una restauración son preservar antes de restaurar, reversibilidad del objeto, integrarlo al contexto, soporte económico, valorización de la conservación, autenticidad, plasmar el sello de la época, protección del patrimonio cultural según la legislación y toda intervención deberá ser sustentada, a través de la investigación histórica del inmueble,
- Las artesanías son una manifestación del patrimonio cultural, generalmente son confeccionadas a mano con materia prima, y la ayuda de algunos instrumentos y herramientas. Éstas se realizan en su mayoría, de manera complementaria a las labores diarias, es un ingreso extra para los artesanos, y se trabajan en el núcleo familiar.
- Las artesanías están categorizadas en tres: las artesanías artísticas, éstas expresan el sentimiento estético del artesano basado en el folklore; las artesanías utilitarias no tienen carácter artístico pero son elaboradas a mano; y las artesanías de servicio, éstas no producen ningún bien, pero satisfacen necesidades.
- La materia prima se utiliza para la producción de artesanías, es de origen vegetal, animal y mineral, puede ser algún tipo de tinte, fibra, madera, plumas, pieles, cuernos, arcilla, piedra, metales y otros.
- En Guatemala, la producción artesanal proviene, en su mayoría, de la cultura maya, puesto que ellos elaboraban herramientas, recipientes, tallados y tejidos, lo cual permanece de generación en generación, principalmente en el área rural.
- La producción artesanal es también otra opción para generar ingresos económicos, ya que esta actividad fue adoptada por indígenas y campesinos para complementar sus ingresos. De esta manera, también la economía de Guatemala depende en gran parte de la exportación de artesanías, generando ingreso de divisas.
- Las artesanías más importantes de Guatemala son cerámica, cestería, cerería, pirotecnia, tejidos de algodón, cuero, metales, madera, papel, palma, tul, mostacilla, entre otras.
- Los mercados de artesanías son una manifestación de parte del estado para apoyar la producción y comercialización de las artesanías. En ellos, los artesanos pueden exponer su trabajo y en algunos casos, también puede fabricarlos allí mismo.
- La mayor parte de artesanías se producen en los departamentos de Guatemala, en áreas rurales, y éstas varían dependiendo del lugar donde son elaboradas. Estas son comercializadas en mercados municipales, parques arqueológicos y recreacionales, hoteles, plazas, carreteras, etc... pero existe

carencia de infraestructura adecuada para la comercialización de las artesanías.

- En Izabal se elaboran las siguientes artesanías: cerámica tradicional, cestería, cobre, hierro, hojalatería, instrumentos musicales, jícaras y guacales, plata, teja de barro
- El taller artesanal es aquel lugar donde el artesano tiene sus instrumentos de trabajo y maquinaria y herramientas sencillas, con el fin de crear objetos artesanales.
- El turismo es una actividad que realizan las personas durante la estancia en algún lugar diferente a su entorno habitual, con fines de ocio, negocios y otros. Este se clasifica en diferentes áreas como el turismo cultural, agroturismo, ecoturismo y turismo deportivo entre otros.

CAPÍTULO 3

MARCO LEGAL



CAPÍTULO 3

MARCO LEGAL:

La conservación del Patrimonio Cultural a nivel nacional como internacional, es de suma importancia ya que representa la cultura e historia de los pueblos y la influencia que han tenido en la formación de los mismos.

Para lograr la protección del patrimonio cultural se han creado convenios y tratados internacionales que Guatemala reconoce y así mismo, se han logrado implementar leyes a nivel nacional tendientes a la protección de los bienes de la nación.

3.1 MARCO LEGAL A NIVEL NACIONAL

3.1.1 Constitución Política de la República de Guatemala:

Los artículos posteriormente citados se refieren a todos los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y centro cultural de Guatemala, los cuales deben recibir atención adecuada de parte del Estado para preservar sus características y resguardar su valor histórico.

De esta manera también se indica en estos artículos, que los artesanos son transmisores directos del patrimonio cultural, por lo que es de suma importancia

crear centros y talleres para su capacitación adecuada, en donde puedan realizar sus artesanías.

Artículo 58. "Identidad cultural: Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y costumbres.

Artículo 59. Protección e investigación de la cultura: Es obligación primordial del estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada. **CONSIDERANDO:** Que los artesanos populares, son los transmisores directos de unos de los elementos más importantes de nuestro patrimonio cultural y conforman un alto porcentaje de la población.

Artículo 60. Patrimonio cultural: Forman el patrimonio cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración, salvo los casos que determine la ley.

Artículo 61. Protección al patrimonio cultural: Los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el Centro Cultural de Guatemala, recibirán atención especial del Estado, con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico y bienes culturales.

Estarán sometidos a régimen especial de conservación el Parque Nacional Tikal, el Parque Arqueológico de Quiriguá y la Ciudad de Antigua Guatemala, por haber sido declarados Patrimonio Mundial, así como aquellos que adquieran similar reconocimiento.”

Artículo 121. “ Bienes del estado:

- c) Los que constituyen el patrimonio del Estado, incluyendo los del municipio y de las entidades descentralizadas o autónomas.
- f) Los monumentos y las reliquias arqueológicas.”

Artículo 162: “Los bienes que constituyen el patrimonio del Estado, de los municipios y de las identidades estatales descentralizadas, están sujetos a las leyes especiales y subsidiariamente a lo dispuesto en el Código Civil.”

3.1.2 Código Civil:

“Artículo 458. Bienes nacionales de uso común:

Numeral 1o. Las calles, parques, plazas, caminos y puentes que no sean de propiedad privada.

Artículo 459. Bienes nacionales de uso no común:

Numeral 8º. Los monumentos y reliquias arqueológicas.”

Artículo 472. “Bienes de interés histórico y artístico: Las cosas de propiedad privada, inmuebles y muebles, declaradas como objetos de interés artístico,

histórico o arqueológico, están sometidas a leyes especiales.”

3.1.3 Decreto 81-98 emitido por el Congreso de la República (Publicado el 23 de diciembre de 1998): Por Conducto del Ministerio de Cultura y Deporte se introdujo reformas al Decreto No. 26-97 del Congreso de la República con la finalidad de hacer efectivos los alcances y aplicaciones de las normas contenidas en dicho cuerpo legal.

3.1.4 La Ley de Patrimonio Cultural de la Nación, Decreto 26-97:

El objetivo principal de esta ley está basado en la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación de los bienes que integran al patrimonio cultural de la nación, integrado por bienes muebles e inmuebles, de carácter público y privado, que fortalezcan la identidad de la nación.

Los bienes no podrán ser alterados, salvo que sea intervención debidamente autorizada por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. En caso que los bienes sean declarados como Patrimonio Cultural de la Nación, o sea un centro histórico, será necesaria la autorización de la municipalidad bajo cuya jurisdicción se encuentre.

Esta ley considera, Patrimonio Cultural los bienes muebles o inmuebles, públicos o privados, relativos a la historia, la antropología, el arte y la cultura en general,

incluyendo el Patrimonio intangible, que coadyuve al fortalecimiento de la identidad nacional.

Artículo 2. Incluye "en el Patrimonio intangible arquitectura vernácula, el arte sacro de carácter único, significativo, realizado en materiales nobles, permanentes y cuya creación sea relevante desde un orden histórico y artístico, también incluye lo constituido por instituciones, tradiciones, "costumbres tales como la tradición oral, musical, medicinal, culinaria, artesanal, religiosa, danza y teatro, y que tengan más de 50 años de antigüedad y representen un valor histórico y artístico, que contribuya a la cultura en general y al fortalecimiento de la identidad

Artículo 3. Prohíbe el menoscabo a la cultura tradicional de las comunidades indígenas, idiomas, dialectos, la celebración de fiestas periódicas y rituales autóctonos."

3.1.5 Ley de Protección y Desarrollo Artesanal decreto No. 141-96, publicación especial no. 13, Guatemala 2001.

Esta ley indica que para la capacitación de los artesanos es necesario crear escuelas, talleres y centros de formación y mercado de artesanías, para promover el estudio de las artesanías y su comercialización. De ésta manera se garantiza la calidad del producto artesanal.

No solamente se promueve la protección del patrimonio cultural, en cuanto a artesanías se refiere,

sino también a la promoción de las mismas a través de la comercialización adecuada.

Capítulo III de las funciones Artículo 6 de la capacitación: "La capacitación de los artesanos y miembros de asociaciones o gremios de artesanos, se llevará a cabo de conformidad con lo siguiente:

1. Crear escuelas de formación de artesanos para personas que tengan aptitudes y vocación artesanal, donde los principales instructores sean artesanos con amplia experiencia de su ramo.

2. Promover la inclusión del estudio de las artesanías en los programas de los centros docentes de los diferentes niveles, para crear conciencia en los estudiantes de la importancia socioeconómica y cultural de las mismas."

Artículo 7: "Los programas de desarrollo y auto desarrollo deberán elaborarse con los siguientes objetivos

5. Promover la apertura de mercados nacionales e internacionales en colaboración con el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Instituto Guatemalteco de Turismo.

8. Promover la comercialización de las artesanías populares en forma directa por el propio productor, sin la intervención de intermediarios.

9. Garantizar la autenticidad y calidad de los artículos artesanales producidos en el país para su venta

en los mercados nacionales y para la exportación a mercados internacionales.”

3.1.6 Instituto de Antropología e Historia:

Artículo 1: Tiene por objeto regular la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación de los bienes que integran el patrimonio cultural de la Nación. Corresponde al Estado cumplir con estas funciones por conducto del Ministerio de Cultura y Deportes.

Artículo 2. "Patrimonio cultural: Forman parte del patrimonio cultural de la Nación los bienes e instituciones que por ministerio de ley o por declaratoria de autoridad lo integren y constituyan bienes muebles o inmuebles, públicos o privados, relativos a la paleontología, arqueología, historia, antropología, arte, ciencia y tecnología, y la cultura en general, incluido el patrimonio intangible, que coadyuven al fortalecimiento de la identidad cultural.

Artículo 3. Clasificación:

- a) Se consideran bienes Culturales inmuebles:
 - 1. La arquitectura y sus elementos, incluida la decoración aplicada.
 - 2. Los grupos de elementos y conjuntos arquitectónicos y de arquitectura vernácula.
 - 3. Los centros y conjuntos históricos, incluyendo las áreas que le sirven de entrono y su paisaje.
 - 4. La traza urbana de las ciudades y poblados.

b) Bienes culturales muebles:

- 4. Los bienes artísticos y culturales relacionados con la historia del país que sean de acervo cultural guatemalteco tales como:
 - d) Los manuscritos incunables y libros antiguos, mapas, documentos y publicaciones.
 - f) Los archivos, incluidos los fotográficos, cinematográficos y electrónicos de cualquier tipo.”

Artículo 5. "Bienes culturales: Los bienes culturales podrán ser de propiedad pública o privada. Los bienes culturales de propiedad o posesión pública son imprescriptibles e inalienables. Aquellos bienes culturales de propiedad pública o privada existentes en el territorio nacional, sea quien fuere su propietario o poseedor, forman parte, por el ministerio de la Ley del Patrimonio Cultural de la Nación, y estarán bajo la salvaguarda y protección del Estado.”

Artículo 42. "Definiciones: Para los efectos de esta ley se entiende como:

- a) Monumento: Bienes inmuebles de calidad arquitectónica, arqueológica, histórica, artística y obra de ingeniería y su entorno. El valor monumental lo constituyen los grandes conjuntos arquitectónicos o las obras modestas que han adquirido con el tiempo interés arqueológico, histórico, artístico, científico y/o social.
- e) Centro Histórico: Núcleos individuales de inmuebles donde se ha originado el crecimiento

de la población humana, que sean claramente delimitados y reúnan las siguientes características:

1. Que formen una unidad de asentamiento y,
2. Que sean representativas de la evolución de una comunidad, por ser testimonio de su cultura o por constituir un valor de uso y disfrute de la colectividad.

- f) Conjunto Histórico: Agrupación de bienes inmuebles que forman una unidad de asentamiento, continua o dispersa, condicionada por una estructura física representativa de la evolución de una comunidad humana, por ser testimonio de su cultura o constituir un valor de uso y disfrute para la colectividad. Asimismo, es conjunto histórico cualquier núcleo individualizado de inmuebles comprendidos en una unidad superior de población, que reúna esas mismas características y pueda ser claramente delimitado.”

3.1.7 Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, “Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental”, Acuerdo Gubernativo No. 23-2003:

Este reglamento norma los procedimientos para el proceso de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental, con el fin de salvaguardar el patrimonio natural de este país.

Capítulo II Definiciones, Artículo 3. “(Reformado por el Artículo 1 del Acuerdo Gubernativo No. 704-2003 del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales) Glosario de Términos. Para la interpretación y aplicación de este reglamento, se entiende por:

- a. Ambiente o medio ambiente: El sistema de elementos bio-tópicos, abióticos, socioeconómicos, culturales y estéticos que interactúan entre sí, influyen sobre las condiciones de vida de los organismos, incluyendo al ser humano.
- i. Impacto ambiental: Cualquier alteración significativa, positiva o negativa, de uno o más de los componentes del ambiente, provocados por acción del hombre o fenómenos naturales en un área de influencia definida.
- j. Impacto ambiental potencial: Efecto positivo o negativo latente que podría ocasionar un proyecto, obra, industria o actividad sobre el medio físico, biológico y humano. Puede ser preestablecido, de forma aproximativa en virtud de la consideración de riesgo ambiental o bien de un proyecto, obra, industria o actividad similar que ya está en operación.”

Capítulo IV de la Evaluación Ambiental. Artículo 11. (Reformado por el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo No. 704-2003 del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales). Instrumentos de Evaluación Ambiental. Son los documentos técnicos en los cuales se establecen los procedimientos ordenados que permiten realizar una identificación y evaluación sistemática de los impactos

ambientales de un proyecto, obra, industria o cualquier otra actividad, desde su planificación, con carácter preventivo; hasta las fases de ejecución, operación y abandono, con carácter correctivo y que permiten formular las respectivas medidas de mitigación. De los instrumentos de Evaluación Ambiental se generan los correspondientes Planes de Gestión Ambiental que deben adoptar los proponentes.

Artículo 15. (Reformado por el Artículo 10 del Acuerdo Gubernativo No. 704-2003 del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales). Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental. Es el documento técnico que permite identificar y predecir los efectos sobre el ambiente que ejercerá un proyecto, obra, industria o cualquier actividad determinada y describe, además, las medidas para evitar, reducir, corregir, compensar y controlar los impactos adversos.

Es un proceso de evaluación para la toma de decisiones y constituye el instrumento de planificación que proporciona un análisis temático preventivo reproducible e interdisciplinario de los efectos potenciales de una acción propuesta y sus alternativas prácticas en los atributos físicos, biológicos, culturales y socioeconómicos de un área geográfica determinada. Es un proceso cuya cobertura, profundidad y tipo de análisis depende del proyecto propuesto.

Evalúa los potenciales riesgos e impactos ambientales en su área de influencia e identifica vías para mejorar su diseño e implementación para prevenir,

minimizar, mitigar o compensar impactos ambientales adversos y potenciar sus impactos positivos. Este instrumento podrá ser requerido únicamente para los proyectos, obras industrias y otras actividades nuevas, de conformidad con el resultado que se obtenga de la significancia de impacto ambiental de la Evaluación Ambiental Inicial.

3.1.8 Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala:

En esta ley se da a conocer el objetivo fundamental de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), el cual es promover, difundir, fomentar y transmitir la riqueza del Patrimonio Cultural de Guatemala.

Artículo 5: "el fin fundamental de la Universidad es elevar el nivel espiritual de los habitantes de la República, promoviendo, conservando, defendiendo y transmitiendo la cultura.

Artículo 6:

- e) Procurar la difusión y fomento de la cultura física y estética.
- f) Establecer museos, bibliotecas y en general todas las instituciones convenientes para el desarrollo cultural del país y ejercer su vigilancia sobre los ya establecidos.
- g) Cultivar, por todos los medios, la educación moral, individual y social.

Artículo 7:

- b) Cooperar en la formación de los catálogos y registros de la riqueza cultural de la República de Guatemala, colaborar en la vigilancia del tesoro artístico y científico del país.⁵⁵

3.2 MARCO LEGAL A NIVEL INTERNACIONAL

Se han creado varias leyes, tratados y reglamentos a nivel internacional debido a la necesidad que existe, de velar y proteger el patrimonio cultural, los cuales son producto de diversas convenciones, y Guatemala es signataria de ellos.⁵⁶

3.2.1 Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU):

La ONU es una organización que se ha pronunciado a favor de que se promueva la existencia de los bienes culturales y naturales, además en cada una de las convenciones han surgido recomendaciones que demuestran la importancia que tiene para todos los pueblos del mundo, la conservación de esos bienes únicos e irremplazables de cualquiera que sea el país a que pertenezcan.

A nivel mundial la vida cultural es un derecho de todo ser humano, como se puede constatar en la

⁵⁵ USAC...Recopilación de leyes y reglamentos universitarios. Editorial Universitaria, Guatemala, Centroamérica. 1993.

⁵⁶ Propuesta de conservación del edificio de la Gobernación departamental de Retalhuleu y su Entorno

declaración Universal de Derechos humanos, de la Asamblea General de las Naciones Unidas en el siguiente artículo:

Artículo 27:

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho de los intereses morales y materiales que le corresponda por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora⁵⁷.

La declaración universal de derechos humanos, establecida en la asamblea de las Naciones Unidas en Diciembre de 1948, en el:

Artículo 17. "Toda persona tiene derecho a la propiedad individual y colectiva, con ello se garantiza el patrimonio cultural como bien colectivo"⁵⁸.

3.2.2 Carta Internacional de Venecia (1964):

Artículo 3: "La conservación y restauración de los monumentos tiene como fin salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico."⁵⁹

⁵⁷ HERNÁNDEZ GUTIERREZ, Mabel Daniza (et al).Arquitectura y Urbanismo para la Producción Bananera en Guatemala (1900-1970) DIGI-CIFA-USAC.1997, p. 6525/10/2006DIGI-CIFA-USAC.

⁵⁸ Propuesta de conservación del edificio de la Gobernación Departamental de Retalhuleu y su Entorno

⁵⁹ HERNÁNDEZ GUTIERREZ, Mabel Daniza (et al) Arquitectura y Urbanismo para la Producción Bananera en Guatemala (1900-1970) DIGI-CIFA-USAC

Esta carta surgió en mayo de 1964, aprobada en el II congreso de arquitectos, en ese lugar. Según la misma, lo importante es su entorno inmediato, valor informativo, aspecto formal, volumetría, color y forma de uso. Todos estos aspectos tienen que ser estudiados en conjunto, no por secciones.

3.2.3 Carta de Veracruz: Fue suscrita en mayo de 1992. Se basa en el uso racional del centro histórico con la obtención de condiciones de habilidades dignas y adecuadas, convivencia social y trabajo, no sólo es la única garantía de su supervivencia y transmisión al futuro. Por tal razón toda la comunidad tiene derecho a utilizar y disfrutar el bien cultural.

3.2.4 Carta de Cracovia: Establece que cuando se restaura un edificio debe de mantenerse su autenticidad e integridad, incluyendo los espacios internos y mobiliarios de acuerdo a su concepción original⁶⁰.

También cita que cada comunidad es responsable de la identificación y gestión del patrimonio de su nación, tomando en cuenta la memoria colectiva y el pasado de ésta. Los elementos individuales de su patrimonio proceden de valores específicos, los cuales pueden cambiar con el tiempo. Este proceso de cambio desarrolla en la comunidad, una conciencia y

conocimiento de la necesidad de cuidar los valores propios de sus patrimonios.⁶¹

Esta carta no solamente hace referencia al patrimonio cultural, sino también paisajístico, ya que según ésta, el paisaje es el testimonio de la relación entre sociedades y el medio ambiente. Así también, cita que la intervención en el patrimonio arqueológico debe estar relacionada con su entorno, paisaje y territorio.

3.2.5 Carta Machu Pichu: Dice que la identidad cultural no se basa solamente en la estructura física sino también las características sociológicas, por eso no sólo se debe restaurar, sino también se debe proteger el patrimonio cultural de modo que sirva para conservar los valores que son fundamentales para afirmar la personalidad comunal.

3.2.6 Carta Italiana de Restauración: Se basa en que todos los elementos que forman parte del conjunto construido deben conservarse. No sólo los aspectos formales que califican su expresión arquitectónica son importantes sino también las características tipológicas que han sido caracterizadas a través del tiempo en el uso de sus elementos.

3.2.7 Carta de París: Establece que cada uno de los bienes culturales y naturales es único y la

⁶⁰ Propuesta de Conservación del Edificio de la Gobernación Departamental de Retahuleu y su Entorno

⁶¹ Carta de Cracovia 2000 Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Constituido. Versión en español de Javier Rivera y Salvador Pérez Arroyo, 26 de octubre del 2000.

desaparición de uno de ellos constituye un empobrecimiento irreversible

3.2.8 Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (en vigor desde el 10 de octubre de 1978) (ONU): En lo referente a condiciones y modalidades de la asistencia internacional se mencionarán los siguientes artículos:

Artículo 22: "La asistencia del comité del patrimonio mundial podrá tomar las formas siguientes:

- a. Servicios de expertos de técnicos y de mano calificada para velar por la buena ejecución del proyecto aprobado.
- b. Formación de especialistas de todos los niveles en materia de identificación, protección, conservación, revalorización y rehabilitación del patrimonio cultural y natural."

3.2.9 Organización de Estados Americanos (OEA): En la novena conferencia internacional de la Organización de Estados Americanos (OEA), se aprobó la Declaración Americana de los Derechos del Hombre, y su capítulo quinto dice así:

Artículo 13: "Derechos de los beneficios de la cultura. Toda persona tiene el derecho de participar en la vida cultural de la comunidad, gozar de las artes y progresos intelectuales y especialmente de los descubrimientos científicos; asimismo de la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan

por razón de los inventos, obras literarias, científicas y artísticas de su autor "

3.2.10 Convención sobre Defensa del Patrimonio Arqueológico Histórico y Artístico de las Naciones Americanas (convención de San Salvador):

Artículo 6: "El dominio de cada estado sobre su patrimonio cultural y las acciones reivindicatorias relativas a los bienes que lo constituyen son imprescriptibles."

Artículo 8: "Cada estado es responsable de la identificación, registro, protección, conservación y vigilancia de su patrimonio cultural: para cumplir tal función se compromete a promover:

- a. La preparación de las disposiciones legislativas y reglamentarias que se necesiten para proteger eficazmente dicho patrimonio contra la destrucción por abandono o por trabajos de conservación inadecuados.
- b. La creación de organismos técnicos encargados específicamente de la protección y vigilancia de los bienes culturales
- c. La formación y mantenimiento de un inventario y un registro de los bienes culturales que permitan identificarlos y localizarlos.
- d. La creación y desarrollo de museos, bibliotecas, archivos y otros centros dedicados a la protección y conservación de los bienes culturales.

- e. La delimitación y protección de los lugares arqueológicos y de interés histórico y artístico.
- f. La explotación, excavación, investigación y conservación de lugares y objetos arqueológicos por instituciones científicas que las realicen en colaboración con el organismo nacional encargado del patrimonio arqueológico."

3.2.11 Convenio de Protección y Restitución de Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos (entre las Repúblicas de Guatemala y México):

El Honorable Congreso de la República, en decreto número 5-76, emitido el 7 de abril de 1976, ha dado su aprobación al convenio de Protección y Restitución de Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos, suscrito entre la República de Guatemala y los Estados Unidos Mexicanos en Rosario, Izapa, Chiapas, México, el 31 de mayo de 1975.

Artículo 6: Ambas partes acuerdan que para los propósitos de este convenio se consideran monumentos arqueológicos los bienes muebles e inmuebles producto de culturas anteriores al establecimiento de la hispánica en el territorio de ambas naciones así como los restos humanos, de la flora y la fauna relacionados con estas culturas; como monumentos artísticos las obras nacionales de cada una de las partes que revistan valor estético relevante y como monumentos históricos los bienes vinculados

con la historia de cada nación a partir del establecimiento de la cultura hispánica en cada uno de los países. Estas definiciones se aplicarán de conformidad con las legislaciones que al respecto se encuentran vigentes en cada país. En caso de presentarse alguna duda al respecto ésta será dilucidada por la vía diplomática.

3.3 SÍNTESIS DE LA LEGISLACIÓN A NIVEL INTERNACIONAL respecto a la conservación del patrimonio cultural y natural universal.

AÑO	CONVENCIÓN o CONGRESO	PAIS	DOCUMENTO O ACUERDO	ESTABLECE:
1904	CONGRESO INTERNACIONAL DE MADRID	ESPAÑA		La restauración o consolidación debe ser real, no inventado, deberá hacerse un estudio previo en cuanto a la forma y condiciones de conservación y poder así dar respuestas concretas y reales.
1931	CONGRESO DE LA UIA EN GRECIA	GRECIA	CARTA DE ATENAS	Recomienda que cuando sea indispensable la restauración, se haga respetando la obra histórica y artística del pasado, sin menospreciar el estilo de la época.
1933	CONGRESO DE LA UIA EN GRECIA	GRECIA	CARTA DE ATENAS	La salvaguardia de los conjuntos urbanos, siempre que sean testimonios del pasado y si son expresiones de una cultura anterior de interés general.
1945	ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU	ESTADOS UNIDOS	UNESCO	Secretaría dedicada a la educación, ciencia y cultura y promueve la existencia de los bienes culturales y naturales , la importancia para todos los pueblos del mundo la conservación de los bienes únicos e irreparables de cualquiera que sea el país a que pertenezcan-
1964	CONGRESO DE LA UIA EN VENECIA	ITALIA	CARTA DE VENECIA	Artículo 3. La conservación y restauración de los monumentos tiene como fin salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico.
1968	CONGRESO DE QUITO	ECUADOR	NORMAS DE QUITO	"La institución que tiene a su cargo los trabajos debe tomar en cuenta las medidas necesarias para respetar los sitios y conjuntos de interés histórico y artístico aplicando técnicas adecuadas que garanticen la integridad de los sitios intervenidos.
1971	REUNIÓN DE ICOMOS		ACUERDO	Los monumentos de arquitectura popular están vinculados inseparablemente con el paisaje y el medio ambiente en el cual se originaron, por lo que es necesario conservarlos intactos in situ.
1992	CONGRESO DE VERACRUZ	MÉXICO	CARTA DE VERACRUZ	El centro histórico es un bien patrimonial y un capital social, la comunidad tiene el derecho de utilizar y disfrutar el bien cultural.
2000	CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE CONSERVACION	ESPAÑA	CARTA DE CRACOVIA	En la restauración de un edificio debe de mantenerse su autenticidad e integridad, incluyendo los espacios internos y mobiliarios de acuerdo a su concepción original

3.4 SÍNTESIS DE LA LEGISLACIÓN A NIVEL NACIONAL respecto a la conservación del patrimonio cultural y natural universal.

Este cuadro es extraído de la investigación de "Arquitectura y Urbanismo para la Producción Bananera en Guatemala (1900-1970)" realizada por estudiantes de la Facultad de Arquitectura a través de DIGI-CIFA-USAC por el la línea temática "Arquitectura en madera". 2004.HERNÁNDEZ GUTIERREZ, Mabel Daniza (et al).

AÑO	ORGANISMO DEL ESTADO	DECRETO	DOCUMENTO/ ARTICULO	ESTABLECE:
1946	ORGANISMO LEGISLATIVO CONGRESO DE LA REPÚBLICA	DECRETO 425 CREACIÓN DEL INSTITUTO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA,	LEY SOBRE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS MONUMENTOS, OBJETOS ARQUEOLÓGICOS, HISTÓRICOS Y TÍPICOS	Tiene por objeto regular la protección, defensa, investigación, conservación de los bienes que integran el patrimonio cultural de la Nación.
1985	ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA	ARTÍCULOS 59,60,61,121	Se inscriben varias instancias legales para la protección y salvaguarda de patrimonio histórico cultural
		CÓDIGO CIVIL	ARTÍCULOS 458, 459, 472	Definen los bienes inmuebles como construcciones adheridas al suelo de forma fija y permanente, define los bienes de importancia histórica, artística como nacional y además con protección del Estado y la nación catalogando los bienes de uso común y no común.
1997	ORGANISMO LEGISLATIVO CONGRESO DE LA REPÚBLICA	DECRETO 26-97	LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN, ARTICULOS 1, 2, 3, 5, 42,	Se establece que el Instituto de Antropología e Historia es el único ente restaurador autorizado, cuya función primordial es velar por la protección del patrimonio histórico cultural y especifica que todos los monumentos de cualquier tipo forman parte del tesoro cultural de la nación y están bajo la protección del Estado
2001			LEY DE PROTECCIÓN Y DESARROLLO ARTESANAL DECRETO NO. 141-96	Indica que para la capacitación de los artesanos es necesario crear escuelas, talleres y centros de formación y mercado de artesanías, para promover el estudio de las artesanías y su comercialización. De esta manera se garantiza la calidad del producto artesanal.

3.5 CONCLUSIONES:

- En Guatemala se ha logrado implementar leyes a favor de la protección del patrimonio cultural y de los bienes de la nación. También éste país ha implementado algunas leyes a nivel internacional para la protección de patrimonio guatemalteco, ya que es obligación del Estado proteger y fomentar la cultura nacional, con el fin de restaurar y recuperar este patrimonio.
- Según la Constitución Política de la República de Guatemala, en el artículo 60, forman parte del patrimonio cultural de la Nación, todos los bienes y valores arqueológicos, históricos y artísticos y están protegidos por el Estado, por lo tanto es prohibida su exportación o alteración.
- La Ley de Protección y Desarrollo Artesanal, decreto No. 141-96, indica que para las funciones de la capacitación de artesanos, se deben crear escuelas de formación para artesanos con aptitudes y vocación artesanal. También en el artículo 7 de esta ley, indica que es importante promover la comercialización de artesanías populares, y así mismo garantizar la autenticidad y calidad de los artículos para su venta en mercados nacionales e internacionales.
- El Instituto de Antropología e Historia clasifica el patrimonio cultural como bienes culturales

inmuebles, tales como la arquitectura, conjuntos arquitectónicos, centros históricos y la traza urbana; también cataloga a bienes culturales muebles como los bienes artísticos relacionados con la historia del país entre éstos se encuentran manuscritos, libros, mapas, archivos, documentos, publicaciones y más.

- También existen leyes a nivel internacional que protegen el patrimonio cultural, tal como la Carta Internacional de Venecia, la cual fomenta la conservación y restauración de los monumentos para guardar la obra de arte y el testimonio histórico.
- La Carta de Cracovia menciona que al restaurar un edificio se debe mantener su autenticidad de los espacios internos y mobiliario de acuerdo a su concepción original.

CAPÍTULO 4

MARCO HISTÓRICO



CAPÍTULO 4

MARCO HISTÓRICO:

4.1 ANTECEDENTES DE LA UNITED FRUIT COMPANY (UFCo.)

La inversión norteamericana en el sector de la producción bananera, ocurrió en el momento histórico de la división internacional del trabajo en donde los países Centroamericanos, al igual que los del Caribe, abastecieron de materias primas o productos agrícolas a los países llamados desarrollados o industrializados.

El cultivo del banano realizado por la United Fruit Company (UFCo.) se desarrolló en los países de Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, México, Cuba, Jamaica, Haití, Santo Domingo, Ecuador, Colombia, China y Filipinas. Lo que determinó como zonas de producción y exportación de banano, realizado a finales del siglo XIX y principio del XX, fue la proximidad de los mercados de importación.

“El término oprobiosos de “Repúblicas Bananeras” ha sido lanzado por largo tiempo despectivamente e indiscriminadamente a las repúblicas centroamericanas. Son muchas las implicaciones de esta expresión.”⁶²

⁶² HERNÁNDEZ GUTIERREZ, Mabel Daniza (et al).Arquitectura y Urbanismo para la Producción Bananera en Guatemala (1900-1970) DIGI-CIFA-USAC.1997, p.65

El cultivo del banano en América Central abrió paso a las inversiones norteamericanas (economía de enclave), que en 1920 había alcanzado los 2,500 millones de dólares.

Los primeros bananos fueron llevados a Estados Unidos a principios del siglo XIX, los capitanes marinos que, al regreso de sus viajes por la América Tropical embarcaron como carga extraordinaria racimos de esta extraña fruta tropical. Carl B. Frank comenzó a importar bananos a New York en 1866.

En 1870 El capitán Lorenzo Dow Baker, al mando del pesquero “Telegraph” procedente de Wellfleet, Massachussets, embarcó como carga extraordinaria 160 racimos de banano que compró a razón de un chelín cada uno en Puerto Antonio, Jamaica. Once días después de la fecha de compra el “Telegraph” arribó a Jersey City, donde se vendieron a dos dólares por racimo.

Andrew Preston, negociante de Boston se asoció con Beker para transportar y comercializar el banano en Estados Unidos. Y fundaron en el año de 1885 la Boston Fruit Company. Esta compañía fundaría la Fruit Dispatch Company, la cual se hacía cargo del manejo y la distribución de la fruta de Minor C Keith, que procedía de América Central y Colombia y se distribuía de Nueva Orleans y Mobil por todo el sur de los EE.UU. estableciéndose Beker en Jamaica para vigilar el embarque y carga de bananos a Boston en los barcos de

la Estándar Steam Navigation Company y Preston como gerentes de ventas en Boston.

Minor C. Keith organizó la "Tropical Trading and Transport Company" en Costa Rica y obtuvo el control de la "Snider Banana Company" y "Colombian Land Company" ubicadas en Panamá y Colombia. Estas se unieron con la "Boston Fruit Company", con el objeto de realizar mejor sus actividades, formando así en 1899 la UNITED FRUIT COMPANY.

En Guatemala empezó La UFCo., a partir del año 1871, cuando el presidente de Costa Rica, general Tomás Guardia, otorgó al señor Henry Meiggs, la construcción del ferrocarril de dicho país, sin embargo, el señor Meiggs confió dicho contrato a su sobrino Minor Cooper Keith, quien llegó a ser el jefe de la compañía ferrocarrilera.

La UFCo. representó una fortaleza económica, ya que se caracterizó por sus múltiples actividades, puesto que no solamente se dedicó al cultivo del banano, sino también explotó las líneas férreas por medio de los Ferrocarriles Internacionales de Centro América (IRCA, por sus siglas en inglés).

En un principio los ferrocarriles, aparentemente se desarrollaron independientemente de la UFCo, pero con el desarrollo de la frutera, ésta llegó a controlar la mayor parte de las acciones de la IRCA. Esta compañía de ferrocarriles surgió según el acuerdo gubernativo del 28 de junio de 1882, en New York.

El 19 de enero de 1901, la empresa y el gobierno de Guatemala celebraron un contrato, el cual se refería a la conducción de la correspondencia escrita e impresa y fardos postales de y para Guatemala, entre los puertos de New Orleans, Puerto Barrios, Belice, Puerto Cortés, Ceiba y Trujillo, Bluefields y Greytown, Puerto Limón, Bocas del Toro y Colón.

Este contrato fue el medio por el cual, la UFCo se consolidó en la costa del Atlántico en Guatemala, para lograr así que se reconocieran sus derechos por el contrato de arrendamiento del 7 de noviembre de 1924.

El 12 de enero de 1904 el gobierno de Guatemala celebró un contrato con el señor Percival Farquhar, mediante el cual se comprometió a finalizar el ferrocarril que uniría Puerto Barrios con la ciudad de Guatemala. A pesar de ello, se otorgó dicho contrato al Minor C. Keith, ya que Farquhar compareció como representante de Keith, y firmó con Guatemala el contrato llamado Farquhar-Flamenco.

Este contrato se refería a la construcción, mantenimiento y explotación del ferrocarril entre El Rancho y la ciudad de Guatemala, esta línea permanecería como propiedad absoluta a los contratistas, obligados a traspasarla a favor del Estado en 99 años. Este contrato también brindó el derecho a los contratistas de construir muelles y establecer agencias para embarcar en el golfo de Amatique, y todos los buques de su propiedad o fletados por ellos, que

condujeran material y provisiones, quedarían exentos de pagar derechos de puerto o impuestos.

Anterior a este contrato, se realizaron varios intentos por construir el ferrocarril del norte y del atlántico, a través de diferentes personas, sin embargo, estas no cumplieron con sus obligaciones, declarando así, caducados a los contratos que se habían firmado anteriormente.

En 1901, el entonces dictador Guatemalteco, Manuel Estrada Cabrera otorgó a UFCo. la exclusiva en el derecho a transportar correo entre Guatemala y EEUU. Esta fue la primera entrada de la UFCo. en Guatemala. Gobernada por un dictador derechista quien haría cualquier cosa que la UFCo. quisiera, Keith Minor juzgó que Guatemala tenía "un clima ideal para las inversiones".

En Guatemala, United Fruit obtuvo el control de, todos los medios de transporte y comunicaciones. La UFCo. cobraba un arancel sobre cada artículo de flete movido dentro y fuera del país a través de Puerto Barrios. Por muchos años, los cultivadores de café de Guatemala pagaron tarifas muy altas, ocasionando que el precio del café Guatemalteco en el mercado mundial fuera muy elevado.

El centro de producción de la United Fruit Company, en Guatemala, estaba en Bananera. Desde allí dominó su imperio y corrompía los niveles internos del gobierno y la política en Guatemala. La United Fruit

Company se eximió a sí misma de todos los impuestos por 99 años.

El presidente Reyna Barrios impulsó la construcción del Ferrocarril del Norte por cuenta del Estado, durante su presidencia. El 22 de mayo de 1892 se celebró el contrato para la construcción del primer tramo del ferrocarril, desde la orilla de Puerto Barrios hasta el punto donde se completaran veinte millas, con Silvanos Millar, quien también se encargó de la construcción del tercer y cuarto tramo, los cuales constaban de Los Amates a Gualán y de Gualán a Zacapa.

Fue así como el 22 de noviembre de 1896 se inauguró el tramo de Gualán- Zacapa. También en el gobierno de José María Reyna Barrios se construyó el quinto tramo de Zacapa al Rancho de San Agustín. El gobierno de Guatemala construyó por su cuenta los primeros cinco tramos de vía férrea Puerto Barrios- Guatemala.

El 28 de febrero de 1908, la IRCA contrató con el gobierno de Guatemala, el derecho de construir y explotar el ferrocarril Zacapa-Frontera, dicho contrato se nombró "Méndez-Williamson".

Este contrato se modificó en 1923, conveniendo que la IRCA explotaría dichas líneas pero deberían volver a la Nación, al cabo de 86 años. Así mismo, se declaró libre de todo impuesto local o municipal y de exportación, durante 35 años. También se convino que

la IRCA pagaría al gobierno de Guatemala por cada kilómetro de línea no terminado dentro del plazo convenido, la cantidad de \$500.00 (quinientos dólares americanos) por cada mes de demora.

La United Fruit Company inició a operar en Guatemala a través de sus compañías subsidiarias, como lo es la IRCA, tomando así el dominio del Ferrocarril del Norte, que le permitió transportar banano a precios bajos, y el dominio del muelle de Puerto Barrios, que también a través de la "Gran Flota Blanca" pudo reducir aun más, el transporte de sus bananos. Fue así como el primer contrato que la UFCo celebró con el gobierno de Guatemala fue el 19 de enero de 1901, el cual se complementó en 1904 celebrado por Minor C. Keith.

Una vez que la UFCo se consolidó en la parte norte de nuestro país, se vio en la necesidad de afirmar su situación jurídica, y para ello se celebró el contrato del 7 de noviembre de 1924, en el cual la compañía frutera obtuvo el arrendamiento por 25 años en los territorios al margen del Río Motagua, desde su desembocadura hasta el puente El Rico. A través de este contrato la compañía frutera obtuvo varias obligaciones, tales como pagar la renta anual, pagar un centavo de oro americano por cada racimo de banano que exportara, y transportar en sus barcos, libre de todo cargo, el correo para el exterior del país.

Así también, obtuvo privilegios como el derecho de construir, mantener y operar líneas privadas de teléfonos,

ferrocarriles y tranvías, el derecho de importar a Guatemala, libre de todo impuesto de aduana, poder establecer un puerto marítimo en el golfo de Amatique, este contrato fue prorrogado hasta el 3 de marzo de 1936.

El 6 de octubre de 1923, el gobierno de Guatemala celebró un contrato con Arturo Wallenberg, propietario de la finca "Concepción la Grande", quien construiría un embarcadero para la explotación e importación de toda clase de artículos.

Tal contrato fue aprobado el 8 de octubre de 1923 que fue cedido por Wallenberg a la "Mexican & General Corporation Limited" y ésta a su vez a la "Guatemala Plantation Limited", la cual construyó varias millas de ferrocarril. A pesar de los esfuerzos de la "Guatemala Plantation Limited" por construir el puerto en "Concepción La Grande", la United Fruit Company intervino para que le fuera cedida la construcción de dicho puerto, obteniendo así la concesión, que a su vez la traspasó a la Compañía Agrícola de Guatemala, la cual es su subsidiaria, el 22 de mayo de 1930.

Fue así como el 23 de mayo de 1930, la Compañía Agrícola de Guatemala y el gobierno de la república, celebraron el contrato para la construcción de un puerto moderno en la costa del Pacífico. Dicho contrato fue resumido el 9 de diciembre de 1930. Éste fue solamente el pretexto que la UFCo utilizó para establecerse legalmente en la costa sur del país, y la Compañía Agrícola no cumplió con la construcción del puerto. Con este contrato también la Compañía obtuvo

el derecho de establecerse y hacer funcionar dentro de sus áreas, líneas telegráficas, telefónicas y gozar gratuitamente del agua necesaria para el riego, así también, podría construir presas, diques, zanjas, acueductos, puentes y obras necesarias para el riego y drenaje. También obtuvo el derecho de construir escuelas y hospitales para brindarles servicios a sus empleados, a pesar de ello estos servicios no eran gratuitos.

El 3 de marzo de 1936, el gobierno de Guatemala y la Compañía Agrícola modifican el contrato del 9 de diciembre de 1930, denominándolo "El Convenio Principal", en éste la Compañía se obligó a construir en el interior de la zona bananera de la costa sur, 25 millas de ferrocarril, el cual se conectaría a los Ferrocarriles Internacionales de Centro América, así como construir una estación radiográfica y un hospital, aunque ésta tenía el derecho de cobrar tarifas para su propio lucro. Todo esto pasaría al poder del Estado de Guatemala el 6 de junio de 1981, así como los terrenos en donde se edificaron.

Los territorios en donde se desarrolló la United Fruit Company, no solamente estaban concentrados en Guatemala, sino también en diferentes países de Centro América, tales como Honduras y Costa Rica.

Esta empresa constituye uno de los monopolios más fuertes en Guatemala, por lo cual se manifestó como un imperialismo económico en nuestro país, evadiendo así, varias veces la autoridad de los

gobiernos, apropiándose del territorio para sus fines lucrativos. También fue propietaria de "Ferrocarriles Internacionales de Centroamérica" y de los muelles de Puerto Barrios y de San José, fijando tarifas.

En 1944, los guatemaltecos derrocaron al dictador derechista entonces en el poder, Jorge Ubico y Guatemala tuvo sus primeras elecciones en la historia. Eligieron al Dr. Juan José Arévalo Bermejo. Se redactó una nueva Constitución, con base a la de EEUU. Arévalo era un socialista y un educador que construyó aproximadamente 6,000 escuelas en Guatemala e hizo grandes progresos en educación y salud pública.

En ese momento en Guatemala, el 2.2 por ciento de la población tenía sobre el 70 por ciento de la tierra en el país. Sólo el 10 por ciento de la tierra estaba disponible para el 90 por ciento de la población, siendo la mayoría de ellos indígenas.

Arévalo fue sucedido por Jacobo Arbenz, quien continuó el proceso comenzado por su predecesor. Arbenz propuso redistribuir parte de la tierra inutilizada y dejarla disponible para que el 90 por ciento la cultivara. La United Fruit era uno de los grandes poseedores de tierra inutilizada en Guatemala.

Los trabajadores de campo de la UFCo. cobraban más que en otras plantaciones pero el trabajo era estacional y sumado anualmente era muy poco dinero. La UFCo. se opuso a cualquier intento de formación de sindicatos. Abandonaba áreas enteras si el sindicalismo

comenzaba a ganar posiciones firmes. Cuando abandonaba un área derrumbaba las viviendas y escuelas que había construido y dejaba el área totalmente desvalida.

El concepto de "república bananera" fue ejemplificado por las condiciones de Guatemala desde 1920 a 1944. El gobierno trabajó muy estrechamente con la UFCo. para mantener una estructura social de clases en Guatemala para proveer un abastecimiento abundante de mano de obra barata. La UFCo. no creó esta estructura social, pero trabajó para ampliarla y perpetuarla. United Fruit Company cambió más tarde su nombre a United Brands y entró en dificultades financieras durante el año 1970. Las tierras de UFCo. fueron compradas por la Corporation Del Monte, la cual ahora opera el holding formado en el pasado por United Fruit.

4.2 TIPOLOGÍA DE LA ARQUITECTURA CONSTRUÍDA POR LA UNITED FRUIT COMPANY (UFCo.):

La compañía aportó un gran desarrollo económico y organización a Morales y a Los Amates, ya que ésta construyó escuelas, viviendas, hospitales y laboratorios de investigación, así también, construyó obras civiles y de urbanización.

Toda esta arquitectura tenía características en común, con el fin de satisfacer las necesidades de los empleados de la UFCo.

En cuanto a vivienda se refiere, eran espacios para los empleados según la jerarquía que ocupaban en la empresa y nivel socio-cultural y económico. De esta manera las viviendas se clasifican en:

- Viviendas unifamiliares
- Viviendas bifamiliares
- Viviendas multifamiliares

4.2.1 Viviendas unifamiliares: son las que se destinan para ser ocupadas por miembros de una sola familia.⁶³ Estas se dividen de la siguiente manera:

4.2.1.1 Vivienda unifamiliar para empleados de alto rango: Esta se caracteriza por ser de grandes dimensiones, la cual está compuesta por tres o cuatro dormitorios, sala, comedor, cocina, dos o tres servicios sanitarios, dormitorio de servicio y lavandería. Ubicadas al centro del lote y rodeadas de amplias áreas de jardines. Cuentan con los servicios básicos como agua potable fría y caliente, electricidad, gas propano y teléfono. Por lo general son de dos niveles. En el municipio de Morales están ubicadas en Bananera, en la Colonia Grande, las cuales se encuentran en buen estado, ya que se les brinda el mantenimiento adecuado.

⁶³ HERNÁNDEZ GUTIERREZ, Mabel Daniza (et al).Arquitectura y Urbanismo para la Producción Bananera en Guatemala (1900-1970) DIGI-CIFA-USAC.1997, p. 7725/10/2006DIGI-CIFA-USAC.

4.2.1.2 Vivienda unifamiliar para empleados de mediano rango: Este tipo de vivienda se conforma por dos o tres dormitorios, sala o área de estar abierto, comedor-cocina, un servicio sanitario y lavandería. También cuentan con los servicios básicos de agua potable, electricidad y drenajes. Pueden ser de uno o dos niveles con amplias áreas de jardines. (ver foto 42)

En Bananera se localizan en la Colonia pequeña, aproximadamente trece viviendas, destinadas para segundos jefes y está delimitado por un barandal.



**Vivienda Unifamiliar
Finca El Pilar
(Foto 42)**

También las casas de cemento están destinadas para trabajadores de nivel medio, son de un solo nivel. El cerramiento exterior es de madera pero en el interior es un sistema mixto de planchas de concreto reforzado y perfiles de metal.

Las viviendas para caporales y operadores en talleres y oficinas son las denominadas casitas amarillas. Estas son de dos niveles, aunque originalmente no existía cerramiento en el primer nivel, la empresa realizó los trabajos de cerramiento con forro vertical de madera, ubicando allí, la sala, comedor y servicios y los dormitorios en el segundo nivel.

4.2.1.3 Vivienda unifamiliar para empleados de bajo rango: Estas viviendas están ubicadas en las fincas, las cuales solamente contaban con un dormitorio, cocina-comedor y servicio sanitario.

4.2.2 Viviendas bifamiliares: son las viviendas que se caracterizan por albergar dos familias, con áreas de uso en común.⁶⁴

4.2.2.1 Vivienda bifamiliar para empleados de alto rango: En Bananera, dentro de la Colonia Grande se localizan los apartamentos para

⁶⁴ HERNÁNDEZ GUTIERREZ, Mabel Daniza (et al).Arquitectura y Urbanismo para la Producción Bananera en Guatemala (1900-1970) DIGI-CIFA-USAC.1997, p. 7825/10/2006DIGI-CIFA-USAC.

solteros, los cuales son duplex, y se componen de sala, comedor, cocineta, un dormitorio y servicio sanitario, tienen en común las áreas de servicio como la lavandería.

4.2.2.2 Vivienda bifamiliar para empleados de mediano rango: En dichas viviendas se alojan personas que trabajan en talleres de electricidad, mantenimiento y otros. Están ubicadas en la zona 12 de Bananera. Son de dos niveles, con dos dormitorios, cocina, servicios sanitarios y un área de estar techado. Las gradas de ingreso están ubicadas al lateral de la fachada principal. (Ver foto 43)



**Vivienda Bifamiliar
Finca Choctaw
(Foto 43)**

4.2.3 Viviendas multifamiliares: En ésta clasificación se construyeron dos tipos: las yardas, que es nombre popular con que se les denominan y los apartamentos de ladrillo. Estas viviendas eran para los peones.⁶⁵

4.2.3.1 Yardas: Se componen básicamente de dos módulos, uno de dos niveles con un área para ocho dormitorios y en otro modulo con ocho cocinas.

En este tipo de vivienda tiene diferentes modalidades y se diferencian porque en una, el modulo de dos niveles tiene ocho áreas divididas que son los dormitorios y la planta baja es utilizada como área de estar sin cerramiento, la cual se le denomina “cusul” y tiene cuatro módulos de gradas en el exterior.⁶⁶

La otra modalidad tiene ocho dormitorios en la planta alta y ocho dormitorios en la planta baja, correspondiendo dos a cada familia, teniendo el modulo de gradas en el interior. El cerramiento del primer nivel puede ser de ladrillo y cedazos en las ventanas o puede ser de madera.

⁶⁵ HERNÁNDEZ GUTIERREZ, Mabel Daniza (et al).Arquitectura y Urbanismo para la Producción Bananera en Guatemala (1900-1970) DIGI-CIFA-USAC.1997, p. 7925/10/2006DIGI-CIFA-USAC.

⁶⁶ Idem. HERNÁNDEZ GUTIERREZ, Mabel Daniza (et al).Arquitectura y... Op.cit. pág. 56

En Bananera se encuentran ubicadas las yardas del hospital, ya que éstas eran habitadas por personal del Hospital Quiriguá. (Ver foto 44)



**Yardas
Finca Chickasaw
(Imagen 44)**

4.2.3.2 Apartamentos de ladrillo: Estos se caracterizan por ser de ladrillo, son de un nivel con ocho apartamentos, los cuales están dispuestos en un corredor frontal. Cada apartamento cuenta con un dormitorio, una cocina y un área de estar, servicios sanitarios y las pilas son de uso comunal.

4.2.4 Construcciones varias: La UFCo. no solamente se interesó en construir viviendas de diferentes tipos para sus empleados, sino también en construir edificios para el apoyo del conjunto habitacional, con carácter social y recreativo, siempre con algún tipo de rango laboral económico. Entre estas construcciones se encuentran hospitales y dispensarios, hoteles, club social, comisariato, rastro, talleres mecánicos y electromecánicos equipados con innovaciones para la maquinaria en aquella época.

Así también esta compañía agrícola construyó iglesias católicas y evangélicas, concebidas dentro del patrón urbano. Los dispensarios se construyeron en las fincas, con el fin de brindar atención a pequeñas emergencias a los habitantes de las mismas.

Esta empresa construyó edificios escolares, donde se impartía educación a nivel primario, para los hijos de las personas que laboraban para la misma.

Cabe mencionar también que se construyeron vías de comunicación, tales como puentes, vías férreas y calles; obras de infraestructura como drenajes, canales de riego, alumbrado eléctrico y también fueron construidos otros. De igual manera, se impulsó la arquitectura industrial por medio de la edificación de las empacadoras de banano entre otros.

4.3 CONCLUSIONES:

- La United Fruit Company (UFCo.) desarrolló el cultivo del banano en los países centroamericanos como Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, y Panamá, así también en México, Cuba, Jamaica, Haití, Santo Domingo, Ecuador, Colombia, China y Filipinas, siendo estos países zonas de producción y exportación de banano, realizado a finales del siglo XIX y principios del XX, fue la proximidad de los mercados de importación.
- En 1899 se formó la UNITED FRUIT COMPANY, la cual inició en Guatemala a partir del año 1871, ésta no solamente se dedicó al cultivo del banano, sino también explotó las líneas férreas por medio de los Ferrocarriles Internacionales de Centro América (IRCA, por sus siglas en inglés).
- En un principio los ferrocarriles, aparentemente se desarrollaron independientemente de la UFCo, pero con el desarrollo de la frutera, ésta llegó a controlar la mayor parte de las acciones de la IRCA. En Guatemala, United Fruit, obtuvo el control de todos los medios de transporte y comunicaciones, así también, construyó escuelas, viviendas, hospitales, comisariatos, y más.
- United Fruit Company, cambió más tarde su nombre a United Brands y en 1970 entró en dificultades financieras, entonces sus tierras fueron compradas por la Corporation Del Monte.
- Esta empresa construyó viviendas para sus trabajadores, las cuales eran de madera con techo de lámina y se clasificaban según el rango del trabajador, tales como las viviendas unifamiliares, viviendas bifamiliares, y viviendas multifamiliares.

CAPÍTULO 5

MARCO REFERENCIAL



CAPÍTULO 5

MARCO REFERENCIAL:

5.1 GENERALES

En este capítulo se hace referencia a la localización en la que se propone el proyecto del mercado y talleres artesanales, el cual estará específicamente ubicado en el departamento de Izabal, en el municipio de Los Amates, en la finca bananera Choctaw.

Se pretende que éste tenga un radio de influencia, no solamente en Los Amates, sino también en el municipio de Morales, Izabal, con el fin de abarcar las fincas bananeras de ambos municipios. Por esta razón, se exponen a continuación, ambos municipios.

5.2 GUATEMALA

República de América Central, limita al oeste y norte con México, al este con Belice y el golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador, y al sur con el océano Pacífico. El país tiene una superficie total de 108.889 km². La capital es la ciudad de Guatemala.⁶⁷ (ver mapa 1 y 2)

⁶⁷ Microsoft encarta, biblioteca de consulta 2,003.

Aproximadamente dos terceras partes del territorio de Guatemala están formadas por montañas, muchas de ellas de origen volcánico.

Las tierras altas comprenden dos cordilleras paralelas, la sierra de los Cuchumatanes y el sistema de la sierra Madre, continuación de la cordillera mexicana del mismo nombre, que atraviesa Guatemala de oeste a este y divide al país en dos mesetas de extensión desigual.

Los ríos de Guatemala de mayor longitud son: Motagua, Usumacinta (que forma parte de la frontera con México), Polochic, Dulce y Sarstún, que forma parte de la frontera con Belice.

En todo el país domina el mismo tipo de clima, el cálido tropical, aunque las temperaturas varían con la altitud. Entre los 915 m y 2.440 m, zona en la que se concentra la mayor parte de la población, los días son cálidos y las noches frías; la temperatura tiene un promedio anual de 20 °C.

El clima de las regiones costeras es de características más tropicales; la costa atlántica es más húmeda que la del Pacífico, con una temperatura cuya media o promedio anual es de 28,3 °C. La estación de lluvias se presenta entre mayo y noviembre. Las precipitaciones anuales de la zona norte oscilan entre los 1.525 mm y los 2.540 mm; la ciudad de Guatemala, en las montañas del sur, recibe cerca de 1.320 mm de promedio anual.



**Centroamérica
Mapa 1**

Fuente: Enciclopedia Encarta 2003



**República de Guatemala
Mapa 2**

Fuente: Enciclopedia Encarta 2003

Gran parte de la biodiversidad de Guatemala se encuentra en sus bosques tropicales. El país alberga una cantidad de especies endémicas de gran envergadura, pero muchas están amenazadas debido a la pérdida de hábitat. Todos los años desaparece un 1,71% de los bosques del país. Más de la mitad de la población activa del país trabaja en agricultura, y presiona para limpiar tierras para cultivos y pasturas.

Guatemala está dividida en ocho regiones, de acuerdo a la Ley de Regionalización. Cada región abarca uno o más departamentos, los cuales poseen características geográficas, culturales y económicas parecidas. Cada departamento se divide en municipios, en aldeas y caseríos. Actualmente existen 22 departamentos y 330 municipios.

Regiones de Guatemala
Cuadro No. 2

Región	Código	Departamento
I Metropolitana	01	Guatemala
II Norte	15	Baja Verapaz
	16	Alta Verapaz
III Nor-Oriente	02	El Progreso
	18	Izabal
	19	Zacapa
	20	Chiquimula
IV Sur-Oriente	06	Santa Rosa
	21	Jalapa
	22	Jutiapa

V Central	03	Sacatepéquez
	04	Chimaltenango
	05	Escuintla
VI Sur-Occidente	07	Sololá
	08	Totonicapán
	09	Quetzaltenango
	10	Suchitepéquez
	11	Retalhuleu
	12	San Marcos
VII Nor-Occidente	13	Huehuetenango
	14	Quiché
VIII Petén	17	Petén

Fuente: Ley Preliminar de Regionalización. Decreto 70-86

5.3 DEPARTAMENTO DE IZABAL

El departamento de Izabal está localizado en la Región III Nor-Oriente del país. En su sector septentrional destaca la línea de costa en la que se sitúa la Bahía de Amatique, en tanto que en el interior sobresalen las sierras de Mico y Santa Cruz, con una posición central que ocupa el lago de Izabal.

Está cruzado por tres cuencas hidrológicas de una extensión considerable, originadas en el macizo central montañoso de la república y caracterizadas por ríos y lagos de mucho caudal. Este departamento de la Costa Atlántica, fue creado por el Acuerdo Gubernativo del 8 de mayo de 1866.

Izabal tiene una extensión territorial de 9,038 km², una altitud 69mt snm, latitud norte entre 15°05' y 15°30' y longitud 88°37'. Cuenta con clima cálido tropical y temperaturas entre 31° max. y 29° min. Los idiomas predominantes son el español, Garífuna y Keckchí.

Puerto Barrios, es la cabecera, que se encuentra a las orillas de la Bahía de Amatique y absorbe la mayor parte del tráfico comercial de maderas, café, cacao y caña de azúcar producidos en el departamento. Otras localidades importantes son Morales y Puerto Livingstone.

5.3.1 Ubicación y localización: Está localizado en el extremo centro-oriental del país, colinda con Belice al norte y con Honduras al este.

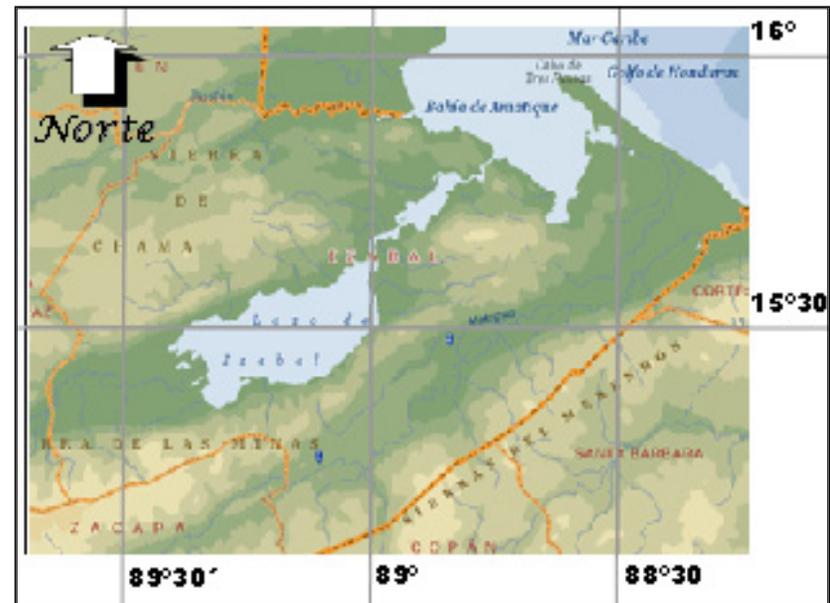
El departamento de Izabal lo forman cinco municipios los cuales son divididos por el lago de Izabal: Puerto Barrios, Morales, Los Amates, El Estor y Livingston.

Municipios de Izabal
Cuadro No. 3

Municipio	Cabecera	Elevación mts. snm	Latitud	Longitud
El Estor	El Estor BM en muni.	1.65	15°31'25"	89°20'10"
Livingston	Livingston BM en escuela	2	15°49'36"	88°45'02"

Los Amates	Los Amates BM en parque	77.03	15°15'12"	89°05'43"
Morales	Morales BM en parque	4	15°28'30"	88°49'40"
Puerto Barrios	Puerto barrios BM en parque	0.67	15°44'06"	88°36'17"

Fuente: INE



Departamento de Izabal
Mapa 3

Fuente: Enciclopedia Encarta 2003

5.3.2 Población: Izabal cuenta con 359.056 habitantes aproximadamente (1995). El 92% de su población es rural y el restante 8% es

indígena de la etnia Garífuna y Keckchí.⁶⁸ Con una densidad poblacional de 28 habitantes por km².

Varias décadas antes de ser declarado el puerto de Livingstone como sede administrativa de la región, el área recibió fuertes contingentes de población Garífuna. Esta población es de origen afro caribeño, y es procedente de las Antillas Menores. La misma tiene una cultura, en la que los elementos africanos, amerindios y europeos se manifiestan de peculiar manera. Los primeros negros vinieron a Guatemala con Hernán Cortés.

A finales del siglo XIX, inició la emigración del pueblo Keckchí hacia Izabal, que huía al perder sus tierras de Alta Verapaz. Un fenómeno parecido sucede con la población Chortí, que fue forzada a emigrar hacia este departamento, en consolidación de haciendas y fueron despojados de sus tierras en el oriente del país.

5.3.3 Aspectos fisiográficos:

5.3.3.1 Suelos: Puerto Barrios está cubierto en su mayor parte por suelos desarrollados sobre depósitos marinos a elevaciones bajas, excepto la región ocupada por las montañas del Mico (90% del área del municipio). Así también, este tipo de suelos abarcan el 25% del municipio de Morales a lo largo del valle del río Motagua.

Estos suelos son clasificados como lateríticos, los cuales se hallan a profundidades de más de tres metros. Los suelos son ácidos y la textura del suelo superficial es franco limoso, café amarillento claro; poco profundos de 3 a 5 cms. hasta 20 cms. Los subsuelos son arcillas café amarillento a café rojizo, con profundidad de hasta un metro. Debajo del subsuelo se encuentran arcillas hasta cinco metros de profundidad que llegan al material original.

Los suelos del valle del Motagua, son de origen aluvial, los cuales permanecen inundados gran parte del año, y ello representa un recurso potencial para la agricultura. También existen las áreas escarpadas y pendientes severas, al cual pertenece el suelo de Quiriguá, apto para el cultivo de hule y cacao.⁶⁹ Los suelos aluviales son el resultado de la influencia volcánica y de piedra caliza; son fértiles y con alto contenido de potasio, fósforo y mica.

También se encuentran los suelos de las mesetas, que están ubicados sobre rocas de esquistos y arcilla, son profundos y tienen buen drenaje en Morales. En las faldas de las sierras

⁶⁸ Instituto Nacional de Estadística (INE) 1996.

⁶⁹ Simón, Charles, Táran y otros. Clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala en tesis de YOC PÉREZ, Carlos Rolando, Las casitas amarillas y Colonia Pequeña, la arquitectura de la UFCo. en Bananera, Morales, Izabal. Tesis de Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala 1,997.

existen suelos con pendientes fuertes, los cuales son utilizados para el pastoreo y cultivo.⁷⁰

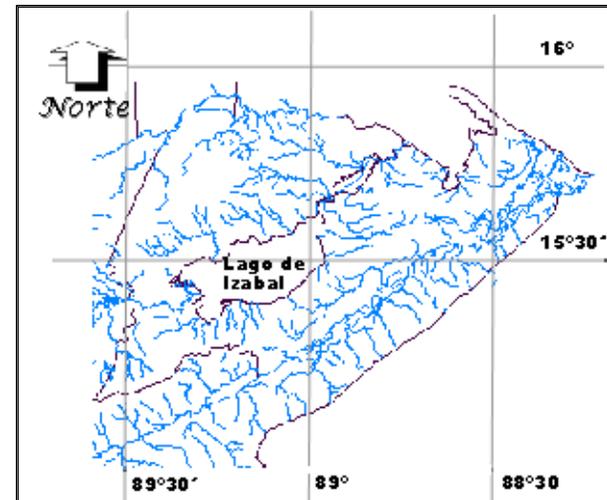
5.3.3.2 Hidrografía: En la Bahía de Amatique, desaguan los ríos: Machacas, Pichilingo y Escondido. Al Golfo de Honduras desaguan los ríos: Motagua, San Francisco, Piteros y Canal de los Ingleses.

Como afluentes del Motagua están los ríos: San Francisco, Tenedores, Bobos, Quebrada grande, Animas, Negro, Guerrero, Frío, Plátanos, Cacao y Chinamito. La región abarca aproximadamente un 60% del litoral guatemalteco al Mar Caribe, constituido por la Bahía de Gálvez, Bahía de Amatique, Bahía la Graciosa y Golfo de Honduras. La Bahía de Gálvez y la Bahía La Graciosa se encuentran dentro de la Bahía de Amatique.

El Lago de Izabal, es el mayor de la república con unas dimensiones de 45 km de largo por 20 km de ancho, al que vierte sus aguas el río Polochic y es desaguado por el río Dulce. Por ello, también ha recibido la denominación de Golfo Dulce. Lo enmarcan las sierras de Santa Cruz, prolongación de la sierra de las Minas, y la montaña del Mico. Está situado en el departamento homónimo y es de poca

profundidad, ya que no sobrepasa la quincena de metros.

De forma alargada, presenta un segundo cuerpo que prácticamente se considera un lago distinto, en el extremo noreste, más conocido por el nombre de Golfete. También se alimenta de otros ríos, como el Izabal, el San Marcos y el San Vicente. Permite el tránsito de pequeñas embarcaciones.⁷¹



**Ríos de Izabal
Mapa 4**

Fuente: elaboración propia

⁷⁰ Plan urbano del Puerto Santo Tomás de Castilla. Dirección General de Obras Públicas. Guatemala 1979.

⁷¹ Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2003. © 1993-2002 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

El río Motagua ocupa todo el ancho del municipio de Puerto Barrios, desde la Bahía de Amatique (Punta de Manabique) hasta la frontera con Honduras. Este río es perteneciente a la vertiente caribeña u oriental; es el más importante del país, con una longitud de 547 Km.

A partir de Gualán el río Motagua se hace navegable a lo largo de 200 km de recorrido, hasta su desembocadura en el golfo de Honduras, dentro del litoral del mar Caribe, donde constituye un delta que marca la frontera con Honduras. En este último tramo que discurre entre la sierra de las Minas, al norte, y la sierra del Merendón, al sur, y, con el nombre de Motagua, abarca las localidades de Los Amates, Quiriguá y La Ruidosa, destacada zona productora de bananas.

Este río domina el drenaje del tipo meándrico, el cual es una forma de deposición, donde confluyen todos los afluentes, por ello dicha superficie presenta las características de una zona de inundación. Esto corresponde a la existencia de los canales de desagüe construidos por la United Fruit Company (UFCo.)

En algunas ocasiones, como en el caso de los temporales, en los que se rebasan los límites de precipitación, sucede el desborde violento de los ríos sobre sus cauces.

5.3.3.3 Precipitación: por la ubicación natural de este departamento, se constituye en uno de los factores que favorecen a la existencia de estas condiciones climáticas del ambiente coluvio-aluvial de la planicie costera del Atlántico. La distribución del agua es abundante y distribuida en 200 días al año, siendo la precipitación pluvial de 3,655.8 mm. Por la cantidad de días de lluvia al año en esta zona, la producción agrícola, pecuaria y forestal, es considerable.

5.3.3.4 Flora: dentro de las especies predominantes en Izabal, se encuentran: leguminosas como Acacia Cookil, pinos como Podocarpus sp, y Pinus Caribaea, el género Ceiba como Ceiba Petandra, y otras especies como Balisum excelsa, Brosimum alicastrum, Cecropia, cordia gerascanthus, Lonchocarpus, Orbiboya cohume, Santhoxylum belizense, Terminalia amazónica, Virola sp, Vochysia hondurensis, etc.

La vegetación de Izabal está determinada, en su mayoría, por el uso que se le da al suelo, debido a la explotación del territorio por el cultivo de banano, cultivos agrícolas variados, pastos ganaderos.

5.3.3.5 Fauna: el departamento de Izabal está comprendido dentro de la zona de vida tipo 5, de la zonificación de la vida silvestre de Guatemala. El total de especies de la zona es de 303.

Por su tipo de vegetación, abundancia de agua y su clima, este departamento está condicionado de manera favorable a la fauna y vida silvestre, produciendo una de las regiones más ricas con existencia de especies valiosas.

Debido a sus suelos y topografía, el desarrollo agrario está en constante aumento, lo cual afecta a la fauna silvestre, encontrándose varias especies en peligro de extinción.

Tal es el caso del manatí, el cual habita en el río Polochic, en El Estor, Izabal, y es muy difícil de encontrar, ya que éste vive en constante desplazamiento por la salinidad de las aguas. "Otro factor que dificulta encontrar manatíes radica en que las aguas del Lago de Izabal y Río Dulce son bastante oscuras, por las algas y plantas acuáticas"⁷²

La casería ha sido la principal causa de disminución del manatí, por lo que ahora está al borde de la extinción, y aunque existen leyes para la protección del mismo, éstas no se cumplen.

Especies como ésta, no cuentan con el hábitat necesario para vivir y reproducirse, debido a la contaminación existente en el departamento.

5.3.3.6 Zonas de vida: la zona de vida que predomina es el Bosque muy húmedo templado (bmh-T), que abarca todo el municipio de Puerto Barrios y un cuarto del municipio de Morales, correspondiendo una parte a las montañas del Mico y otra muy pequeña al Valle del Motagua.⁷³

Bosque muy húmedo subtropical cálido (bmh S), ocupa el municipio de Morales en tres cuartos de su área. Formando un pequeño triángulo entre la frontera con Honduras y el límite del municipio de Morales.

Las condiciones climáticas de esta zona son variables por la influencia de los vientos.

5.3.3.7 Fisiografía: la topografía de dicho departamento es muy variable, cuenta con planicies y áreas muy accidentadas, con elevaciones de cero a 1,499 mts. La cabecera municipal de Los Amates, está a 77 metros sobre el nivel del mar.

Las tierras altas cristalinas abarcan toda el área de las montañas del Merendón en el sur oriente de Morales, 30% aproximadamente y un 8% de Puerto Barrios en el sur.

⁷² Julieta Sandoval, "Sirenas misteriosas", Revista D, Prensa Libre, 29 de Mayo del 2,005, pág. 19.

⁷³ Programa de investigación territorial, micro región de Izabal. Facultad de Arquitectura, USAC, 1980.

Las tierras altas sedimentarias constituyen un 20% del municipio de Morales en el noreste del mismo y un 12% de Puerto Barrios en el área que circunda la Bahía de Gálvez, correspondiendo a las elevaciones de las montañas del Mico.

5.3.3.8 Uso del suelo: a lo largo de la historia de Izabal, se ha cambiado la tendencia de la tierra y la manera de explotarla, debido a que se le ha dado preferencia al cultivo del banano en las fincas bananeras, ya que la UFCo. se dedica a la producción a gran escala del banano para la exportación del mismo.

De esta manera la agricultura predomina en el uso del suelo en este departamento, sin embargo, también se puede mencionar el comercio, industria, vivienda, turismo, etc...

5.3.3.9 Áreas protegidas: En Izabal existen varias zonas que se han denominado áreas protegidas, entre las cuales están: La Reserva de la Biósfera de las Minas, una superficie de 96,000 hectáreas, la cual es administrada por los Defensores de la Naturaleza; el Parque Nacional Bahía de Santo Tomás, con una superficie de 1,000 hectáreas, siendo administrada por CONAP (Consejo Nacional de Áreas Protegidas); la Protección de Manantiales en el Cerro San Gil, que tiene una superficie de 28,098 hectáreas, administrada por FUNDAECO (Fundación para el Ecodesarrollo y Conservación).

También existe la Reserva Biológica de Río Dulce, con una superficie de 7,200 hectáreas, que administra CONAP; el Biotopo protegido del Manatí Chocón Machacas, con una superficie de 6,265 hectáreas que administra CECON-USAC; Reserva Natural Privada el Higuero, con superficie de 1,266 hectáreas, la cual es administrada por Juan Antonio P.

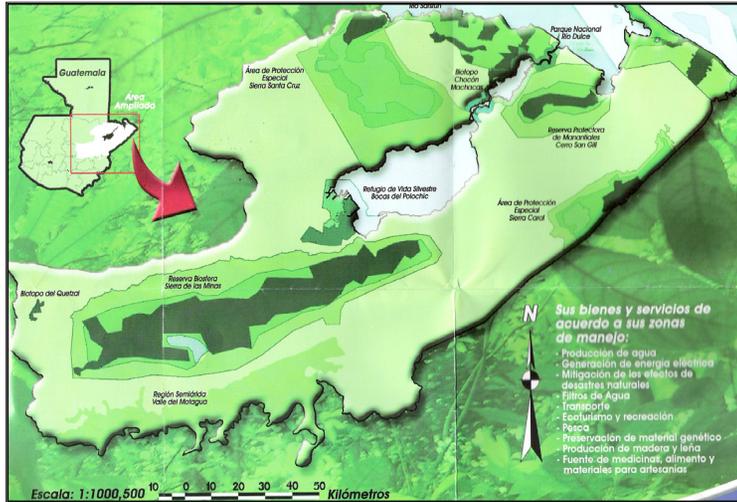
La Reserva Natural privada Río Blanco, con una superficie de 136 hectáreas que administra Agro-industrias; el Refugio de Vida Silvestre Bocas del Polochic, con superficie de 20,760 hectáreas que administran los Defensores de la Naturaleza; la Sierra de las Minas con una superficie de 140,300 hectáreas que administran los Defensores de la Naturaleza.

El Monumento Natural Quiriguá, con superficie de 34 hectáreas que administra IDAEH (Instituto de Antropología e Historia); y el Parque Nacional Cuevas del Silvino, con superficie de 8 hectáreas que administra CONAP (Consejo Nacional de Áreas Protegidas).⁷⁴

También existe el proyecto Jade, el cual abarca once áreas protegidas y sus corredores biológicos, desde el Río Sarstún, límite entre Belice e Izabal, hasta el Río Motagua. Se incluye en este trayecto, 5 departamentos (Baja Verapaz,

⁷⁴ www.wikipedia.org

Alta Verapaz, El Progreso, Zacapa e Izabal) y 17 municipios, entre ellos Morales y Los Amates. (ver mapa 5)



**Áreas protegidas por proyecto Jade
en el departamento de Izabal**

Mapa 5

Fuente: Boletín informativo
del proyecto Jade

Este proyecto impulsa la conservación y el desarrollo sostenible que se maneja y promueve en Guatemala, también impulsa la justicia ambiental y la equidad social para el desarrollo sostenible y conservación de la biodiversidad. Dentro de éstos departamentos y municipios se cuenta con bienes y servicios de acuerdo a sus zonas de manejo, y entre ellos está la fuente de medicinas, alimento y materiales para artesanías.

5.3.3.10 Impacto ambiental: Izabal es un departamento que tiene gran biodiversidad, ya que éste cuenta con suficientes recursos naturales, sin embargo, estos recursos no se han manejado adecuadamente y por ello existe impacto ambiental.

La United Fruit Company tomó como sede principal en Guatemala al departamento de Izabal, por lo que construyó en diferentes municipios, viviendas y urbanizaciones, así como las fincas para el cultivo del banano.

Todo ello impactó en gran manera al medio ambiente del departamento, ya que grandes áreas de bosque y flora original del lugar fueron arrasados para que dicha compañía construyera sus cascos urbanos y sembrara banano.

La agricultura representa una fuente de contaminación para los ríos y lagos del departamento, ya que los desechos de pesticidas y agroquímicos son arrastrados hacia éstas fuentes de agua.

Actualmente la agricultura es la principal fuente de ingresos de Izabal, la cual genera gran cantidad de contaminación y desperdicios, sin embargo, es importante mencionar que otra fuente de ingresos es el turismo. Este departamento es un símbolo ecológico y cultural del Caribe guatemalteco, no solamente por su valor biológico,

sino también por su historia legendaria, cuyo desarrollo probablemente dependerá de su potencial ecoturístico.

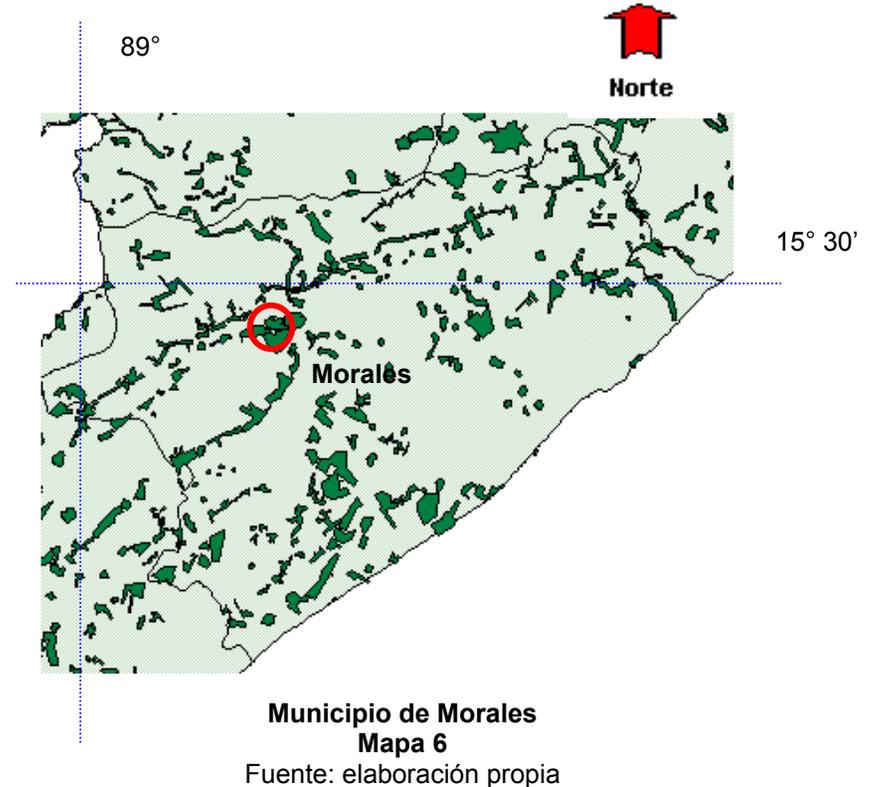
5.4 MUNICIPIO DE MORALES

Morales es un Municipio ubicado en el departamento de Izabal, el cual está catalogado de 2da. Categoría. Su área aproximada es de 1,295 km². Colinda al norte con Livingstón, Los Amates y Puerto Barrios (Izabal); al este con Puerto Barrios y Honduras; al sur con Honduras y Los Amates (Izabal); y al oeste con Los Amates.⁷⁵

Está ubicado a una elevación de 128 pies sobre el nivel del mar y una temperatura promedio de 35 grados centígrados, con una precipitación anual de 200 mm, latitud norte 15°28'30", longitud 88°49'40". Este municipio es de clima cálido, clasificándose como tropical Húmedo.

El Territorio se ve enriquecido con las Sierras del Caral, del Espíritu Santo y de Las Minas, además de 11 cerros. Cuenta con 26 ríos, siendo el río más importante el Río Motagua, pues es utilizado como elemento de riego, y vía de comunicación por lo que es uno de los pilares del desarrollo económico del lugar. Éste es navegable por balsas, canoas y lanchas desde Gualán hasta su desembocadura en donde tiene una profundidad de 2 a 5 metros y un ancho de 60 metros.

⁷⁵ Diagnóstico Integral Municipal, Unidad Técnica Municipal, Morales Izabal.



5.5 MUNICIPIO DE LOS AMATES

5.5.1 Ubicación y localización: Los Amates también municipio del Departamento de Izabal, tiene una extensión territorial de 1,615 Kms cuadrados, colinda al norte con Morales y Livingstón (Izabal) al este con Morales y la República de Honduras, al sur con la República de

Honduras y Gualán, Zacapa, y al oeste con Gualán, Zacapa y el Estor (Izabal).

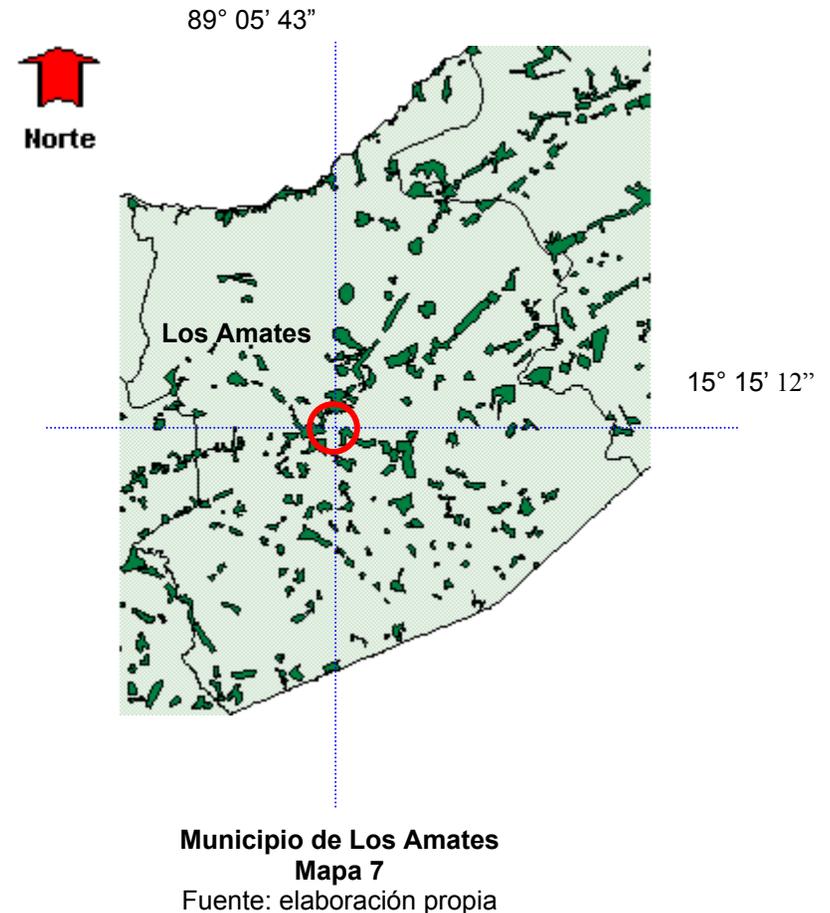
Según el BM (banco de marca) del Instituto Geográfico Nacional (IGN) la altura del municipio es de 77.03 metros sobre el nivel del mar y cuyo banco de marca fue tomado en el parque central de la población.

Ubicado con una latitud norte de $15^{\circ}15'12''$ y una longitud oeste de $89^{\circ}05'43''$. Según el Diccionario Geográfico Nacional de 1976, Los Amates cuenta con un pueblo que es la cabecera municipal, con 9 aldeas y 109 caseríos, pero actualmente está compuesto por 181 entre aldeas, caseríos, fincas, parajes, lotificaciones.

La distancia de la cabecera municipal a otros municipios: (para llegar a la Cabecera municipal de los Amates se toma la Ruta CA9 Norte, ya que el municipio es atravesado por ésta, la cual conduce por el lado sur a la ciudad Capital, y al Este con Puerto Barrios, cabecera del departamento de Izabal.)

De Los Amates a Puerto Barrios	95 Kms.
De Los Amates a Morales	48 Kms.
De Los Amates a El Estor	127 Kms.
De Los Amates a Livingston	95 Kms.

por tierra y 30 minutos en agua navegable.



Según el Diccionario Geográfico Nacional de 1976, Los Amates cuenta con un pueblo que es la cabecera municipal con 9 aldeas y 109 caseríos, pero actualmente está compuesto por 181 entre aldeas, caseríos, fincas, parajes, lotificaciones.

5.5.2 Población: Según el Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación que realizó el Instituto Nacional de Estadística el 24 de noviembre de 2002, indica que en el Municipio de Los Amates, hay una población total de 56,187 habitantes, de los cuales 28,111 son hombres y 28,076 son mujeres.⁷⁶

5.5.3 Reseña histórica: El nombre del Municipio de Los Amates, se originó según el historiador Willians Brigman debido a la presencia de 6 árboles de Amate distribuidos en un área dominada por 4 pequeños ranchos de manaca habitados por familias campesinas que reconocían como Amates el área que ocupaba las riveras del río Motagua el año de 1,883.

Los orígenes de fundación y construcción propiamente dicha del Municipio de Los Amates datan del año 1,883 cuando en las riveras del río Motagua se establecieron cuatro familias campesinas que según el historiador William Brigham reconocía el lugar como Los Amates, Brigham describe las casas como cuatro pequeños ranchos de manaca.

Los Amates fue establecido en el siglo XIX ya que la demarcación política de la República de Guatemala de la oficina de estadística del año

1,892 ya aparecía como caserío Literal del entonces Municipio de Izabal así mismo aparece en el boletín de la Oficina General de Estadística de Noviembre de 1,913.

La historia de Los Amates gira alrededor del establecimiento de la United Fruit Company cuyas operaciones, en el municipio se centraron en la aldea de Quiriguá, por tanto la historia va a estar estrechamente ligada con los sucesos que se dan en Quiriguá, en 1915-1920 nace el racismo contra los negros, los negros son acusados falsamente por los inmigrantes blancos.

La plaga de la Sigatoka causa destrozos en las plantaciones bananeras en 1925 a 1930, y en 1927 se produjeron inundaciones por el Río Motagua lo que afecta a la economía del municipio.

En el año de 1932 se da la época de mayor florecimiento en la cabecera Municipal económicamente el Municipio empieza a recuperarse.⁷⁷

5.5.4 Aspectos fisiográficos y naturales:

5.5.4.1 Vegetación: Es un revestimiento floral, Sierra de las Minas y Cordillera del Merendón

⁷⁶ Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística el 24 de noviembre de 2002

⁷⁷ Monografía del Municipio de Los Amates del departamento de Izabal, Reporte de Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Arquitectura 2002-II. Jessica Paola Barrios y Julio Roberto Istupe.

como zonas de vegetación, que corresponde a la región tropical húmedo.

Las áreas boscosas están localizadas especialmente en dos macizos que son La Sierra de Las Minas y la Cordillera del Merendón, en donde existen densos Bosques de Pino, Roble Negro, Marillo, Zapotón, Tamarindo, Zapote, Caoba, Cedro, Laurel, San Juan, Santa María, Chichipate. En las partes bajas del valle del Motagua y riveras del lago se encuentran bosques menores de Corozo, Cocoteros, Ceiba, Mazapán, Almendros, Jocote de Mico, Mango, Carambola, Cacao, Madre Cacao, Guayabo, Amate Café, Naranja, Limón, Aguacate.

Los árboles que más predominan en el municipio son el Cedro, Pino, Ciprés, Amate, Sauce, Caoba, Matilisguate y San Juan, La Ceiba, Guarumo, Santa María, Chico, Madre Cacao, Aguacate, Mango, Limón, Naranja, Cocotero, Lima, Guanaba, Matilisguate. Debido a la deforestación Los Amates ha perdido gran riqueza de bosque, por el avance de la frontera agrícola y el uso de la ganadería tradicional.

Las áreas de cultivos se establecen en las partes altas de la Montaña del Merendón y las Sierra de las Minas, donde se cultiva café, frijol y maíz, en las partes bajas del valle del Motagua, se cultiva banano, plátano, arroz, maíz, café y en las

riveras del lago de Izabal, sus cultivos son hule y palma africana.

5.5.4.2 Áreas protegidas: La Sierra de las Minas, la montaña del Merendón y el Monumento Natural Quiriguá, son áreas protegidas por el municipio de Los Amates, donde existe una gran variedad de aves, animales, y mucha área boscosa.⁷⁸

5.5.4.3 Suelos: El territorio de Los Amates tiene suelos gumíferos, arcillosos, arenosos, volcánicos y calizos. Las unidades bioclimáticas que poseen dichos suelos, pertenecen al tipo de bosques muy húmedo tropical cálido. Esta zona de vida presenta su vegetación muy rica y entre sus indicadores está el Subin, el Cipresillo y el Castaño, el potencial productivo del municipio de Los Amates.

5.5.4.4 Topografía: La topografía de este municipio es ondulada y regular, con pendientes de 30 al 40%. Los suelos presentan una alta susceptibilidad a la erosión, debido a la falta de conservación de suelos.

Cuenta con 12 cerros, el Alvarado en la aldea el Pedernal, la Paja y Guineo en la cabecera Municipal, Amatillo y el gallo, fortuna en la Aldea la

⁷⁸ Monografía del Municipio de Los Amates del departamento de Izabal, Reporte de Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Arquitectura 2002-II. Jessica Paola Barrios y Julio Roberto Istupé

Peña, Natividad en las Animas, Cerro el Penco, Guistepeque, Cerro la Peña, Cerro el Carrión, Cerro Mina y Cerro Lacribe, todas las faldas de los cerros están deforestadas debido a los cultivos. Los Amates también cuenta con dos pequeños valles donde se encuentra ubicada la cabecera Municipal y la Aldea Poza Verde. Las alturas varían desde los 915 a los 1,300 metros sobre el nivel del mar.⁷⁹

5.5.4.5 Clima: En este municipio el clima es cálido, casi en todo el transcurso del año. La temperatura media de 26.4°C, máxima de 31.2°C y mínimo de 21.7°C. La precipitación es de 2,557.8 m/m humedad relativa. A 81.76 metros sobre el nivel del mar.

5.5.4.6 Hidrografía: Los Amates es privilegiado por una parte del Lago de Izabal (ver foto 45), Nacimientos, Manantiales o Fuentes, Pozos excavados (pocos metros) pozos perforados, además cuenta con ríos, entre los que cabe mencionar el Motagua, el Morjá, el Jubuco, el Chaljá, el Tepemachines y el Managuá.

Entre los ríos del municipio, se encuentran El Chaparrón, Los Amates, Los Lobos, Ostúa o Grande. Los riachuelos: el Jute y las Pilas, las quebradas: del León, Del Limón, De los Pintos, el Garrobo, El Lagartero, El Palote, El Quequexcal,

El Roble, El Tambor, Honda, La Jabilla, La Mina, Los Pintos, Llano de González. Solamente existe una cuenca que se encuentra ubicada en el río Motagua.

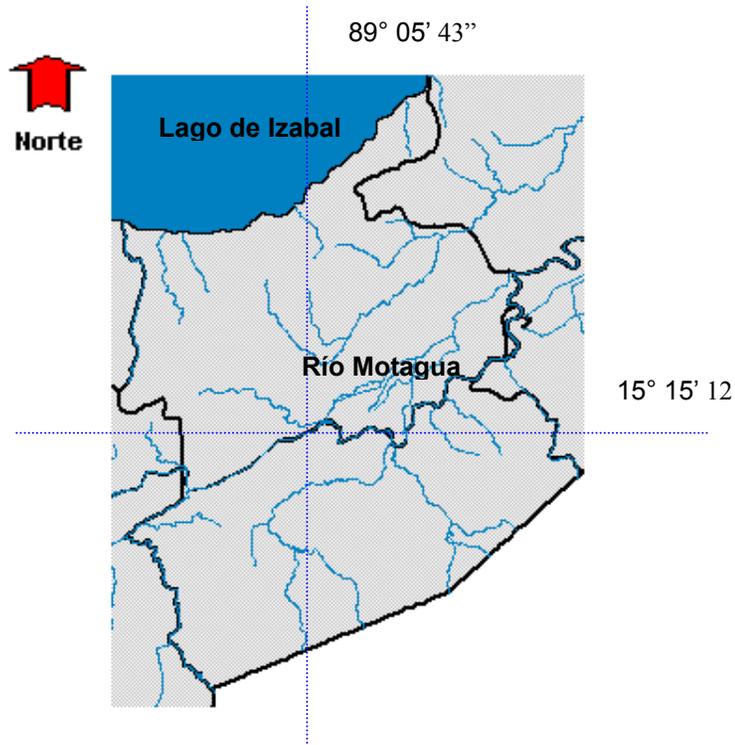


**Lago de Izabal
(Foto 45)**

El Lago de Izabal es el más grande de Guatemala, y del cual el municipio de Los Amates cuenta con una rívera de más de 30 Km. donde están ubicadas las playas y balnearios muy importantes como son: Playa Dorada, Playa Guapinol, Playa Escondida, Playa Río Banco, además de ello, allí se encuentra asentada la aldea Izabal, misma que durante años fue la cabecera del Departamento y primer Puerto

⁷⁹ www.inforpressca.com/municipal

Lacuster del área, único lago donde se encuentra el casi extinguido "Manatí".



**Hidrografía del municipio
de Los Amates
Mapa 8**

Fuente: elaboración propia

5.5.4.7 Fauna: Entre las especies animales que en este municipio habitan son: Iguanas, Tepescuintle, Cotusa, Armado, Garrobo, Coche de

Monte, Tacuazín, Mapache, Conejo, Ardilla, Garzón, Zopilote, Gavilán, Zumbadora, Masacuata, Barbamarilla, Lagartija, Rana, Bejuquillo, Chichicuas, Pizote, Sanates. Entre las aves están: colibríes, palomas, pericos, zopes, tortolitas, shejes, lechuzas, tordos, mosqueteros, pijijes, sanates, garzas, mirlo, sanate, clarineros, tecolotes.

También se encuentran peces como el manatí, mojarra, róbalo, tilapia, zábalo, palometa, guabina, filín, curbina, caite, chumbimba, guapote, machaca, lisas, vagre vaca, éstos se encuentran más en el Lago de Izabal ya que los pobladores lo utilizan para la venta y consumo familiar. También existen tortugas, iguanas, lagartos, madre lagartos, anguilas.

5.5.5 Tendencia y uso de suelo: La cabecera municipal de Los Amates se divide por la carretera del Atlántico, CA-9, en dos grandes zonas agrícolas. En dirección a la frontera de Honduras está la zona bananera, región de mayor productividad agrícola en la que además se produce café, y al otro lado de la carretera, en dirección al lago de Izabal, la zona es principalmente ganadera, siendo el principal cultivo agrícola el hule y la naranja dulce.

En general, el principal producto agrícola es el Banano, siguiéndole en importancia el café, el

hule, el arroz, el chile jalapeño y chiltepe, maíz, frijol y el plátano.

Se cuenta con propietarios, arrendatarios y poseedores de la tierra. Parcelamiento agrario; Santa Inés, micro-parcelamiento agrario; sector Boca Ancha, El Rico, Palmilla Vega Grande. Lotificación agraria, Buenos Aires, Finca Santa Inés y Santa Inés Estación, comunidad agraria, Finca Carolina, patrimonio agrario, Mixto, La Palmilla, además se conocen 11 Fincas Bananeras y 33 fincas para uso agrícola y Ganadero.⁸⁰

En Los Amates, la mayor producción pecuaria es el ganado vacuno, el resto lo ocupan el ganado equino, los porcinos y aves de corral (gallina, pollos, patos y chumpipes), como fincas ganaderas están, Santa Barbara, la Alsacia, Colindantes, San Francisco, Minas del Jubuco, la Caribeña, Vega Grande, Betriz, Marina y el Rancho.

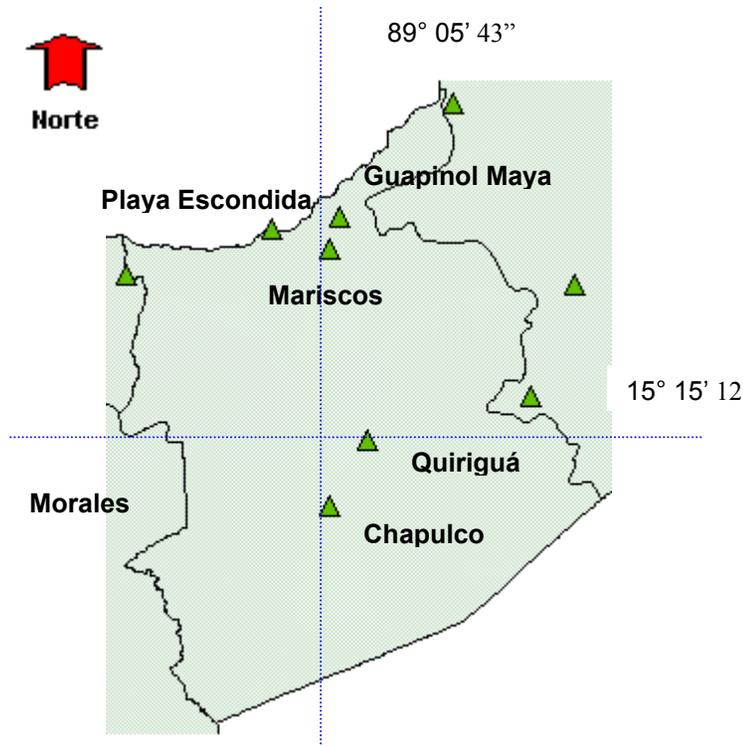
También se realizan artesanías, ya que en la aldea la Palmilla se tiene la existencia de ventas de artesanías donde se realizan productos de barro.

El municipio de Los Amates, es visitado por turistas ya que cuenta con un hermoso lago, y en él, unas lindas playas donde puede practicar varios deportes entre las que se pueden mencionar Mariscos, Playa Dorada, Guapinol, Río Banco, Punta Brava y Boca Ancha. Además, existe un sitio arqueológico donde se encuentran monumentos y esculturas mayas ubicadas en Quiriguá y las Ventanas en Aldea Jubuquito. (Ver foto 46 y mapa 6)



**Ruinas de Quiriguá
(Foto 46)**

⁸⁰ Monografía del Municipio de Los Amates del departamento de Izabal, Reporte de Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Arquitectura 2002-II. Jessica Paola Barrios y Julio Roberto Istupé



**Sitios arqueológicos del
Municipio de Los Amates
Mapa 9**

Fuente: elaboración propia

5.5.6 Comercio: En el municipio de Los Amates se comercializa un 30% de productos agrícolas como, maíz, frijol, okra, arroz, y un 40% a la compra y venta de ganado, un 5% se dedica a la

pesca, el 10% son jornaleros y el 15% se dedican a la comercialización⁸¹

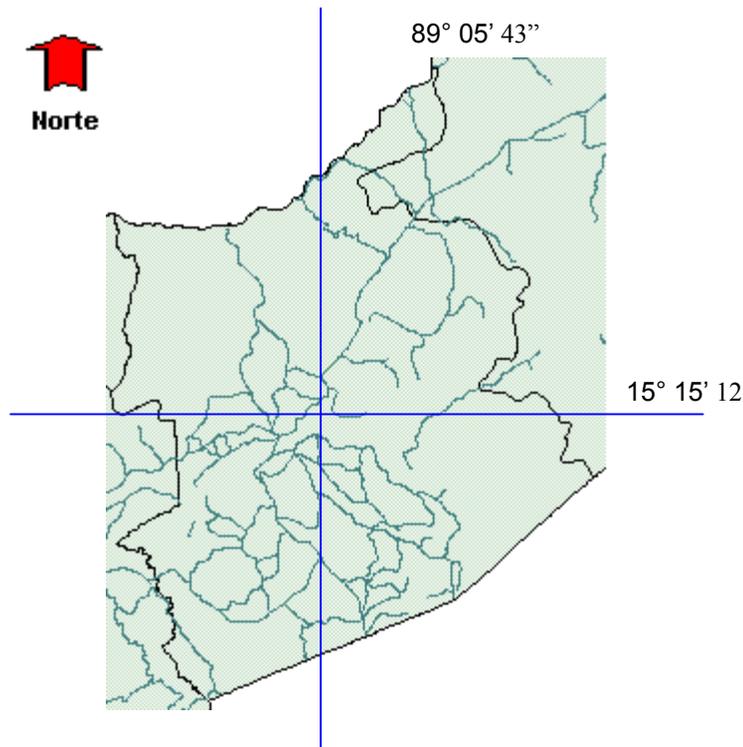
El Banano es la actividad principal de diez fincas las cuales son: Campos Nuevos, Maya, Aztec, Yaqui, Yuma, El Pilar, Creek, Chicasaw, Choctaw y Patzún, pertenecientes a Bandegua. Actualmente el Café se produce en las aldeas de Seminola, Nahúa y Puebla y se produce con gran escala debido al apoyo recibido por ANACAFE.

Generalmente se comercializan estos productos en el mercado, edificio que fue inaugurado el 30 de junio del 1,999, y que es llamado centro de comercio y sus días de plaza son los miércoles y sábados. En Quiriguá y Mariscos existe un mercado formal cuyo día principal de plaza es el día sábado, y en algunas comunidades los días sábados, las personas del interior del país venden sus productos.

Debido al crecimiento poblacional en Los Amates, existe una gran cantidad de negocios de consumo tanto en el ámbito urbano como rural, además existen 2 supermercados que se localizan uno frente al centro de comercio y el otro frente a la Gasolinera Texaco.

⁸¹ Monografía del Municipio de Los Amates del departamento de Izabal, Reporte de Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Arquitectura 2002-II. Jessica Paola Barrios y Julio Roberto Istupé

5.5.7 Vías de acceso: El municipio de Los Amates cuenta con vías de acceso de terracería hacia las distintas comunidades y algunas son transitables sólo en tiempo de verano, también es atravesado por la ruta CA-9 que comunica con el municipio de Morales y Gualán, Zacapa.



**Vías de acceso del
Municipio de Los Amates
Mapa 10**

Fuente: elaboración propia

5.5.8 Transporte: El municipio cuenta con servicios de buses urbanos y extra-urbanos, que viajan a las comunidades del municipio, otros que conducen al municipio de Morales y a la República de Honduras, también se obtiene el servicio de los transportes Fuentes del Norte, Litegua, Rositas, María Elena, Carmencitas y Vargas.⁸² Existe una terminal de buses a un costado del centro de comercio.

5.5.9 Servicio de drenaje, agua y sistema de riego: En el sistema de riego solamente contienen ese servicio las fincas bananeras. Con respecto al agua, en el municipio la mayoría de comunidades y aldeas cuentan con el servicio de agua entubada. Pero algunas comunidades no cuentan con ese vital líquido. El servicio de drenajes en el municipio solamente se brinda en algunos barrios del área urbana.

5.5.10 Educación: La población analfabeta del municipio es de 38% y la mayoría son mujeres, y la población alfabeta es de 62% y la mayoría son hombres. En el año 2,001 el total de niños que estudiaron en nivel de pre-primaria fue de 1,488 y en el nivel primario fue de 10,719 con un total de 12,207 en la que en las clases se imparten en jornada matutina y vespertina.⁸³

⁸² www.inforpressca.com/municipal

⁸³ www.inforpressca.com/municipal

La deserción de niños que se da en las escuelas del municipio de los Amates ocurre en los distintos niveles como en pre-primaria en el 2001 se dió 22%, y en primaria 19%.

En el área rural del municipio se imparten niveles de Pre-primaria y Primaria, en el área Urbana Pre-primaria, Primaria, Básico y Diversificado.

5.5.10.1 Infraestructura educativa existente: El municipio cuenta con 128 edificios escolares además, existen 8 edificios privados pertenecientes a Bandegua, y en el casco urbano existen 5 establecimientos privados, y una supervisión.⁸⁴

En algunas comunidades las escuelas no son adecuadas debido al número de asistentes de niños, ya que de las 128 escuelas que existen, 38 son construcciones antiguas, 30 en buenas condiciones y el resto necesita reparación y ampliación. Las escuelas cuentan con agua entubada, sanitarios, cocina, bodegas, y aulas, y algunas con energía eléctrica y con cancha de basketball.⁸⁵

⁸⁴ Monografía del Municipio de Los Amates del departamento de Izabal, Reporte de Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Arquitectura 2002-II. Jessica Paola Barrios y Julio Roberto Istupé

⁸⁵ www.inforpressca.com/municipal

5.5.11 Vivienda: Las condiciones de las viviendas en el área urbana se consideran de tipo medio ya que sus construcciones son de techo de lámina, paredes de block y piso de cemento o ladrillos otras con techos de concreto o de tejas. En el área rural las viviendas se consideran de tipo bajo ya que la mayor parte de construcciones son de techo de manaca y algunas de lámina, con paredes de tierra o de tabla y piso de tierra. Algunas viviendas cuentan con los servicios de agua, energía eléctrica, letrinas, y algunas sólo cuentan con uno y dos servicios es por el motivo que se encuentran muy alejadas de la cabecera y el acceso para la misma es muy dificultoso para el transporte de la mercadería.

Se estima que en el municipio existe un 33.68% casas construidas de block, 13.89% de Adobe, 13.52% de bajareque, 22.63% de madera, y 10.28% casas mixtas (lamina, nylon, block, varas). El total de viviendas que existen en el municipio es de 13,862. El 13.52 % Viviendas con paredes de bajareque techo de lámina y piso de tierra, el 10.28% (mixtas) Lamina, Nylon, Block, Varas, techo de manaca y piso de tierra. El 33.68 % Viviendas con techo de Láminas, paredes de Block y piso de Cemento. El 13.89 % Viviendas de adobe y el 22.63 % Viviendas de Madera, Varas.⁸⁶

⁸⁶ Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística el 24 de noviembre de 2002

5.6 CONCLUSIONES:

- Izabal es un departamento de Guatemala, ubicado en el Nor-orienté del país, colinda con Belice y Petén al norte y con Honduras al este. Éste se divide en cinco municipios, los cuales son Puerto Barrios (cabecera departamental), Morales, Los Amates, El Estor y Livingstón.
- El municipio de Los Amates colinda al norte con Morales y Livingstón (Izabal) al este con Morales y la República de Honduras, al sur con Honduras y Gualán, Zacapa, y al oeste con Gualán, Zacapa y el Estor (Izabal), con una población total de 56,187 habitantes.
- Este municipio tiene zonas de vegetación de la región tropical húmedo, con áreas boscosas que se están perdiendo a causa de la agricultura, especialmente el cultivo del banano.
- El clima es cálido, y cuenta con numerosos ríos y lagos, y entre los más importantes están el Lago de Izabal y el Río Motagua.
- El uso de tierra de Los Amates es en un gran porcentaje, para la agricultura, así como uso ganadero y de comercio, también se realizan artesanías.
- La población analfabeta de este municipio es del 38%, siendo la mayoría mujeres y un 62% de alfabetos, siendo la mayoría hombres. Se imparten clases de nivel pre-primario y primario en el área rural y urbana, y solamente básica y diversificada en el área urbana. Cuenta con

edificios escolares en las fincas bananeras y algunos establecimientos privados.

- La vivienda en el área urbana se considera tipo medio, y en el área rural de tipo medio y bajo económicamente. Gran parte de las viviendas cuentan con los servicios básicos.
- La localización en la que se propone el anteproyecto del "Mercado y talleres para el impulso de la producción artesanal de las fincas bananeras de Izabal" será en el Municipio de Los Amates, en la Finca Choctaw.

CAPÍTULO 6

DIAGNÓSTICO DE LA FINCA CHOCTAW, DEL DISTRITO DEL MOTAGUA



CAPÍTULO 6

DIAGNÓSTICO FINCA CHOCTAW, DEL DISTRITO DE MOTAGUA:

La Finca Choctaw es perteneciente al ramal o Distrito del Motagua, este centro poblado surgió alrededor de la industria del banano que dio origen la United Fruit Company, UFCo. en el Municipio de Los Amates, Izabal.

Por el uso que se le dió al suelo, refleja la organización social y las funciones económicas que desempeñaron ya que, se pudo observar que se destinó para viviendas bi-familiares para empleados de mediano rango.

Conforme a la información proporcionada por los vecinos no nativos del lugar, ya que no se encontraron descendientes de los primeros pobladores de dicha finca; los mismos expresaron que no cuentan con un dato o fecha exacta relacionada con la creación ó construcción de dichas viviendas, sin embargo, se considera que fue fundada alrededor de los años 1901-1910.

La finca Choctaw fue construida con el objetivo de albergar a técnicos trabajadores que prestaban sus servicios a la misma y a otras del distrito del Motagua. A consecuencia de esto los diseños de las viviendas son

diferentes en comparación de las de los trabajadores. Actualmente esta finca pertenece a BANDEGUA, en la cual aún se realiza el cultivo del banano, para la exportación del mismo.

6.1 COMPONENTE HISTÓRICO

6.1.1 Breve referente histórico: El nombre de esta finca proviene del nombre de una tribu indígena de Estados Unidos, ya que ésta se sostenía también económicamente a través de la agricultura. Sin embargo, no existe ningún motivo específico por el cual se nombró la misma con este nombre.

Choctaw, pueblo indígena norteamericano de la familia lingüística muskogee, lengua aborígen de Estados Unidos, que en sus orígenes habitaba en los actuales estados de Georgia, Alabama, sur de Mississippi y Luisiana, en la región cultural del Sureste de Estados Unidos.

La tribu Choctaw se caracterizaba por ser más amistosa que sus enemigos tradicionales, los pueblos Chickasaw y Creek. Formaron parte del grupo de las cinco tribus civilizadas (junto con los Creek, Cherokee, Chickasaw y Seminola), denominado así por haber organizado gobiernos con leyes escritas y por haber adoptado hábitos y costumbres de los colonos, incluida la fundación de escuelas.⁸⁷

⁸⁷ Microsoft encarta, biblioteca de consulta 2,003.

La economía Choctaw estaba basada en la agricultura, ya que éstos eran los agricultores más competentes del sureste. Con una amistad sólida con los colonos franceses, los Choctaw fueron sus aliados en guerras contra otras tribus. Luego de ser forzados a ceder sus tierras en Alabama y Mississippi, en 1832, se movieron hacia territorio indio en Oklahoma, donde llegaron a ser una de las cinco tribus civilizadas.

Con la ayuda de misioneros; ellos aceptaron una nueva religión, un código de morales, un nuevo sistema educativo, también adoptaron el sistema legal y constitucional de los Estados Unidos, y modificaron su agricultura y prácticas comerciales. En 1990 eran aproximadamente 85,000 Choctaw en los Estados Unidos, y más de la mitad viviendo en Oklahoma.

6.2 FINCA CHOCTAW

6.2.1 Población: De acuerdo al Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación que realizó el Instituto Nacional de Estadística el 24 de noviembre de 2002, indica que en la finca Choctaw, hay una población total de 889 habitantes, de los cuales 441 son hombres y 448 son mujeres.⁸⁸ La mayor parte de la población labora en la misma.

6.2.2 Ubicación y localización: La finca Choctaw, así identificada en el Instituto Nacional de Estadística

⁸⁸ Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística el 24 de noviembre de 2002

(INE), está localizada a 15°15'45" longitud y 29°15'30" latitud, ésta pertenece al distrito de Motagua en el municipio de Los Amates, Izabal.

Colinda al norte con la finca Patzún, al sur con las fincas Creek y Yuma, al este con la finca la Ruidosa, al oeste con la finca Creek y Chickasaw.⁸⁹ (ver mapa 5 y 6). Está ubicada aproximadamente a unos 20 kilómetros del Municipio de Morales, Izabal, y también a 22 kilómetros del sitio arqueológico Quiriguá.

6.2.3 Acceso al lugar: El acceso a la finca se puede realizar en dos rutas siendo ellas las siguientes: por la cabecera municipal de Morales localizada a 20 Km., cruzando en dirección este por la aldea Oneida.

Al seguir por la carretera principal de terracería se encuentra la garita de control de acceso en la cual a igual que el distrito de Bobos; se necesita del debido permiso autorizado por La industria Bananera o el Sindicato de Trabajadores, de lo contrario solamente se puede ingresar por el transporte extraurbano colectivo Sitrabi. Por esta ruta las primeras fincas que se encuentran son Patzun y Chickasaw, siguiendo la finca Choctaw.

Otro de los accesos al distrito es por el municipio de Quiriguá viniendo de la ciudad capital sobre la carretera CA-9 que se dirige a la ciudad de Puerto Barrios sobre el

⁸⁹ Diagnóstico general de la Finca Choctaw, Distrito del Motagua, del Municipio de Los Amates, departamento de Izabal. CIFA, línea temática de la Arquitectura en madera.

kilómetro 203. De igual manera que el anterior, existe garita de control de ingreso; encontrándose las siguientes fincas en su orden: Quiriguá, Maya, Aztec, Yaqui, Yuma y Creek, siguiendo la finca Choctaw. (ver foto 47)



**Acceso a la finca Choctaw
por municipio de Morales
(Foto 47)**

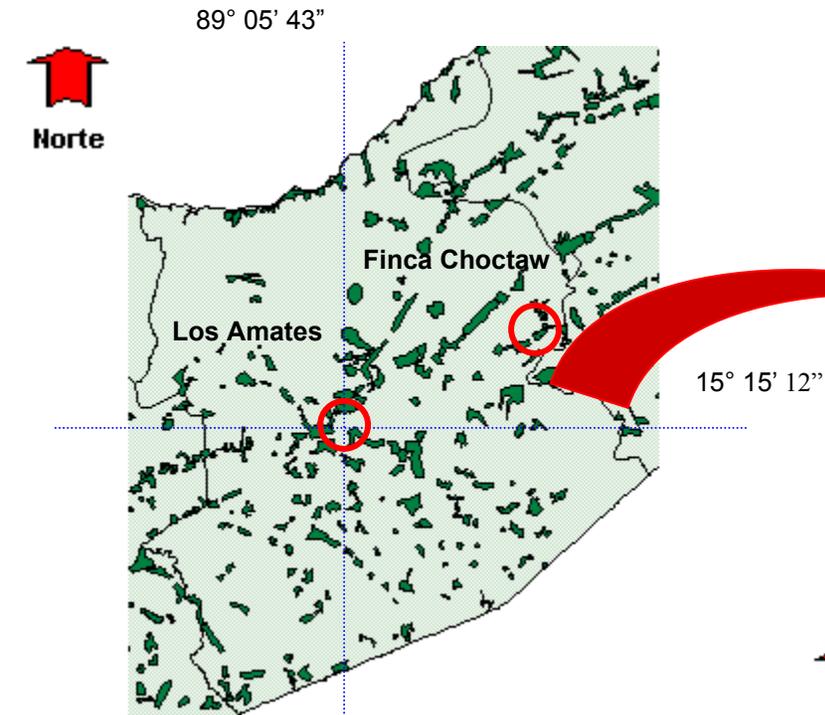
Los caminos que llevan hacia la finca, tanto el acceso por el municipio de Morales, como el acceso por la finca Quiriguá, son de terracería, los cuales reciben mantenimiento anualmente por parte de BANDEGUA.

Debido a las inclemencias del tiempo y las fuertes y constantes lluvias en época de invierno, las calles se encuentran defectuosas, lo que dificulta la circulación hacia la finca. En verano, el polvo de la terracería contamina el medio ambiente de la finca, y ello contribuye al deterioro de las edificaciones de esta.

También las calles interiores de la finca son de terracería. La calle principal del casco de la finca, se encuentra al costado derecho de la misma, en la cual circulan vehículos, buses, motos, bicicletas y transporte de carga (ver foto 48)

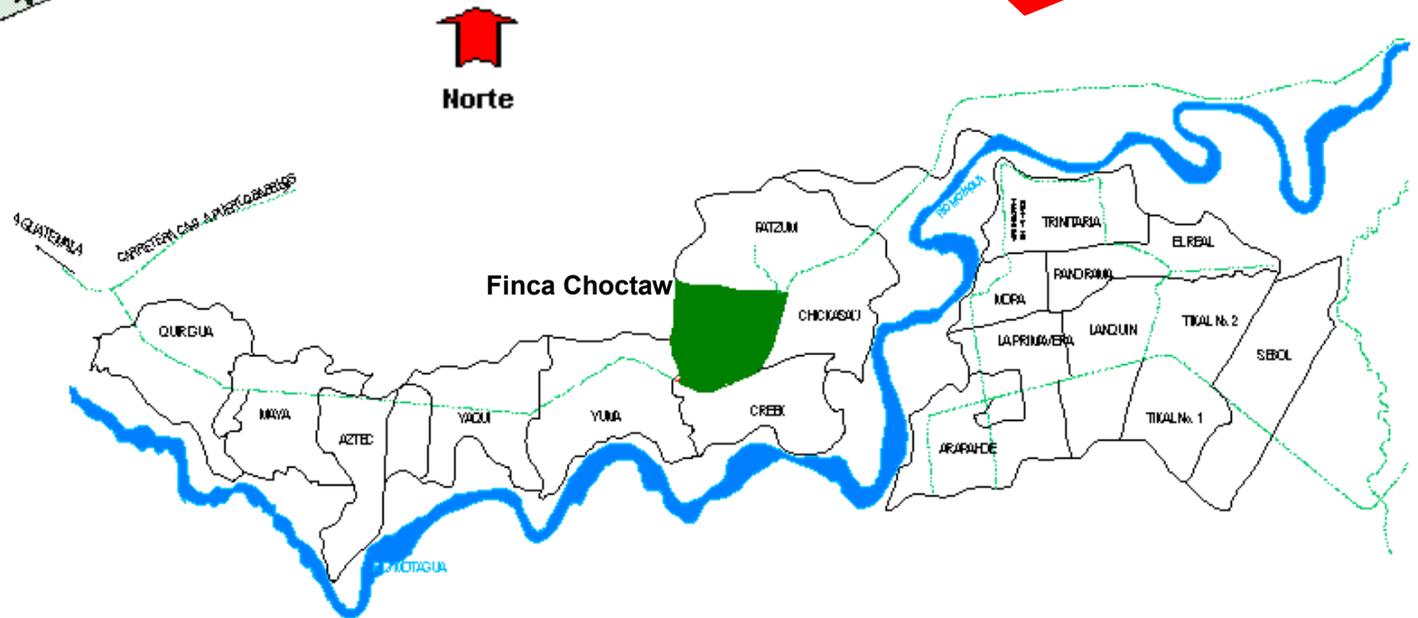


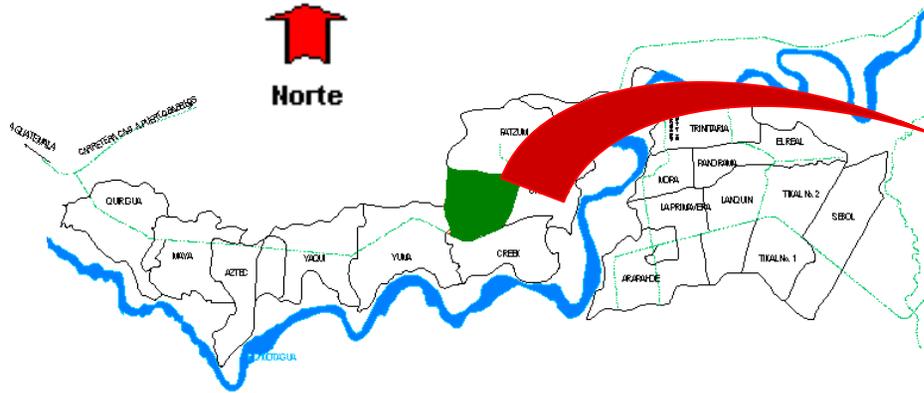
**Acceso a la finca Choctaw
por Quiriguá
(Foto 48)**



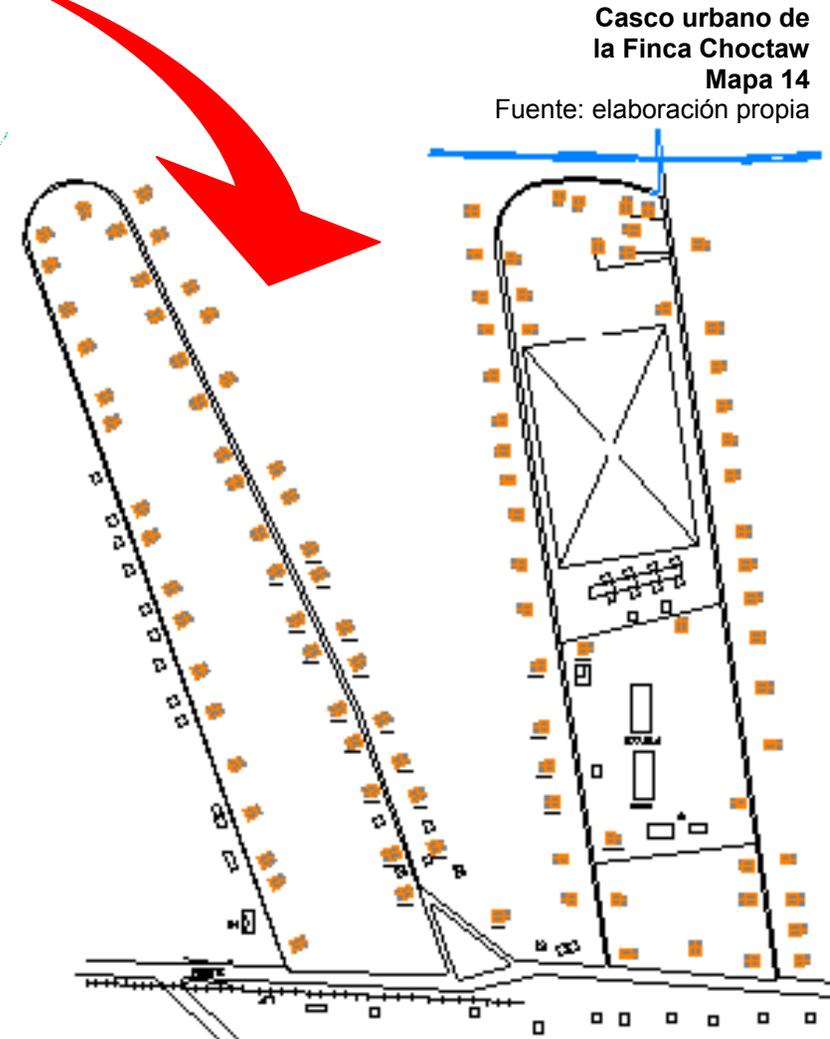
Municipio de Los Amates
Mapa 11
Fuente: elaboración propia

Distrito de Motagua
Mapa 12
Fuente: elaboración propia





Distrito de Motagua
Mapa 13
Fuente: elaboración propia



**Casco urbano de
la Finca Choctaw**
Mapa 14
Fuente: elaboración propia

6.2.4 Transporte: A esta finca solamente se puede ingresar a través del transporte extraurbano colectivo Sitrabi, el cual parte de la terminal de buses del municipio de Morales hacia las fincas bananeras, pasando por la finca Choctaw. Para ingresar en auto particular, es necesario obtener la autorización previa por escrito, por parte de BANDEGUA. Los habitantes de las fincas, transitan en motocicletas o bicicletas, dentro de las mismas.

Aunque en la finca existe una línea férrea, la cual fue construída por la UFCo., ésta no está en funcionamiento actualmente, sin embargo, este medio de transporte era utilizado anteriormente.

6.2.5 Servicios de infraestructura urbana: Éstos son los elementos arquitectónicos y de ingeniería que sirven de soporte al conjunto urbano. Son los servicios indispensables para el adecuado funcionamiento de la finca.

La United Fruit Company realizó obras de infraestructura urbana, que en la actualidad dan servicio a los poblados, aunque en algunos casos, se encuentra en deterioro. Los servicios entre los cuales se cuenta con las obras de ingeniería hidráulica, civil y sanitaria como también puentes, tanques elevados, diques, plantas de tratamiento de agua y más.

Esta finca se considera como una de las más conservadas en lo que a la arquitectura en viviendas de madera se refiere. Cuenta con una infraestructura de

servicios tales como el servicio de agua potable, energía eléctrica, servicio de comunicación radial, drenaje pluvial y aguas negras, los cuales son evacuados por cunetas de concreto. (ver foto 49)

Estos servicios son proporcionados por la administración del distrito del Motagua. Actualmente, relatan los vecinos que el consumo del servicio de agua potable es cobrado por dicha administración. Aunque la finca cuenta con todos los servicios necesarios, éstos no se encuentran en un estado óptimo para su uso, por ejemplo el drenaje, puesto que éste no tiene mantenimiento.



**Drenaje de aguas negras
(Foto 49)**

6.3 TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA

El desarrollo del trabajo de la UFCo. produjo un impacto ambiental y cambios sociales y económicos en las regiones donde se asentó. De tal manera que el trazo de las fincas y cascos de las mismas, así como el uso de suelo, reflejan la organización social estratificada y las funciones económicas que desempeñaron, señalándose claramente áreas específicas para los trabajadores de acuerdo a su rango o jerarquía, originando los diferentes sectores en que dividieron los poblados originales.

En la región del Atlántico, las fincas bananeras y de Puerto Barrios fueron fundadas como consecuencia de la explotación que se producía en el lugar debido a la industria bananera, por ello presentan características de traza urbana y arquitectónicas similares.

La UFCo. se caracterizó por implementar una tipología arquitectónica en cada una de las fincas, así como en los pueblos donde se estableció. Repitiendo de esta manera, la misma proporción, estética, ritmo, forma, dimensión, textura, color e incluso la distribución espacial y materiales de construcción. Dentro de esta tipología se encuentra:

- Tipología religiosa: templos evangélicos y católicos, casas de misiones y monjas
- Tipología civil: hoteles y albergues

- Asistencial: hospitales y dispensarios
- Tipología administrativa y comercial: comisariato, almacén y mercado
- Tipología educativa: escuelas
- Tipología gubernativa-administrativa: cárceles, cuartel o destacamentos militares y juzgados
- Transporte: estación de buses y camionetas, ferrocarriles, puertos y embarcaderos y pistas de aterrizaje
- Tipología habitacional: viviendas unifamiliares, viviendas bifamiliares y viviendas multifamiliares
- Recreación: club social, instituciones deportivas, parques y plazas, cines y teatros y salones sociales
- Agroindustrial: fincas, fábricas, empacadoras, talleres y bodegas.⁹⁰

A pesar del crecimiento urbano, el conjunto de edificaciones de la finca Choctaw, se ha mantenido adecuadamente, teniendo pocos cambios, ya que el pasar del tiempo, las inundaciones y las inclemencias del mismo las han dañado en cierta manera.

⁹⁰ HERNÁNDEZ GUTIERREZ, Mabel Daniza (et al). *Evaluación rápida de las viviendas en Izabal relacionadas a las construcciones de la UFCo.* Unidad de administración, planificación y manejo ambiental, curso: Investigación operativa, Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala 2,000.

Originalmente, las viviendas de la finca fueron construidas con el fin de albergar a las familias de los trabajadores de medio rango de la UFCo. En la actualidad y debido al deterioro de las mismas, la mayoría de los habitantes son empleados de bajo rango y que lograron obtenerlas y rentarlas por su rendimiento laboral.

Esta finca ha sufrido cambios muy importantes en cuanto a su construcción se refiere ya que se modifica la estética de cada una de ellas. Dichos cambios se realizan con lámina zinc apoyadas sobre postes de concreto o madera rolliza, ésto con el fin de crear ambientes bajo cubierta cercanos a la vivienda de madera.

El uso del suelo de la mayor parte de las edificaciones de la finca Choctaw es habitacional o residencial, sin embargo, también existe uso comercial, tales como pequeñas tiendas, y de servicio como el dispensario de medicina y escuela primaria, también existen áreas recreativas y deportivas como el campo de foot-ball.

Antiguamente existía un salón de usos múltiples construido por la administración Bandegua, el cual actualmente es utilizado para bodega de maquinaria pesada que es empleada para los trabajos de producción de banano.

A continuación se hace una breve descripción de los inmuebles más importantes dentro de la finca:

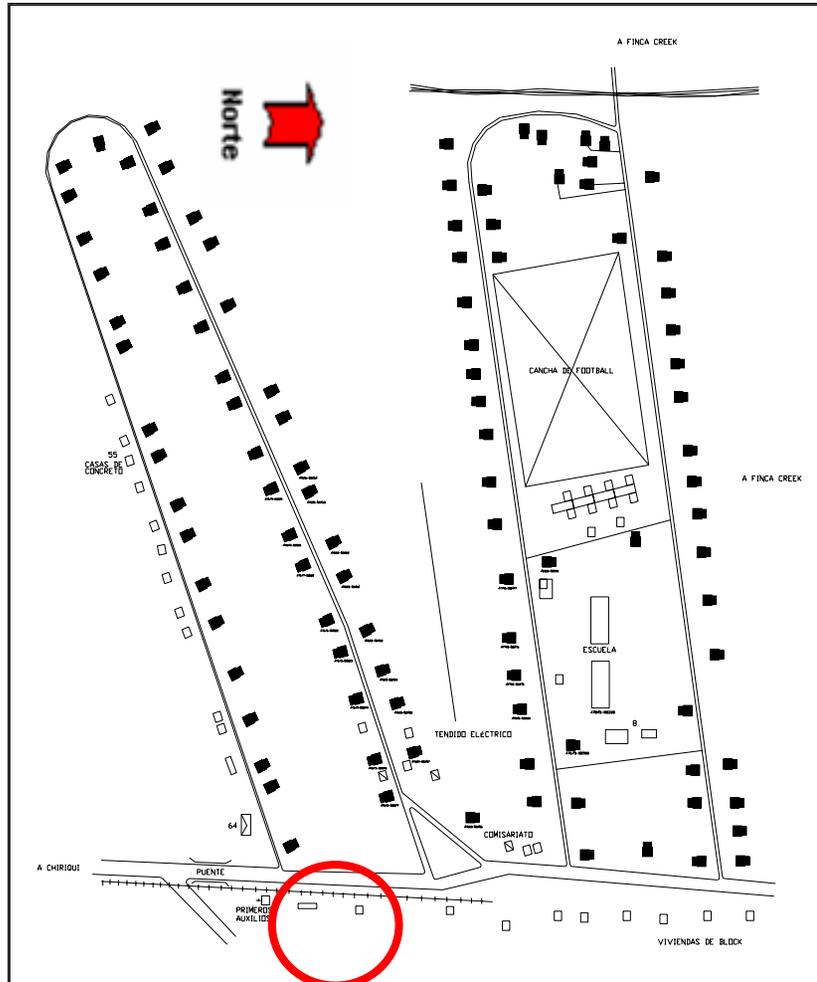
6.3.1 Comisariato:

Tipología arquitectónica: administrativa y comercial

Descripción: Existe un edificio para albergar el comisariato que actualmente no tiene uso, está completamente abandonado; éste es original desde la fundación de la finca o campamento. Anteriormente el comisariato cubría todas las necesidades de los vecinos de la propia finca y de otros lugares cercanos aun fuera del distrito, puesto que proveía artículos de primera necesidad y alimentos.

El comisariato proporcionaba crédito monetario a los trabajadores de la UFCo., para luego ser descontado de su salario quincenal. Cada uno de los productos que éste distribuía tenía sus propios rubros que eran expuestos y dados a conocer a los adquirentes.

Este comisariato es de construcción actual o sea, ejecutado con materiales contemporáneos con madera, concreto armado y lámina zinc y/o lámina de asbesto cemento. Se encuentra a un costado del camino de terracería principal y de la línea férrea.



**Finca Choctaw
Comisariato
Plano 15**
Fuente: elaboración propia



**Comisariato
(Foto 50)**



**Comisariato
(Foto 51)**

6.3.2 Salón de usos múltiples:

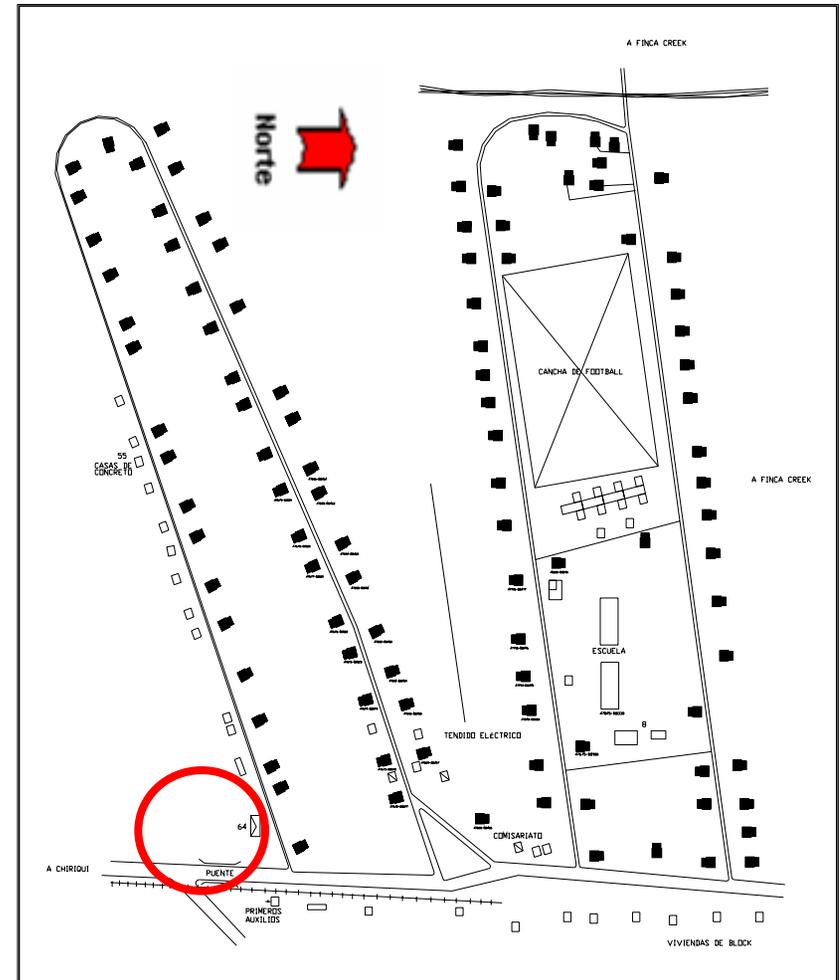
Tipología arquitectónica: recreación

Descripción: Este edificio fue construido originalmente para uso de tipo social, en el cual se realizaban reuniones, festividades y más.

Ahora es utilizado como bodega de maquinaria pesada que es empleada para los trabajos de producción de banano. El salón de usos múltiples está construido con block, en su cerramiento vertical y lámina de zinc en el techo.



Salón de usos múltiples
(Foto52)



Finca Choctaw
Salón de usos múltiples
Plano 16
Fuente: elaboración propia

6.3.3 Escuela:

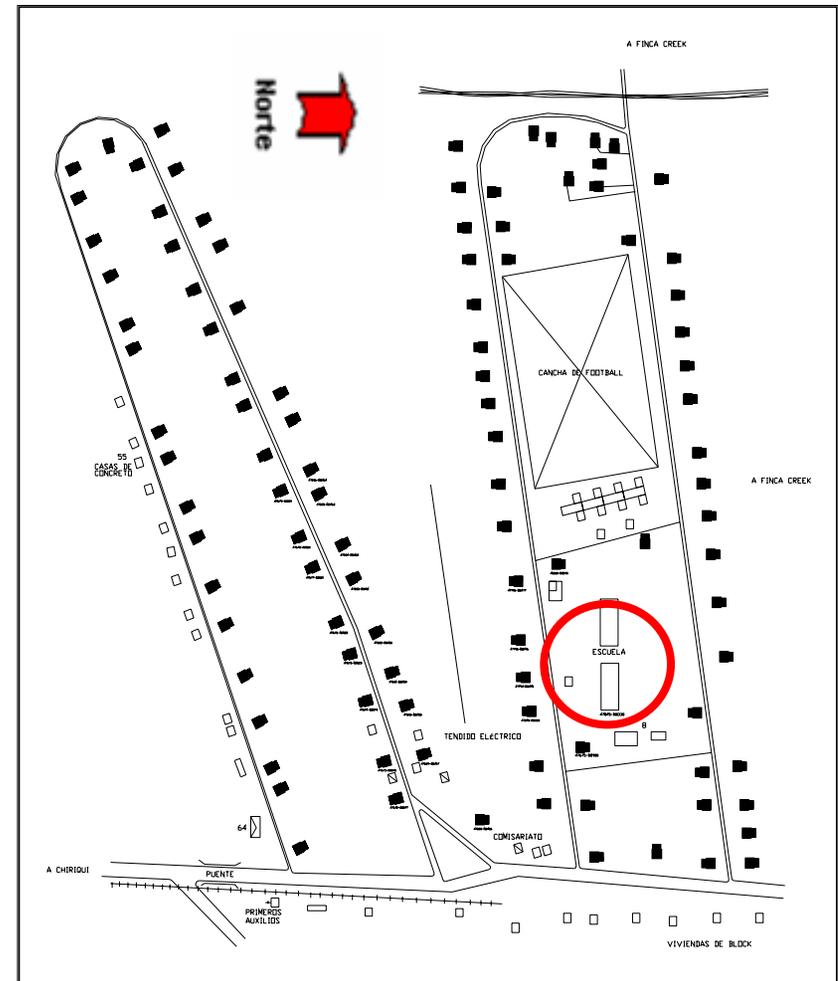
Tipología arquitectónica: educativa

Descripción: La educación es uno de los principales factores de desarrollo de esta finca. Cuenta con un excelente servicio en espacios y áreas de estudio, además, dentro del establecimiento educativo proporcionan elementos de recreación que dan un confort adecuado al uso del mismo.

Esta escuela es de dos módulos y es original desde la fundación de la finca, y posee la misma arquitectura vernácula de las viviendas de madera, cuenta con una biblioteca y área de juegos para niños.

No solamente se proporciona jornada matutina, sino también vespertina, cubriendo así pre-primaria, primaria y básicos. Sin embargo, esta escuela no cuenta con carreras especializadas, por lo que los habitantes de la finca viajan hacia Morales o a Los Amates a estudiar diversificado. Esta escuela proporciona sus servicios no solamente a la finca Choctaw, sino también a la finca Chickasaw.

El edificio de la misma se encuentra en buenas condiciones y se ha conservado a pesar del tiempo, pero ya no es apto para cubrir la demanda que requiere por la cantidad de alumnos que a ésta asisten. La limita la finca Choctaw y la finca Chickasaw, ya que se encuentra en medio de ambas fincas.



**Finca Choctaw
Escuela
Plano 17**

Fuente: elaboración propia



**Escuela Primaria
(Foto53)**



**Escuela Primaria
(Foto54)**

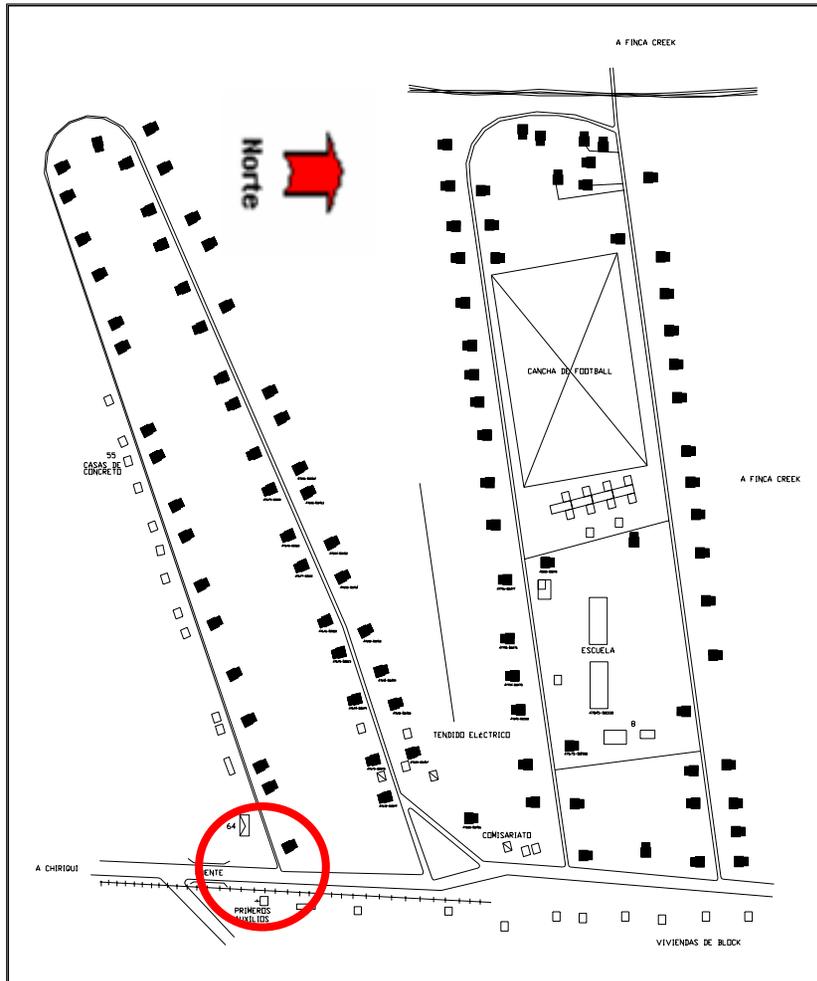
6.3.4 Dispensario:

Tipología arquitectónica: asistencial

Descripción: Este dispensario es para el abastecimiento de medicina y control de enfermedades propias del lugar. No solamente brinda medicamentos, sino también asistencia médica y primeros auxilios.



**Dispensario
(Foto 55)**



**Finca Choctaw
Dispensario
Plano 18**
Fuente: elaboración propia

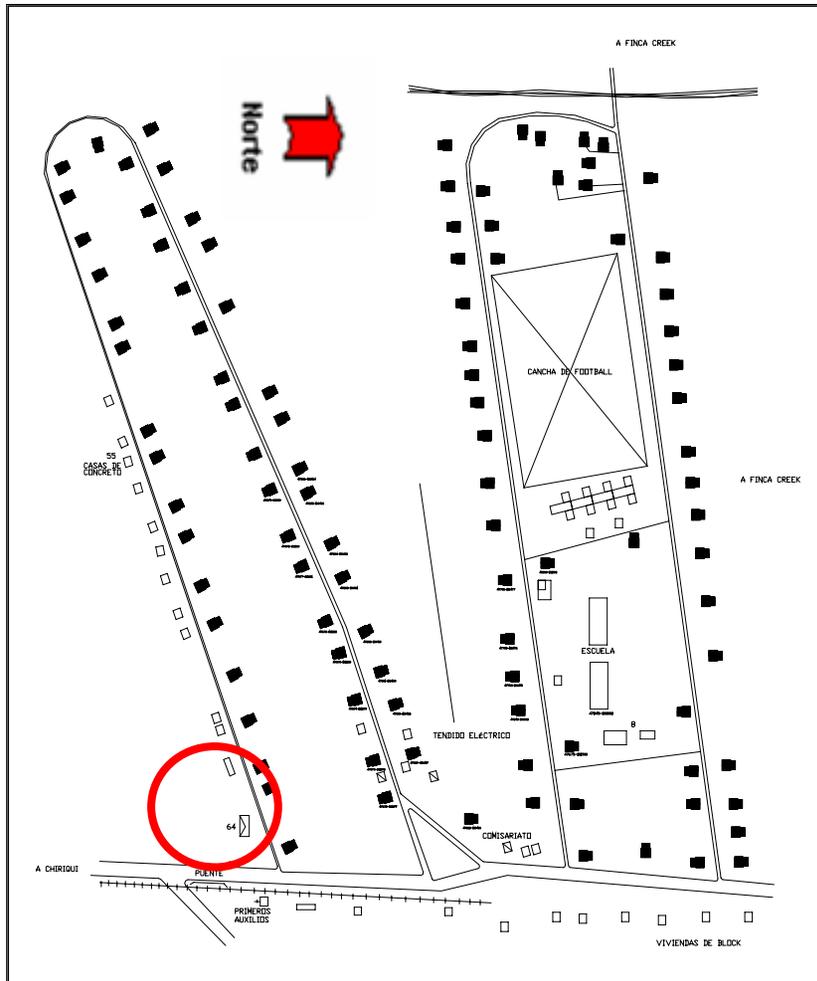
6.3.5 Tienda cooperativa:

Tipología arquitectónica: administrativa y comercial

Descripción: Esta tienda cooperativa de BANDEGUA provee artículos de primera necesidad y alimentos a los habitantes de la finca Choctaw. Los materiales de construcción del inmueble es block pómez para el cerramiento vertical y lámina de zinc.



**Tienda cooperativa
(Foto 56)**



Finca Choctaw
Tienda cooperativa
Plano 19
Fuente: elaboración propia

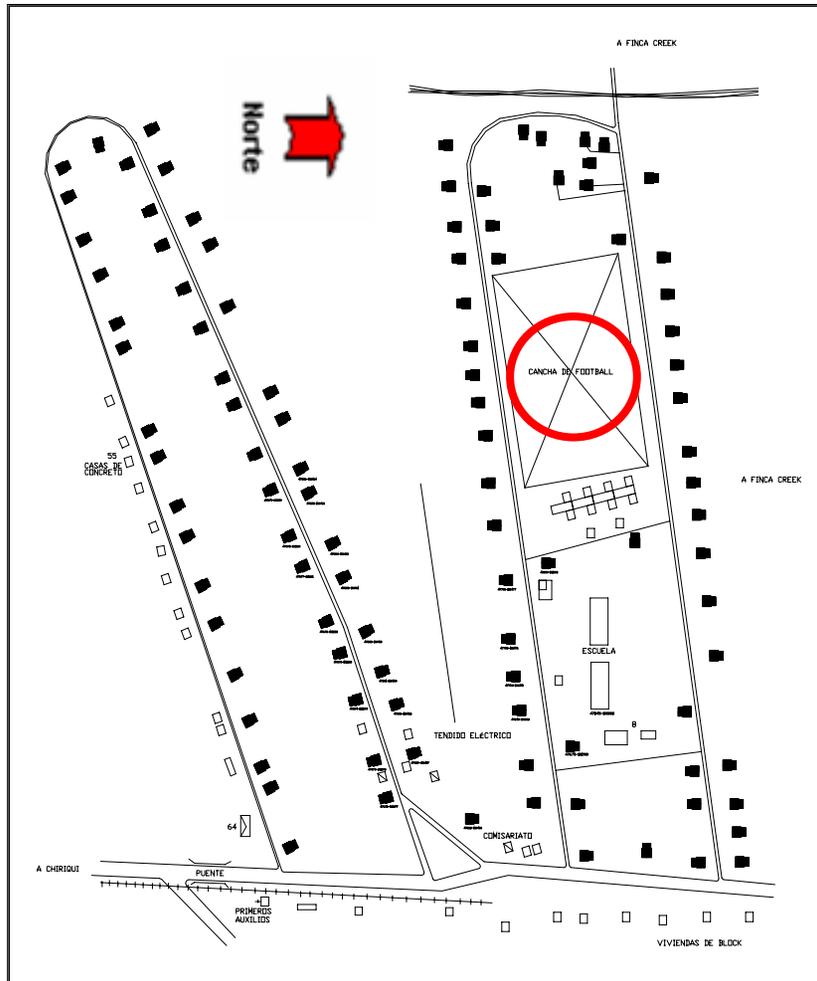
6.3.6 Campo de foot-ball:

Tipología arquitectónica: recreación

Descripción: Es uno de los usos más frecuentados por los habitantes. El mismo posee en toda su área grama en buen estado, ya que los vecinos de la comunidad le brindan mantenimiento. Este campo de foot-ball divide la finca Choctaw de la finca Chickasaw, y es utilizado por ambas fincas. Así también, dentro de la escuela se encuentran varios juegos de uso recreativo que son utilizados por estudiantes y en ciertos casos por habitantes de la comunidad.



Campo de Foot-Ball
(Foto 57)



Finca Choctaw
Campo de Foot-ball
Plano 20
Fuente: elaboración propia

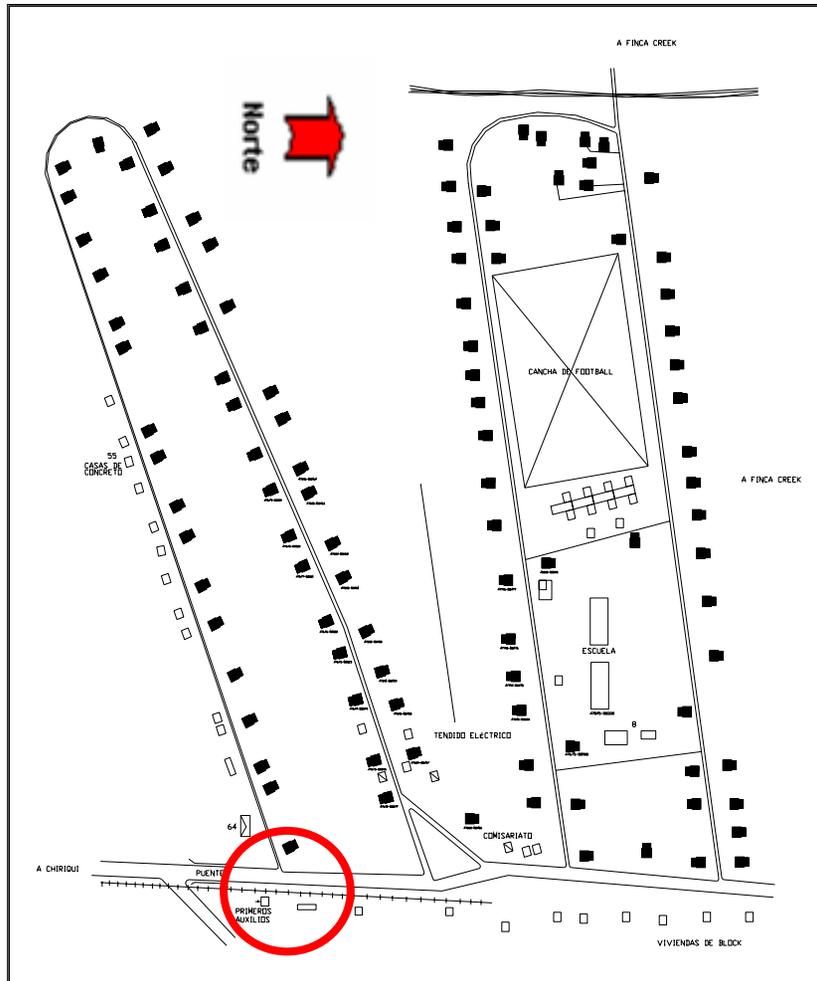
6.3.7 Iglesia evangélica 1:

Tipología arquitectónica: religiosa

Descripción: La iglesia es de mampostería y acabados de repello y cernido. Esta fue construida después del asentamiento del campamento, la misma es una iglesia evangélica, que no es original de la finca. Algunos vecinos de la comunidad asisten a ella o a la cabecera municipal de Morales y Quiriguá. Se encuentra ubicada a un costado de la línea férrea y de la calle principal de la finca.



Iglesia evangélica
(Foto 58)



Finca Choctaw
Iglesia
Plano 21
Fuente: elaboración propia

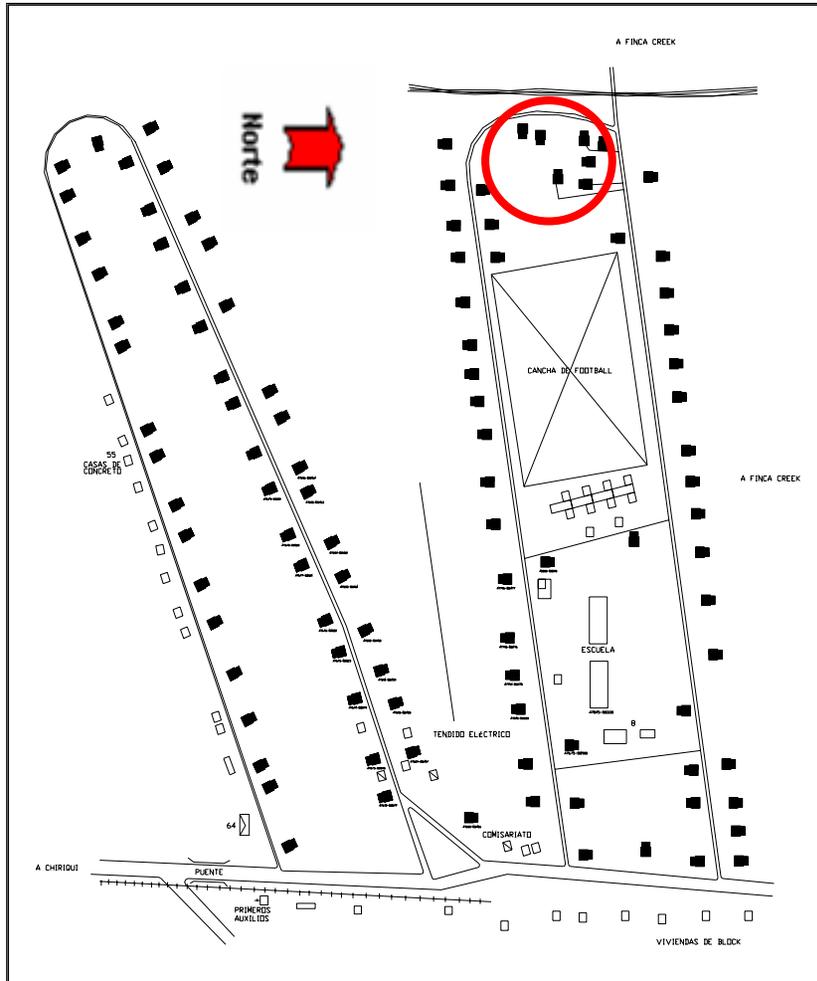
6.3.8 Iglesia evangélica 2:

Tipología arquitectónica: religiosa

Descripción: Este inmueble está construido con materiales prefabricados y tiene acabados de repello, por lo que no se integra al conjunto habitacional. La iglesia no es original de este lugar. Está ubicada en la parte posterior de la finca, detrás del campo de foot- ball.



Iglesia evangélica
(Foto 59)



Finca Choctaw
Iglesia
Plano 22
Fuente: elaboración propia

6.3.9 Tipología de vivienda:

El área de Bananera y también las fincas, son centros poblados que surgieron alrededor de la industria del banano por la UFCo. entre 1,906 y 1,935, que evolucionaron dentro de la misma concepción arquitectónica hasta 1,970. Dichos asentamientos presentan arquitectura y traza urbana similares, dadas sus condiciones históricas, geográficas y culturales.

La infraestructura y viviendas construidas por esta empresa, son el testimonio de una época influenciada fuertemente por la cultura americana, no solamente en el estilo arquitectónico, sino también en el nombramiento de fincas; sin embargo, estos conjuntos urbanos y habitacionales, pueden ser considerados como un patrimonio cultural.

La United Fruit Company construyó varios estilos de vivienda, de acuerdo a la jerarquía que ocupaban los trabajadores en esta entidad. En la finca Choctaw se determina el tipo de vivienda bifamiliar para empleados de mediano rango, la cual se caracteriza por albergar a dos familias con un área de uso común.

Las edificaciones que construyó la UFCo. fueron casas prefabricadas de madera tratada importada de Estados Unidos y Honduras, luego utilizaron madera del lugar, provocando así, un impacto ambiental en el área.

El sistema constructivo utilizado en dichas viviendas es el "Ballon Frame", que significa sistema de

balón, ya que es una estructura liviana, que consiste en postes y travesaños equidistantes, formando muros, piso y techos, el revestimiento exterior e interior está constituido por tablas dispuestas en forma horizontal y vertical.⁹¹ No solamente se introdujo el sistema constructivo de madera, en estos complejos habitacionales, sino también, se introdujo el uso del concreto reforzado, en columnas y pilotes. (ver plano No.23 Y 24)



**Vivienda bifamiliar
(Foto 60)**

Descripción: La finca Choctaw cuenta con un total de 90 viviendas de madera bi-familiares tipo Standard, cada una cuenta con 4 ambientes en el segundo nivel y 2 ambientes en el primer nivel, así como, cocina, servicio sanitario y ducha, dos módulos de gradas, una en cada fachada lateral.⁹² (ver foto 61 y 62)



**Vivienda bifamiliar
(Foto 61)**

⁹¹ HERNÁNDEZ GUTIERREZ, Mabel Daniza (et al). *Evaluación rápida de las viviendas en Izabal relacionadas a las construcciones de la UFCo*. Unidad de administración, planificación y manejo ambiental, curso: Investigación operativa, Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala 2,000.

⁹² Diagnóstico general de la Finca Choctaw, Distrito del Motagua, del Municipio de Los Amates, departamento de Izabal. CIFA, línea temática de la Arquitectura en madera.



**Vivienda bifamiliar
(Foto62)**

Las viviendas en su mayoría han sido modificadas, ya que se les ha agregado espacios techados de lámina y en otras donde tenían el área de estar abierto lo han cerrado, haciéndolo con madera parecida a la que ya estaba, y agregando un ambiente más.

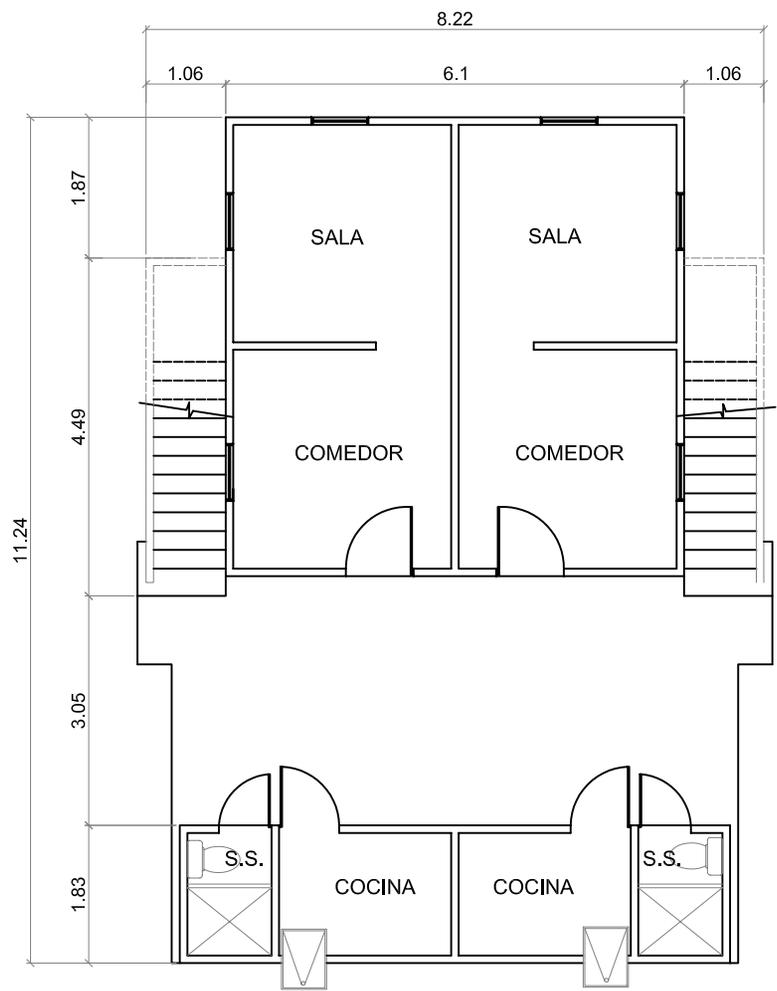
Éstas en su totalidad son casas de madera consideradas originales desde su fundación y en un 100% son utilizadas. Existe un 2% de viviendas ejecutadas con materiales contemporáneos, construidas con block pómez en su cerramiento vertical y lámina acanalada de asbesto cemento para su cubierta, con piso de torta de concreto, éstas fueron construidas luego del Huracán Mitch en 1998. (ver foto 63)



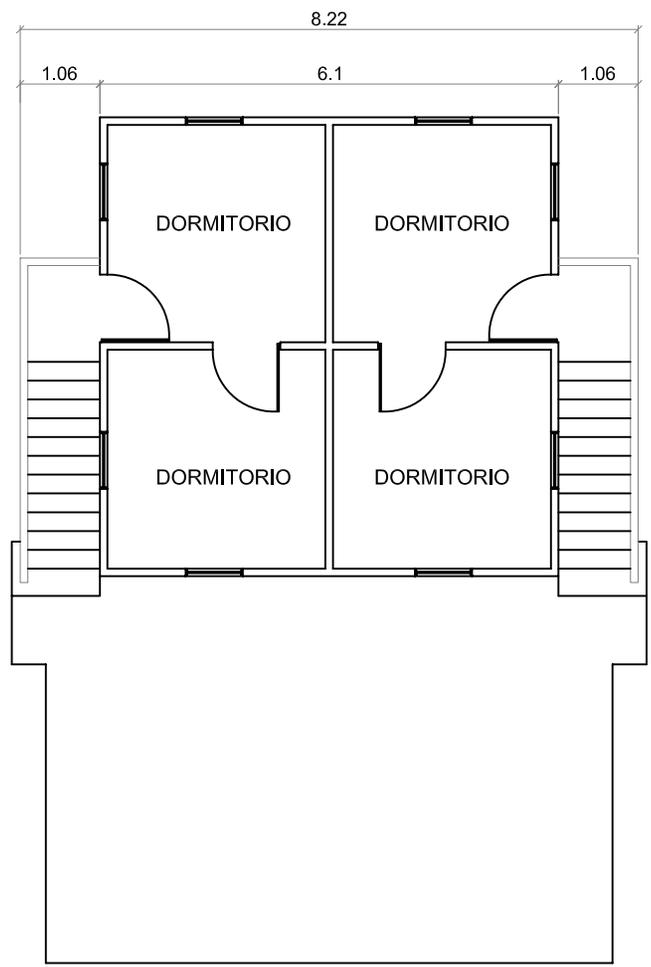
**Vivienda de block
(Foto 63)**

Las viviendas cumplen en su diseño, con las normas de confort climático, por el uso de ventanas orientadas estratégicamente, el uso de dobles alturas y los materiales de construcción utilizados. Sin embargo, tras el cierre de operaciones por parte de la UFCo., el 14 de diciembre de 1,972, a las viviendas ya no se les brindó mantenimiento constante, y con el transcurrir de los años, el deterioro de éstas fue inminente.

"Mercado y talleres para el impulso de la producción artesanal de las fincas bananeras de Izabal"



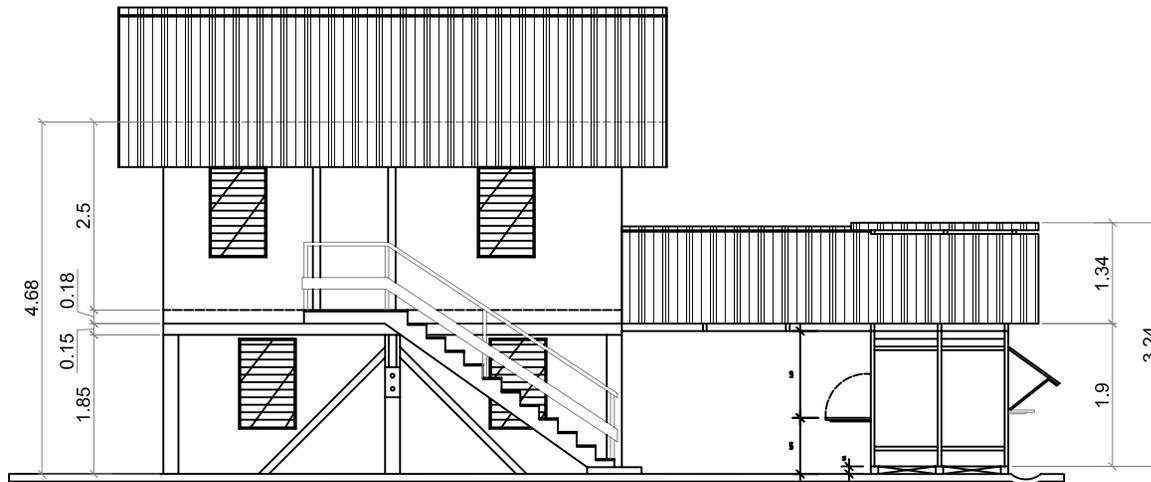
PLANTA ARQUITECTÓNICA 1ER. NIVEL
 ESC. 1/100



PLANTA ARQUITECTÓNICA 2DO. NIVEL
 ESC. 1/100

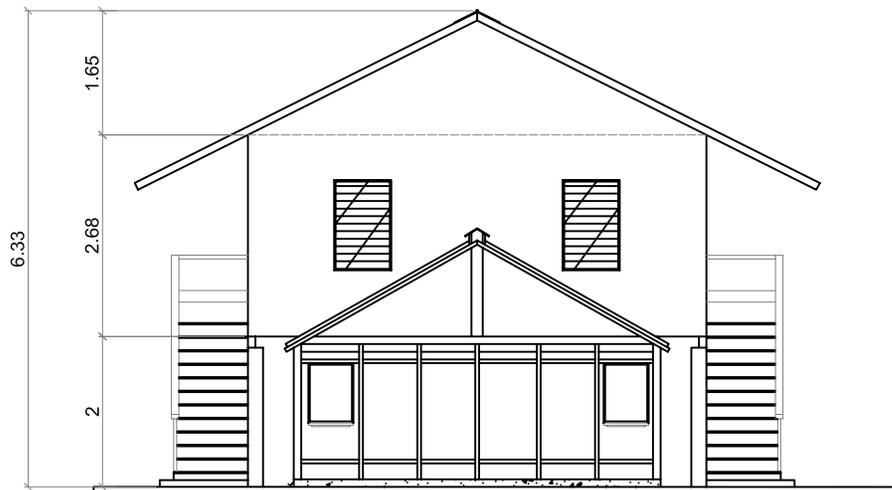


Contenido:	
PLANTAS DE VIVIENDA BI-FAMILIAR	
Dibujó: María Gabriela Hernández	
Fuente: Elaboración propia	
Escala: 1/100	
Fecha: Marzo de 2,006	
Plano:	Hoja:
23	122



ELEVACIÓN LATERAL IZQUIERDA

ESC. 1/100



ELEVACIÓN PRINCIPAL

ESC. 1/100



Contenido:	
ELEVACIONES DE VIVIENDA BI-FAMILIAR	
Dibujó: María Gabriela Hernández	
Fuente: Elaboración propia	
Escala: 1/100	
Fecha: Marzo de 2,006	
Plano:	Hoja:
23	123

6.4 COMPONENTE TECNOLÓGICO

6.4.1 Materiales de construcción: Los materiales utilizados en la construcción de las viviendas originales de esta finca son: en muros o cerramientos verticales, de madera no tratada, y en algunos casos para vigas y costaneras; para techos la lámina de zinc, que incluso también se utiliza para cerramiento vertical improvisado. (ver foto 64)



**Ampliación en vivienda
con lámina de zinc
(Foto 64)**

El concreto reforzado también se utilizó para pilotes o cimientos, éste es el caso del comisariato y las viviendas. El cedazo se colocó en ventanas para impedir

el paso de insectos y animales. En las construcciones que no son originales de la finca, se utilizó block y concreto, como son las casas y la iglesia evangélica. La madera también se utilizó para la construcción de los módulos de gradas en las viviendas y en el comisariato.

6.5 CONCLUSIONES:

- La Finca Choctaw pertenece al Distrito del Motagua, este centro poblado surgió alrededor de la industria del banano que dio origen la United Fruit Company, en el Municipio de Los Amates, Izabal.
- Ésta fue construida con el objetivo de albergar a técnicos trabajadores que prestaban sus servicios a la finca. Actualmente, pertenece a BANDEGUA, en la cual aún se realiza el cultivo del banano, para la exportación del mismo.
- Colinda al norte, con la finca Patzún; al sur, con las fincas Creek y Yuma; al este, con la finca la Ruidosa; al oeste, con la finca Creek y Chickasaw. Está ubicada aproximadamente a unos 20 kilómetros del Municipio de Morales, Izabal, y también a 22 kilómetros del sitio arqueológico Quiriguá.
- Cuenta con una infraestructura de servicios, tales como, el servicio de agua potable, energía eléctrica, servicio de comunicación radial, drenaje pluvial y aguas negras, los cuales son evacuados por cunetas de concreto.

- El uso del suelo de la mayor parte de las edificaciones de la finca Choctaw es habitacional, también existe uso comercial, tales como pequeñas tiendas, y de servicio como el dispensario de medicina y escuela primaria, y áreas recreativas y deportivas como el campo de foot-ball.
- Las viviendas de esta finca fueron construidas con el fin de albergar a las familias de los trabajadores de medio rango de la UFCo. Actualmente la mayoría de los habitantes son empleados de bajo rango y que lograron obtenerlas y rentarlas por su rendimiento laboral.
- Esta finca ha sufrido cambios muy importantes en cuanto a su construcción se refiere, ya que se modifica la estética de cada una de ellas. Dichos cambios se realizan con lámina zinc apoyadas sobre postes de concreto o madera rolliza, ésto con el fin de crear ambientes bajo cubierta cercanos a la vivienda de madera.
- En la mayoría de las edificaciones se observa cierto grado de deterioro, ya que los materiales de construcción presentan grietas, humedad, hongos, pandeos, desplomes y más. Ésto indica que no se le brinda un mantenimiento adecuado a las edificaciones, sin embargo, a pesar del tiempo, éstas aún están en condiciones para ser habitadas o utilizadas.
- Cada habitante de las viviendas brinda el mantenimiento que le es posible a las mismas,

debido a que BANDEGUA no les brinda el cuidado adecuado.

- Los habitantes han ampliado y reemplazado sus viviendas o también restaurado algunas partes de éstas, lo cual crea alteraciones morfológicas a las casas originales.
- En cuanto a los servicios básicos de infraestructura se refiere, éstos se encuentran en pésimas condiciones, ya que no brindan un servicio adecuado, como es el drenaje y el agua potable.

CAPÍTULO 7

ANÁLISIS DEL EDIFICIO A REUTILIZAR



CAPÍTULO 7

ANÁLISIS DEL INMUEBLE Y PROPUESTA DE REUTILIZACIÓN:

7.1 INTRODUCCIÓN

Del diagnóstico de la finca Choctaw que anteriormente se describe, se ha concluido, que el inmueble más apropiado para su reutilización, es el comisariato, ya que este actualmente se encuentra abandonado y sin uso alguno. También esta edificación se encuentra en una ubicación adecuada, ya que está a un costado de la calle principal de la finca.

Originalmente este inmueble era utilizado como comisariato, en donde se vendían productos de primera necesidad. Éste no solamente proporcionaba servicios a los habitantes de la finca Choctaw, sino también a los habitantes de la finca Chickasaw y otros lugares cercanos. Los habitantes de estas fincas eran beneficiados a través de pequeños financiamientos, con el objetivo de obtener productos de primera necesidad, y al finalizar la quincena, se les debitaba dicha cantidad.

Aunque el comisariato se encuentre en deterioro, aún se puede rescatar y ser reutilizado, con el fin de brindarle un uso adecuado.

7.2 JUSTIFICACIÓN

La finca Choctaw es un lugar con gran riqueza natural, gran potencial turístico y valor patrimonial e histórico, el cual es objeto de intervención, con el fin de propiciar su adecuada conservación y el mejor aprovechamiento de los recursos del lugar; generando así, mayor conocimiento histórico en la población y desarrollando interés por el patrimonio, aunque no sea considerado como tal actualmente.

También se busca crear áreas que ofrezcan espacios adecuados para el desarrollo de actividades que fortalezcan el desarrollo de la finca y de las comunidades cercanas.

Por tal razón, esta propuesta contempla crear áreas de soporte, reutilizando el edificio actual del comisariato, ubicado en dicha finca. Este proyecto será complementado por nuevos módulos, en los cuales se ubicarán las áreas que conforman el mercado y talleres de artesanías, tal como se expone en el capítulo 8.

7.3 ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO DEL COMISARIATO

Éste es un edificio con influencias arquitectónicas de estilo victoriano, que se caracteriza en toda la arquitectura que la UFCo. construyó. En la construcción del comisariato se utilizó la madera como su principal material de construcción en vigas, muros y piso. El techo es a cuatro aguas, de lámina de zinc.

Es importante mencionar que éste edificio debe considerarse como un patrimonio arquitectónico, ya que es testimonio de la historia de la UFCo. en Los Amates, Izabal.

7.3.1 Elementos estructurales: La estructura del Comisariato es a base de pilotes de concreto prefabricado los cuales tienen una altura de 1.85 metros.

Las vigas son de madera con un peralte de 0.22 metros. Tanto las vigas como los pilotes se encuentran en buen estado, a pesar del tiempo de existencia. (ver foto 65).



(Foto 65)

Las costaneras atraviesan transversalmente el edificio, las cuales tienen un peralte de 0.20 metros. La mayor parte se encuentra en buen estado, pero algunas están rajadas y dañadas por la humedad.

Esta madera no tiene ningún tipo de tratamiento, sin embargo, se encuentra en condiciones apropiadas para reutilizar el edificio. (ver foto 66)



(Foto 66)

7.3.2 Muros: Los muros son de duelas de madera de aproximadamente 0.10mts de alto. Éstos se encuentran en regular estado, ya que están mohosos y deteriorados por la luz y la lluvia que reciben con gran intensidad.

Los acabados en los muros son de pintura color crema, y pintura color verde en marcos de puertas y ventanas y en zócalos. (ver foto 67)



(Foto 67)

7.3.3 Ventanas: Las ventanas también son de madera y tienen malla por seguridad y cedazo para evitar el ingreso de insectos y animales al interior, éstas son de 1.60 de alto.

Este edificio cuenta con suficientes ventanas, para crear una ventilación adecuada en el interior del mismo, así como iluminación natural.

La mayoría se encuentra en mal estado, ya que algunas no cuentan con los abatimientos de madera, sino

solamente con malla o cedazo. Otras ventanas están cubiertas de vegetación. (ver foto 68, 69, 70 y 71)



(Foto 68)



(Foto 69)



(Foto 70)



(Foto 71)

7.3.4 Cubierta: El comisariato está cubierto con un techo a cuatro aguas, cuya estructura está formada por vigas y costaneras de madera, y el cerramiento es de lámina de zinc. Tanto la lámina como las vigas y costaneras, se encuentran en buen estado.



(Foto 72)

7.3.5 Instalaciones: El diseño original del comisariato, contaba con instalaciones eléctricas, así como instalaciones para la evacuación de aguas pluviales. Sin embargo, estas instalaciones se encuentran inhabilitadas, ya que el inmueble no se encuentra en uso. (ver foto 73 y 74).



(Foto 73)



(Foto 74)

7.3.6 Gradas: Las gradas se encuentran ubicadas en el ingreso del edificio, las cuales también son de madera.

Actualmente se encuentran en mal estado, ya que a causa de la humedad, tienen moho, y algunas piezas están pandeadas. (ver foto 75 y 76)



(Foto 75)



(Foto 76)

7.4 DESCRIPCIÓN DE LA PLANTA

La planta del comisariato tiene forma rectangular, con elementos salientes en los laterales y en la parte posterior del mismo.

Las gradas de ingreso al edificio están ubicadas en el lateral izquierdo de éste, así también en la parte posterior del edificio está una pequeña saliente, donde se ubica una puerta de servicio que da hacia un pequeño balcón.

En el lateral derecho existe una puerta y un tipo de rampa que conduce hasta el nivel del suelo, esta rampa

era utilizada como un andén de carga, para ingresar los productos que allí se vendían.

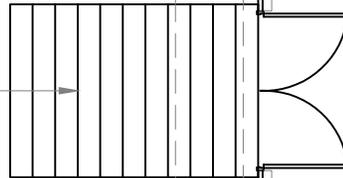
Todo la edificación se encuentra a un mismo nivel, a 1.85 metros sobre el nivel del suelo. Esta plataforma está sostenida por pilotes de concreto.

En el interior del edificio se encuentra ubicado un servicio sanitario, el cual cuenta con instalaciones hidráulicas y sanitarias que no se encuentran en optimas condiciones. El resto del mismo era ocupado por muebles tipo vitrinas en donde se colocaba el producto para la venta de los mismos.

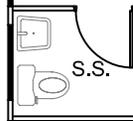
Cabe mencionar que en las cuatro fachadas, el comisariato cuenta con ventanas de diferentes tamaños, las cuales son de madera y están protegidas con cedazo. Así también los muros, piso, puertas, vigas y costaneras son de madera. (ver plano No. 25)



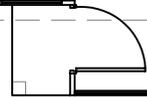
INGRESO PRINCIPAL



ÁREA DE VENTA

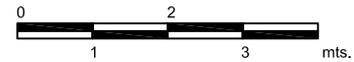


BALCÓN



PUERTA DE SERVICIO

ANDÉN DE CARGA



ESCALA GRÁFICA

PLANTA DE COMISARIATO

ESC. 1/100



Universidad de San
Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

"Mercado y talleres
para el impulso de la
producción artesanal
de las fincas bananeras
de Izabal"

Contenido:

PLANTA DE
COMISARIATO

Dibujó:

María Gabriela Hernández

Fuente:

Elaboración propia

Escala:

1/100

Fecha:

Marzo de 2,006

Plano:

25

Hoja:

132

7.5 DESCRIPCIÓN DE FACHADAS

7.5.1 Fachada principal lateral (Oeste): esta es la fachada principal del edificio, aunque no está directamente alineada a la calle principal de la finca. En ésta se encuentra ubicado el ingreso principal al comisariato. (ver foto 77)



**Fachada principal del comisariato
(Foto 77)**

Se puede observar que en la fachada también existen cuatro ventanas de 1.60m de alto x 1.00m de ancho y una pequeña ventana de 0.40m de alto x 1.00m de ancho.

Así también la puerta principal de madera de doble hoja, la cual tiene dimensiones de 2.10m de alto x 1.20m cada hoja. Cabe mencionar que en esta fachada se observa la armazón de la estructura del techo de lámina.

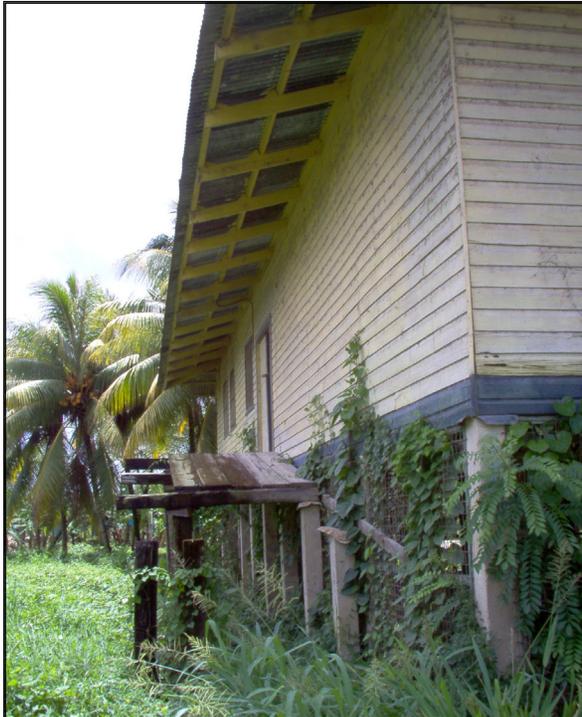
7.5.2 Fachada (Norte): en ésta están ubicadas tres ventanas, y se observa claramente la inclinación del techo de lámina a cuatro aguas. Está ubicada paralelamente a la calle principal de la finca Choctaw. (ver foto 78)



**Fachada norte
(Foto 78)**

7.5.3 Fachada lateral (Noroeste): sobre ésta hay una rampa, la cual conduce hacia la fachada este del edificio, así también, existe una puerta que da hacia la

rampa y tres ventanas para ventilar el edificio. Sin embargo, esta rampa no se encuentra íntegra actualmente, ya que solamente existe una pequeña porción de ella. (ver foto 79).



**Fachada este del comisariato
(Foto 79)**

7.5.4 Fachada posterior (Sur): así como en la fachada norte, en ésta también se puede observar con claridad la inclinación del techo de lámina, formándose así cuatro aguas. Esta es la fachada que cuenta con

mayor número de ventanas, con un total de cinco. Existe también una saliente, donde se ubica una puerta para una salida trasera del edificio. (ver foto 80).



**Fachada sur del comisariato
(Foto 80)**

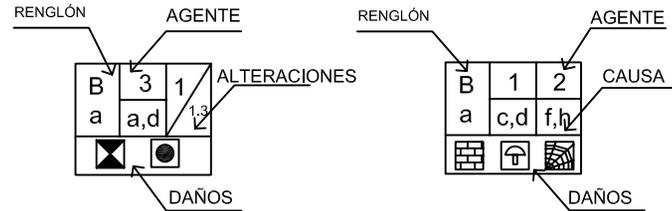
7.6 DESCRIPCIÓN DE DETERIOROS Y ALTERACIONES EN EL INMUEBLE

El comisariato es un inmueble original de la finca Choctaw, por lo que con el pasar del tiempo se ha deteriorado. Es por ello que a continuación se hace una descripción del deterioro y de las alteraciones que en éste se encuentran. (ver planos No.26 al 38)

TIPOS DE DAÑOS Y ALTERACIONES
CUADRO No. 4

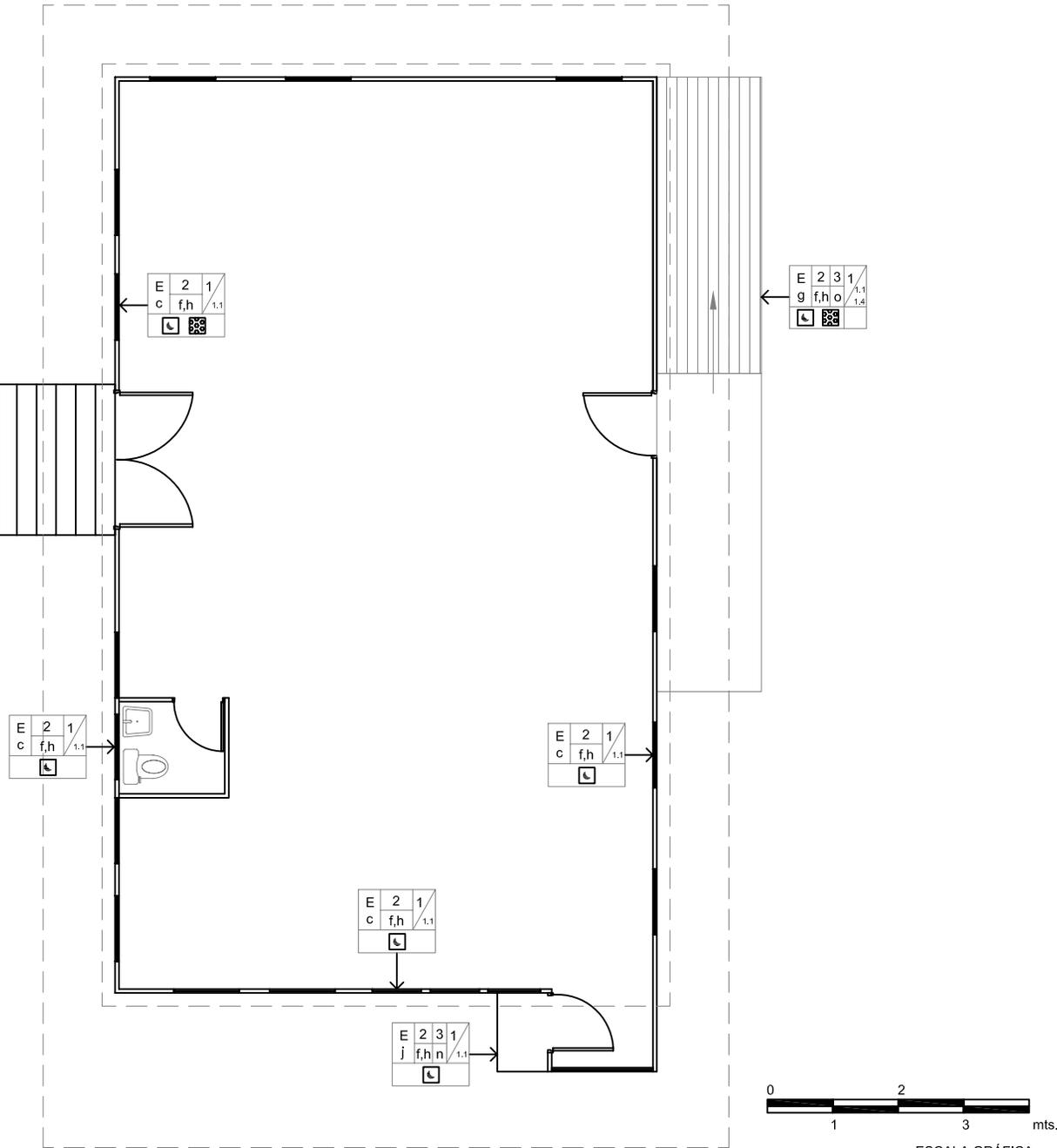
RENGLONES		AGENTE	CAUSA	SIMBOLOGÍA			
A. CIMIENTOS	a. CORRIDOS b. AISLADOS	1. BIOLÓGICAS	a. PLANTAS PARÁSITAS b. INSECTOS c. HONGOS d. BACTERIAS e. ANIMALES		DETERIORO EN MADERA		DESPRENDIMIENTO DE TECHO
					DESPRENDIMIENTO DE ACABADO		FALTANTE
B. ELEMENTOS VERTICALES DE CARGA	a. MUROS b. COLUMNAS c. CONTRAFUERTE	2. CLIMÁTICAS	f. LLUVIA g. CONDENSACIÓN h. SOLEAMIENTO i. VIENTO j. TEMPERATURA		MANCHAS O TIZNE		DAÑO EN LADRILLOS
					GRIETAS Y FISURAS		HERRERÍA EN MAL ESTADO
C. ELEMENTOS HORIZONTALES DE CARGA	a. VIGAS b. DINTELES	3. ACCIÓN DEL HOMBRE	k. USO l. VANDALISMO m. INCENDIO n. DESCONOCIMIENTO o. FALTA DE MANTENIMIENTO		PRESENCIA DE ÓXIDO		INSTALACIONES EXPUESTAS
					PRESENCIA DE HONGOS		HUNDIMIENTO DE TECHO
D. ELEMENTOS MIXTOS	a. ARCOS b. TIJERAS c. ENTREPISO	4. CATÁSTROFES NATURALES	p. TERREMOTOS, SISMOS q. HURACANES r. DESBORDE DE RÍOS s. ERUPCIONES VOLCÁNICAS		MACROFLORA		ELEMENTO AGREGADO
					HUMEDAD		FALTANTE DE TECHUMBRE
E. SUPERESTRUCTURA	a. TECHOS b. PUERTAS c. VENTANAS d. PISOS e. REPELLOS f. GRADAS g. RAMPAS h. CERCAS i. TABIQUES j. BALCONES k. CIELOS SUSPENDIDOS l. ELEMENTOS DECORATIVOS	ALTERACIONES			FRACTURAS		PRESENCIA DE BASURA
		1. CONCEPTUAL		PISO FALTANTE O DETERIORADO		FALTANTE DE VIDRIOS	
		1.1 FALTANTES ORIGINALES					
		1.2 TIPOLOGÍA					
		1.3 CAMBIO DE TEXTURA					
2. ESPACIAL							
2.1 ESPACIO ABIERTO A CERRADO							
2.2 ESPACIO CERRADO A ABIERTO							
2.3 TAPIADO DE VANOS							

DESCRIPCIÓN DE DETERIOROS Y ALTERACIONES EN PLANOS



"Mercado y talleres para el impulso de la producción artesanal de las fincas bananeras de Izabal"

Contenido:	
NOMENCLATURA DE DAÑOS Y ALTERACIONES	
Dibujó: María Gabriela Hernández	
Fuente: "Consejería de monumentos", Mario Ceballos	
Escala: 1/100	
Fecha: Marzo de 2,006	
Plano: 26	Hoja: 135



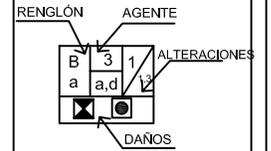
ESCALA GRÁFICA

PLANTA DE ALTERACIONES DEL COMISARIATO

ESC. 1/100

"Mercado y talleres para el impulso de la producción artesanal de las fincas bananeras de Izabal"

NOMENCLATURA



TIPO	DESCRIPCIÓN
	FALTANTE
	HUMEDAD

Contenido:

Planta de alteraciones en el Comisariato

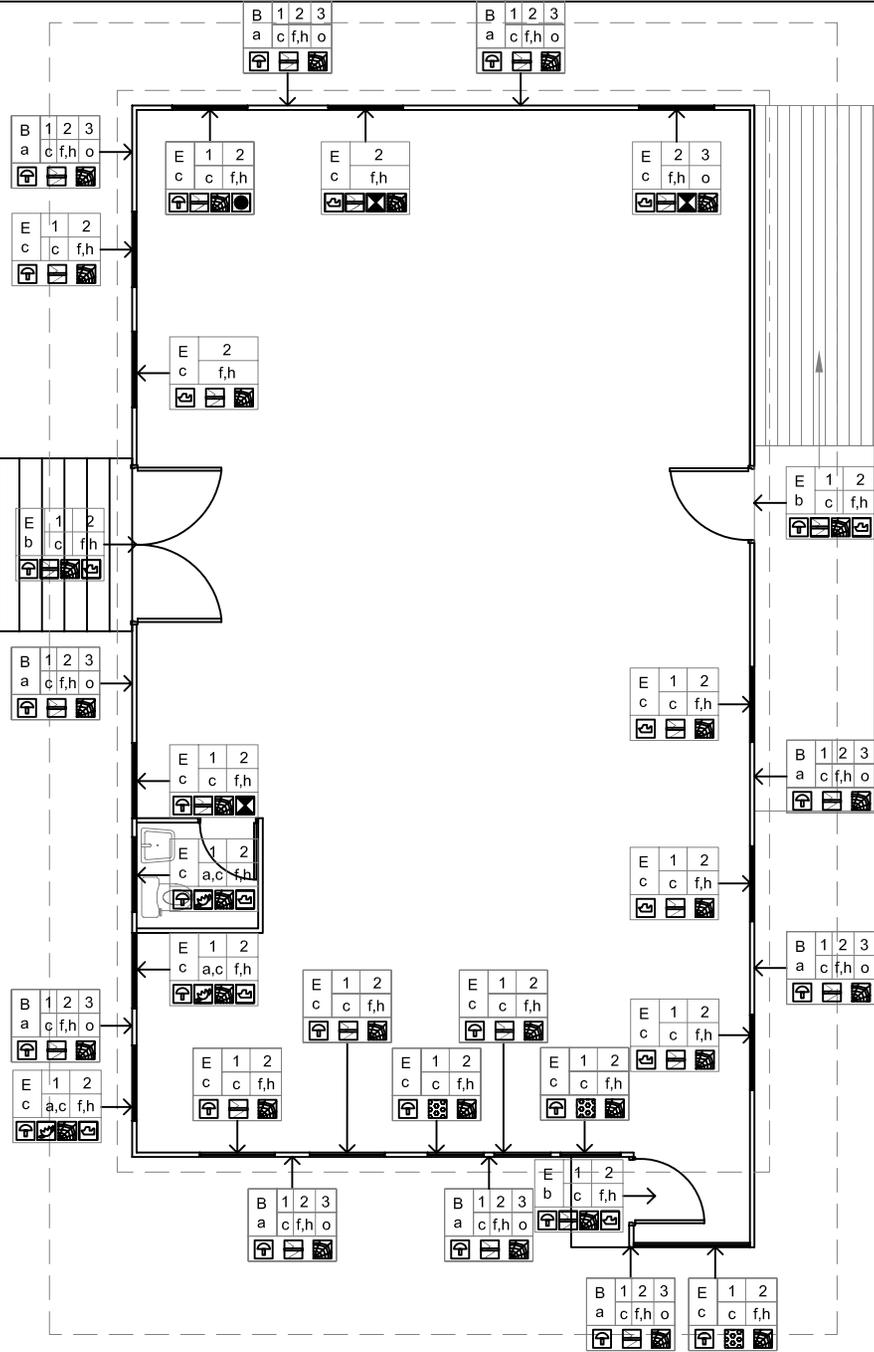
Dibujó:
María Gabriela Hernández

Fuente:
Elaboración propia

Escala:
1/100

Fecha:
Marzo de 2,006

Plano:	Hoja:
27	136

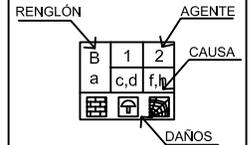


PLANTA DE DAÑOS DEL COMISARIATO

ESC. 1/100

"Mercado y talleres para el impulso de la producción artesanal de las fincas bananeras de Izabal"

NOMENCLATURA



TIPO	DESCRIPCIÓN
	DETERIORO EN MADERA
	DESPRENDIMIENTO DE ACABADO
	MANCHAS O TIZNE
	GRIETAS Y FISURAS
	PRESENCIA DE ÓXIDO
	PRESENCIA DE HONGOS
	MACROFLORA
	HUMEDAD

Contenido:

Planta de daños del Comisariato

Dibujó:
María Gabriela Hernández

Fuente:
Elaboración propia

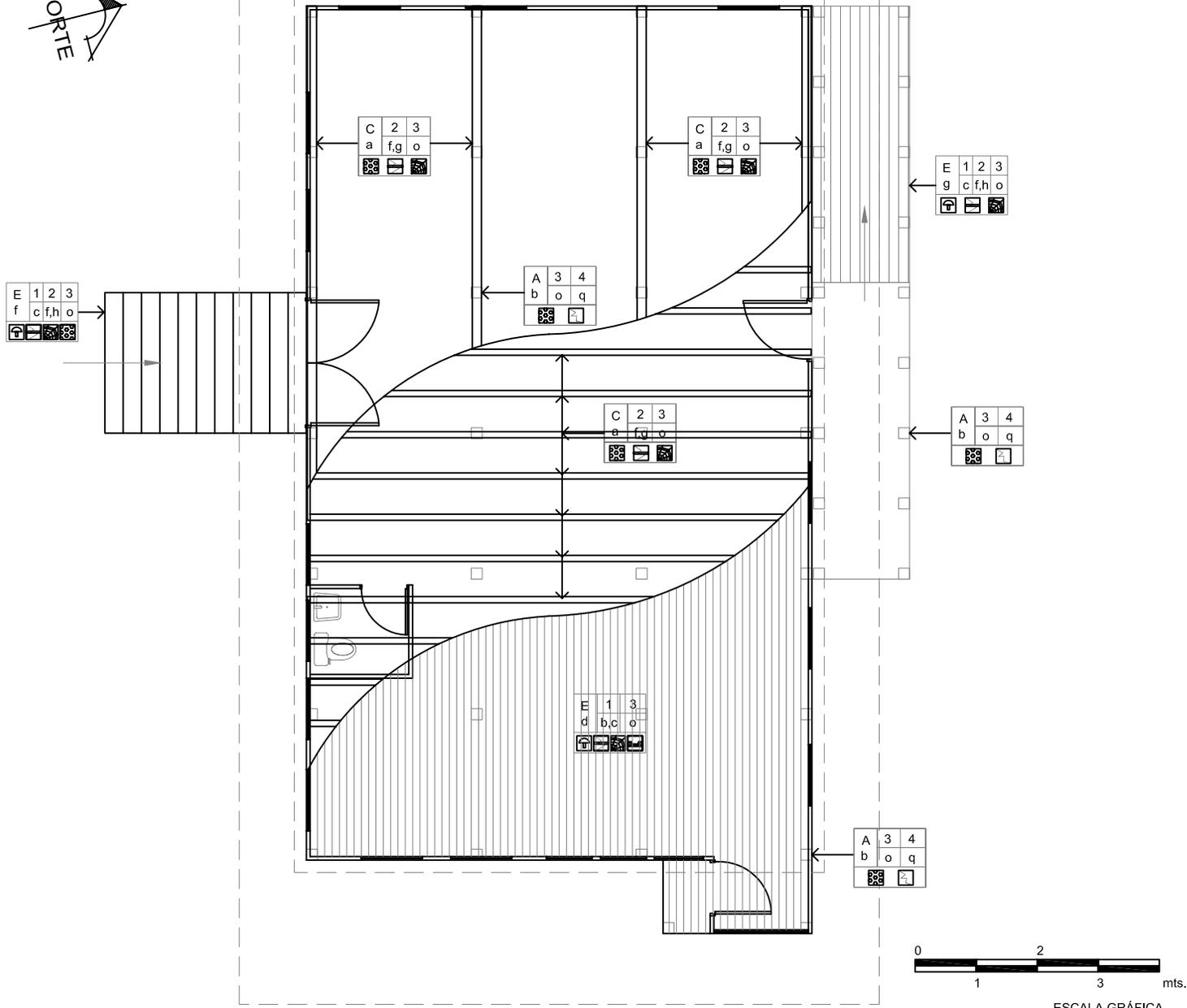
Escala:
1/100

Fecha:
Marzo de 2,006

Plano:	Hoja:
28	137



ESCALA GRÁFICA

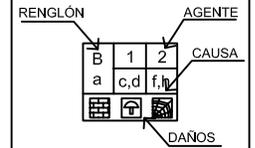


PLANTA DE DAÑOS EN PISO DEL COMISARIATO

ESC. 1/100

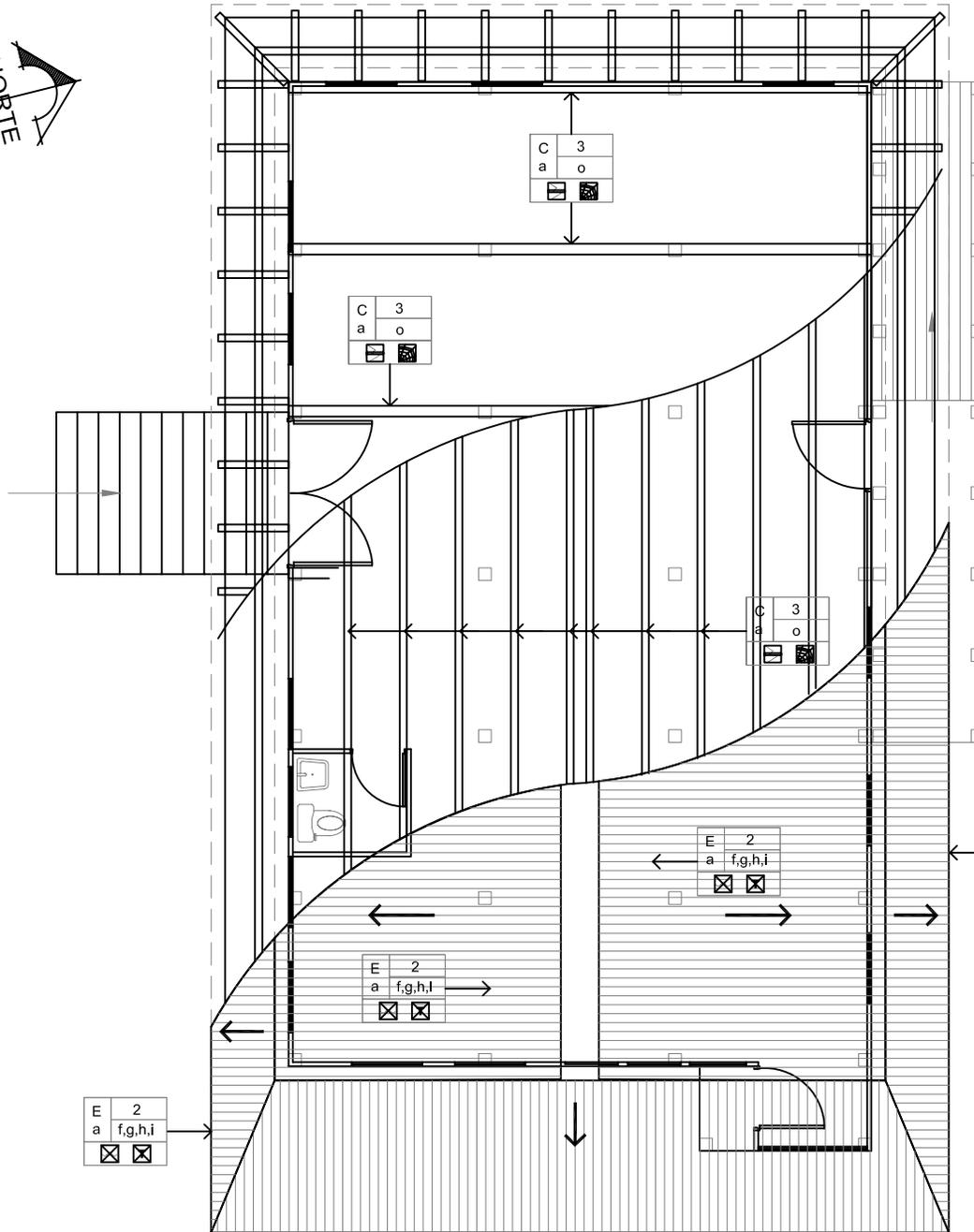
"Mercado y talleres para el impulso de la producción artesanal de las fincas bananeras de Izabal"

NOMENCLATURA



TIPO	DESCRIPCIÓN
	DETERIORO EN MADERA
	GRIETAS Y FISURAS
	PRESENCIA DE HONGOS
	HUMEDAD
	FRACTURAS
	PISO FALTANTE O DETERIORADO

Contenido:	
Planta de daños de estructura de piso del Comisariato	
Dibujó:	
María Gabriela Hernández	
Fuente:	
Elaboración propia	
Escala:	
1/100	
Fecha:	
Marzo de 2,006	
Plano:	Hoja:
29	138

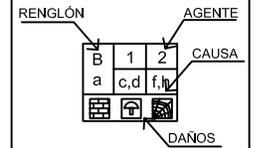


PLANTA DE DAÑOS EN TECHOS DEL COMISARIATO

ESC. 1/100

"Mercado y talleres para el impulso de la producción artesanal de las fincas bananeras de Izabal"

NOMENCLATURA



TIPO	DESCRIPCIÓN
	DETERIORO EN MADERA
	GRIETAS Y FISURAS
	LÁMINA DE ZINC OXIDADA
	DESPRENDIMIENTO DE TECHO

Contenido:
 Planta de daños de estructura de techo del Comisariato

Dibujo:
 María Gabriela Hernández

Fuente:
 Elaboración propia

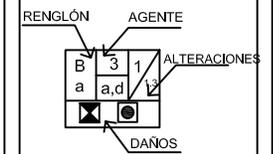
Escala:
 1/100

Fecha:
 Marzo de 2,006

Plano:	Hoja:
30	139

"Mercado y talleres para el impulso de la producción artesanal de las fincas bananeras de Izabal"

NOMENCLATURA



TIPO	DESCRIPCIÓN
	FALTANTE
	HUMEDAD
	DESPRENDIMIENTO DE ACABADO

Contenido: **ALTERACIONES EN ELEVACIÓN NORTE Y SUR**

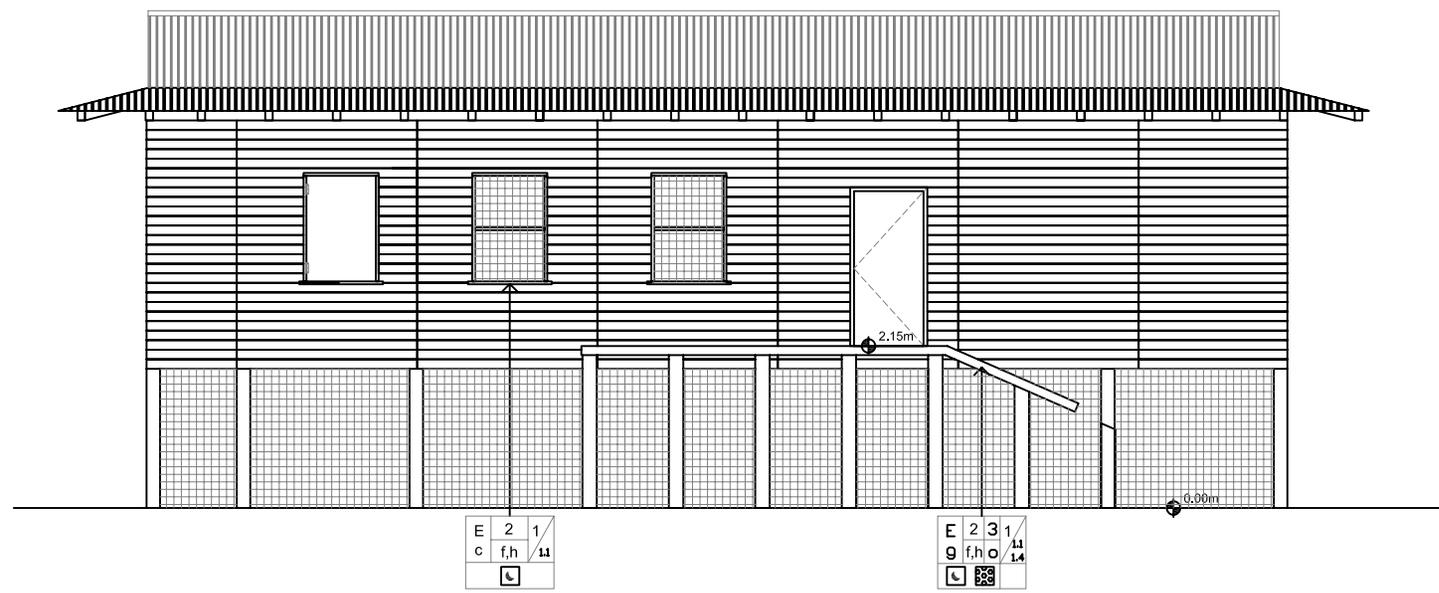
Dibujó: **María Gabriela Hernández**

Fuente: **Elaboración propia**

Escala: **1/100**

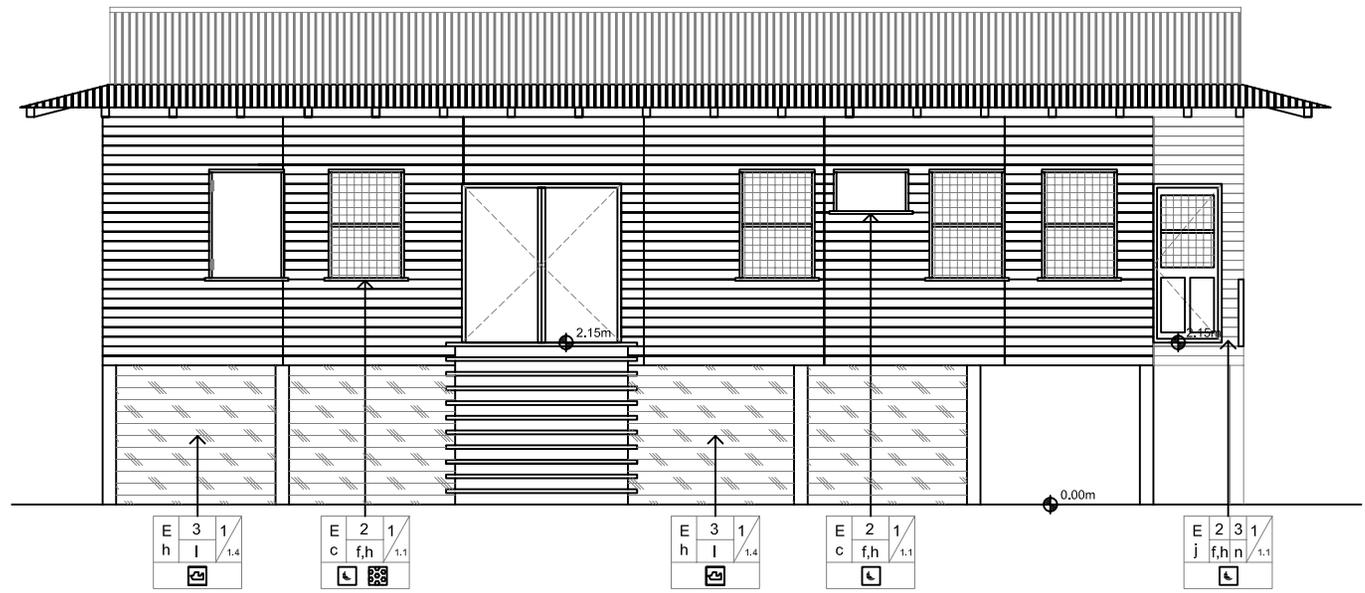
Fecha: **Marzo de 2,006**

Plano: 31	Hoja: 140
------------------	------------------



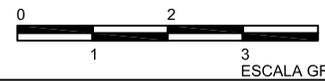
ALTERACIONES EN ELEVACIÓN NORTE

ESC. 1/100



ALTERACIONES EN ELEVACIÓN SUR

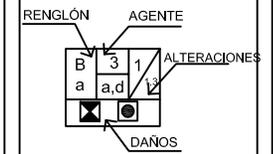
ESC. 1/100



ESCALA GRÁFICA

"Mercado y talleres para el impulso de la producción artesanal de las fincas bananeras de Izabal"

NOMENCLATURA



TIPO	DESCRIPCIÓN
	FALTANTE
	HUMEDAD
	DESPRENDIMIENTO DE ACABADO

Contenido: **ALTERACIONES EN ELEVACIÓN ESTE Y OESTE**

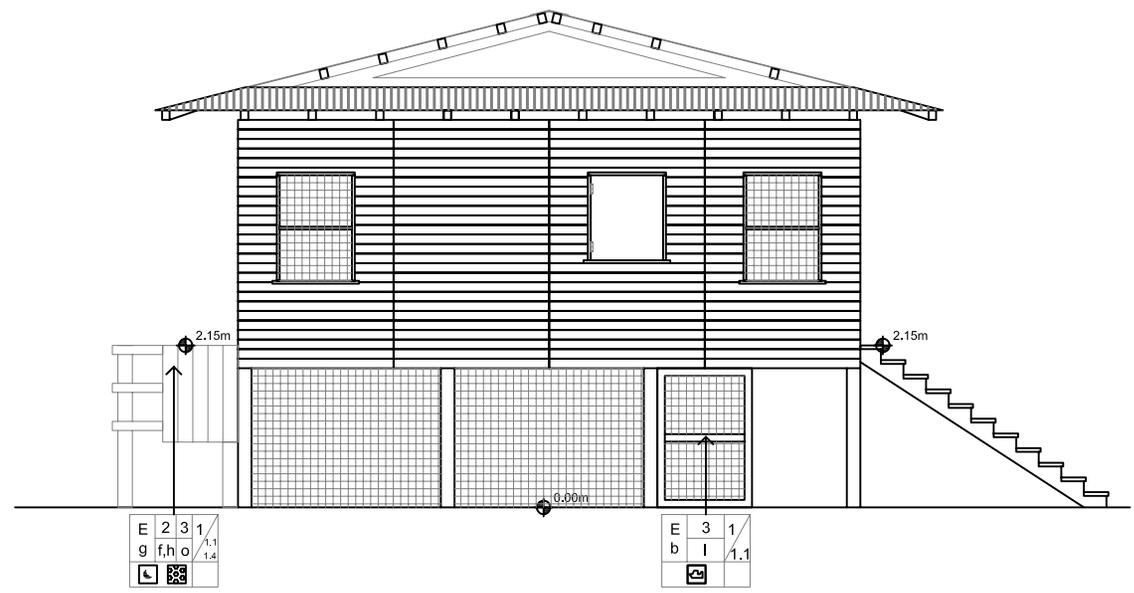
Dibujó: **María Gabriela Hernández**

Fuente: **Elaboración propia**

Escala: **1/100**

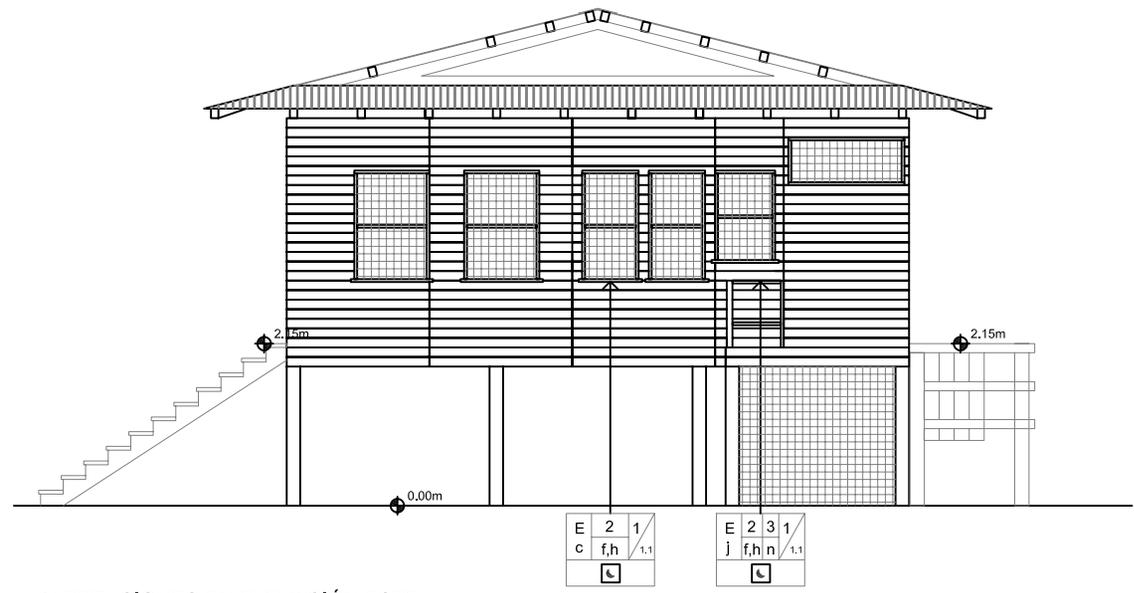
Fecha: **Marzo de 2,006**

Plano: 32	Hoja: 141
------------------	------------------



ALTERACIONES EN ELEVACIÓN OESTE

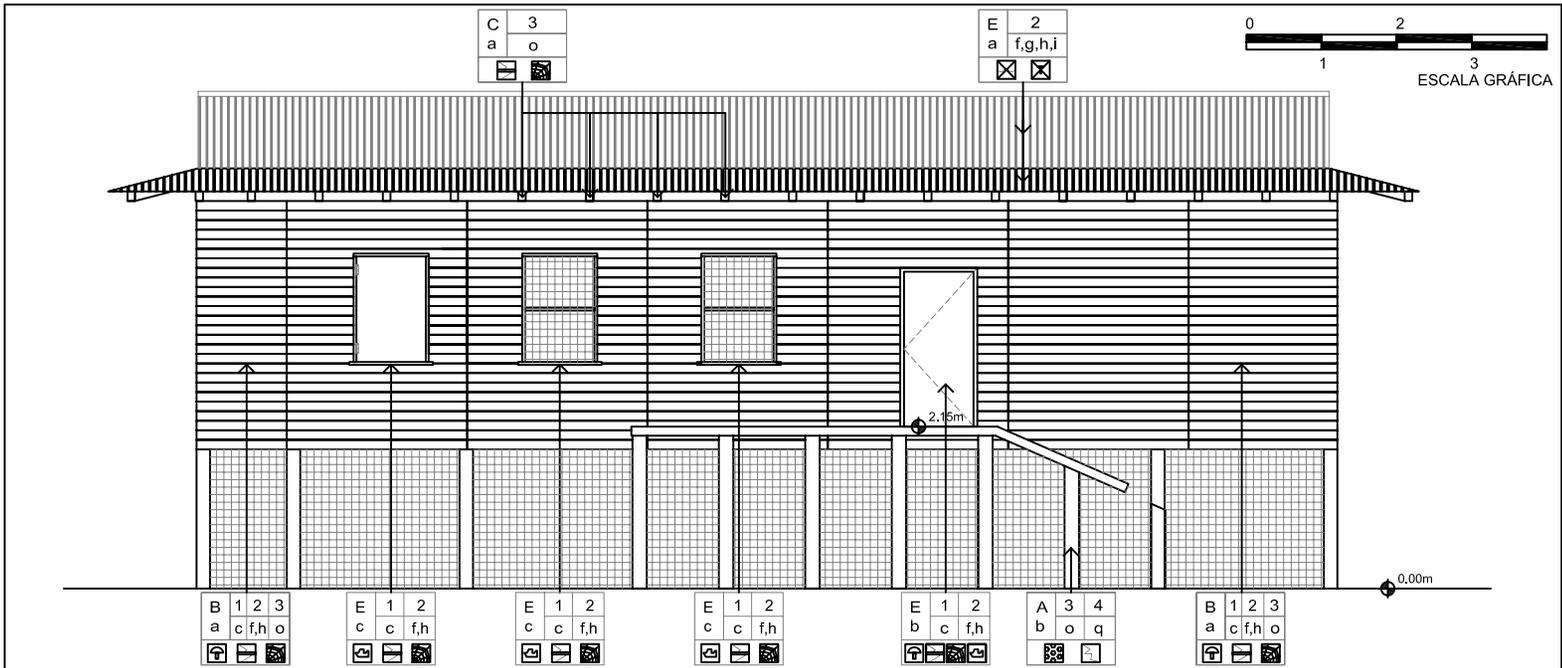
ESC. 1/100



ALTERACIONES EN ELEVACIÓN ESTE

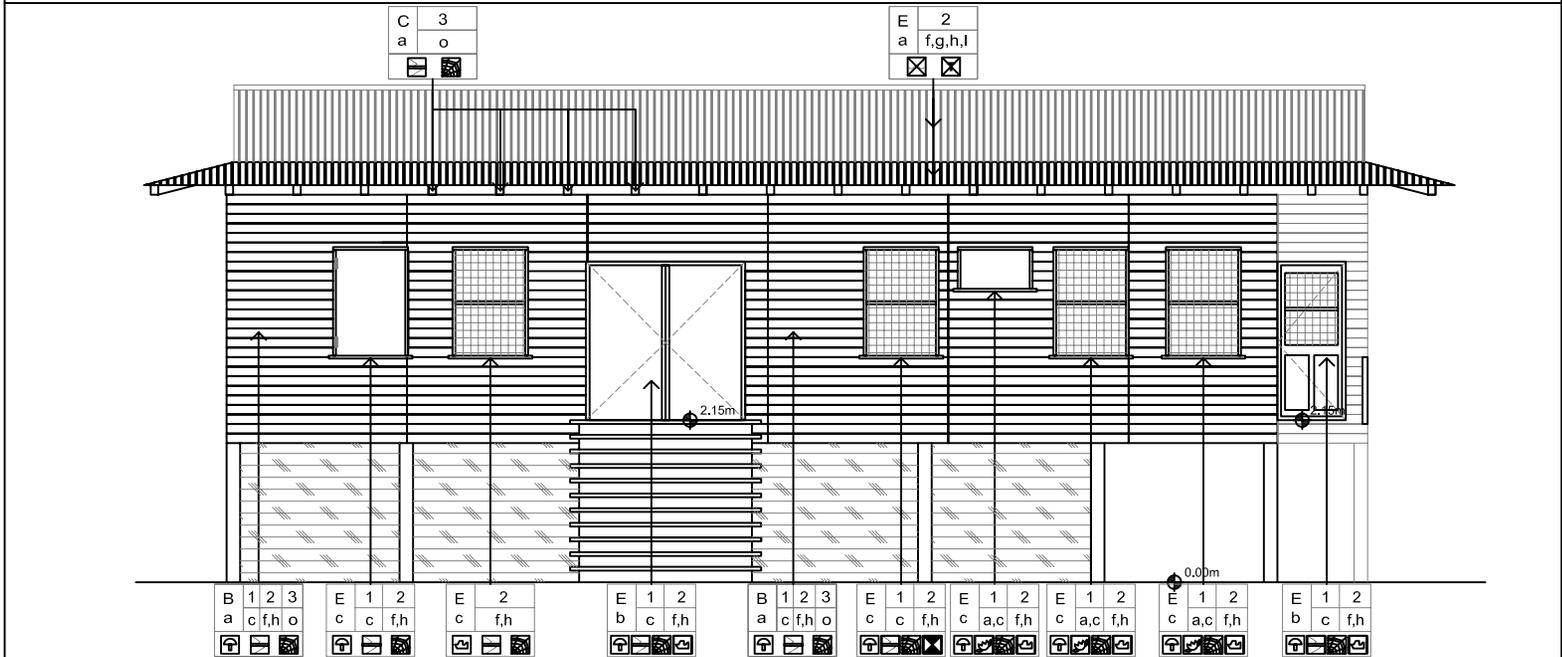
ESC. 1/100





DETERIOROS EN ELEVACIÓN NORTE

ESC. 1/100

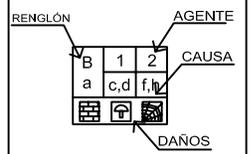


DETERIOROS EN ELEVACIÓN SUR

ESC. 1/100

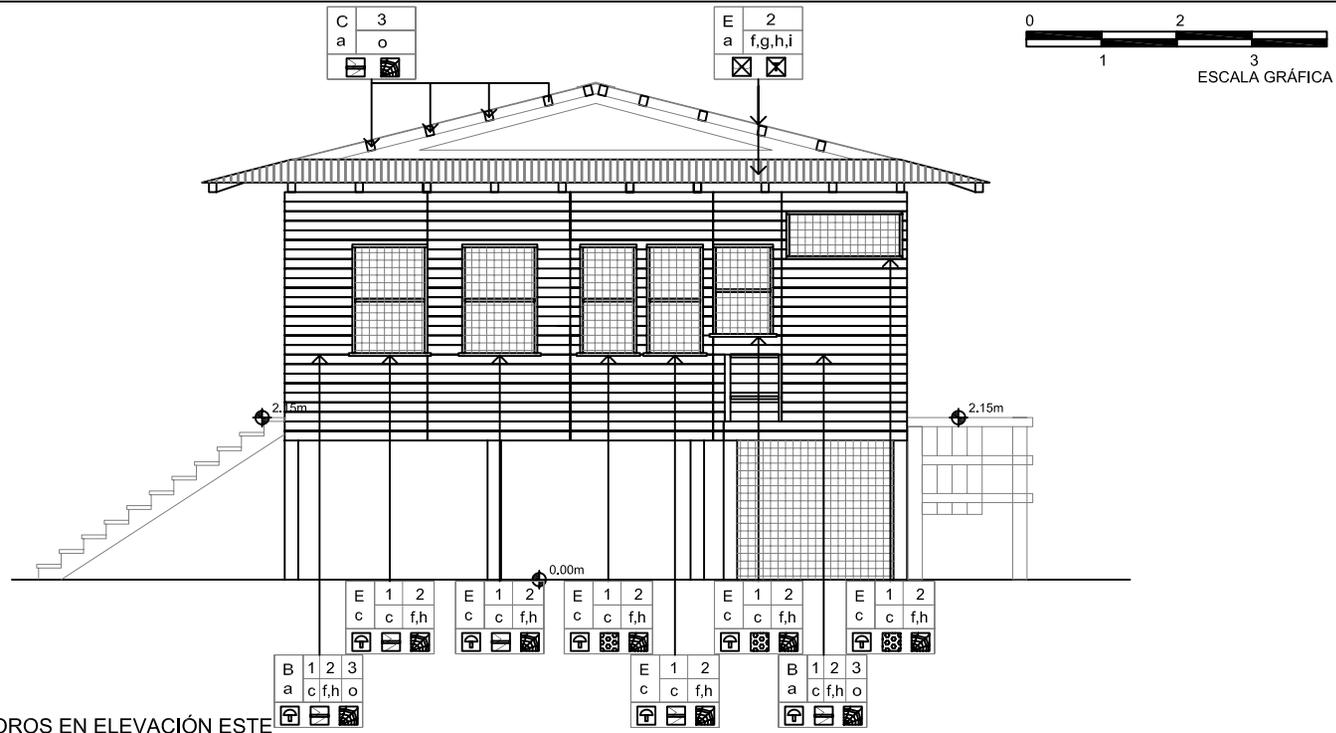
"Mercado y talleres para el impulso de la producción artesanal de las fincas bananeras de Izabal"

NOMENCLATURA



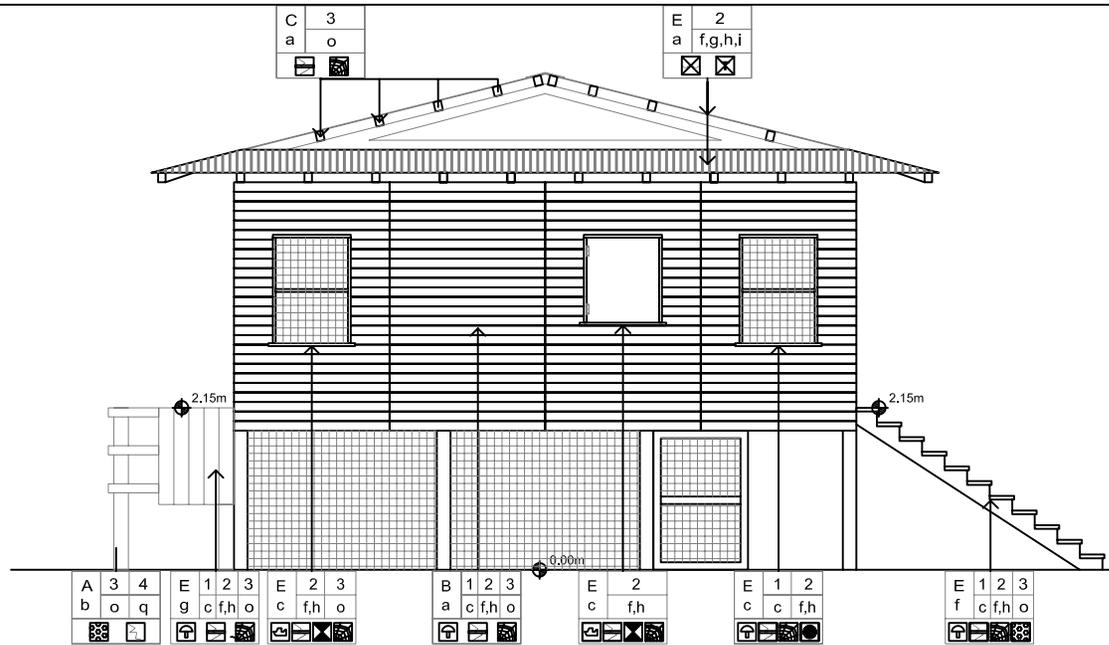
TIPO	DESCRIPCIÓN
	DETERIORO EN MADERA
	DESPRENDIMIENTO DE ACABADO
	MANCHAS O TIZNE
	GRIETAS Y FISURAS
	PRESENCIA DE ÓXIDO
	PRESENCIA DE HONGOS
	MACROFLORA
	HUMEDAD

Contenido: DETERIOROS EN ELEVACIÓN NORTE Y SUR	
Dibujó: María Gabriela Hernández	
Fuente: Elaboración propia	
Escala: 1/100	
Fecha: Marzo de 2,006	
Plano: 33	Hoja: 142



DETERIOROS EN ELEVACIÓN ESTE

ESC. 1/100

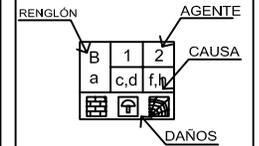


DETERIOROS EN ELEVACIÓN OESTE

ESC. 1/100

"Mercado y talleres para el impulso de la producción artesanal de las fincas bananeras de Izabal"

NOMENCLATURA



TIPO	DESCRIPCIÓN
	DETERIORO EN MADERA
	DESPRENDIMIENTO DE ACABADO
	MANCHAS O TIZNE
	GRIETAS Y FISURAS
	PRESENCIA DE ÓXIDO
	PRESENCIA DE HONGOS
	MACROFLORA
	HUMEDAD

Contenido:
DETERIOROS EN ELEVACIÓN ESTE Y OESTE

Dibujó:
María Gabriela Hernández

Fuente:
Elaboración propia

Escala:
1/100

Fecha:
Marzo de 2,006

Plano: 34	Hoja: 143
--------------	--------------

7.7 PROPUESTA DE RESTAURACIÓN

Todo inmueble es afectado a través del tiempo por diferentes factores como el clima, el medio ambiente que le rodea, el uso constante, así como el abandono del mismo. Ésto implica que se generen daños considerables en la edificación, si no se le brinda adecuado mantenimiento.

Es éste el caso del edificio del comisariato de la finca Choctaw, el cual se encuentra abandonado y no se le brinda ningún tipo de mantenimiento. Por lo cual se recomienda realizar una intervención del inmueble, con el fin de respetar el diseño, estructura, materiales, formas, colores y estilo arquitectónico original, que caracteriza a las fincas bananeras y la arquitectura que la UFCo. construyó en las mismas.

7.8 JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Es importante justificar las intervenciones que se realizarán en el inmueble, en relación a los diferentes factores que intervendrán en el desarrollo, los cuales son:

7.8.1 Factor histórico: el estilo arquitectónico en madera que construyó la UFCo. durante su estadía en Guatemala, marcó la historia de este país y también influyó en la arquitectura. Es así como el edificio del comisariato forma parte de la historia, no solamente de la Finca Choctaw, sino también del municipio de Los Amates. Por ello, este inmueble forma parte integral de

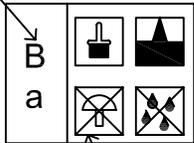
los valores culturales e históricos de los habitantes de esa finca.

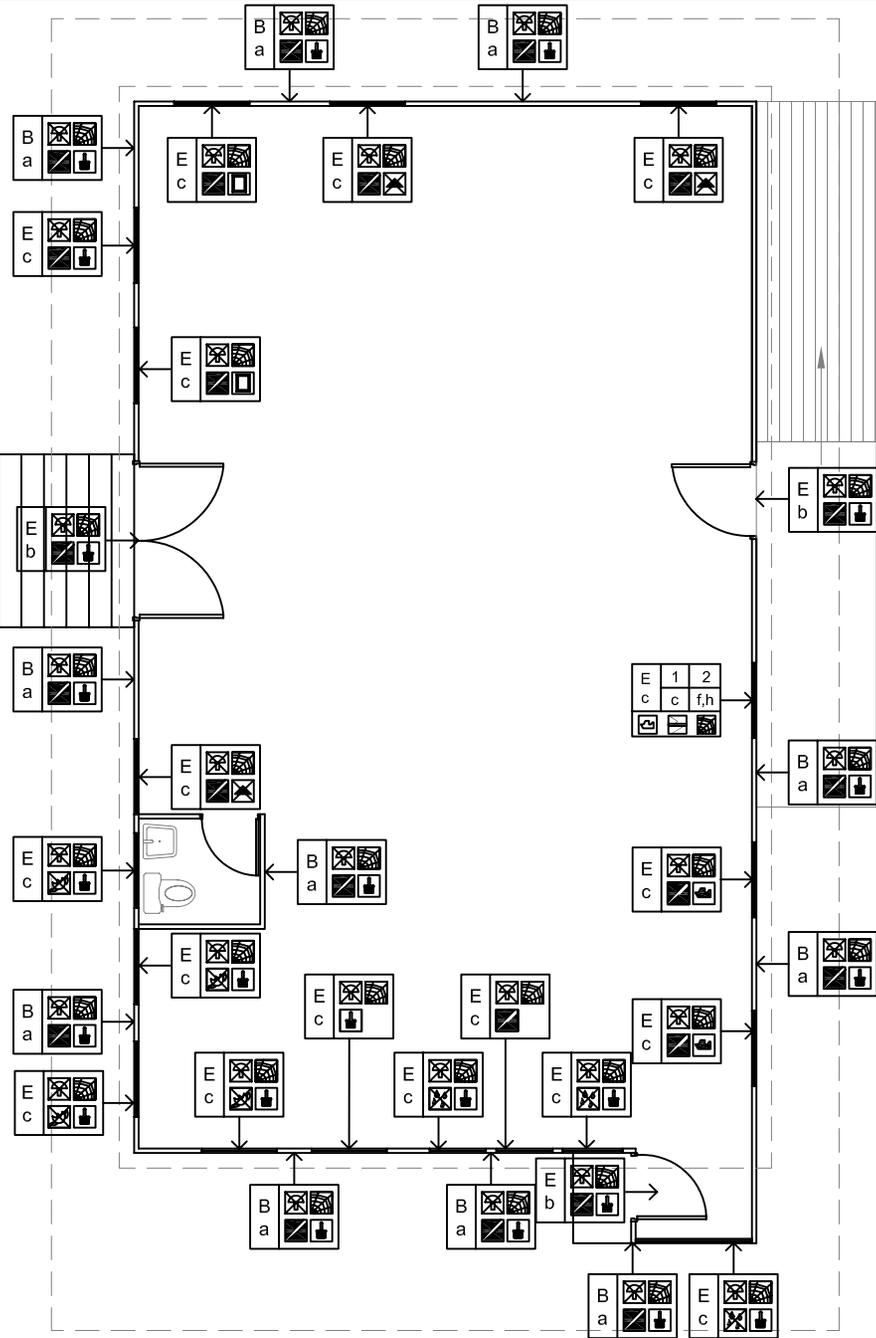
7.8.2 Factor estético: las expresiones formales que reflejan un estilo arquitectónico, sistema constructivo y materiales de construcción pertenecientes a principios del siglo XX. Tal es el uso de madera en muros, puertas y ventanas, así como en vigas y costaneras, y lámina de zinc. El uso de color crema para muros y color verde para definir zócalos y marcos, y color rojo para techos.

7.8.3 Factor social: es el reflejo de la sociedad que habita en el entorno de ese monumento histórico y arquitectónico. Los habitantes de la finca Choctaw han intentado conservar algunos de los edificios que se encuentran en ésta, sin embargo, también han creado ampliaciones en sus viviendas, lo cual difiere del estilo original, alterando el patrimonio histórico del lugar.

7.8.4 Factor económico: promete a la finca, incrementar el valor de infraestructura e ingresos para la sociedad.

Con el fin de salvaguardar dicho patrimonio cultural y arquitectónico del edificio del comisariato, se propone la intervención del mismo, basada en principios básicos de restauración y de forma gráfica para describir el tratamiento del mismo. (ver planos No. 35-40)

TIPOS DE INTERVENCIÓN									
RENGLONES		SIMBOLOGIA DE INTERVENCIÓN							
A. CIMIENTOS	a. CORRIDOS b. AISLADOS		APLICACIÓN DE PINTURA		LIBERACIÓN DE VANO				
B. ELEMENTOS VERTICALES DE CARGA	a. MUROS b. COLUMNAS c. CONTRAFUERTE		COLOCACIÓN DE VENTANA FALTANTE		LIMPIEZA Y ELIMINACIÓN				
			COLOCACIÓN DE VIGA DE MADERA		FIJACIÓN DE ESTRUCTURA DE TECHO				
C. ELEMENTOS HORIZONTALES DE CARGA	a. VIGAS b. DINTELES		CONSOLIDACIÓN DE ÁREA AFECTADA POR INSECTOS		REINTEGRACIÓN DE ACABADOS				
			ELIMINACIÓN DE HONGOS		REINTEGRACIÓN DE PISO FALTANTE				
D. ELEMENTOS MIXTOS	a. ARCOS b. TIJERAS c. ENTREPISO		ELIMINACIÓN DE HUMEDAD		REPOSICIÓN DE MATERIAL O ELEMENTO FALTANTE				
			ELIMINACIÓN DE MACROFALIA (VEGETACIÓN)		RETIRO DE ELEMENTOS AGREGADOS				
			ELIMINACIÓN DE MANCHAS O TIZNE		TRATAMIENTO DE MADERA				
			IMPERMEABILIZACIÓN CON JABÓN Y ALUMBRE		TRATAMIENTO DE TECHO DE LÁMINA				
			INTEGRACIÓN DE MATERIAL O ELEMENTO		FORESTACIÓN Y JARDINERÍA				
		F. INSTALACIONES	a. HIDRÁULICA b. SANITARIA c. ILUMINACIÓN d. ESPECIALES		INYECCIÓN DE GRIETAS Y FISURAS				
				DESCRIPCIÓN DE INTERVENCIÓN EN PLANOS					
				G. COMPLEMENTOS	a. EXTERIORES (JARDINERÍA) b. HERRERÍA c. CARPINTERÍA d. VIDRIERÍA e. CANTERÍA	RENGLÓN			
									
						INTERVENCIÓN			
H. ORNAMENTACIÓN									

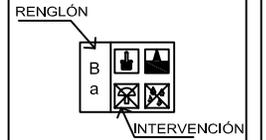


PLANTA DE RESTAURACIONES EN EL COMISARIATO

ESC. 1/100

"Mercado y talleres para el impulso de la producción artesanal de las fincas bananeras de Izabal"

NOMENCLATURA



TIPO	DESCRIPCIÓN
	APLICACIÓN DE PINTURA
	COLOCACIÓN DE VENTANA FALTANTE
	ELIMINACIÓN DE HONGOS
	ELIMINACIÓN DE HUMEDAD
	ELIMINACIÓN DE MACROFALIA (VEGETACIÓN)
	ELIMINACIÓN DE MANCHAS O TIZNE
	INYECCIÓN DE GRIETAS Y FISURAS
	REINTEGRACIÓN DE ACABADOS
	TRATAMIENTO DE MADERA
	COLOCACIÓN DE VIGA DE MADERA
	REPOSICIÓN DE MATERIAL O ELEMENTO FALTANTE

Contenido:

Planta de restauraciones en el Comisariato

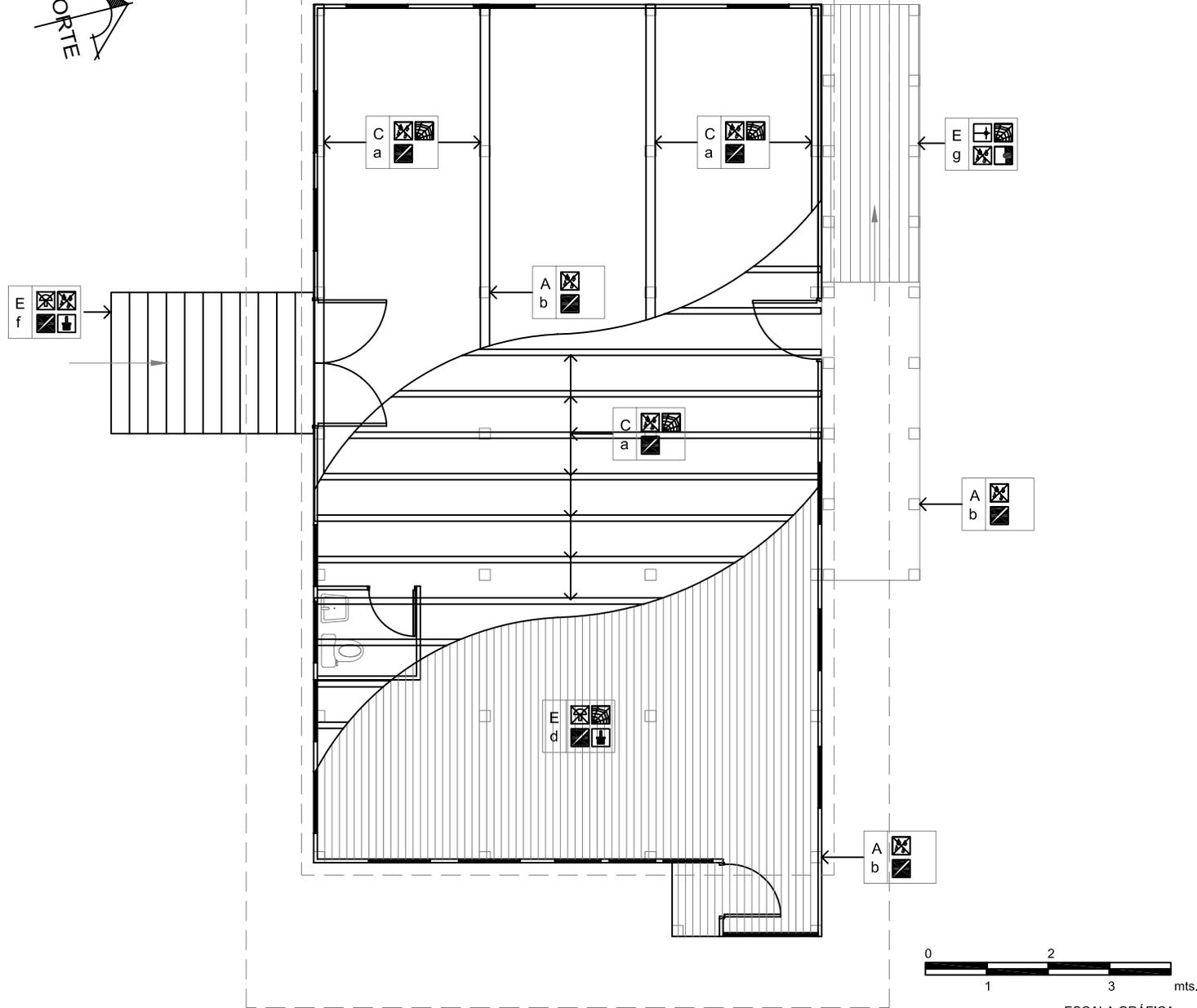
Dibujó:
María Gabriela Hernández

Fuente:
Elaboración propia

Escala:
1/100

Fecha:
Marzo de 2,006

Plano: 36	Hoja: 146
--------------	--------------

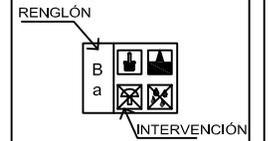


PLANTA DE RESTAURACIÓN EN PISO DEL COMISARIATO

ESC. 1/100

"Mercado y talleres para el impulso de la producción artesanal de las fincas bananeras de Izabal"

NOMENCLATURA



TIPO	DESCRIPCIÓN
	APLICACIÓN DE PINTURA
	COLOCACIÓN DE VENTANA FALTANTE
	ELIMINACIÓN DE HONGOS
	ELIMINACIÓN DE HUMEDAD
	ELIMINACIÓN DE MACROFALIA (VEGETACIÓN)
	ELIMINACIÓN DE MANCHAS O TIZNE
	INYECCIÓN DE GRIETAS Y FISURAS
	REINTEGRACIÓN DE ACABADOS
	TRATAMIENTO DE MADERA
	COLOCACIÓN DE VIGA DE MADERA
	REPOSICIÓN DE MATERIAL O ELEMENTO FALTANTE

Contenido:
Planta de restauración de estructura de piso del Comisariato

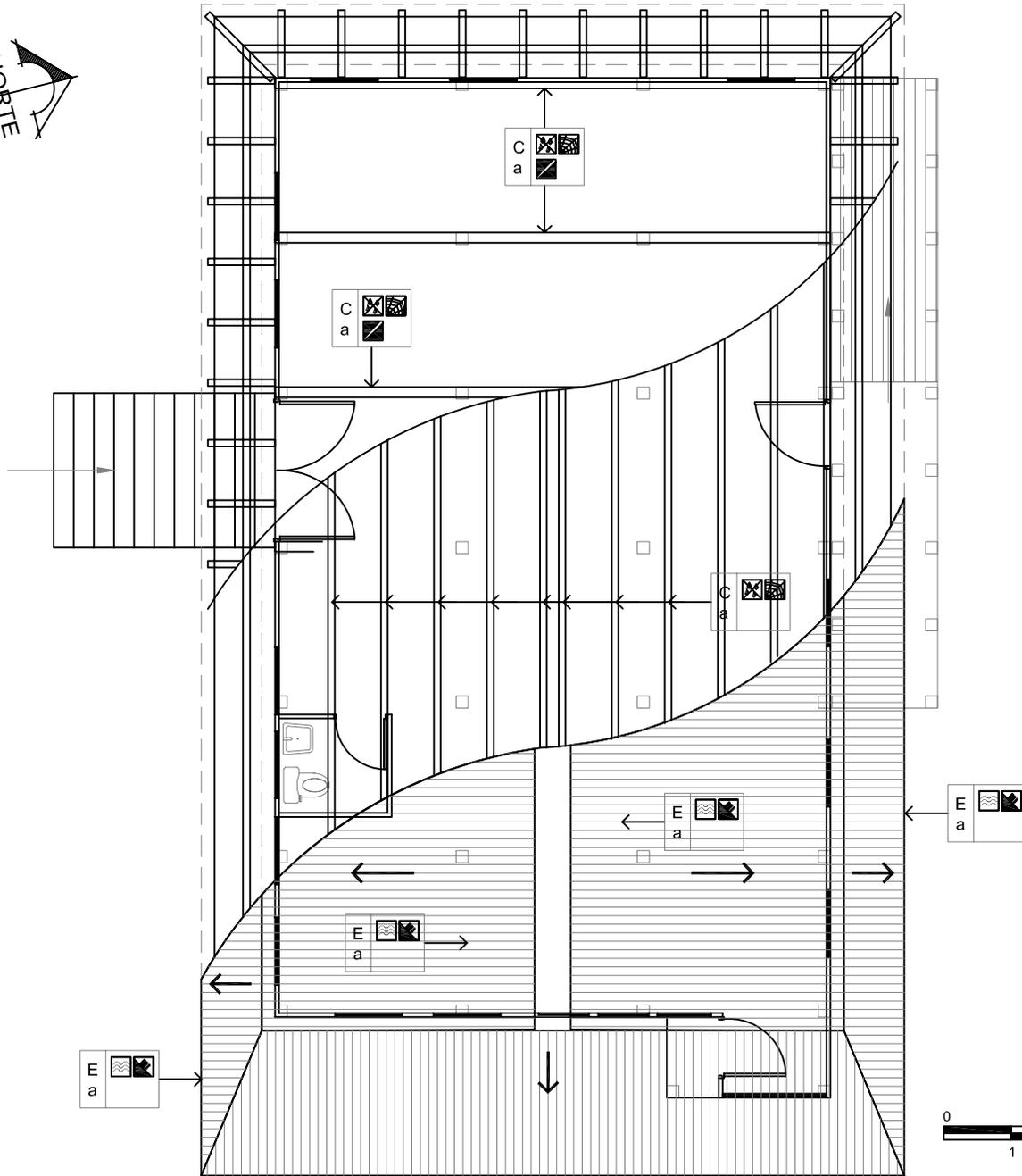
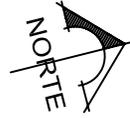
Dibujó:
María Gabriela Hernández

Fuente:
Elaboración propia

Escala:
1/100

Fecha:
Marzo de 2,006

Plano: 37	Hoja: 147
--------------	--------------



PLANTA DE RESTAURACIÓN DEL TECHO DEL COMISARIATO

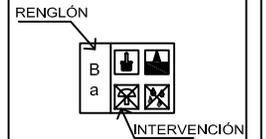
ESC. 1/100



Universidad de San
Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

"Mercado y talleres
para el impulso de la
producción artesanal de
las fincas bananeras de
Izabal"

NOMENCLATURA



TIPO	DESCRIPCIÓN
	APLICACIÓN DE PINTURA
	COLOCACIÓN DE VENTANA FALTANTE
	ELIMINACIÓN DE HONGOS
	ELIMINACIÓN DE HUMEDAD
	ELIMINACIÓN DE MACROFALIA (VEGETACIÓN)
	ELIMINACIÓN DE MANCHAS O TIZNE
	INYECCIÓN DE GRIETAS Y FISURAS
	REINTEGRACIÓN DE ACABADOS
	TRATAMIENTO DE MADERA
	COLOCACIÓN DE VIGA DE MADERA
	REPOSICIÓN DE MATERIAL O ELEMENTO FALTANTE

Contenido:
Planta de restauración de
estructura de techo del
Comisariato

Dibujó:
María Gabriela Hernández

Fuente:
Elaboración propia

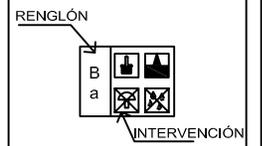
Escala:
1/100

Fecha:
Marzo de 2,006

Plano: 38	Hoja: 148
--------------	--------------

"Mercado y talleres para el impulso de la producción artesanal de las fincas bananeras de Izabal"

NOMENCLATURA



TIPO	DESCRIPCIÓN
	APLICACIÓN DE PINTURA
	COLOCACIÓN DE VENTANA FALTANTE
	ELIMINACIÓN DE HONGOS
	ELIMINACIÓN DE HUMEDAD
	ELIMINACIÓN DE MACROFALIA (VEGETACIÓN)
	ELIMINACIÓN DE MANCHAS O TIZNE
	INYECCIÓN DE GRIETAS Y FISURAS
	REINTEGRACIÓN DE ACABADOS
	TRATAMIENTO DE MADERA
	COLOCACIÓN DE VIGA DE MADERA
	REPOSICIÓN DE MATERIAL O ELEMENTO FALTANTE

Contenido:

RESTAURACIÓN EN ELEVACIÓN NORTE Y SUR

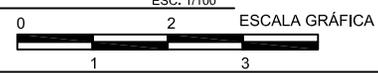
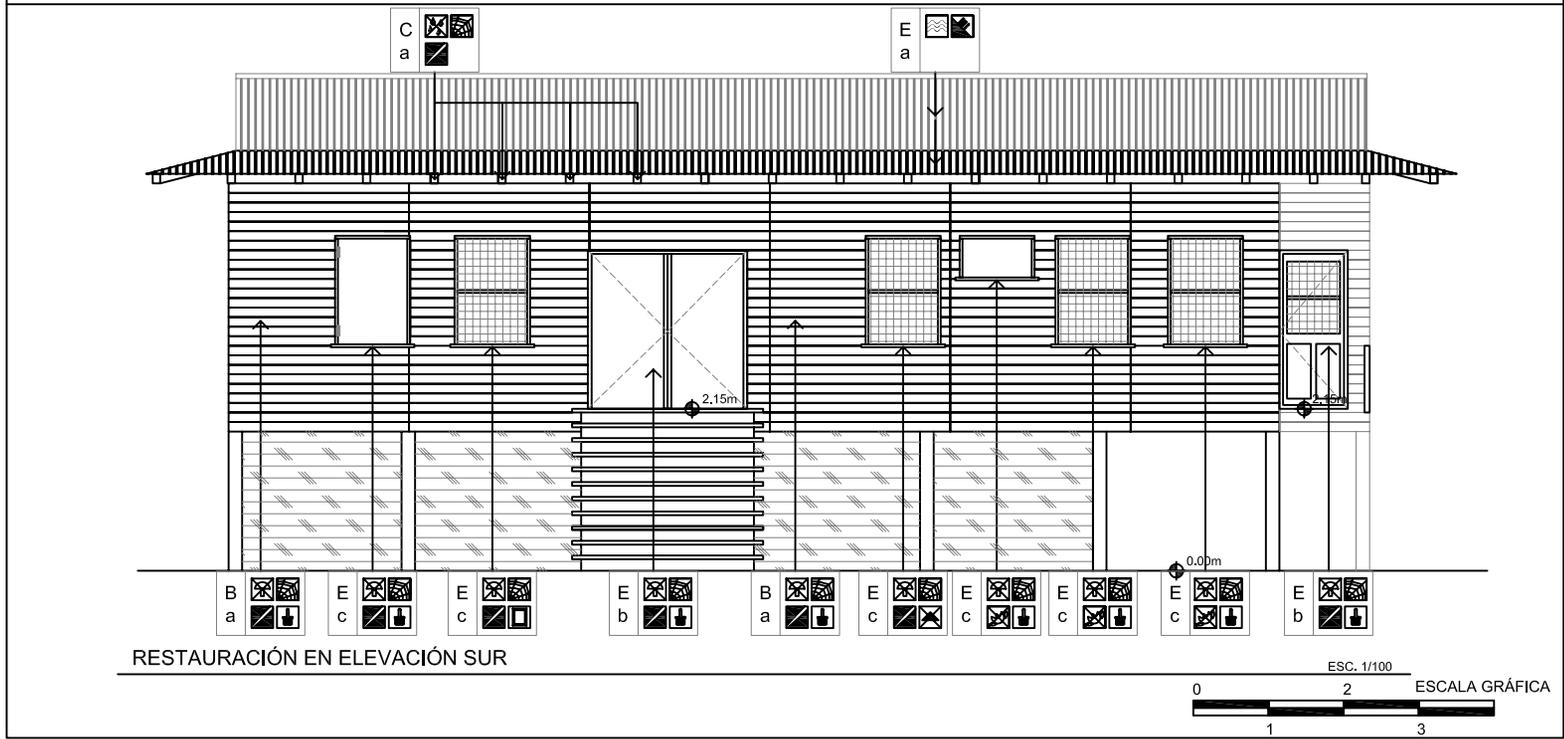
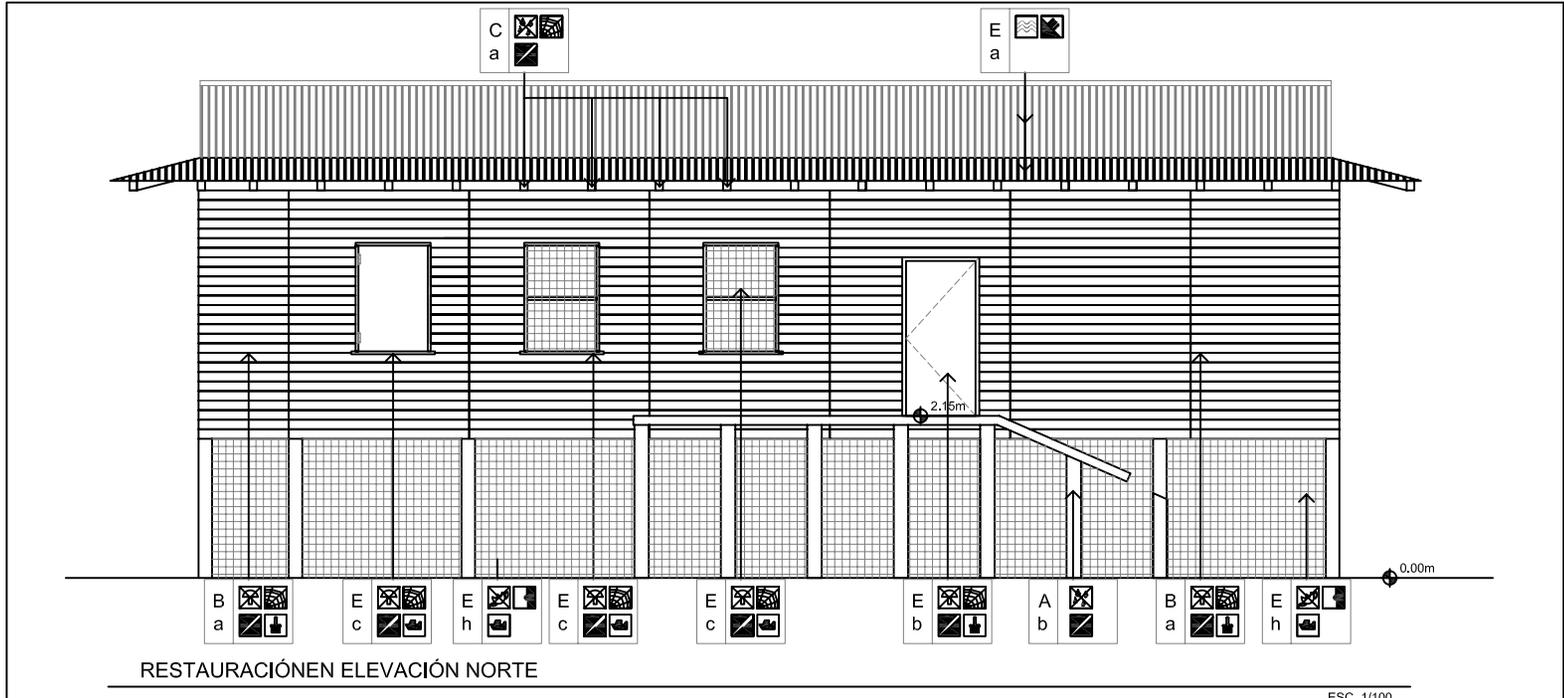
Dibujó: María Gabriela Hernández

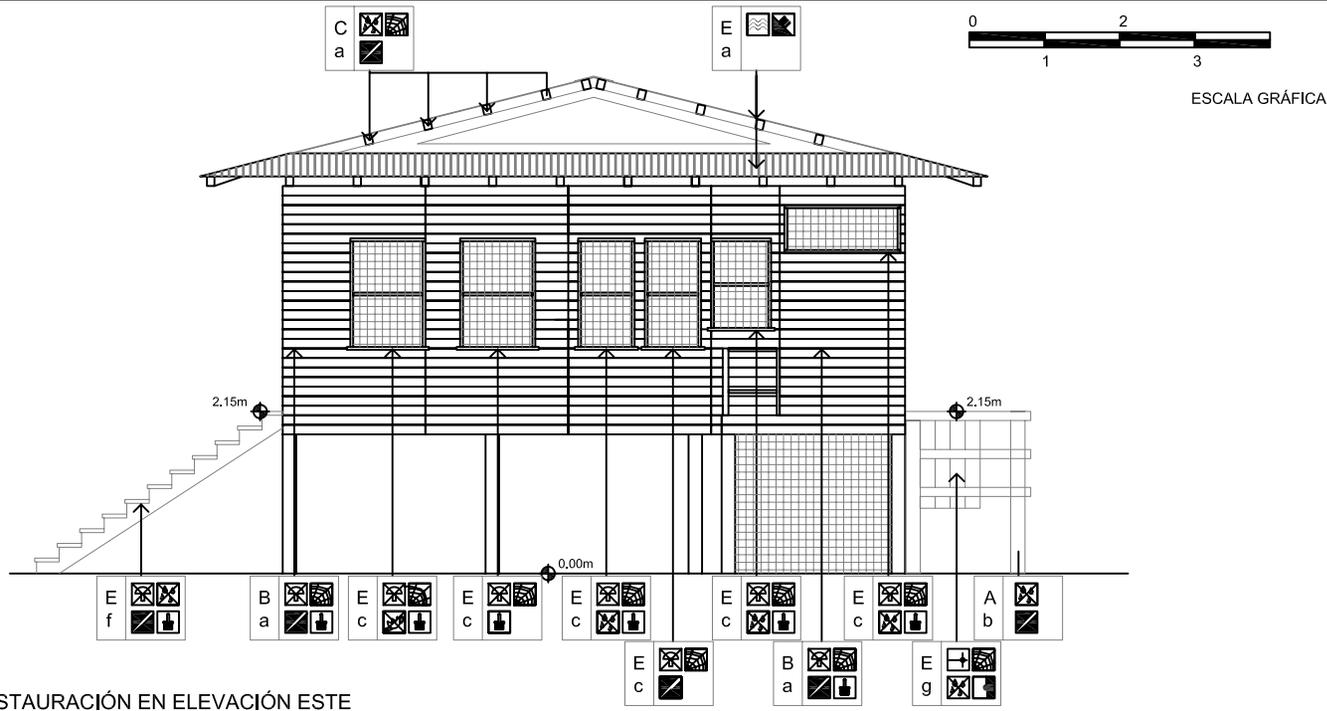
Fuente: Elaboración propia

Escala: 1/100

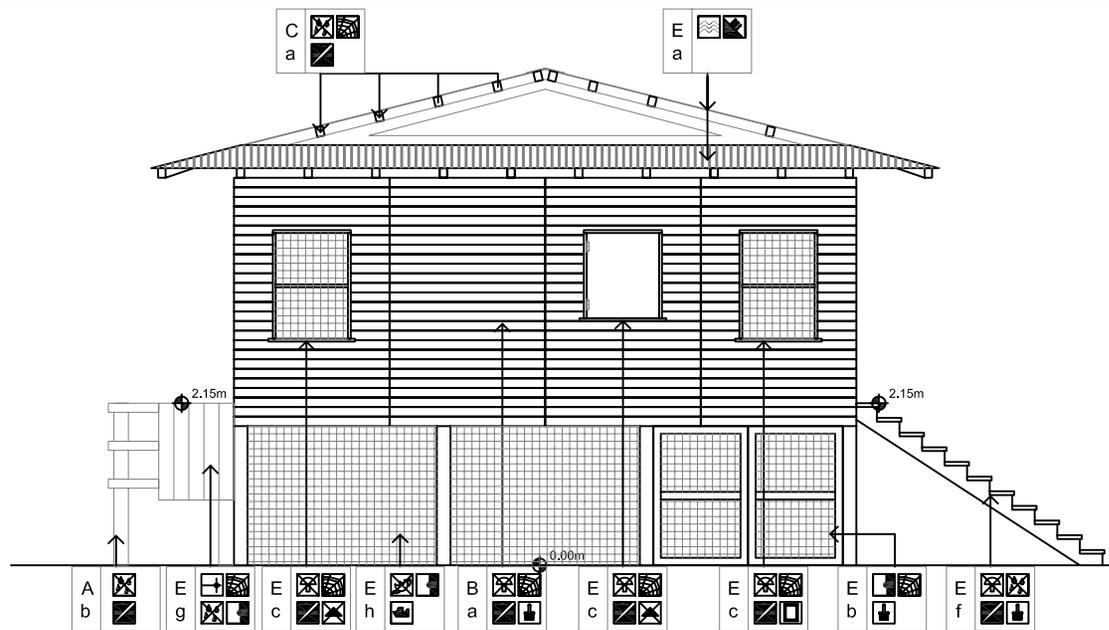
Fecha: Marzo de 2,006

Plano: 39	Hoja: 149
-----------	-----------



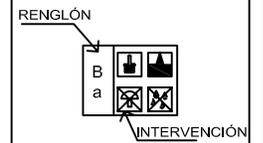


RESTAURACIÓN EN ELEVACIÓN OESTE



"Mercado y talleres para el impulso de la producción artesanal de las fincas bananeras de Izabal"

NOMENCLATURA



TIPO DESCRIPCIÓN

	APLICACIÓN DE PINTURA
	COLOCACIÓN DE VENTANA FALTANTE
	ELIMINACIÓN DE HONGOS
	ELIMINACIÓN DE HUMEDAD
	ELIMINACIÓN DE MACROFALIA (VEGETACIÓN)
	ELIMINACIÓN DE MANCHAS O TIZNE
	INYECCIÓN DE GRIETAS Y FISURAS
	REINTEGRACIÓN DE ACABADOS
	TRATAMIENTO DE MADERA
	COLOCACIÓN DE VIGA DE MADERA
	REPOSICIÓN DE MATERIAL O ELEMENTO FALTANTE

Contenido:
RESTAURACIÓN EN ELEVACIÓN ESTE Y OESTE

Dibujó:
 María Gabriela Hernández

Fecha:
 Elaboración propia

Escala:
 1/100

Fecha:
 Marzo de 2,006

Plano: 40	Hoja: 150
--------------	--------------

7.9 ANÁLISIS DEL TERRENO

El terreno para la propuesta del Mercado y Talleres de artesanías, se encuentra junto al inmueble del comisariato. Este es un lugar adecuado para la ubicación del proyecto por el accesibilidad del mismo y por sus características naturales.

Cabe destacar que éste es un punto intermedio entre la cabecera del municipio de Los Amates y la cabecera municipal de Morales, por lo que dicho proyecto tendrá un radio de influencia en ambos municipios. No solamente cuenta este terreno con las características naturales para la ubicación del mercado y talleres de artesanías, sino también cuenta con la suficiente infraestructura para desarrollar dicho proyecto.

7.9.1 Ubicación: el terreno seleccionado se encuentra en el municipio de Los Amates, en el casco urbano de la finca bananera Choctaw, la cual pertenece al ramal del Motagua.

En el caso urbano de la finca, existen viviendas que fueron construidas por la UFCo. (United Fruit Company), con el fin de albergar al personal que laboraba en la misma.

También cuenta con varios edificios para brindar diferentes servicios como el comisariato, la escuela primaria, iglesias y dispensario. El terreno está a un costado del comisariato, sobre la calle principal de la finca. (ver plano No. 41)

7.9.2 Accesibilidad: el Mercado y Talleres de artesanías estará ubicado en un terreno con fácil acceso, puesto que da a la calle principal de la finca, esta calle conduce hacia el sitio arqueológico Quiriguá en una dirección, y en otra dirección, conduce hacia bananera y Morales.

Por lo tanto se puede acceder al proyecto por medio de Morales o a través de la carretera CA-9 que se dirige a la ciudad de Puerto Barrios.

La calle principal de la finca es de terracería, la cual en época de invierno se ve dañada por la lluvia, creando así baches, lo que dificulta la circulación hacia la finca. Sin embargo, esa calle recibe mantenimiento anualmente por parte de BANDEGUA.

El acceso a la finca está debidamente señalado, por lo cual no existe ningún problema. (ver plano No. 42)

7.9.3 Topografía: el terreno tiene una forma de un polígono irregular con cuatro lados, es relativamente plano, ya que cuenta con una pendiente entre el 0 al 1%.

7.9.4 Infraestructura existente: el objeto arquitectónico propuesto requiere de ciertos servicios e infraestructura mínima para funcionar adecuadamente. Este terreno cuenta con los servicios de agua potable, energía eléctrica, drenaje pluvial y aguas negras, los cuales son evacuados por cunetas de concreto.

También se cuenta con servicio de teléfono, y con servicio de comunicación radial, así mismo, se cuenta con servicio de alumbrado público. Aunque en la finca existe una línea férrea, la cual fue construida por la UFCo., ésta no está en funcionamiento actualmente.

7.9.5 Vegetación del terreno: la vegetación es muy importante, puesto que no solamente es un elemento decorativo, sino también regula el microclima del terreno.

La vegetación funcionará como barrera para amortiguar el polvo, el ruido y el reflejo de la luz solar, así mismo permitirá definir espacios y senderos. Este terreno cuenta con especies de clima cálido como palmeras y otras especies que se encuentran a lo largo del municipio de Los Amates, las cuales fueron descritas anteriormente en el capítulo 5.

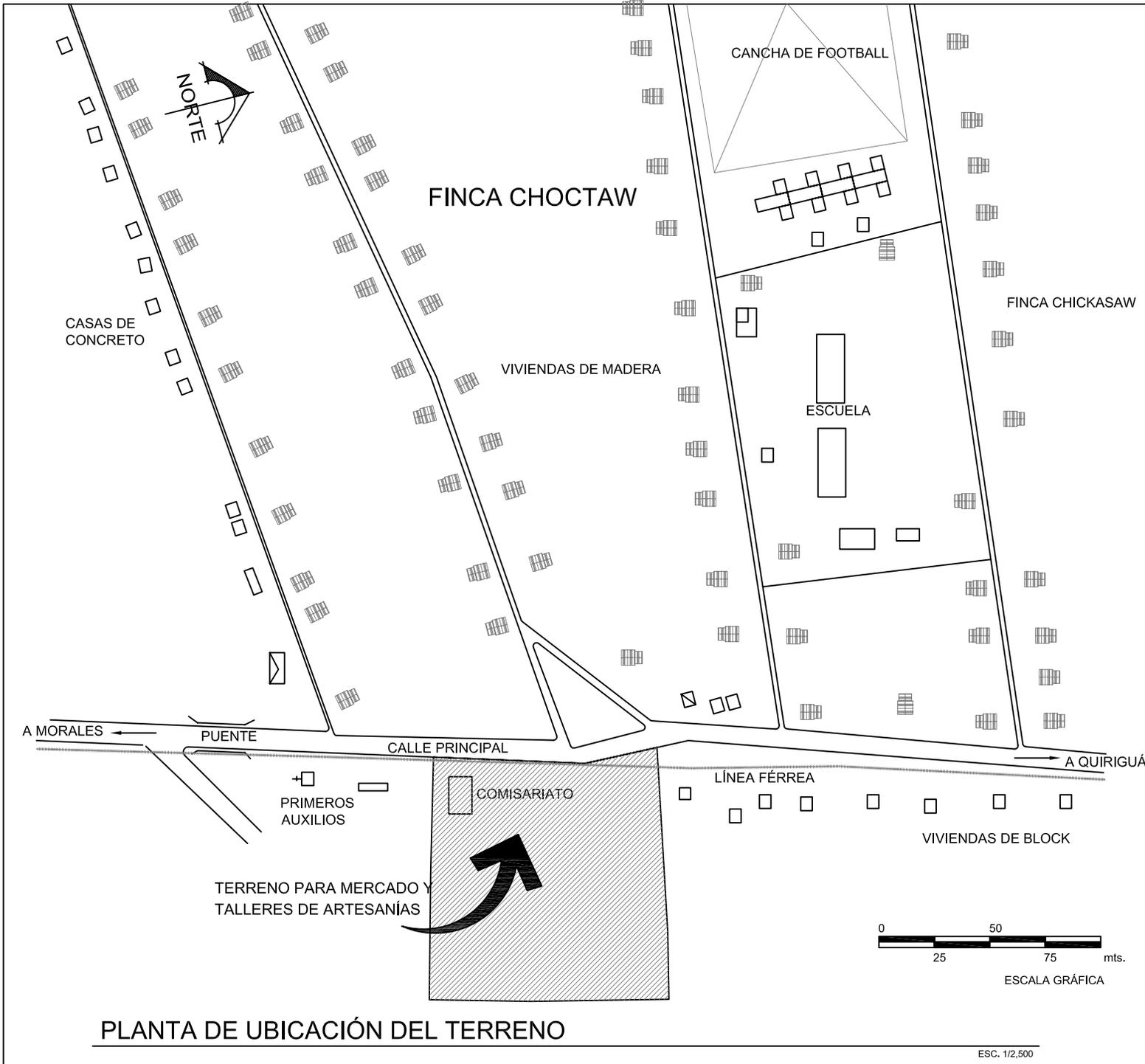
7.9.6 Características ambientales: el objeto de éste análisis será evitar el soleamiento intenso, lo cual podría provocar altas temperaturas en los espacios internos del objeto arquitectónico. De la misma manera, será necesario brindar una orientación adecuada al Mercado y Talleres de artesanías, aprovechando así, la circulación de vientos para ventilar los ambientes.

En general se aprovecharán las condiciones climáticas favorables para minimizar las desfavorables. (ver plano No.43)

7.9.7 Contaminación ambiental: también la contaminación es un factor que debe ser tratado, con el fin de solucionar problemas tales como el humo, ruido, malos olores, contaminación visual y los desechos. Ésto se puede lograr a través de barreras de vegetación y adecuada señalización contra el ruido.

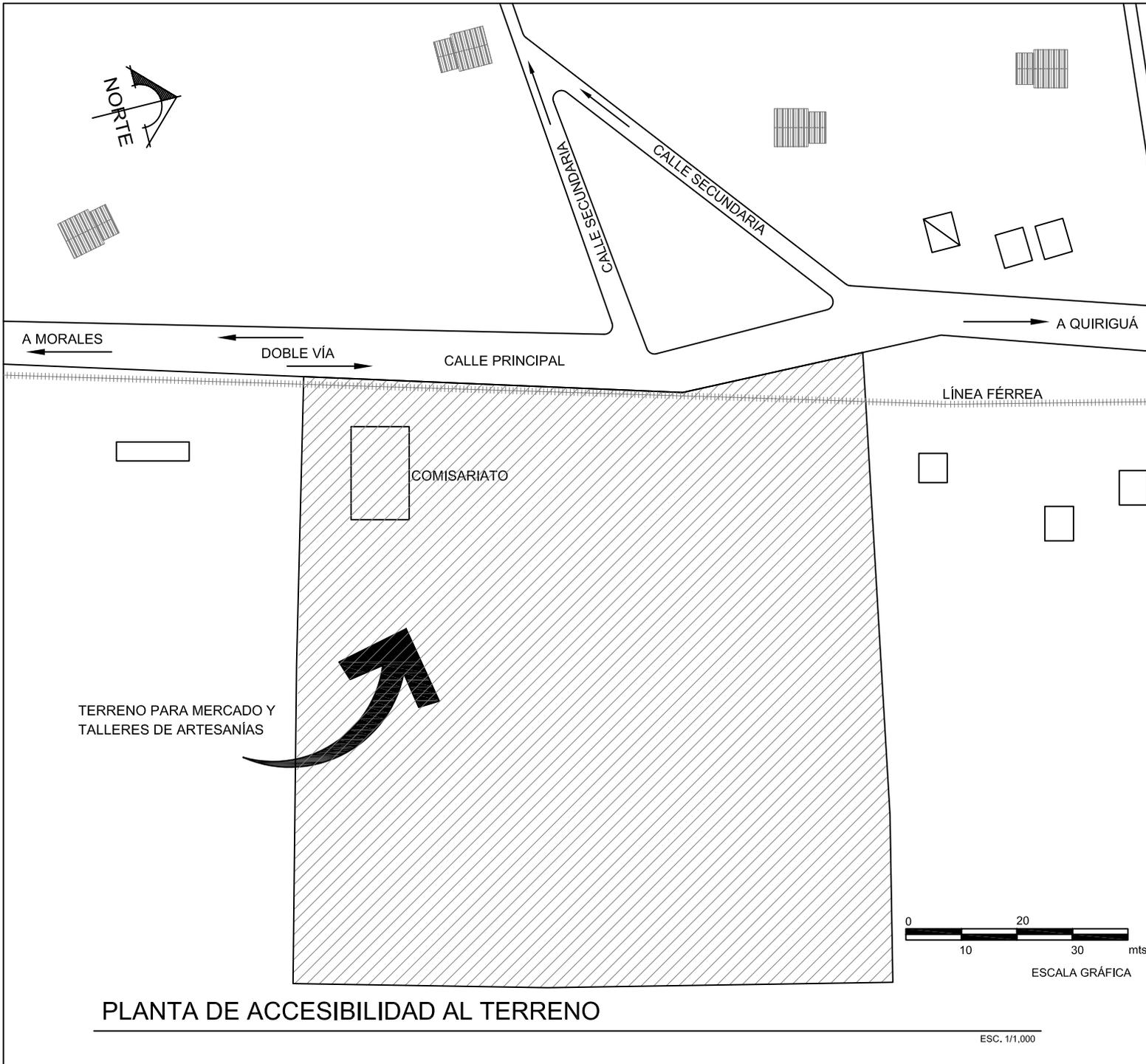
Por estar situado junto a la calle principal, en la cual circulan buses, vehículos, transporte de carga, motos e incluso bicicletas, se genera ruido, aunque el tránsito no es muy fluido. Por esta misma razón se genera contaminación de humo que evacuan los vehículos y también contaminación de polvo, ya que la calle no se encuentra asfaltada, el polvo se levanta al pasar éstos.

Otro factor que contamina el medio ambiente del lugar es debido a que se encuentran cercanas las plantaciones de banano, las cuales son constantemente fumigadas con insecticidas y varias clases de pesticidas, los cuales son llevados al lugar por medio de los vientos. (ver plano No.44)



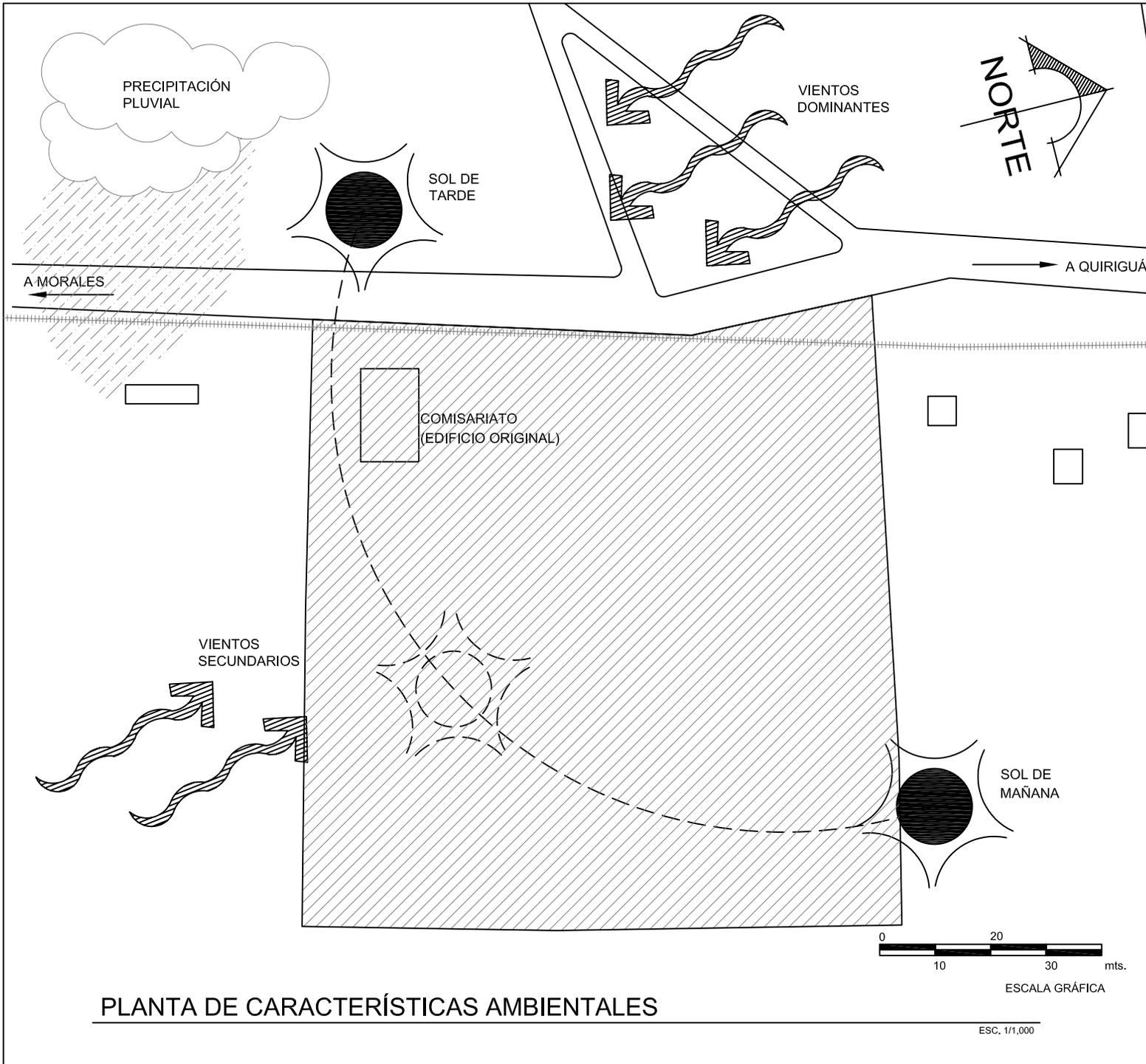
"Mercado y talleres para el impulso de la producción artesanal de las fincas bananeras de Izabal"

Contenido:	
UBICACIÓN DE TERRENO	
Dibujó: María Gabriela Hernández	
Fuente: Elaboración propia	
Escala: 1/2,500	
Fecha: Marzo de 2,006	
Plano:	Hoja:
41	153

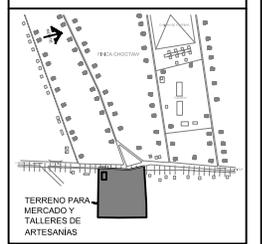


"Mercado y talleres para el impulso de la producción artesanal de las fincas bananeras de Izabal"

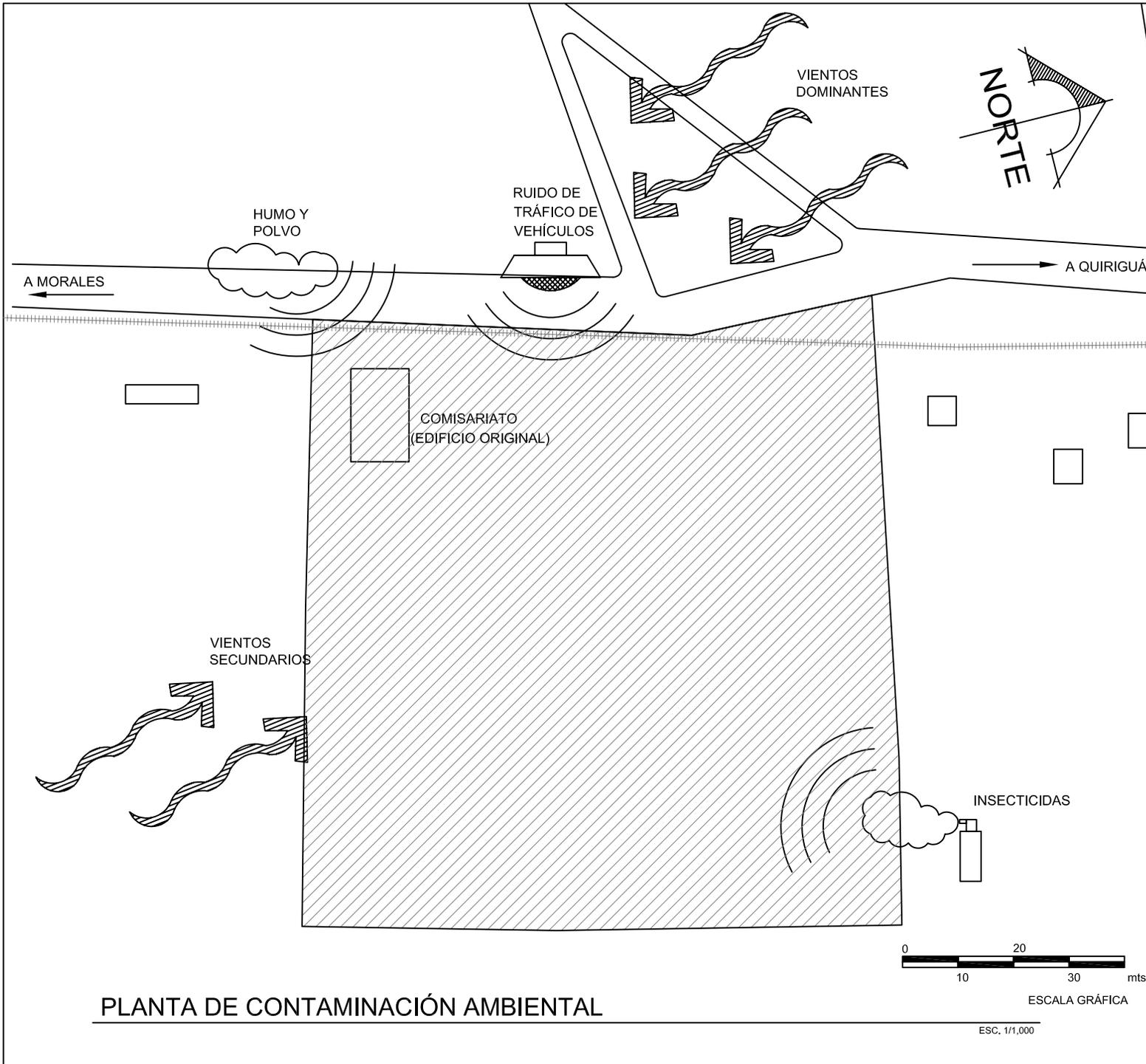
Contenido:	
ACCESIBILIDAD AL TERRENO	
Dibujó: María Gabriela Hernández	
Fuente: Elaboración propia	
Escala: 1/1,000	
Fecha: Marzo de 2,006	
Plano: 42	Hoja: 154



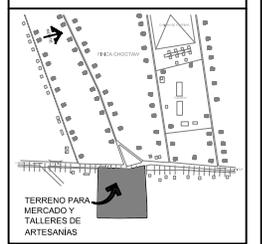
"Mercado y talleres para el impulso de la producción artesanal de las fincas bananeras de Izabal"



Contenido:	
CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES DEL TERRENO	
Dibujó:	
María Gabriela Hernández	
Fuente:	
Elaboración propia	
Escala:	
1/1,000	
Fecha:	
Marzo de 2,006	
Plano:	Hoja:
43	155



"Mercado y talleres para el impulso de la producción artesanal de las fincas bananeras de Izabal"



Contenido: CONTAMINACIÓN AMBIENTAL DEL TERRENO	
Dibujó: María Gabriela Hernández	
Fuente: Elaboración propia	
Escala: 1/1,000	
Fecha: Marzo de 2,006	
Plano: 44	Hoja: 156

7.10 CONCLUSIONES:

- El inmueble más apropiado para su reutilización, es el comisariato, ya que este actualmente se encuentra abandonado y sin uso alguno. También esta edificación se encuentra en una ubicación adecuada, ya que está a un costado de la calle principal de esta finca. Originalmente ese inmueble era utilizado como comisariato, en donde se vendían productos de primera necesidad.
- Aunque el comisariato se encuentre en deterioro, el edificio aún se puede rescatar y ser reutilizado, con el fin de brindarle un uso adecuado.
- El comisariato presenta un severo deterioro, razón por la cual se considera necesario la intervención y restauración del mismo, respetando el diseño, la estructura, los materiales, formas y colores originales del comisariato, con el fin de no alterar ninguno de estos elementos.
- Éste es un edificio con influencias arquitectónicas de estilo victoriano, que se caracteriza en toda la arquitectura que la UFCo. construyó, y se considera que dicha influencia proviene de New Orleans, Estados Unidos.
- En la construcción del comisariato se utilizó la madera como su principal material de construcción en vigas, muros y piso. El techo es a cuatro aguas, de lámina de zinc.
- El diseño original del comisariato, contaba con instalaciones eléctricas, así como instalaciones para la evacuación de aguas pluviales. Sin embargo, éstas instalaciones se encuentran inhabilitadas, ya que el inmueble no se encuentra en uso
- En general, el deterioro que presenta esta edificación es por efectos climáticos como moho y humedad en la madera y óxido en la lámina. Sin embargo, la estructura del comisariato se encuentra en óptimas condiciones.
- El terreno para la propuesta del Mercado y Talleres de artesanías, se encuentra junto al inmueble del comisariato. Éste es un lugar adecuado para la ubicación del proyecto por la accesibilidad del mismo y por sus características naturales.
- Este terreno cuenta con fácil acceso, puesto que da a la calle principal de la finca, esta calle conduce hacia el sitio arqueológico Quiriguá en una dirección, y en otra, conduce hacia bananera y Morales.

CAPÍTULO 8

PREMISAS DE DISEÑO Y ANÁLISIS DE TERRENO



CAPÍTULO 8

PREMISAS DE DISEÑO Y ANÁLISIS DE TERRENO:

8.1 GENERALES:

Las premisas de diseño son aquellos criterios y aspectos que se deben tomar en cuenta en una propuesta de diseño. Éstas serán de acuerdo a la referencia geográfica y física en donde se proyectará la propuesta, así como también a las necesidades en cuanto a espacio, tipología constructiva, materiales adecuados a utilizar y más, con el fin de crear espacios funcionales.

Es importante tomar en cuenta diferentes aspectos constructivos y arquitectónicos para el adecuado diseño y construcción de edificaciones, con el fin de obtener un diseño arquitectónico adecuado a su medio ambiente. Este análisis se realiza a partir de las condiciones meteorológicas que se presentan en esta finca bananera para determinar así la forma, orientación, espaciamiento y materiales adecuados para la edificación.

Dentro de estas premisas de diseño se encuentran las premisas ambientales, las tecnológicas y también las patrimoniales, debido a que se propone la reutilización de un inmueble existente dentro del casco urbano de la finca Choctaw.

8.2 PREMISAS DE DISEÑO:

8.2.1 Premisas ambientales: son aquellas que proponen soluciones adecuadas al clima del lugar, que en este caso es un clima cálido-húmedo, con el fin de evacuar el aire caliente y sustituirlo por aire fresco, proporcionando así un confort ambiental adecuado.⁹³

Estas premisas inciden directamente en la propuesta de diseño, puesto que interviene en los espacios y la forma del mismo. A través de éstas también se pretende, incorporar nuevos elementos arquitectónicos al conjunto para aprovechar los espacios con sombra y los senderos.

8.2.1.1 Manejo integrado del patrimonio: Cabe mencionar que estas premisas están relacionadas no solamente con el patrimonio cultural sino también con el patrimonio natural, ya que Izabal es un departamento con gran riqueza natural y biodiversidad.

Es importante mantener equilibrio y balance entre el patrimonio cultural y el natural, ya que, ambos son testimonio, por lo tanto si se conserva el patrimonio arquitectónico de algún lugar pero no se conserva el patrimonio natural, no existe equilibrio entre ambos.

⁹³ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Jacobo Alejandro, ROCHE HERNÁNDEZ, Flor de María, *Restauración de la estación de Bananera en Morales, Izabal y renovación de su entorno urbano*. Tesis de Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala 2,005.

Los paisajes como patrimonio cultural son el resultado y el reflejo de una interacción prolongada en diferentes sociedades entre el hombre, la naturaleza y el medio ambiente físico. Son el testimonio de la relación del desarrollo de comunidades, individuos y su medio ambiente.⁹⁴

La conservación del patrimonio natural indica los valores sociales, culturales y estéticos de una sociedad. Por ello es importante promover la conservación del patrimonio natural, para evitar de esta manera, la extinción de alguna especie o el mal empleo de la misma.

8.2.1.2 Manejo adecuado de la vegetación: La vegetación de Izabal está determinada, en su mayoría, por el uso que se le da al suelo, debido a la explotación del territorio por el cultivo. Gran parte de la vegetación original del lugar fue reemplazada por cultivos como el banano y la palma africana entre otros.

Es importante proponer vegetación que se adecúe al lugar y sus condiciones, para que pueda desarrollarse con mayor facilidad. Por ello se recomienda hacer uso de la vegetación propia del lugar. Se tomará en cuenta que las especies que se coloquen dentro del diseño, requieran de poco

mantenimiento, así como de poca agua, debido al clima del lugar. Estas especies están catalogadas como tropicales y subtropicales, y tienden a tener un crecimiento rápido.

El objetivo fundamental de la propuesta de vegetación en el Mercado y Talleres de artesanías, es contribuir al mejoramiento de las cualidades ambientales, así mismo, se pretende mejorar el paisaje urbano para conservar el patrimonio natural existente.

Se toman en cuenta dos tipos de vegetación, alta y cubresuelos, tomando en cuenta las especies de los árboles, las cuales serán de raíz profunda que no dañen el pavimento.

El INAB (Instituto Nacional Forestal) recomienda cierto tipo de especies para reforestar los departamentos de Guatemala, tomando en cuenta la altitud, tipo de suelo, precipitación y temperatura entre otros.

Sin embargo solamente se proponen a continuación, las especies que aplican al proyecto por la altitud del municipio de Los Amates.

Tomando en cuenta que el municipio de Los Amates se encuentra a 77 msnm y está ubicado en latitud norte 15°15'12" y en longitud

⁹⁴ Carta de Cracovia 2000 Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Constituido. Versión en español de Javier Rivera y Salvador Pérez Arroyo, 26 de octubre del 200, pág.3.

89°05'43",⁹⁵ el INAB propone las siguientes especies:⁹⁶

- Nombre científico: *Callophyllum brasiliense*
Nombre común: Santa María
Biotemperatura en °C: 24-28
Precipitación pluvial en mm/año: 1800-3500
Altitud m.s.n.m: 1-500
Suelos: Aluviales, arcillosos y sílico arcilloso
Zona de vida: bmh-S (c)
- Nombre científico: *Cybistax donnell smithii*
Nombre común: Palo Blanco
Biotemperatura en °C: 22-35
Precipitación pluvial en mm/año: 1200-2000
Altitud m.s.n.m: 1-6000
Suelos: calizos profundos
Zona de vida: bmh-S (c)
- Nombre científico: *Gmelina arborea*
Nombre común: Melina
Biotemperatura en °C: 25-52
Precipitación pluvial en mm/año: 700-4500
Altitud m.s.n.m: 1-1000
Suelos: calcáreos, lateríticos y suelos ácidos pH 4.00a 6.5
Zona de vida: bmh-S (c)
- Nombre científico: *Pinus caribaea*

Nombre común: Ocote Blanco o Pino del Petén

Biotemperatura en °C: 22-27

Precipitación pluvial en mm/año: 670 -2400

Altitud m.s.n.m: 1-700

Suelos: drenados, arenosos o con mucha grava

Zona de vida: bmh-S (c)

- Nombre científico: *Tabebuia rosea*
Nombre común: Matiliguaté
Biotemperatura en °C: 20-27
Precipitación pluvial en mm/año: 1200-2500
Altitud m.s.n.m: 1-1200
Suelos: calcáreos, arcillosos y cenagosos, francos a franco arcilloso
Zona de vida: bmh-S (c)
- Nombre científico: *Teutonia grandis*
Nombre común: Teca
Biotemperatura en °C: 14-36
Precipitación pluvial en mm/año: 1200-2500
Altitud m.s.n.m: 00-2500
Suelos: profundos, bien drenados, aluviales, húmedos, fértiles
Zona de vida: bmh-S (c)
- Nombre científico: *Vochysia guatemalensis*
Nombre común: Palo Bayo o San Juan
Biotemperatura en °C: 23-27
Precipitación pluvial en mm/año: 1600-3200
Altitud m.s.n.m: 1-900
Suelos: francos arenosos, franco arcilloso y compactados

⁹⁵ CROCKER FREDY AUGUSTO, Ubicación geográfica y condiciones climáticas de los diferentes municipios de la República de Guatemala, pág. 19

⁹⁶ CROCKER FREDY AUGUSTO, Especies recomendadas para reforestar en los departamentos de la República de Guatemala, pág. 7

Zona de vida: bmh-S (c)

Otras especies nativas de este municipio, que pueden ser utilizadas para la propuesta de vegetación son:

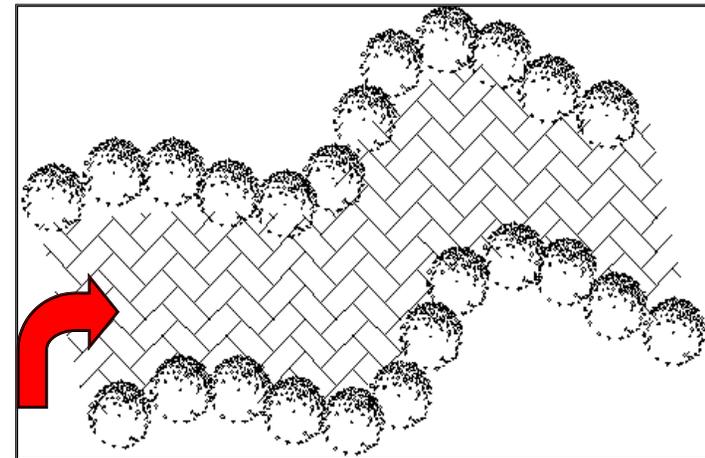
- Nombre científico: Bahuinia purpurea
Nombre común: Costa Rica
Ritmo de crecimiento: lento
Uso recomendado: para crear sombra, control de viento
- Nombre científico: Jacaranda mimosifolia
Nombre común: Jacaranda
Ritmo de crecimiento: medio
Uso recomendado: para crear sombra, decorativo

También se propone cubresuelos:

- Nombre científico: Atenotaphrum
Nombre común: grama San Agustín
Ritmo de crecimiento: rápido
Uso recomendado: para cubrir suelos

8.2.1.3 Espacios exteriores: Dotar espacios agradables con sombra a través de la vegetación típica del lugar, así también para controlar el ruido y contaminación de vehículos.

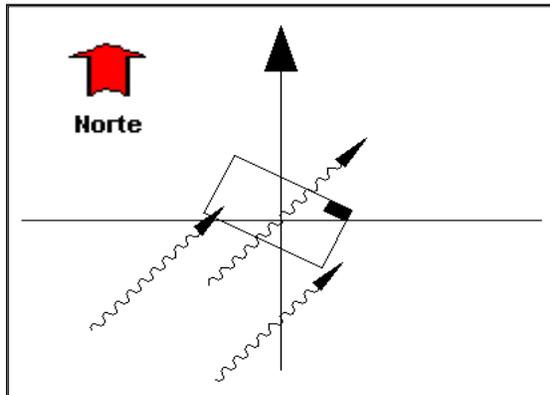
Se definirá a través de la vegetación, los senderos y circulaciones exteriores, así como las plazas, parqueos, entre otros.



Senderos definidos por vegetación
Fuente: elaboración propia

8.2.1.4 Trazado de edificios: La orientación de los edificios deberá ser de este a oeste, con las elevaciones mayores al norte y al sur, para reducir de esta manera, la exposición al sol, y de igual forma, aprovechar los vientos dominantes de noreste y sureste.

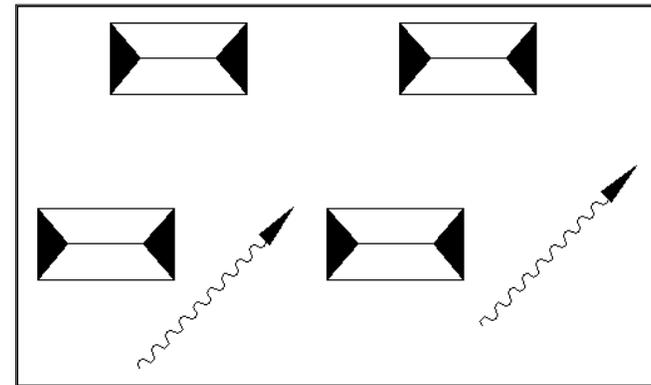
Los edificios pueden estar desviados ligeramente de esta orientación para captar la brisa dominante o para permitir un calentamiento limitado durante el invierno.



Senderos definidos por vegetación
Fuente: elaboración propia

8.2.1.5 Espaciamiento entre edificios: Es importante que exista bastante espacio entre las edificaciones para permitir la penetración de la brisa, ya que el movimiento de aire es indispensable en zonas como ésta por el clima cálido.

Como orientación general, los espacios entre largas hileras paralelas de casas, deberá ser de dos a cinco veces mayor que la altura de los edificios, o más.

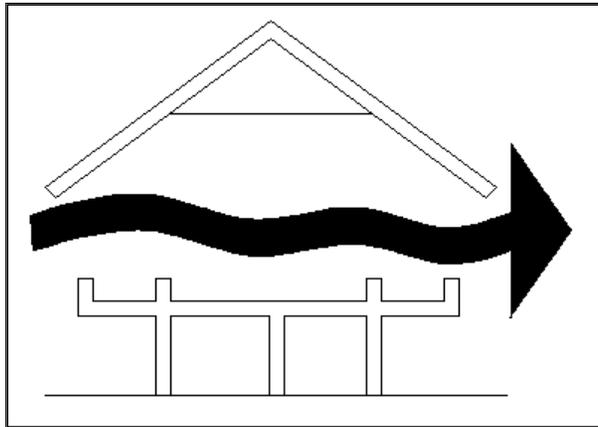


Circulación de brisa entre edificios
Fuente: elaboración propia

8.2.1.6 Movimiento de aire: Los ambientes irán dispuestos en hilera, con ventanas en los muros del norte y sur. La ventilación debe ser cruzada, con el fin de que el aire caliente suba y el aire frío circule adecuadamente dentro del inmueble.

Para obtener una adecuada ventilación, los huecos en los muros deben ser entre 40 y 80% de los muros del norte y del sur.

No es necesario que los huecos estén cubiertos con vidrio, pero es importante que estén protegidos contra el sol, el resplandor del cielo y la lluvia, lo cual puede ser por medio de voladizos horizontales.



Circulación cruzada
Fuente: elaboración propia

8.2.1.7 Alturas de ambientes: Se proporcionarán espacios con alturas mayores para contrarrestar el calor, así como la acumulación de aire caliente en el interior.

También es necesario crear ambientes que no se encuentren directamente al nivel del suelo, puesto que ésta es una zona propensa a los desastres naturales como huracanes y tormentas tropicales. Por ello se requiere elevar la edificación para evitar inundaciones.

8.2.1.8 Integración visual: Se pretende lograr una integración visual en la cual se fusionen los elementos arquitectónicos con la vegetación, creando una nueva identidad. De esta manera, la

vegetación no dominará sobre los elementos arquitectónicos ya existentes y los propuestos.

8.2.2 Premisas tecnológicas: son aquellas que proponen soluciones tecnológicas para el funcionamiento adecuado de la edificación.⁹⁷ Estas procuran la utilización de sistemas que mejoren las condiciones ambientales, de diseño y de función.

Las formas, materiales y las texturas de los elementos arquitectónicos nuevos, deberán integrarse a las características existentes, a manera de reducir el impacto visual.

8.2.2.1 Muros: Los muros exteriores serán ligeros, con poca capacidad calorífica. Estos podrán ser de madera para integrar la propuesta al conjunto actual.

En un muro, en el cual se utilizan dos materiales ligeros y una cavidad, darán propiedades térmicas aceptables, pero la cavidad puede albergar insectos. Es necesario tomar precauciones para impedir la penetración de la lluvia y la condensación. Para reducir el efecto calorífico de la radiación solar, el muro deberá tener una superficie con un color claro.

⁹⁷ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Jacobo Alejandro, ROCHE HERNÁNDEZ, Flor de María, Restauración de la estación de Bananera en Morales, Izabal y renovación de su entorno urbano. Tesis de Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala 2,005.

Es necesario tomar en cuenta el contexto, puesto que los inmuebles de la finca Choctaw, en su gran mayoría, cuentan con muros de madera. Por lo tanto, se propone utilizar también muros de madera para este proyecto, con el fin de continuar con la tipología existente.

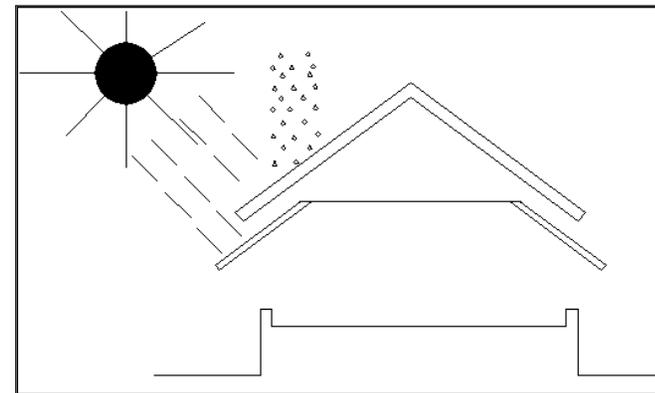
8.2.2.2 Cubiertas: Deberá utilizarse una cubierta ligera pero de igual manera que aisle exteriores deberán ser de color claro o de metal pulido para reflejar la radiación solar. Puede utilizarse lámina con una pendiente adecuada para la evacuación de la lluvia.

La cubierta deberá ir provista de una cavidad y de material aislante para lograr que un pequeño porcentaje de la radiación solar se transmita a través de la estructura.

Las planchas onduladas de hierro sólo proporcionarán una reflexión. Las láminas de asbesto cemento no proporcionan una protección adecuada contra el calor radiante, al aparecer el moho negro en la superficie de la mismas. El tiempo de transmisión térmica deberá reducirse todo lo posible.

Las cubiertas deberán tener un 30% de pendiente para tener un ambiente fresco, y se integrarán a los edificios, tímpanos para una mejor ventilación.

8.2.2.3 Protección contra la lluvia: Es necesario tomar medidas especiales para la protección de las frecuentes e intensas lluvias de esta zona. Por ello se diseñan grandes aleros y las edificaciones estarán por sobre el nivel de la calle. Será necesario drenaje y protección contra lluvia copiosa, así como crear pasos cubiertos del sol y lluvia

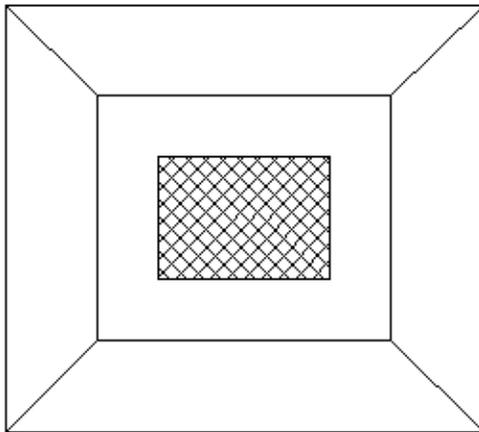


Protección de lluvias y sol con aleros
Fuente: elaboración propia

8.2.2.4 Ventanas: Se utilizarán ventanas grandes cuando sea necesario el almacenamiento térmico, éstas ocuparán del 40 al 80% del área de muro y estarán dispuestas de manera que la brisa pase a través de la habitación a nivel del cuerpo.

Será necesario adoptar precauciones contra el resplandor del cielo por medio de aleros, voladizos y dispositivos de sombra. No es

recomendable hacer uso de vidrios que absorben o rechazan el calor, porque no reemplazan a un dispositivo eficaz de sombra. Estos cristales reducen la cantidad de radiación solar que se transmite directamente, pero también absorbe parte de ella. De ésta manera se eleva la temperatura del vidrio. La propia ventana se convierte así, en un radiador y puede ser el origen de la incomodidad, especialmente en pequeñas habitaciones.



Las ventanas tendrán del 40 al 80%
de superficie de muro
Fuente: elaboración propia

Por ello se propone, utilizar ventanas de madera para no crear reflejo, y un mejor confort interior de la edificación, integrándose de así, al conjunto arquitectónico existente de la finca bananera Choctaw.

Los mosquiteros pueden proteger las ventanas, sin embargo, éstos reducen la velocidad del viento y aumentan las condiciones incófortables en climas húmedos cálidos. Por otro lado, éstos impiden el paso de insectos y roedores al edificio.

8.2.3 Premisas patrimoniales: son aquellas que rigen la viabilidad del proyecto de acuerdo a su integración con la tipología, diseño y materiales de los inmuebles existentes, acoplado las necesidades de diseño a lo existente. También son las que ayudan a conservar el patrimonio cultural, sin alterar las características del mismo.

8.2.3.1 La viabilidad del proyecto: se evaluará a través de las leyes nacionales e internacionales para la protección del patrimonio cultural, ya que se contempla la restauración de un inmueble existente dentro de la finca.

8.2.3.2 Integración: es importante integrar el proyecto a la arquitectura del patrimonio cultural existente. La arquitectura de la UFCo. tiene ciertas características que destacan este patrimonio, por lo tanto, será necesario integrar la nueva propuesta a la tipología arquitectónica de la finca bananera Choctaw.

8.2.3.3 Protección del conjunto: ésta busca la protección del conjunto y su cultura, así como elementos que son parte del paisaje urbano, de

esta manera será necesario seguir los siguientes lineamientos:

- Respetar la obra y el conjunto arquitectónico como un patrimonio y un testimonio de la historia de Guatemala y específicamente del municipio de Los Amates, Izabal.
- Prohibir la alteración de la forma, de elementos y materiales originales en el diseño y restauración del inmueble.
- Resaltar el estilo arquitectónico del patrimonio cultural que existe en las fincas bananeras.

8.2.3.4 Aspectos constructivos: se tomarán en cuenta los aspectos constructivos que existen en este patrimonio, para el diseño de fachadas y plantas arquitectónicas, de manera que se integren al conjunto arquitectónico de la finca Choctaw.

8.3 PREFIGURACIÓN:

El proceso de diseño concluye al estudiar el tipo de relaciones que existe entre cada ambiente, a través de matrices y diagramas que establecen las características de cada ambiente.

8.4 DEFINICIÓN DE LA DEMANDA DEL USUARIO:

8.4.1 Usuario: El usuario es muy importante para el desarrollo de este proyecto, para promocionar, no solamente la propuesta arquitectónica, sino también las artesanías y su fabricación.

Se considera como usuarios a los habitantes de la finca Choctaw, sin embargo, también se toma en cuenta la población de las fincas vecinas pertenecientes al Distrito del Motagua, en el municipio de Los Amates, y al Distrito de Bobos, en el municipio de Morales.

De igual manera se pretende que el proyecto sea aprovechado por turistas extranjeros y locales, para promocionar las artesanías que en este mercado se encuentren a la venta.

8.4.2 Agente: Los habitantes de la finca Choctaw serán los agentes, quienes administrarán dicho mercado y talleres de artesanías, aunque se solicite colaboración de otras personas ajenas a la finca, para el mantenimiento y conservación de dicho establecimiento.

Harán uso entonces, de estas instalaciones, aquellas personas que hayan cursado el nivel primario y secundario, con el fin de brindar educación a nivel técnico.

Según el XI Censo de población y VI de habitación, que el INE realizó en el año 2,002, en la finca Choctaw hay un total de 631 personas alfabetos, de las cuales 324 son hombres y 307 son mujeres; y solamente 88 personas tienen un nivel medio de escolaridad, ninguno tiene nivel superior.

8.4.3 Grupo focal: Se pretende enfocar este proyecto, para la capacitación de artesanos, específicamente de mujeres, debido a que los hombres se dedican a diferentes actividades de agricultura, como el cultivo del banano, y algunos a la ganadería. Sin embargo, es importante brindar a los agentes del mercado y talleres de artesanías, diferentes opciones para generar ingresos.

Cabe mencionar que algunas de las mujeres que habitan en las fincas bananeras, laboran actualmente en las empacadoras de BANDEGUA, sin embargo, les es difícil brindarle atención y cuidado a su familia.

Por ello, este mercado y talleres de artesanías está enfocado a mujeres, que luego de aprender a fabricar artesanías, pueden dedicarse en sus hogares a trabajar en las mismas y comercializarlas.

Debido a que actualmente la principal fuente de ingresos del departamento de Izabal es la agricultura, se ha tomado en cuenta otras opciones que generen ingresos al municipio de Los Amates y Morales, puesto que las siembras son azotadas anualmente por fuertes lluvias e inundaciones.

Varias de las fincas bananeras son desalojadas a causa de las catástrofes naturales que suceden frecuentemente en la zona, causando así, grandes pérdidas en las cosechas y también económicas.

Ya que Izabal tiene gran riqueza natural y cultural, tiene como potencial de desarrollo y fuente de ingresos al turismo, por lo que es importante explotar el mercado y talleres artesanales.

8.5 POBLACIÓN A SERVIR:

Debido a que este proyecto está enfocado para la capacitación de mujeres, se ha tomado en cuenta la población a servir, o el rango de influencia, a las fincas bananeras, pertenecientes al ramal de Bobos (municipio de Morales, Izabal) y el ramal o distrito del Motagua (abarca el municipio de Los Amates).

Es importante destacar que se tomará una muestra de la población económicamente activa de las fincas bananeras del sexo femenino, para la elaboración de dicho proyecto.

Población total y económicamente activa de mujeres, en las fincas bananeras de Los amates, Izabal

Finca	Población total (mujeres)	Población económicamente activa (mujeres)
Aztec	621	50
Carolina	58	3
El pilar	354	34
Lorena	4	0
Los Pajaritos I	4	0
La Francia	15	9
Marisco Guapinol	110	21
Lorenita el pedregal	25	0
Yuma	752	80
Yaqui	467	40
Creek	510	63
Choctaw	467	58
Chikasaw	412	55
Patzún	440	62
Rancho Maya	21	0
Santa luisa	20	0
La Palmilla	25	2
Maya	573	54
Campos nuevos	726	52
Canaán	41	0
San Francisco	9	0
Total	5,654	583

Fuente: INE Guatemala, Censos 1994: X de Población y V de Habitación.

Población total y económicamente activa de mujeres, en las fincas bananeras de Morales, Izabal

Finca	Población total (mujeres)	Población económicamente activa (mujeres)
Berlín	44	2
Banamera	2728	431
Londres	4	1
Parcelas de la libertad	18	0
Paraíso	33	7
Corralitos	43	1
Cheyenne	42	0
Omagua II	78	9
Las ánimas	56	0
Omagua I	7	2
Onandaga	36	6
San marcos	18	0
Tikal	570	59
Francia	0	0
Don Meme el rejón	20	3
Las Marías	21	1
Xibalbá	9	1
La veinte	1	0
Las delicias	27	0
Mayela I	4	1
Dublín	106	14
El atlántico	95	25
Ramal Bobos	97	20
Trinitaria	42	11
Panorama	57	18
Mopa	51	11
Casas amarillas	87	27
Carolina	204	45
Fátima	290	35
Lurdes	171	28

Total	5,160	758
--------------	--------------	------------

Fuente: INE Guatemala, Censos 1994: X de Población y V de Habitación.

La población total en el Municipio de Morales y de Los Amates es de 10,814 mujeres. La población total económicamente activa en el Municipio de Morales y de Los Amates es de 1,341 mujeres, según el Censo de 1994: X de Población y V de Habitación.

Población total y económicamente activa de mujeres, en las fincas bananeras de Los amates, Izabal

Finca	Población total (mujeres)	Población económicamente activa (mujeres)
Aztec	445	63
Carolina	15	3
El pilar	307	30
Lorena	8	0
Los Pajaritos I	5	0
La Francia	15	9
Marisco Guapinol	124	10
Lorenita el pedregal	16	0
Yuma	542	82
Yaqui	445	52
Creek	436	63
Choctaw	448	66
Chikasaw	240	46
Patzún	38	3
Rancho Maya	26	0
Santa luisa	2	0
La Palmilla	25	2
Maya	430	71
Campos nuevos	573	81

Canaán	24	0
San Francisco	8	0
Total	4,743	581

Fuente: INE Guatemala, Censos 2002: XI de Población y VI de Habitación.

Población total y económicamente activa de mujeres, en las fincas bananeras de Morales, Izabal

Finca	Población total (mujeres)	Población económicamente activa (mujeres)
Berlín	44	2
Bananera	2430	585
Londres	4	1
Parcelas de la libertad	18	0
Paraíso	13	2
Corralitos	72	7
Cheyenne	99	2
Omagua II	127	7
Las ánimas	56	0
Omagua I	29	2
Onandaga	86	8
San marcos	79	1
Tikal	120	0
Francia	10	0
Don Meme el rejón	20	3
Las Marías	5	0
Xibalbá	9	1
La veinte	69	2
Las delicias	27	1
Mayela I	4	1
Dublín	89	4
El atlántico	95	17
Ramal Bobos	97	25
Trinitaria	55	4

Panorama	22	5
Mopa	23	5
Casas amarillas	87	27
Carolina	204	45
Fátima	290	35
Lurdes	171	28
Total	4,444	820

Fuente: INE Guatemala, Censos 2002: XI de Población y VI de Habitación.

La población total en el Municipio de Morales y de Los Amates es de 9,187 mujeres. La población total económicamente activa en el Municipio de Morales y de Los Amates es de 1,401 mujeres, según el Censo del 2002: XI de Población y VI de Habitación.

8.5.1 Cuantificación de población a servir: la proyección de la población se estima por medio de la fórmula del método aritmético, la cual requiere disponer de los datos censales consecutivos P1, y P2. Como se mencionó anteriormente, se tomará en cuenta la población de mujeres económicamente activas en las fincas del municipio de Morales y Los Amates, con el fin de abarcar un grupo más específico de usuarios del mercado y talleres de artesanías.
Fórmula del crecimiento anual.

$$CA = \frac{P2 - P1}{N}$$

Donde: CA = crecimiento anual aritmético.
P2 = cifras del censo mas reciente. **(3)**
P1 = cifras del censo anterior.
N = diferencia de tiempo en años entre p1, y p2.

Para determinar la población futura, por año censal se agruparon los datos de los habitantes que optan a ser los usuarios potenciales o el sector demanda del Mercado y Talleres de artesanías y se tomaron en cuenta los censos de 1994 y 2002.

Donde: P1 = 1,341 mujeres
P2 = 1,401 mujeres
N = 6 años

Entonces:

$$CA = \frac{1,401 - 1,341}{6}$$

CA = 10 estudiantes

La fórmula para la estimación de la población futura, se realizará la estimación de población para el año 2025.

$$Pt = P1 + (CA \times N)$$

Donde:

Pt = población estimada de habitantes en la fecha futura.
P1 = cifra del censo más antiguo (de los 2 que se conocen)
CA = crecimiento anual aritmético.
N = diferencia de tiempo en años entre p1, y p2.

Entonces:

$$Pt = 1,341 + (10 \times 31)$$

$$Pt = 1,651 \text{ estudiantes}$$

Fórmula del cambio porcentual.

$$Cp = \frac{P2 - P1}{p1} \times 100$$

Siendo:

Cp = cambio porcentual
P2 = censo reciente o población estimada
P1 = censo anterior

Entonces:

$$Cp = \frac{1,401 - 1,341}{1,341} \times 100$$

$$Cp = 4.47\%$$

La proyección de población estimada para el año 2,025 será de 1,651 que equivale al 100% del margen estudiantil a atender, según los cálculos efectuados.

El INTECAP es la entidad nacional que brinda capacitaciones técnicas en diferentes departamentos de Guatemala, por lo tanto, éste es el punto de referencia para evaluar adecuadamente la cantidad de personas que abarcará dicho proyecto.

El INTECAP brinda también cursos de capacitación para la elaboración de artesanías entre otros y éste se dirige a atender un porcentaje específico entre el cual figura sobre un 4% del 100% según su normativa interna o en su caso también figura la

Organización Internacional para el Trabajo con un porcentaje del 10% sobre el 100%.

Por lo tanto, la población futura para el año 2,025 es de 1,651 estudiantes, entonces:

$$Pt = 1651 \times 4 \% = 66.04$$

Pt = 65 estudiantes

8.6 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

En el proyecto del mercado y talleres de artesanías se promoverán artesanías populares de Izabal, y también se pondrán a venta souvenirs. Así mismo, se promocionarán artesanías que identifiquen a esta región. Se pretende que en los talleres artesanales se impartan clases para aprender a hacer artesanías, especialmente cestería y jarcia, ya que son artesanías realizadas por mujeres.

Éste también contará con módulos de exposición, en el cual, diferentes artesanos de la región podrán exponer su trabajo, con el fin de fomentar la industria artesanal. De igual manera, este mercado tendrá salones de proyecciones para promover, de forma visual, no solamente las artesanías, sino también los diferentes proyectos turísticos ubicados en las fincas bananeras, de los municipios de Morales y Los Amates. Así mismo se contará con un área de talleres, en los cuales los artesanos del lugar, tendrán la oportunidad de realizar su trabajo.

8.7 PROGRAMA DE NECESIDADES:

Para realizar adecuadamente las actividades que se realizarán en el mercado y talleres de artesanías, es necesario que ésta cuente con los siguientes ambientes:

8.7.1 Área pública: En ésta están ubicados aquellos ambientes donde los usuarios harán uso constante de los mismos. Generalmente son ambientes en donde hay gran flujo de personas, pero no definitivo, ya que su función es vestibular otros ambientes.

- Ingreso
- Parada de bus
- Control de acceso
- Información
- Plazas
- Parqueo
- Garita de seguridad

8.7.2 Área administrativa: Donde se ubica la administración general del mercado y talleres de artesanías, con el fin de manejar adecuadamente las instalaciones del mismo, y desempeñar adecuadamente cada función administrativa.

- Oficina del director
- Oficina del administrador
- Secretaría
- Sala para maestros
- Contabilidad
- Archivo
- Espera

- Servicio sanitario empleados

8.7.3 Área para ventas: Para promocionar adecuadamente las artesanías que se realicen en los talleres artesanales, es necesario un área adecuada para la venta y comercialización de las mismas.

- Locales

8.7.4 Área de exposición: En la cual los artesanos podrán exponer su trabajo y también donde se promocionarán otros proyectos turísticos cercanos, que apoyen a dicho mercado.

- Módulos de exposición
- Salón de usos múltiples
- Servicio sanitario público

8.7.5 Área de aprendizaje: Exposición magistral y técnica, donde los alumnos y artesanos podrán adquirir conocimiento técnico para fabricar las artesanías. En ésta no solamente se encuentran las aulas magistrales, sino también los talleres de aprendizaje.

- Aulas
- Biblioteca
- Talleres de jarcia
- Talleres de cestería
- Patios de secado

8.7.6 Área de servicio: Esta es un área de apoyo y soporte al proyecto, ya que brinda servicios básicos.

- Cafetería
- Servicios sanitarios público
- Servicios sanitarios para alumnos

- Bodega
- Cuarto de limpieza
- Enfermería
- Guardería

8.8 DIAGRAMACIÓN:

Luego de la definición de la propuesta de reciclaje del edificio del comisariato y de establecer el programa de necesidades, el cual contiene las áreas de soporte del proyecto del mercado y talleres de artesanías, es necesario considerar, como parte del proceso del diseño de las diferentes áreas, realizar la diagramación del proyecto.

En dicha diagramación se define de una manera esquemática, las relaciones que existen entre las áreas, así como los flujos de circulación, descripción de ambientes. Todo ello, con el fin de realizar una propuesta adecuada e integral que sea adecuada a las necesidades que el proyecto requiera, y a las actividades que se realizarán.

El proceso de diseño requiere de la realización de diagramas y matrices de diagnóstico, cuadro de ordenamiento de datos, matrices de relaciones ponderadas, diagrama de preponderancias, diagrama de flujos y bloques, éstos se definen a continuación.

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

ZONA	AMBIENTE	FUNCIÓN	ACTIVIDADES	USUARIOS	MOBILIARIO	EQUIPO	ACCESORIOS	DIMENSIONES DE MOBILIARIO			ÁREA DE ELEMENTOS	ÁREA DE USO	ÁREA DE CIRCULACION	ORIENTACIÓN	ILUMINACIÓN	VENTILACIÓN	ÁREA TOTAL
								ANCHO	LARGO	ALTO							
PÚBLICA	PARADA DE BUS	ESPERA DE BUSES	ESPERAR, SENTARSE, HABLAR	PERSONAS QUE HACEN USO DE BUSES	BANCAS	BASURESOS	---	0,50m	1,20m	0,50m	0,60m ²	0,8m ²	0,5m ²	---	NATURAL	NATURAL	1,9m ² POR BANCA
	CONTROL DE ACCESO	ACCESO DE PERSONAS	CONTROLAR EL INGRESO Y ECESOS DEL ESTABLECIMIENTO	GUARDIA DE SEGURIDAD	ESCRITORIO, SILLA	COMPUTADORA, TELEFONO	HOJAS, LAPICEROS, GRAPAS, CLIPS...	0,60m 0,40m	1,50m 0,40m	0,90m 0,50m	0,90m ² 0,16m ²	2,00m ²	1,50m ²	FACHADA NORTE SUR, EJE MAYOR ESTE - OESTE	40-80% DE ÁREA DE MURO O 25-50% DE ÁREA DE PISO	INDISPENSABLE VENTILACIÓN CRUZADA TODO EL TIEMPO	5,00m ²
	INFORMACIÓN	ATENCIÓN A PERSONAS	BRINDAR INFORMACIÓN, ATENDER PERSONAS, ESPERAR	RECEPCIONISTA (1)	MUEBLE MODULAR, SILLA, SILLON, SOFA, MESA DE CENTRO	COMPUTADORA, TELEFONO	HOJAS, LAPICEROS, GRAPAS, CLIPS...	0,60m 0,40m 0,75m 0,50m	1,50m 0,40m 1,20m 0,50m	0,90m 0,50m 0,80m 0,50m	0,90m ² 0,16m ² 0,72m ² 0,45m ² 0,13m ²	4,70m ²	2,80m ²	FACHADA NORTE SUR, EJE MAYOR ESTE - OESTE	40-80% DE ÁREA DE MURO O 25-50% DE ÁREA DE PISO	INDISPENSABLE VENTILACIÓN CRUZADA TODO EL TIEMPO	10,00m ²
	PLAZAS	DESCANSO	DESCANSAR, HABLAR, SENTARSE	PÚBLICO PERSONAL ADMINISTRATIVO ESTUDIANTES	BANCAS	BASUREROS	---	0,50m	1,20m	0,50m	0,60m ²	0,8m ²	0,5m ²	NORTE - SUR	NATURAL	NATURAL	1,9m ² POR BANCA
	PARQUEO	PARQUEO DE AUTOMOVILES Y BUSES	PARQUEARSE, RETROCEDER, ACELERAR	PÚBLICO PERSONAL ADMINISTRATIVO ESTUDIANTES CHOFERES	AUTOMOVILES BUSES, MOTOS	---	---	2,50m 2,45m 1,00m	5,00m 10,00m 2,30m	1,50m 2,50m 0,90m	x 12 UNID. =25m ² x 2 UNID. =49m ² x 2 UNID. =46m ²	220m ² 90m ² 146m ²	150m ² 65m ² 100m ²	ESTE - OESTE	NATURAL	NATURAL	895m ²
	GARITA DE SEGURIDAD	ACCESO DE PERSONAS	CONTROLAR EL INGRESO Y ECESOS DEL PARQUEO	GUARDIA DE SEGURIDAD	ESCRITORIO, SILLA	CAJA, TELEFONO	HOJAS, LAPICEROS, GRAPAS, CLIPS...	0,60m 0,40m	1,50m 0,40m	0,90m 0,50m	0,90m ² 0,16m ²	2,00m ²	1,50m ²	FACHADA NORTE SUR, EJE MAYOR ESTE - OESTE	40-80% DE ÁREA DE MURO O 25-50% DE ÁREA DE PISO	INDISPENSABLE VENTILACIÓN CRUZADA TODO EL TIEMPO	5,00m ²
ADMINISTRATIVA	OFICINA DE DIRECTOR	DIRECCIÓN GENERAL DE LOS TALLERES DE ARTESANIAS	ATENDER A ESTUDIANTES, SESIONAR CON MAESTROS	DIRECTOR (1)	ESCRITORIO, SILLAS, LIBRERAS	COMPUTADORA, TELEFONO, IMPRESORA	HOJAS, CALCULADORA, LAPICEROS, GRAPAS, CLIPS...	0,60m 0,40m 0,60m	1,50m 0,40m 1,00m	0,90m 0,50m 0,90m	0,90m ² x 3 UNIDAD. =0,48m ² x 2 UNID. = 1,20m ²	5,00m ²	3,50m ²	FACHADA NORTE SUR, EJE MAYOR ESTE - OESTE	40-80% DE ÁREA DE MURO O 25-50% DE ÁREA DE PISO	INDISPENSABLE VENTILACIÓN CRUZADA TODO EL TIEMPO	12,00m ²
	OFICINA DEL ADMINISTRADOR	ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL MERCADO ARTESANIAS	REALIZAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRADOR (1)	ESCRITORIO, SILLAS, LIBRERAS	COMPUTADORA, TELEFONO, IMPRESORA	HOJAS, CALCULADORA, LAPICEROS, GRAPAS, CLIPS...	0,60m 0,40m 0,60m	1,50m 0,40m 1,00m	0,90m 0,50m 0,90m	0,90m ² x 3 UNIDAD. =0,48m ² x 2 UNID. = 1,20m ²	5,00m ²	3,50m ²	FACHADA NORTE SUR, EJE MAYOR ESTE - OESTE	40-80% DE ÁREA DE MURO O 25-50% DE ÁREA DE PISO	INDISPENSABLE VENTILACIÓN CRUZADA TODO EL TIEMPO	12,00m ²
	SECRETARÍA	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	BRINDAR INFORMACIÓN Y RECEPCIÓN DE PAPELERÍA, CONTROL DE ARCHIVOS	SECRETARIA (1)	ESCRITORIO, SILLA	COMPUTADORA, TELEFONO, IMPRESORA	HOJAS, CALCULADORA, LAPICEROS, GRAPAS, CLIPS...	0,60m 0,40m	1,50m 0,40m	0,90m 0,50m	0,90m ² 0,16m ²	2,00m ²	1,50m ²	FACHADA NORTE SUR, EJE MAYOR ESTE - OESTE	40-80% DE ÁREA DE MURO O 25-50% DE ÁREA DE PISO	INDISPENSABLE VENTILACIÓN CRUZADA TODO EL TIEMPO	5,00m ²
	CONTABILIDAD	CONTROL DE INGRESOS Y EGRESOS	PAGAR A PERSONAL ADMINISTRATIVO, RECIBIR PAGOS	CONTADOR (1)	ESCRITORIO, SILLAS, ARCHIVO, LIBRERA	COMPUTADORA, TELEFONO, IMPRESORA	HOJAS, CALCULADORA, LAPICEROS, GRAPAS, CLIPS...	0,60m 0,40m 0,60m	1,50m 0,40m 1,00m	0,90m 0,50m 0,90m	0,90m ² x 3 UNIDAD. =0,48m ² 0,30m ² 0,60m ²	4,50m ²	3,00m ²	FACHADA NORTE SUR, EJE MAYOR ESTE - OESTE	40-80% DE ÁREA DE MURO O 25-50% DE ÁREA DE PISO	INDISPENSABLE VENTILACIÓN CRUZADA TODO EL TIEMPO	10,00m ²
	SALA DE MAESTROS	RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DOSCENTES	PREPARAR MATERIAL DIDÁCTICO, ATENDER A ESTUDIANTES	MAESTROS (4)	MESA, SILLAS, LOCKERS	PIZARRON	HOJAS, CALCULADORA, LAPICEROS, GRAPAS, CLIPS...	1,00m 0,40m 0,80m	2,00m 0,40m 0,50m	0,90m 0,50m 1,70m	2,00m ² x 6 UNIDAD. =0,96m ² x 6 UNIDAD. =2,40m ²	8,00m ²	5,00m ²	FACHADA NORTE SUR, EJE MAYOR ESTE - OESTE	40-80% DE ÁREA DE MURO O 25-50% DE ÁREA DE PISO	INDISPENSABLE VENTILACIÓN CRUZADA TODO EL TIEMPO	18,00m ²
	ARCHIVO	CONTROL DE PAPELERÍA	ARCHIVAR, ORDENAR PAPELERÍA	SECRETARIA CONTADOR (2)	ARCHIVOS	---	---	0,40m	0,70m	1,40m	x 7 UNIDAD. =1,96m ²	3,50m ²	2,70m ²	FACHADA NORTE SUR, EJE MAYOR ESTE - OESTE	40-80% DE ÁREA DE MURO O 25-50% DE ÁREA DE PISO	INDISPENSABLE VENTILACIÓN CRUZADA TODO EL TIEMPO	8,00m ²
	ESPERA	ESTANCIA DE PÚBLICO	ESPERAR SER ATENDIDO	PÚBLICO EN GENERAL (3)	SILLAS, MESA DE CENTRO	---	REVISTAS, MATERIAL INFORMATIVO	0,40m 0,50m	0,40m 1,00m	0,50m 0,60m	x 3 UNIDAD. =0,48m ² 0,50m ²	1,20m ²	1,00m ²	FACHADA NORTE SUR, EJE MAYOR ESTE - OESTE	40-80% DE ÁREA DE MURO O 25-50% DE ÁREA DE PISO	INDISPENSABLE VENTILACIÓN CRUZADA TODO EL TIEMPO	3,00m ²
	S.S. EMPLEADOS	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	LAVARSE LAS MANOS, HACER NECESIDADES FISIOLÓGICAS	PERSONAL ADMINISTRATIVO (2)	LAVAMANOS, INODOROS, MENGITORIO	---	TOALLERO, BASURERO, ESPEJO	0,60m 0,60m 0,40m	0,50m 0,80m 0,60m	0,85m 0,50m 0,50m	x 2 UNIDAD. =0,60m ² x 2 UNIDAD. =0,96m ² 0,30m ²	3,00m ²	2,00m ²	FACHADA NORTE SUR, EJE MAYOR ESTE - OESTE	40-80% DE ÁREA DE MURO O 25-50% DE ÁREA DE PISO	INDISPENSABLE VENTILACIÓN CRUZADA TODO EL TIEMPO	7,00m ²

ZONA	AMBIENTE	FUNCIÓN	ACTIVIDADES	USUARIOS	MOBILIARIO	EQUIPO	ACCESORIOS	DIMENSIONES DE MOBILIARIO			ÁREA DE ELEMENTOS	ÁREA DE USO	ÁREA DE CIRCULACION	ORIENTACIÓN	ILUMINACIÓN	VENTILACIÓN	ÁREA TOTAL
								ANCHO	LARGO	ALTO							
VENTAS	LOCALES	VENTA DE ARTESANÍAS	VENDER ARTESANÍAS	ARTESANO (1)	SILLA, ESTANTERÍA	---	---	0,40m 0,70m	0,40m 1,50m	0,50m 0,90m	0,16m² x 3 UNIDAD. =3,15m²	5,00m²	3,00m²	FACHADA NORTE SUR, EJE MAYOR ESTE - OESTE	40-80% DE ÁREA DE MURO O 25-50% DE ÁREA DE PISO	INDISPENSABLE VENTILACIÓN CRUZADA TODO EL TIEMPO	11,00m² x 20 LOCALES= 220m²
	MÓDULOS DE EXPOSICIÓN	EXPOSICIÓN DE ARTESANÍAS	EXPONER, VER ARTESANÍAS	ARTESANOS	MESAS PARA EXPOSICIÓN DE PRODUCTO	---	---	0,80m	1,20m	1,20m	0,96m²	1,90m²	0,90m²	FACHADA NORTE SUR, EJE MAYOR ESTE - OESTE	40-80% DE ÁREA DE MURO O 25-50% DE ÁREA DE PISO	INDISPENSABLE VENTILACIÓN CRUZADA TODO EL TIEMPO	3,80m² x 5LOCALES= 19m²
	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	EVENTOS ESPECIALES	HABLAR, EXPONER, ESCUCHAR, VER PROYECCIONES	ARTESANOS ALUMNOS PERSONAL ADMINISTRATIVO (30)	SILLAS, PODIUM, MESA	PANTALLA PARA PROYECTAR,	---	---	0,40m 0,40m 0,60m	0,40m 0,60m 1,00m	0,50m 1,20m 1,20m	x 30 UNIDAD. =4,80m² 0,24m² 0,60m²	12,00m²	8,00m²	FACHADA NORTE SUR, EJE MAYOR ESTE - OESTE	40-80% DE ÁREA DE MURO O 25-50% DE ÁREA DE PISO	INDISPENSABLE VENTILACIÓN CRUZADA TODO EL TIEMPO
EXPOSICIÓN	S.S. PUBLICO	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	LAVARSE LAS MANOS, HACER NECESIDADES FISIOLÓGICAS	PUBLICO EN GENERAL (1)	LAVAMANOS, INODOROS	---	TOALLERO, BASURERO, ESPEJO	0,60m 0,60m	0,50m 0,80m	0,85m 0,50m	0,30m² 0,48m²	0,60m²	0,5m²	FACHADA NORTE SUR, EJE MAYOR ESTE - OESTE	40-80% DE ÁREA DE MURO O 25-50% DE ÁREA DE PISO	INDISPENSABLE VENTILACIÓN CRUZADA TODO EL TIEMPO	2,00m²
	AULAS	EXPOSICIÓN MAGISTRAL	RECIBIR CLASES, EXPONER, ESCRIBIR	ALUMNOS (20)	PUPITRES, ESCRITORIO, SILLA, LIBRERA	PIZARRON	HOJAS, CALCULADORA, LAPICEROS, GRAPAS,CLIPS...	0,45m 0,60m 0,40m 0,60m	0,80m 1,50m 0,40m 1,00m	0,50m 0,90m 0,50m 0,90m	x 20 UNID.= 7,20m² 0,90m 0,16m x 2 UNID.= 1,20m²	16,00m²	10,00m²	FACHADA NORTE SUR, EJE MAYOR ESTE - OESTE	40-80% DE ÁREA DE MURO O 25-50% DE ÁREA DE PISO	INDISPENSABLE VENTILACIÓN CRUZADA TODO EL TIEMPO	34,00m² x 2 UNIDADES= 68,00m²
	BIBLIOTECA	CONSULTA DE LIBROS	LEER, INVESTIGAR, ESCRIBIR	BIBLIOTECARIO (1)	ESTANTERÍAS PARA LIBROS, MESAS, SILLAS	COMPUTADORA, IMPRESORA, LIBROS	HOJAS, CALCULADORA, LAPICEROS, GRAPAS,CLIPS...	0,60m 1,00m 0,40m	2,00m 1,80m 0,40m	1,70m 0,90m 0,50m	x 4 UNID.= 1,12m² x 4 UNID.= 7,20m² x 16 UNID.= 2,56m²	18m²	10,00m²	FACHADA NORTE SUR, EJE MAYOR ESTE - OESTE	40-80% DE ÁREA DE MURO O 25-50% DE ÁREA DE PISO	INDISPENSABLE VENTILACIÓN CRUZADA TODO EL TIEMPO	40,00m²
	TALLERES (AREA DE TRABAJO)	APRENDIZAJE TÉCNICO DE ELABORACION DE ARTESANÍAS	ELABORACION DE ARTESANÍAS	ALUMNOS (20)	MESAS DE TRABAJO, TELARES, SILLAS, LAVADERO	---	MATERIA PRIMA	1,00m 1,20m 0,40m 0,60m	1,50m 1,50m 0,40m 1,00m	1,20m 0,90m 0,50m 0,90m	x 8 UNID.= 12,00m² x 2 UNID.= 3,60m² x 18 UNID.= 2,88m² x 4 UNID.= 2,40m²	45,00m²	25,00m²	FACHADA NORTE SUR, EJE MAYOR ESTE - OESTE	40-80% DE ÁREA DE MURO O 25-50% DE ÁREA DE PISO	INDISPENSABLE VENTILACIÓN CRUZADA TODO EL TIEMPO	95,00m² x 2 UNIDADES= 190,00m²
	BODEGA DE PRODUCTO TERMINADO Y MATERIA PRIMA	ALMACENAMIENTO DE PRODUCTO TERMINADO Y MATERIA PRIMA	GUARDAR Y SACAR ARTESANÍAS Y MATERIA PRIMA	ALUMNOS	ESTANTERÍA PARA PRODUCTO	---	---	0,60m	2,00m	1,80m	x 4 UNID.= 4,80m²	10,00m²	6,00m²	FACHADA NORTE SUR, EJE MAYOR ESTE - OESTE	40-80% DE ÁREA DE MURO O 25-50% DE ÁREA DE PISO	INDISPENSABLE VENTILACIÓN CRUZADA TODO EL TIEMPO	20,00m²
APRENDIZAJE	PATIOS DE SECADO	SECADO DE ARTESANÍAS Y MATERIA PRIMA	VERIFICAR EL SECADO DE ARTESANÍAS	ARTESANOS (36)	---	---	---	---	---	---	---	1,5m² x 36 USUARIOS= 54m²	35,00m²	FACHADA NORTE SUR, EJE MAYOR ESTE - OESTE	40-80% DE ÁREA DE MURO O 25-50% DE ÁREA DE PISO	INDISPENSABLE VENTILACIÓN CRUZADA TODO EL TIEMPO	90,00m²
	CAFETERIA	VENTA DE ALIMENTOS	COMER, BEBER, COMPRAR Y VENDER COMIDA, PREPARAR COMIDA	TURISTAS ARTESANOS PÚBLICO ALUMNOS PERSONAL ADMINISTRATIVO (44)	MESAS, SILLAS, CAJA, LAVAPLATOS, REFRIGERADORA, ESTUFA	LICUADORA, HORNO, MICROONDAS..	PLATOS, CUBIERTOS, TABLAS, UTENCILIOS DE COCINA	1,00m 0,40m 0,80m 0,80m 0,70m	1,80m 0,40m 2,00m 1,20m 0,90m 0,65m	0,90m 0,50m 0,90m 0,90m 1,50m 0,90m	x 11 UNID.= 19,8m² x 44 UNID.= 7,04m² 1,80m² 0,72m² 0,43m²	35,00m²	8,00m²	FACHADA NORTE SUR, EJE MAYOR ESTE - OESTE	40-80% DE ÁREA DE MURO O 25-50% DE ÁREA DE PISO	INDISPENSABLE VENTILACIÓN CRUZADA TODO EL TIEMPO	70,00m²
	S.S. PUBLICO	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	LAVARSE LAS MANOS, HACER NECESIDADES FISIOLÓGICAS	PUBLICO EN GENERAL	LAVAMANOS, INODOROS	---	TOALLERO, BASURERO, ESPEJO	0,60m 0,60m	0,50m 0,80m	0,85m 0,50m	x 3 UNID.= 0,90m² x 6 UNID.= 2,88m²	7,50m²	4,50m²	FACHADA NORTE SUR, EJE MAYOR ESTE - OESTE	40-80% DE ÁREA DE MURO O 25-50% DE ÁREA DE PISO	INDISPENSABLE VENTILACIÓN CRUZADA TODO EL TIEMPO	16,00m²
	S.S. ALUMNOS	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	LAVARSE LAS MANOS, HACER NECESIDADES FISIOLÓGICAS	PUBLICO EN GENERAL	LAVAMANOS, INODOROS	---	TOALLERO, BASURERO, ESPEJO	0,60m 0,60m	0,50m 0,80m	0,85m 0,50m	x 3 UNID.= 0,90m² 0,48m	3,00m²	1,00m²	FACHADA NORTE SUR, EJE MAYOR ESTE - OESTE	40-80% DE ÁREA DE MURO O 25-50% DE ÁREA DE PISO	INDISPENSABLE VENTILACIÓN CRUZADA TODO EL TIEMPO	6,00m²
DE SERVICIO	ENFERMERÍA	ATENCIÓN MÉDICA	BRINDAR PRIMEROS AUXILIOS	ENFERMERO (1)	ESCRITORIO, SILLA, CAMILLA	PABELLON	BOTIQUIN	0,60m 0,40m 0,70m	1,50m 0,40m 1,50m	0,90m 0,50m 0,90m	0,90m² 0,16m² 1,05m²	3,00m²	0,80m²	FACHADA NORTE SUR, EJE MAYOR ESTE - OESTE	40-80% DE ÁREA DE MURO O 25-50% DE ÁREA DE PISO	INDISPENSABLE VENTILACIÓN CRUZADA TODO EL TIEMPO	6,00m²

ZONA	AMBIENTE	FUNCIÓN	ACTIVIDADES	USUARIOS	MOBILIARIO	EQUIPO	ACCESORIOS	DIMENSIONES DE MOBILIARIO			ÁREA DE ELEMENTOS	ÁREA DE USO	ÁREA DE CIRCULACION	ORIENTACIÓN	ILUMINACIÓN	VENTILACIÓN	ÁREA TOTAL
								ANCHO	LARGO	ALTO							
DE SERVICIO	BODEGA	ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS	GUARDAR Y SACAR COSAS	CONSERJE (1)	ESTANTERÍA PARA PRODUCTO	---	---	0.60m	2.00m	1.80m	x 3 UNIDAD. =3,60m²	7,00m²	2,00m²	FACHADA NORTE SUR, EJE MAYOR ESTE - OESTE	40-80% DE ÁREA DE MURO O 25-50% DE ÁREA DE PISO	INDISPENSABLE VENTILACIÓN CRUZADA TODO EL TIEMPO	13,00m²
	CUARTO DE LIMPIEZA	ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA	GUARDAR Y SACAR PRODUCTOS DE LIMPIEZA	PERSONAL DE LIMPIEZA (2)	ESTANTERÍA PARA PRODUCTO DE LIMPIEZA	---	ESCOBA, TRAPEADOR, JABON, CUBETAS	0.60m	2.00m	1.80m	1,20m²	2,00m²	0,80m²	FACHADA NORTE SUR, EJE MAYOR ESTE - OESTE	40-80% DE ÁREA DE MURO O 25-50% DE ÁREA DE PISO	INDISPENSABLE VENTILACIÓN CRUZADA TODO EL TIEMPO	4,00m²
	GUARDERIA	CUIDADO DE NIÑOS	JUGAR, CUIDAR, CAMBIAR A NIÑOS	NIÑOS DE ARTESANOS	CUNAS, MESAS, SILLAS, ROPERO	---	JUGUETES, PAÑALES,	0.70m 0.60m 0.30m 0.70m	1.20m 1.20m 0.40m 1.20m	1.00m 0.40m 0.30m 1.20m	x 6 UNIDAD. =5,04m² x 13 UNIDAD. =9,36m² x 52 UNIDAD. =6,25m² x 4 UNIDAD. =3,36m²	45,00m²	20,00m²	FACHADA NORTE SUR, EJE MAYOR ESTE - OESTE	40-80% DE ÁREA DE MURO O 25-50% DE ÁREA DE PISO	INDISPENSABLE VENTILACIÓN CRUZADA TODO EL TIEMPO	90,00m²

MATRIZ DE RELACIONES PONDERADAS

ZONA	AMBIENTE	PARADA DE BUS	CONTROL DE ACCESO	INFORMACIÓN	PLAZAS	PARQUEO	GARITA DE SEGURIDAD	TOTAL
PÚBLICA	PARADA DE BUS		4	4	4	2	2	16
	CONTROL DE ACCESO			4	4	2	2	12
	INFORMACIÓN				4	4	4	12
	PLAZAS					4	4	8
	PARQUEO						8	8
	GARITA DE SEGURIDAD							

ZONA	AMBIENTE	OFICINA DE DIRECTOR	OFICINA DEL ADM.	SECRE	CONTA.	SALA DE MAESTROS	ARCHIVO	ESPERA	S.S. EMPLEADOS	TOTAL
ADMINISTRATIVA	OFICINA DE DIRECTOR		4	4	4	4	4	4	4	28
	OFICINA DEL ADMINISTRADOR			4	4	4	4	4	4	24
	SECRETARIA				4	4	4	4	4	20
	CONTABILIDAD					4	4	4	4	16
	SALA DE MAESTROS						4	4	4	12
	ARCHIVO							2	4	8
	ESPERA								4	4
	S.S. EMPLEADOS									

"Mercado y talleres para el impulso de la producción artesanal de las fincas bananeras de Izabal"

NOMENCLATURA

8= RELACIÓN DIRECTA
 4= RELACIÓN INDIRECTA
 2= SIN RELACIÓN

Contenido:
MATRÍZ DE RELACIONES PONDERADAS

Dibujó:
 María Gabriela Hernández

Fuente:
 Elaboración propia

Escala:
 SIN ESCALA

Fecha:
 Marzo de 2,006

Plano:	Hoja:
---	177

"Mercado y talleres
para el impulso de la
producción artesanal
de las fincas bananeras
de Izabal"

NOMENCLATURA

8= RELACIÓN DIRECTA
4= RELACIÓN INDIRECTA
2= SIN RELACIÓN

ZONA	AMBIENTE	LOCALES	MÓDULOS DE EXPOSICIÓN	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	S.S. PÚBLICO	TOTAL
VENTAS Y EXPOSICIÓN	LOCALES		4	4	4	12
	MÓDULOS DE EXPOSICIÓN			8	4	12
	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES				4	4
	S.S. PÚBLICO					

ZONA	AMBIENTE	AULAS	BIBLIOTECA	TALLERES	BODEGA DE PRODUCTO TERMINADO	PATIO DE SECADO	TOTAL
APRENDIZAJE	AULAS		4	4	4	4	16
	BIBLIOTECA			4	4	4	12
	TALLERES (ÁREA DE TRABAJO)				4	8	12
	BODEGA DE PRODUCTO TERMINADO Y MATERIA PRIMA					4	4
	PATIO DE SECADO						

Contenido:

MATRÍZ DE RELACIONES
PONDERADAS

Dibujó:

María Gabriela Hernández

Fuente:

Elaboración propia

Escala:

SIN ESCALA

Fecha:

Marzo de 2,006

Plano:

Hoja:

178

"Mercado y talleres
para el impulso de la
producción artesanal
de las fincas bananeras
de Izabal"

NOMENCLATURA

8= RELACIÓN DIRECTA
4= RELACIÓN INDIRECTA
2= SIN RELACIÓN

ZONA	AMBIENTE	CAFETERÍA	S.S. PÚBLICO	S.S. ALUMNOS	ENFERMERÍA	BODEGA	CUARTO DE LIMPIEZA	GUARDERÍA	TOTAL
DE SERVICIO	CAFETERÍA		4	4	4	2	4	4	22
	S.S. PÚBLICO			2	4	2	4	4	16
	S.S. ALUMNOS				4	2	4	4	14
	ENFERMERÍA					4	4	4	12
	BODEGA						4	2	8
	CUARTO DE LIMPIEZA							4	4
	GUARDERÍA								

Contenido:

MATRÍZ DE RELACIONES
PONDERADAS

Dibujó:

María Gabriela Hernández

Fuente:

Elaboración propia

Escala:

SIN ESCALA

Fecha:

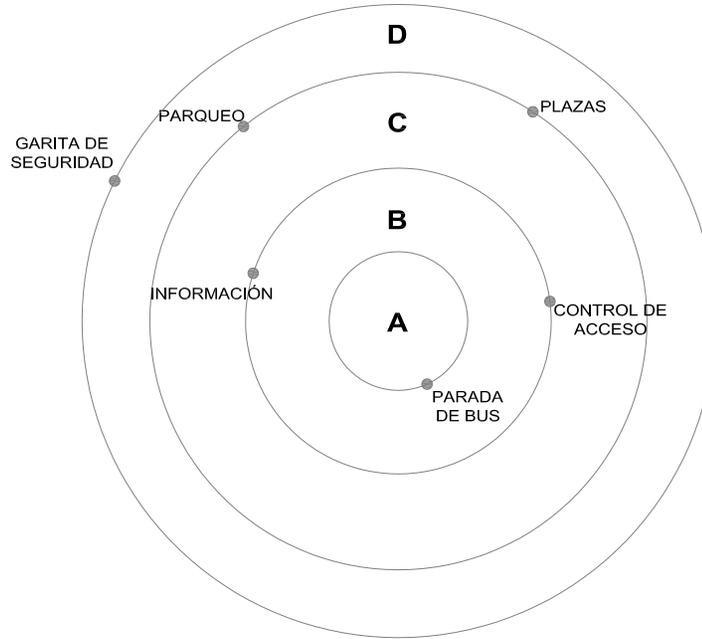
Marzo de 2,006

Plano:

Hoja:

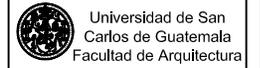
179

DIAGRAMA DE RELACIONES PONDERADAS



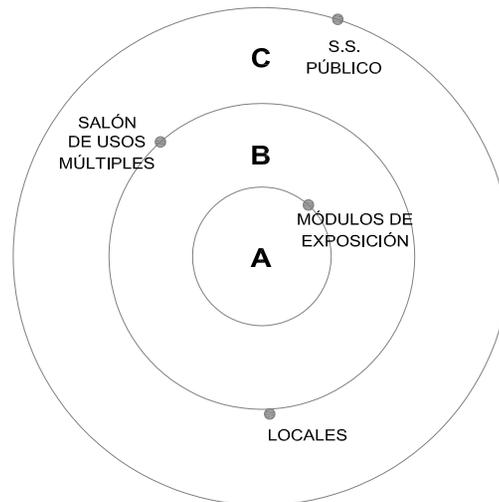
ZONA PÚBLICA

RANGO A = 16
 RANGO B = 12
 RANGO C = 8
 RANGO D = 0



"Mercado y talleres para el impulso de la producción artesanal de las fincas bananeras de Izabal"

ZONA DE VENTAS Y EXPOSICIÓN



RANGO A = 12
 RANGO B = 4
 RANGO C = 0

Contenido: **DIAGRAMA DE RELACIONES PONDERADAS**

Dibujó: **María Gabriela Hernández**

Fuente: **Elaboración propia**

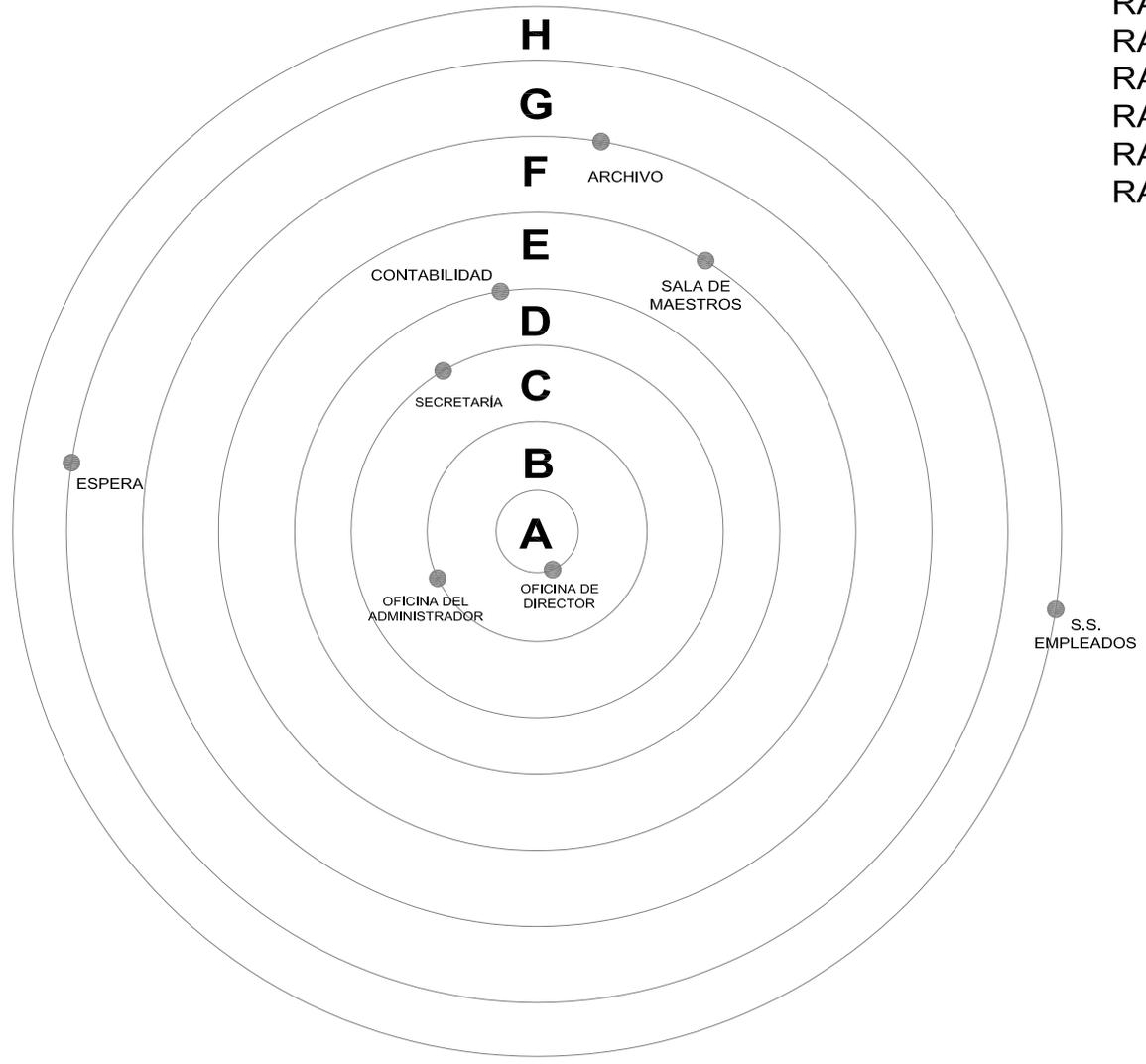
Escala: **SIN ESCALA**

Fecha: **Marzo de 2,006**

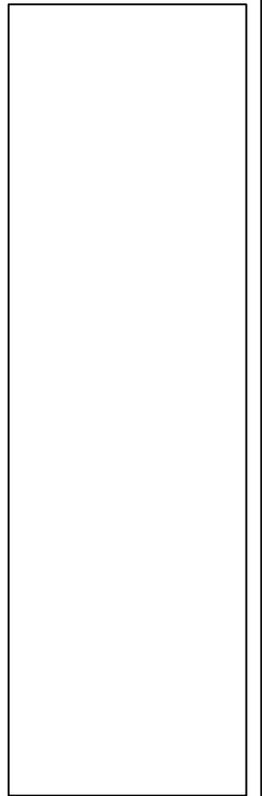
Plano:	Hoja:
---	180

ZONA ADMINISTRATIVA

- RANGO A = 28
- RANGO B = 24
- RANGO C = 20
- RANGO D = 16
- RANGO E = 12
- RANGO F = 8
- RANGO G = 4
- RANGO H = 0

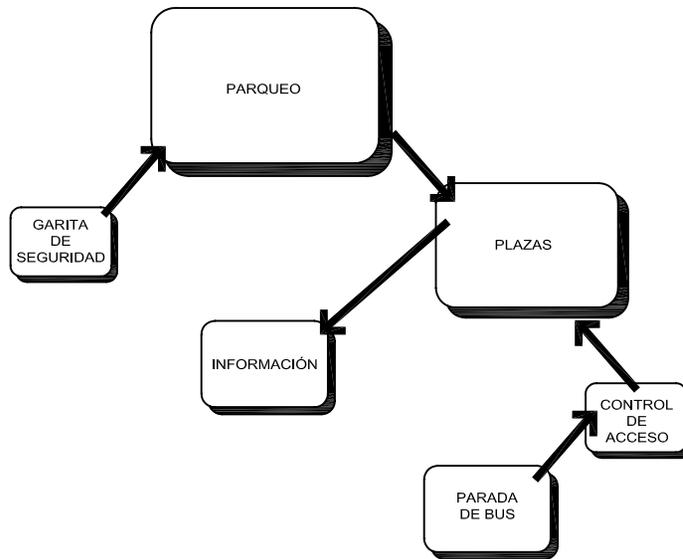


"Mercado y talleres para el impulso de la producción artesanal de las fincas bananeras de Izabal"

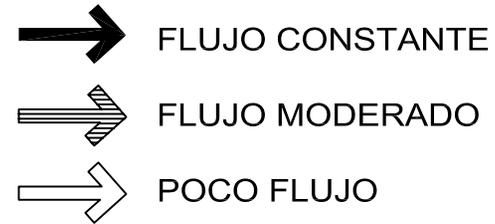


Contenido:	
DIAGRAMA DE RELACIONES PONDERADAS	
Dibujó:	
María Gabriela Hernández	
Fuente:	
Elaboración propia	
Escala:	
SIN ESCALA	
Fecha:	
Marzo de 2,006	
Plano:	Hoja:
---	181

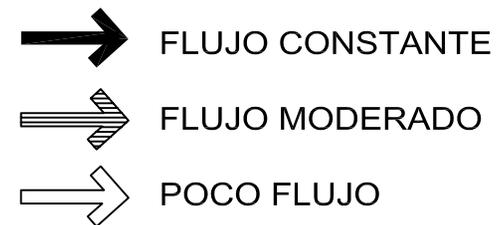
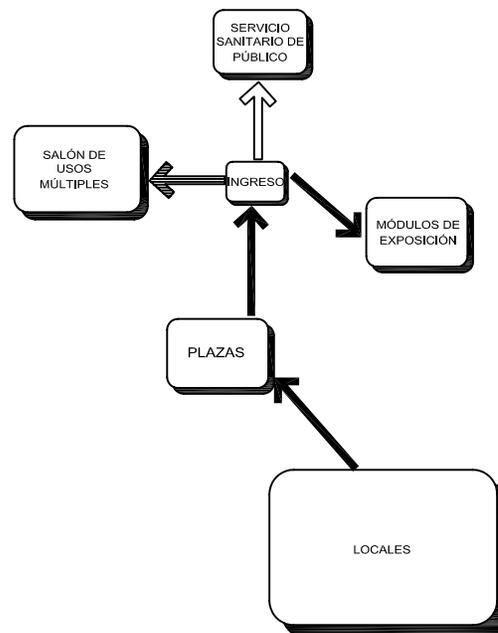
DIAGRAMA DE FLUJOS



ZONA PÚBLICA



ZONA DE VENTAS Y EXPOSICIÓN



"Mercado y talleres para el impulso de la producción artesanal de las fincas bananeras de Izabal"

Contenido:
 DIAGRAMA DE FLUJOS

Dibujo:
 Marla Gabriela Hernández

Fuente:
 Elaboración propia

Escala:
 SIN ESCALA

Fecha:
 Marzo de 2,006

Plano:	Hoja:
---	183

"Mercado y talleres para el impulso de la producción artesanal de las fincas bananeras de Izabal"

NOMENCLATURA

--

Contenido: **DIAGRAMA DE RELACIONES PONDERADAS**

Dibujó: **María Gabriela Hernández**

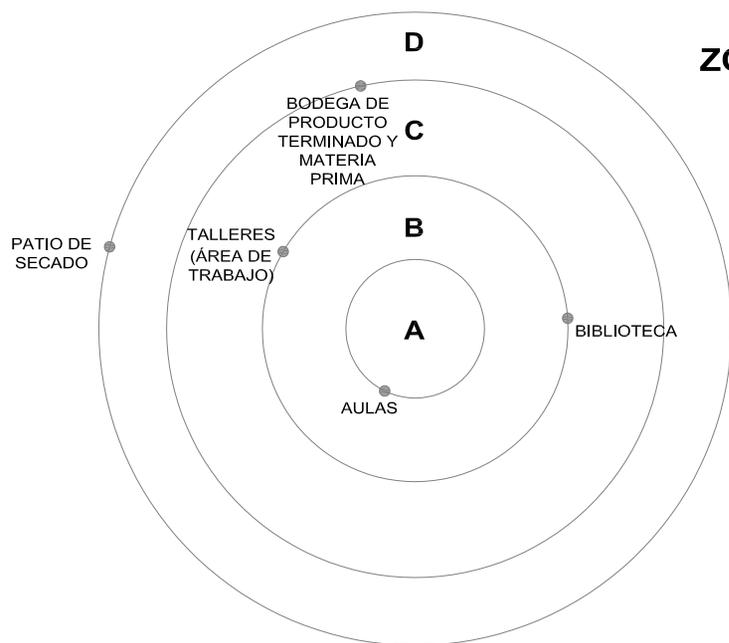
Fuente: **Elaboración propia**

Escala: **SIN ESCALA**

Fecha: **Marzo de 2,006**

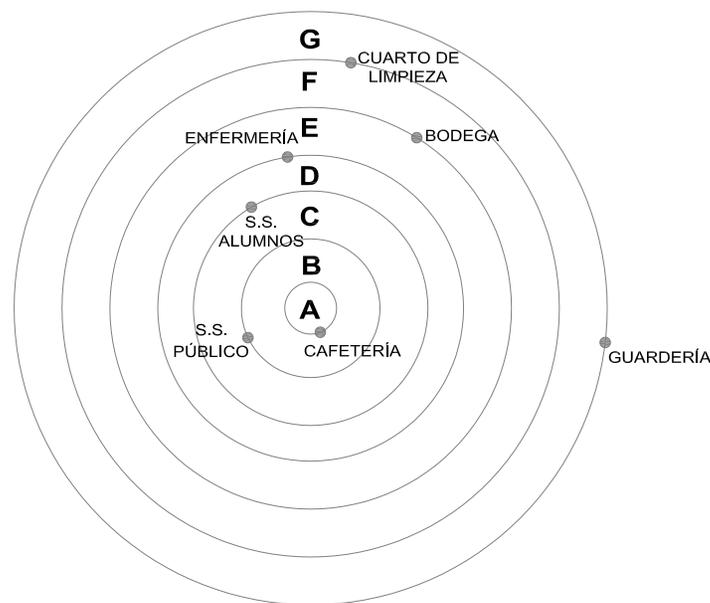
Plano:	Hoja:
---	182

ZONA DE APRENDIZAJE



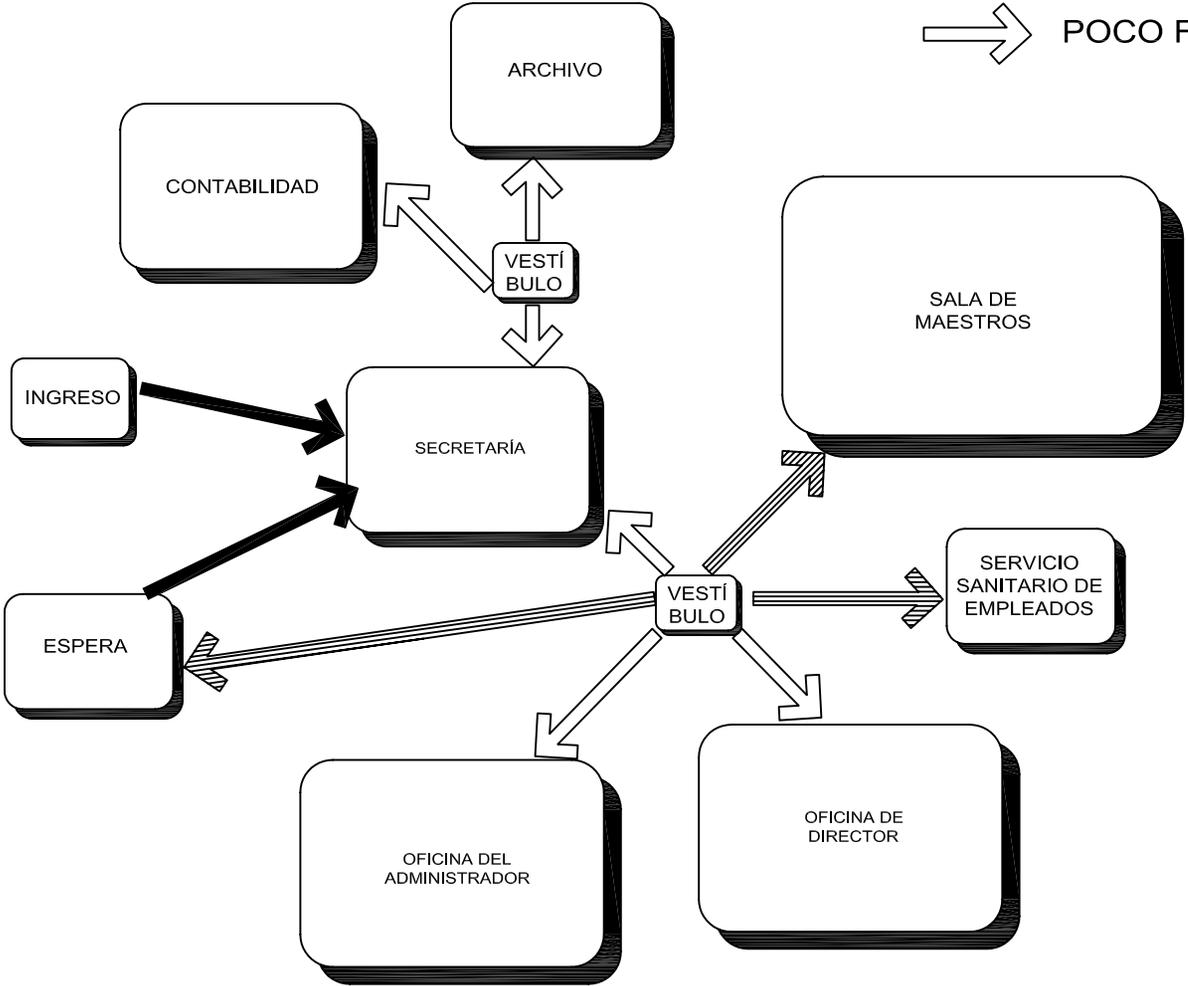
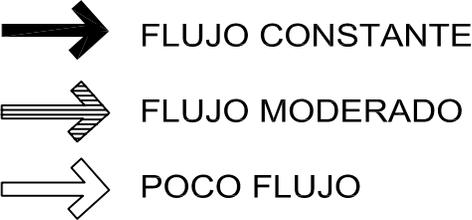
RANGO A = 16
 RANGO B = 12
 RANGO C = 4
 RANGO D = 0

ZONA DE SERVICIO



RANGO A = 22
 RANGO B = 16
 RANGO C = 14
 RANGO D = 12
 RANGO E = 8
 RANGO F = 4
 RANGO G = 0

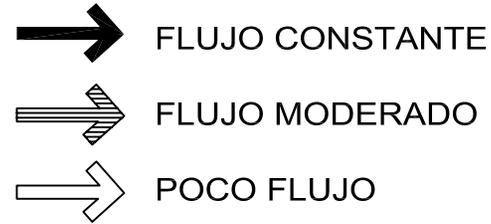
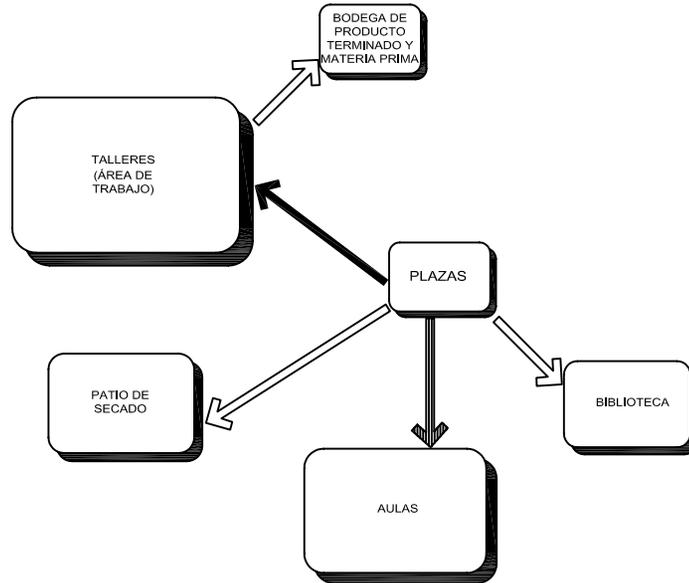
ZONA ADMINISTRATIVA



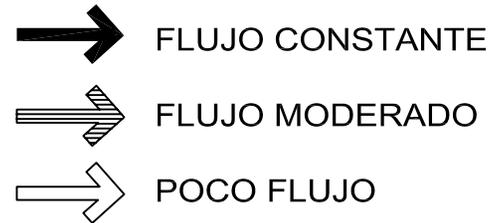
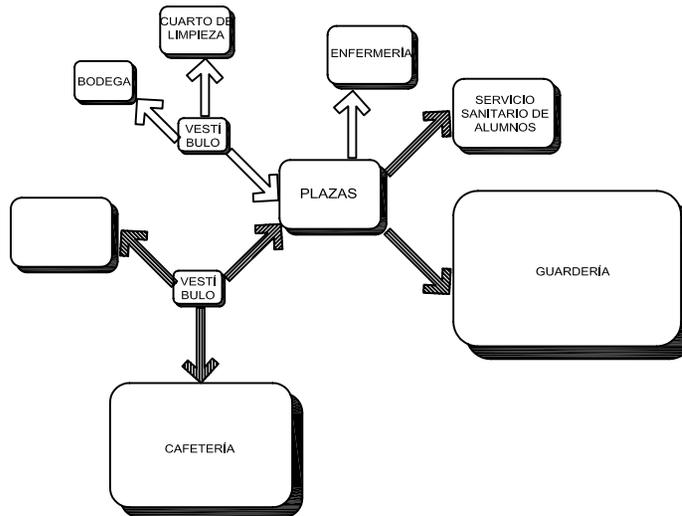
"Mercado y talleres para el impulso de la producción artesanal de las fincas bananeras de Izabal"

Contenido:	
DIAGRAMA DE FLUJOS	
Dibujó:	
María Gabriela Hernández	
Fuente:	
Elaboración propia	
Escala:	
SIN ESCALA	
Fecha:	
Marzo de 2,006	
Plano:	Hoja:
---	184

ZONA DE APRENDIZAJE



ZONA DE SERVICIO



"Mercado y talleres para el impulso de la producción artesanal de las fincas bananeras de Izabal"

Contenido:
DIAGRAMA DE FLUJOS

Dibujó:
 María Gabriela Hernández

Fuente:
 Elaboración propia

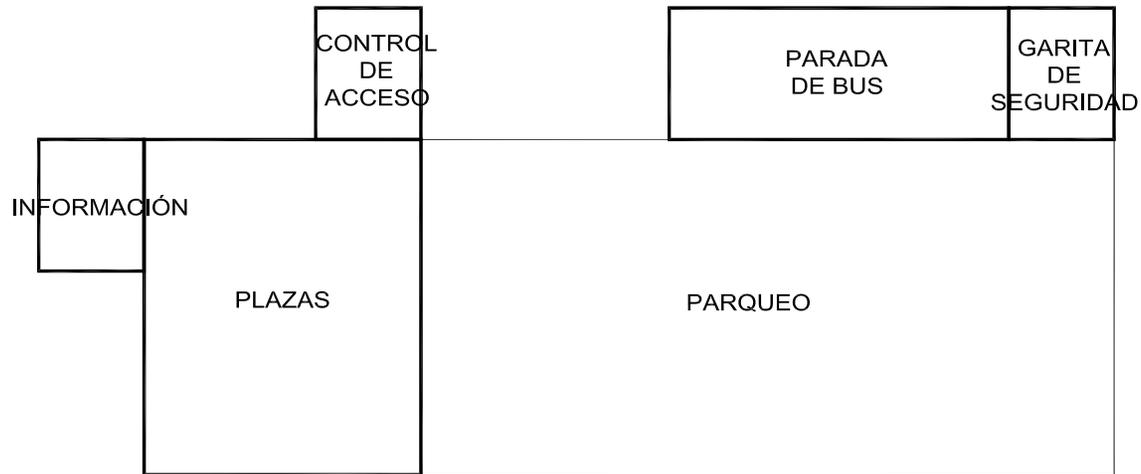
Escala:
 SIN ESCALA

Fecha:
 Marzo de 2,006

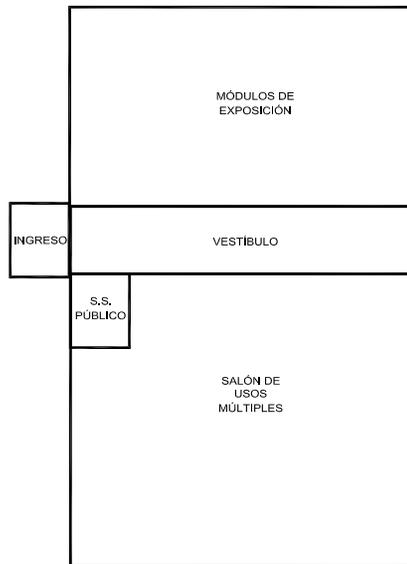
Plano:	Hoja:
---	185

DIAGRAMA DE BLOQUES

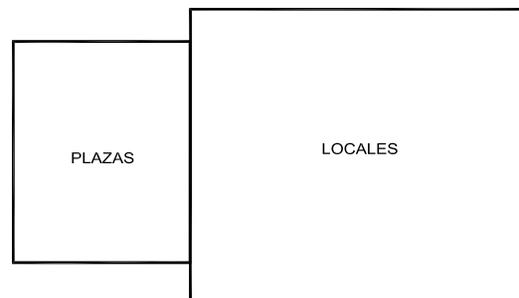
ZONA PÚBLICA



ZONA DE EXPOSICIÓN



ZONA DE VENTAS



Universidad de San
Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

"Mercado y talleres
para el impulso de la
producción artesanal
de las fincas bananeras
de Izabal"

Contenido:

DIAGRAMA DE
BLOQUES

Dibujó:

María Gabriela Hernández

Fuente:

Elaboración propia

Escala:

SIN ESCALA

Fecha:

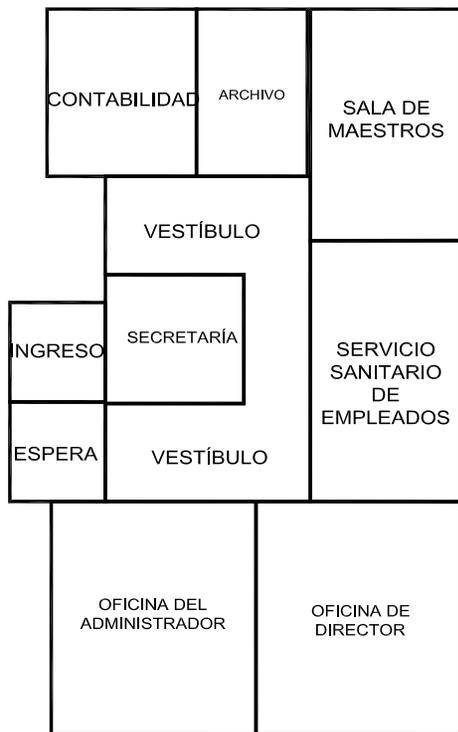
Marzo de 2,006

Plano:

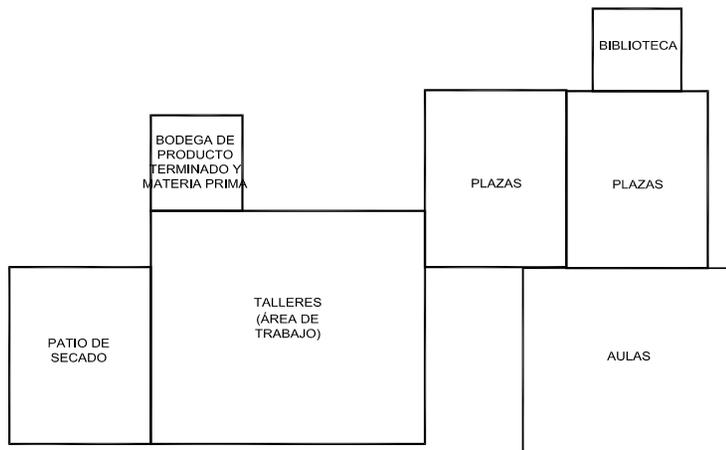
Hoja:

186

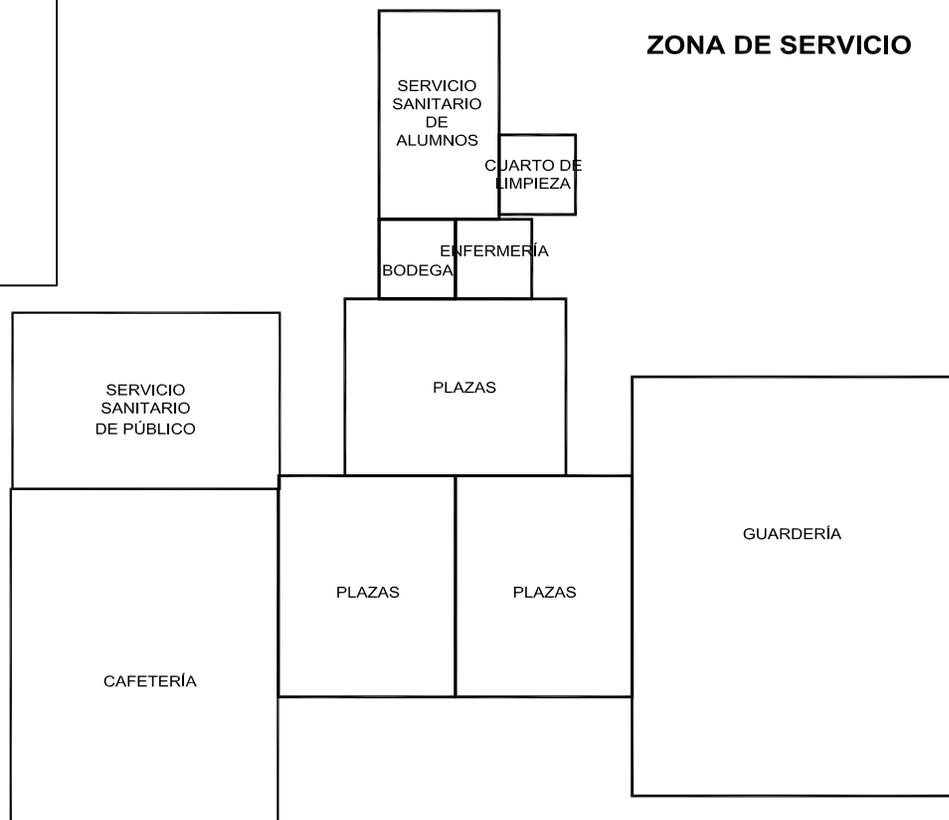
ZONA ADMINISTRATIVA



ZONA DE APRENDIZAJE



ZONA DE SERVICIO



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

"Mercado y talleres para el impulso de la producción artesanal de las fincas bananeras de Izabal"

Contenido:

DIAGRAMA DE BLOQUES

Dibujó:

María Gabriela Hernández

Fuente:

Elaboración propia

Escala:

SIN ESCALA

Fecha:

Marzo de 2,006

Plano:

Hoja:

187

CAPÍTULO 9 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA



CAPÍTULO 9

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA:

Luego de haber realizado el proceso de diseño, se procede a la propuesta arquitectónica del mercado y talleres de artesanías.

9.1 DEFINICIÓN DEL PROYECTO EN CONJUNTO

El objetivo de la propuesta está enfocado en la protección del patrimonio edificado, a través de la renovación del edificio del comisariato y también de su reutilización.

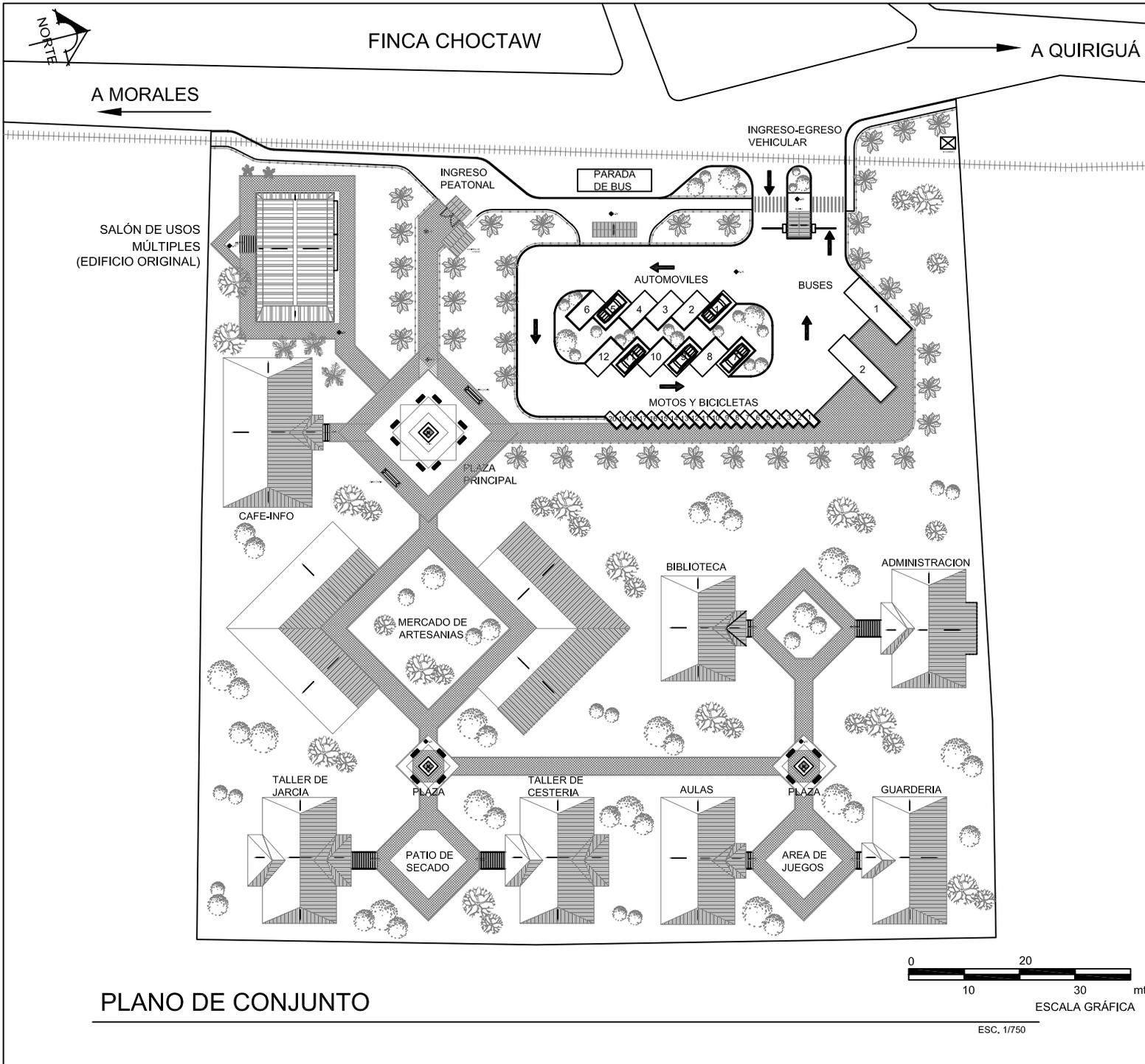
La propuesta arquitectónica tiene como fin primordial, mejorar, cuidar y proteger el patrimonio cultural, natural y arquitectónico de la finca Choctaw.

Para no alterar la tipología del comisariato, se propone utilizar el mismo como salón de usos múltiples y módulos de exposición de artesanías.

Cabe mencionar que la propuesta de los edificios nuevos, está basada en la tipología de las fincas bananeras, que caracterizó a la UFCo. es decir éstos edificios se proponen en sus cerramientos verticales y horizontales de madera tratada, y lámina de zinc en el techo.

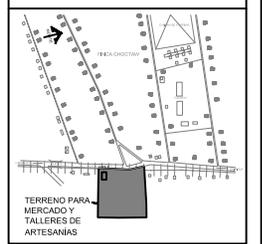
No solamente los materiales de construcción son el parámetro de este proyecto, sino también el estilo en sí, como es techos a dos o cuatro aguas, haciendo énfasis en los ingresos; edificaciones elevadas sobre el nivel del suelo para evitar inundaciones y aire caliente.

Se define inicialmente el diseño de conjunto, y para mejor interpretación se presentan plantas arquitectónicas de cada módulo o edificio, así como también, elevaciones y secciones.

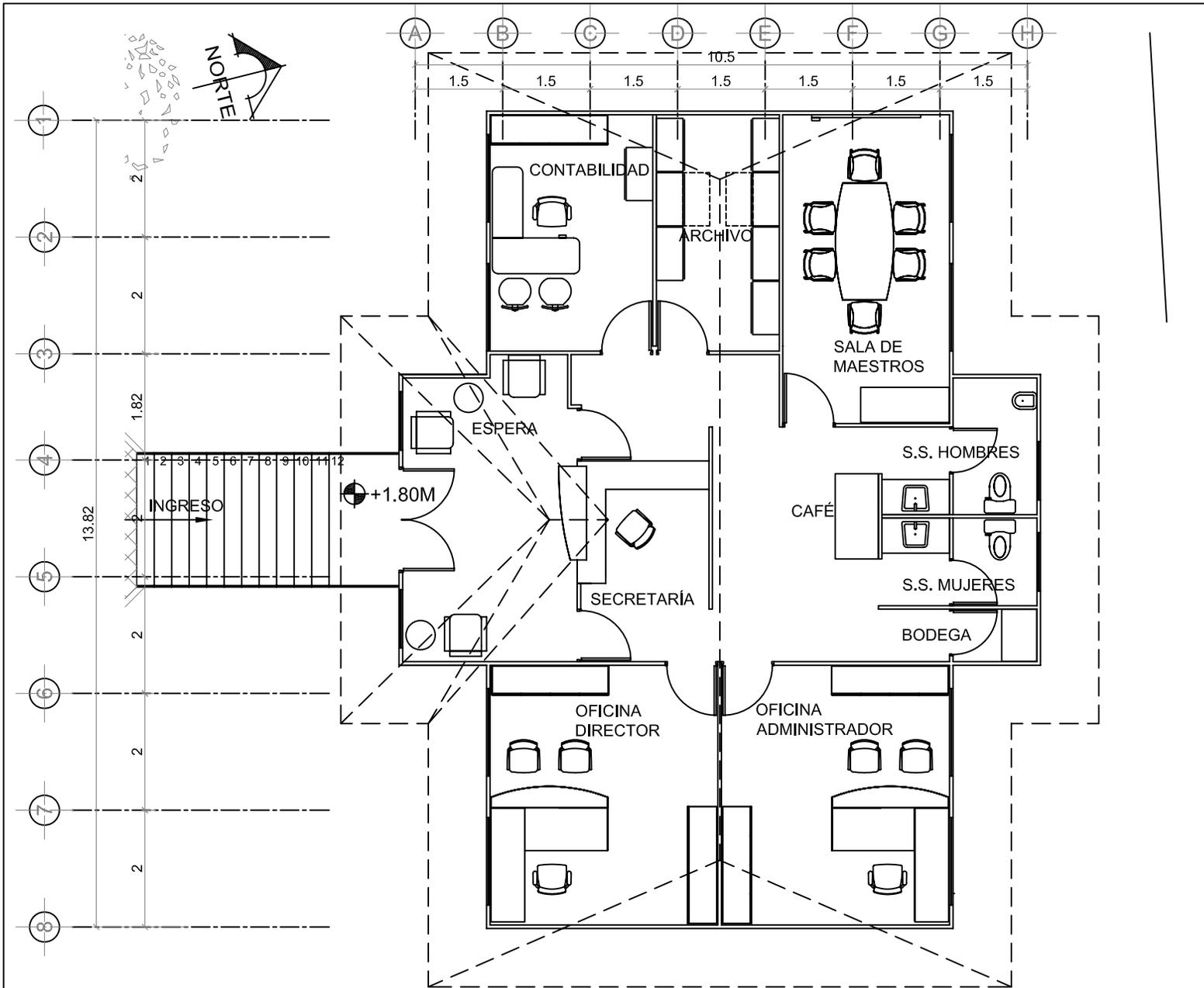


PLANO DE CONJUNTO

"Mercado y talleres para el impulso de la producción artesanal de las fincas bananeras de Izabal"



Contenido:	
PLANTA DE CONJUNTO	
Dibujó: María Gabriela Hernández	
Fuente: Elaboración propia	
Escala: 1/750	
Fecha: Marzo de 2,006	
Plano: 45	Hoja: 189



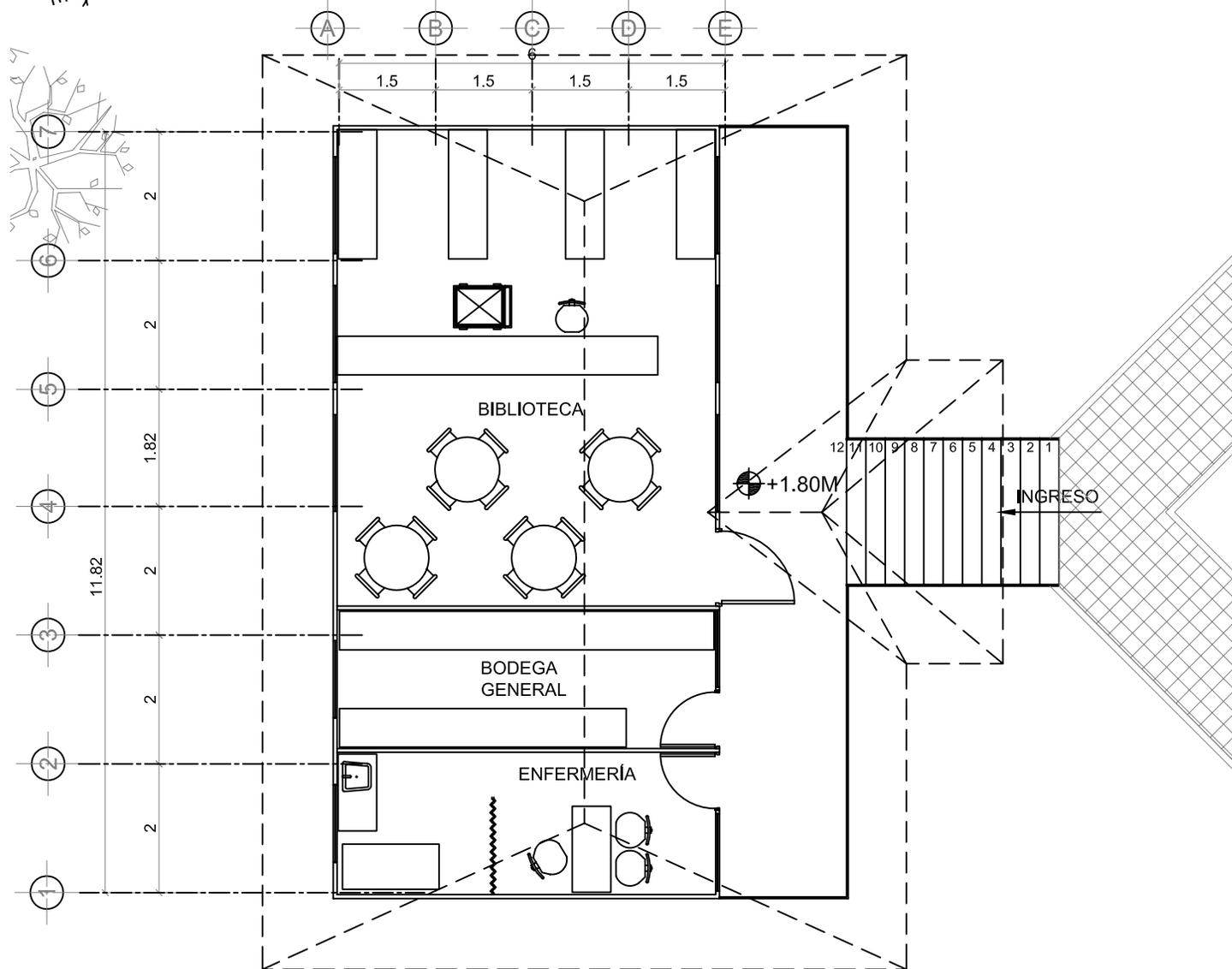
MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN

ESC. 1/100

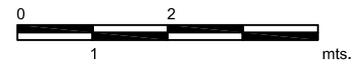
"Mercado y talleres
 para el impulso de la
 producción artesanal de
 las fincas bananeras
 de Izabal"



Contenido: PLANTA ARQUITECTÓNICA DE ADMINISTRACIÓN	
Dibujo: María Gabriela Hernández	
Fuente: Elaboración propia	
Escala: 1/100	
Fecha: Marzo de 2,006	
Plano: 46	Hoja: 190



MÓDULO DE BIBLIOTECA



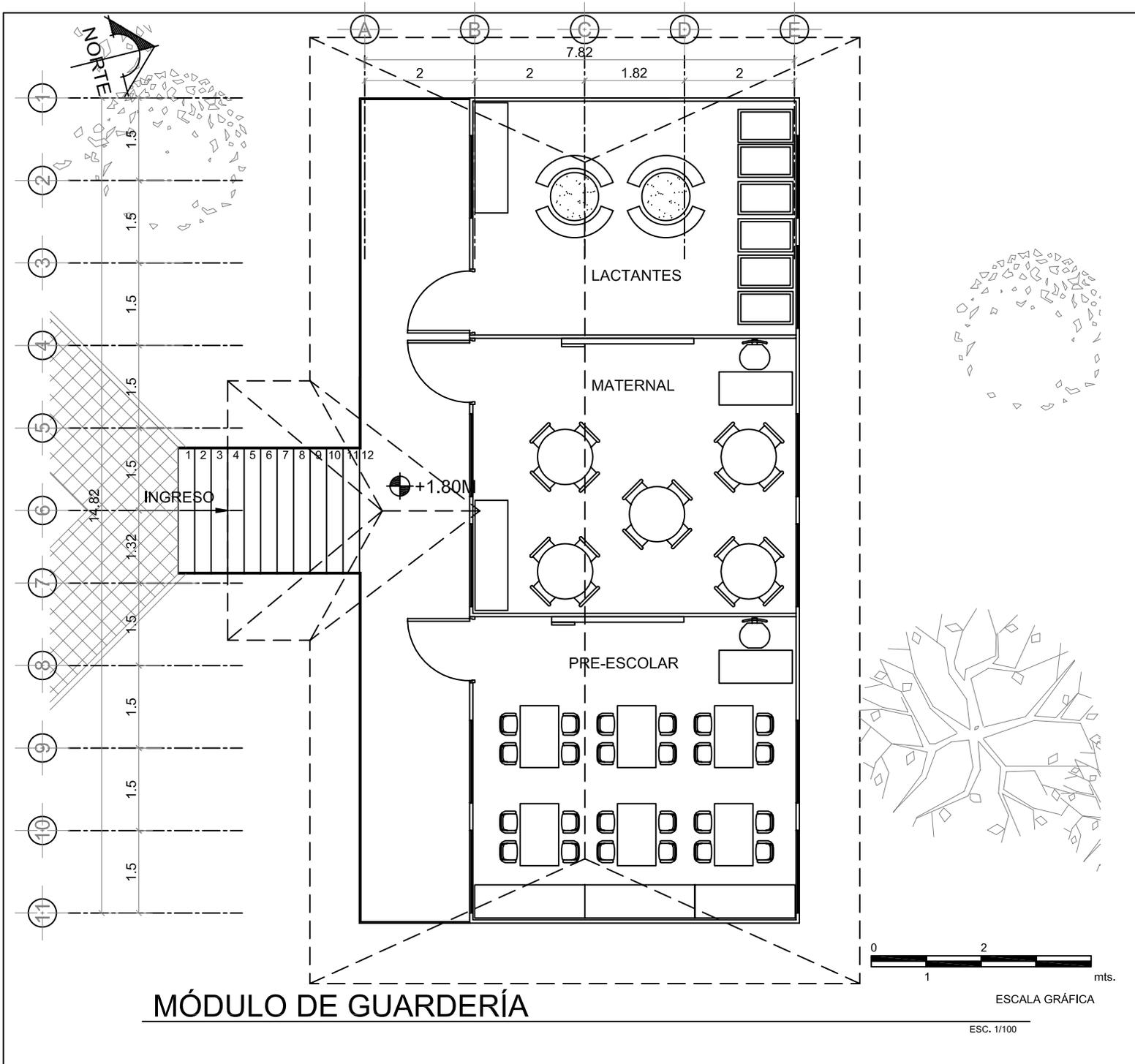
ESCALA GRÁFICA

ESC. 1/100

"Mercado y talleres para el impulso de la producción artesanal de las fincas bananeras de Izabal"



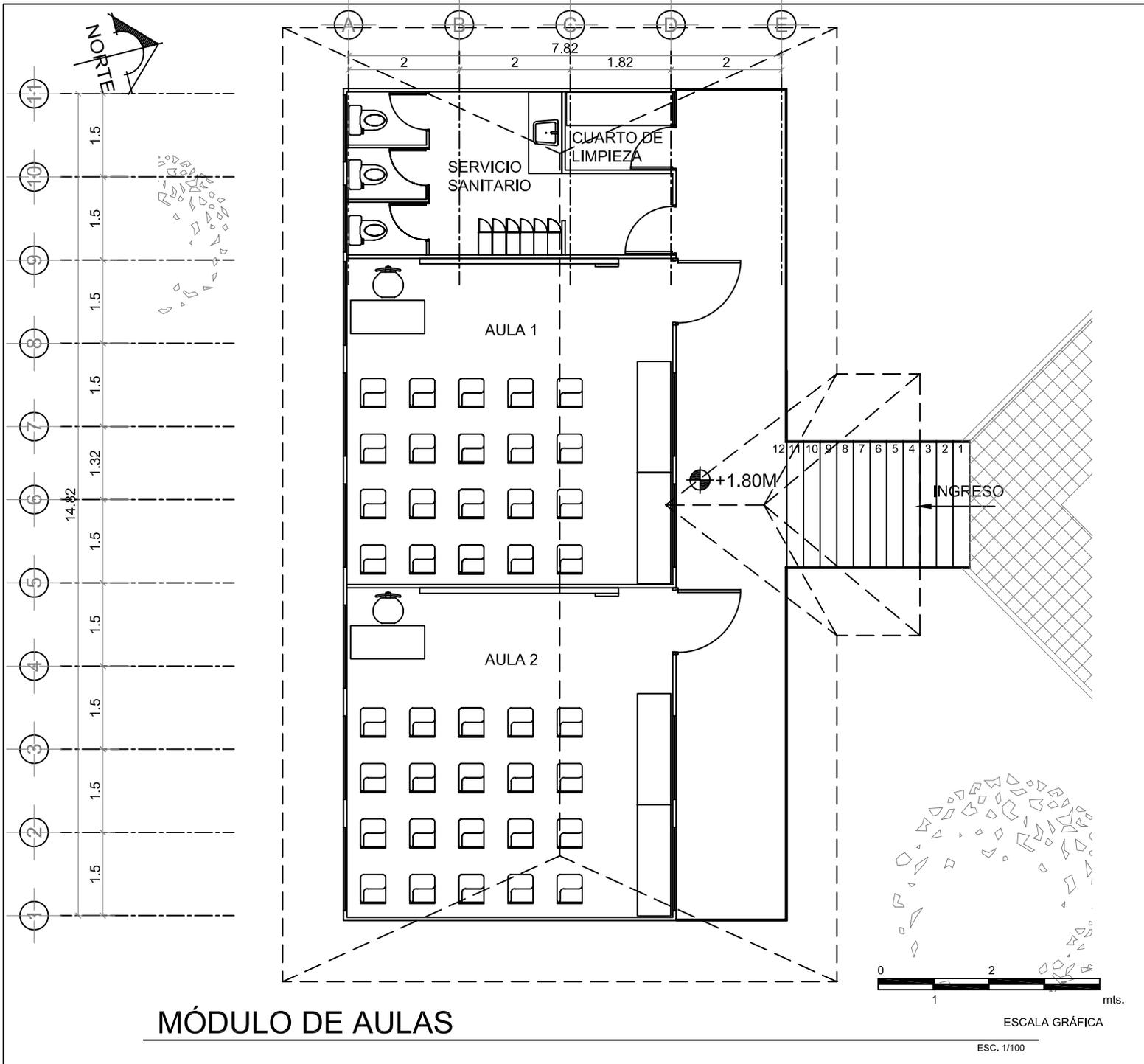
Contenido: PLANTA ARQUITECTÓNICA DE BIBLIOTECA	
Dibujo: María Gabriela Hernández	
Fuente: Elaboración propia	
Escala: 1/100	
Fecha: Marzo de 2,006	
Plano: 47	Hoja: 191



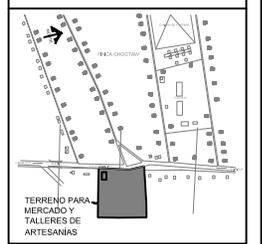
"Mercado y talleres para el impulso de la producción artesanal de las fincas bananeras de Izabal"



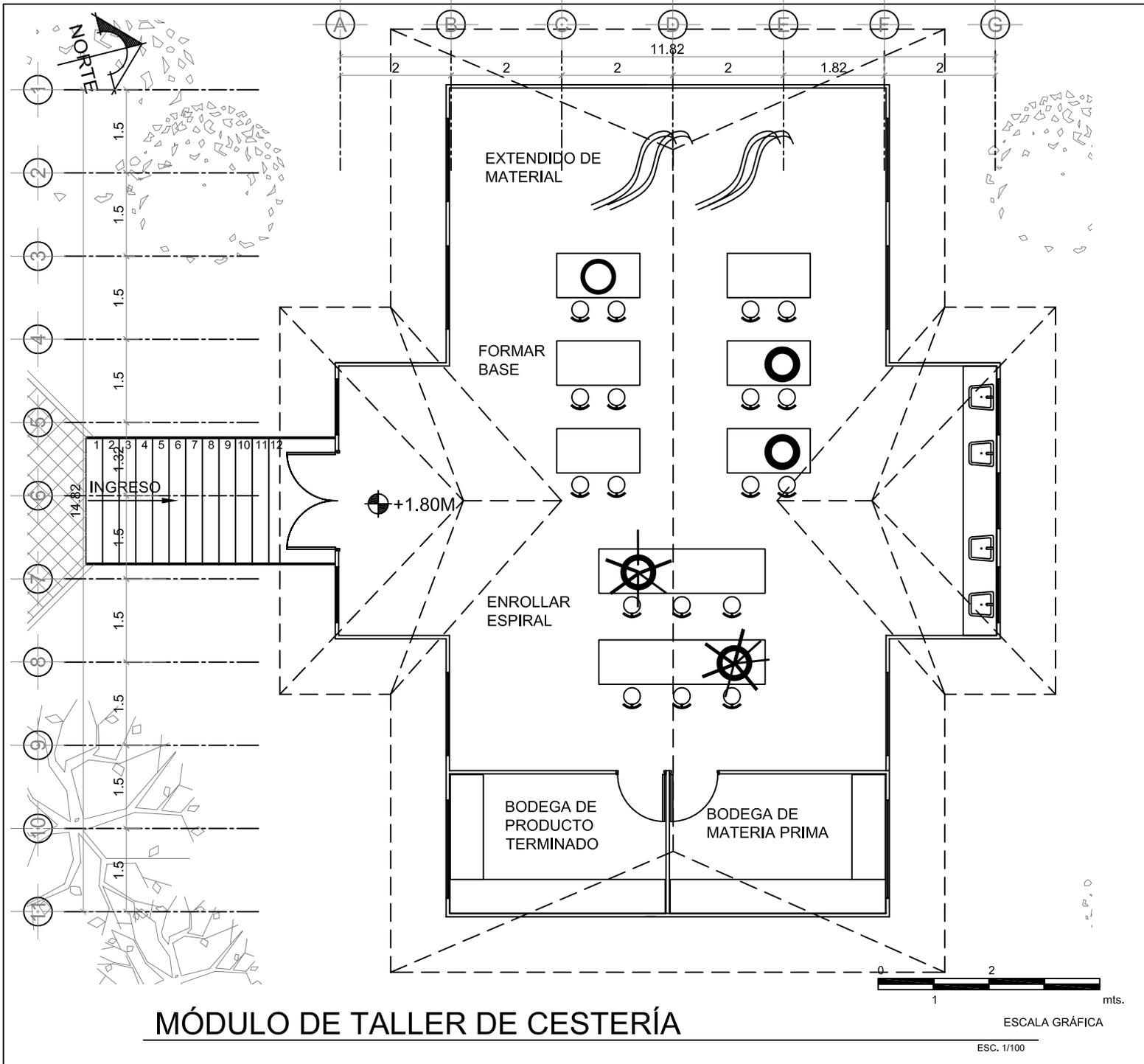
Contenido:	
PLANTA ARQUITECTÓNICA DE GUARDERÍA	
Dibujó: María Gabriela Hernández	
Fuente: Elaboración propia	
Escala: 1/100	
Fecha: Marzo de 2,006	
Plano:	Hoja:
48	192



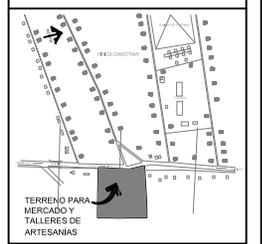
"Mercado y talleres para el impulso de la producción artesanal de las fincas bananeras de Izabal"



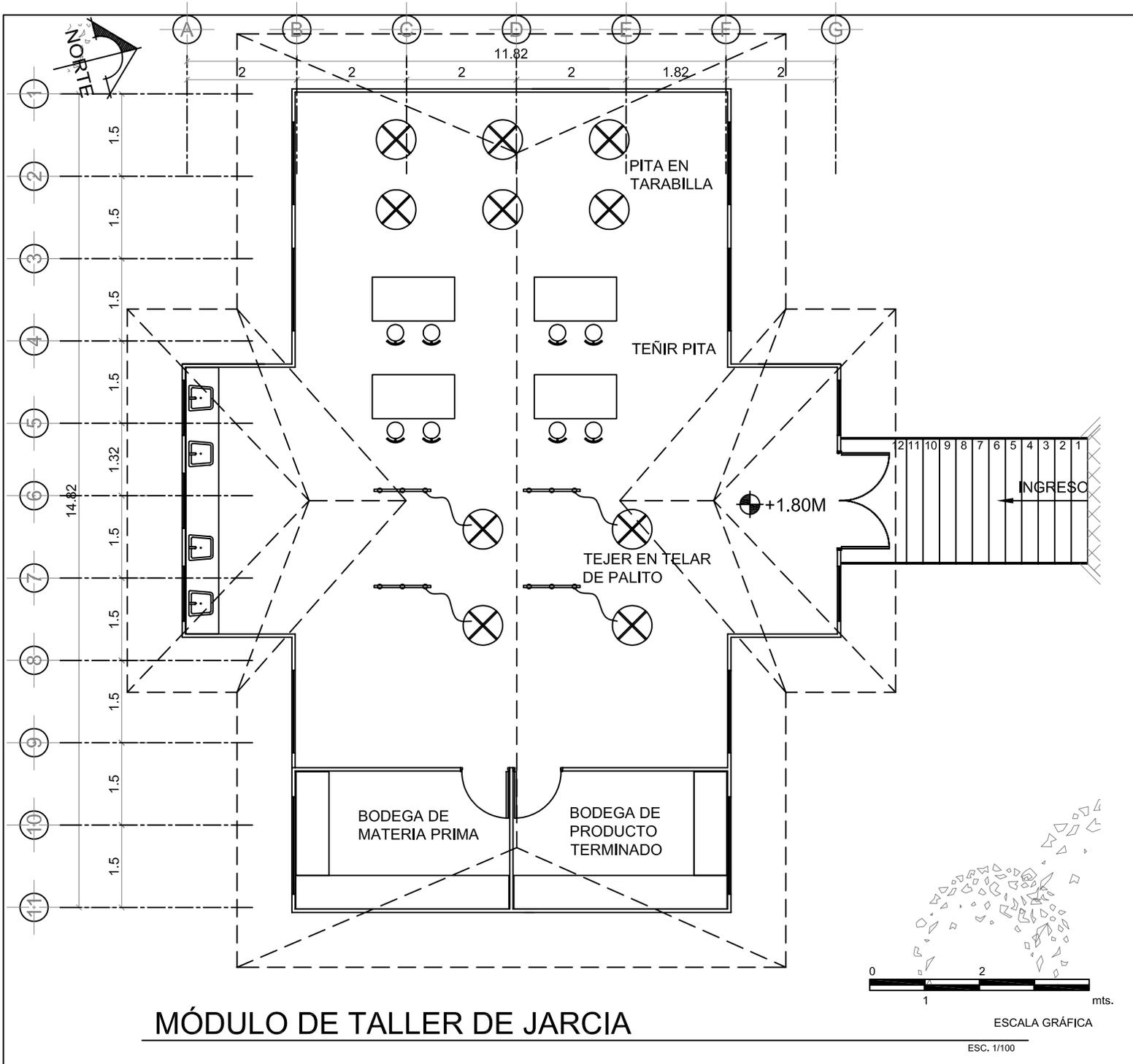
Contenido:	
PLANTA ARQUITECTÓNICA DE AULAS	
Dibujó:	
María Gabriela Hernández	
Fuente:	
Elaboración propia	
Escala:	
1/100	
Fecha:	
Marzo de 2,006	
Plano:	Hoja:
49	193



"Mercado y talleres
 para el impulso de la
 producción artesanal de
 las fincas bananeras
 de Izabal"



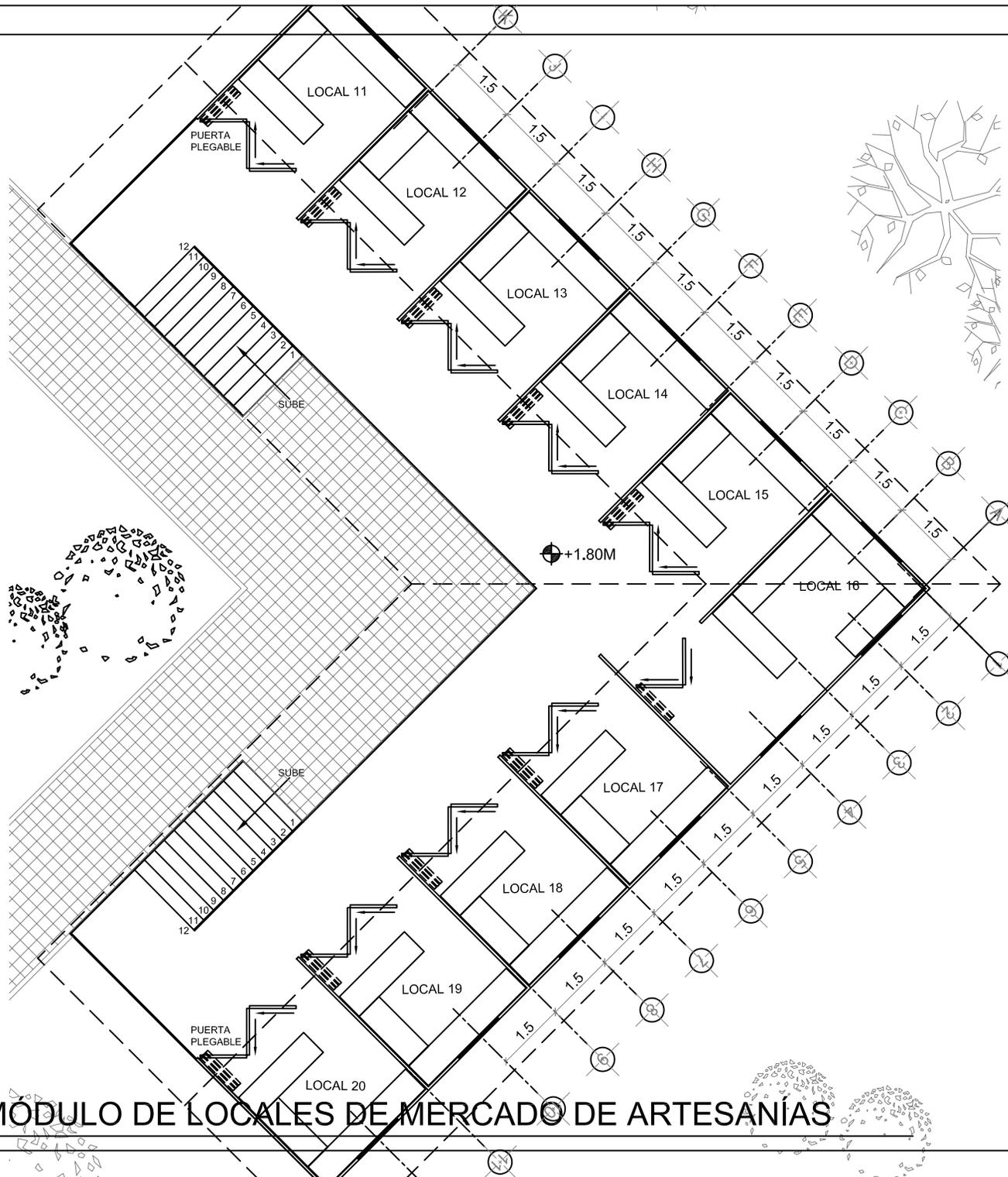
Contenido: PLANTA ARQUITECTÓNICA DE TALLER DE CESTERÍA	
Dibujo: María Gabriela Hernández	
Fuente: Elaboración propia	
Escala: 1/100	
Fecha: Marzo de 2,006	
Plano: 50	Hoja: 194



"Mercado y talleres
 para el impulso de la
 producción artesanal de
 las fincas bananeras
 de Izabal"



Contenido: PLANTA ARQUITECTÓNICA DE TALLER DE JARCIA	
Dibujó: María Gabriela Hernández	
Fuente: Elaboración propia	
Escala: 1/100	
Fecha: Marzo de 2,006	
Plano: 51	Hoja: 195

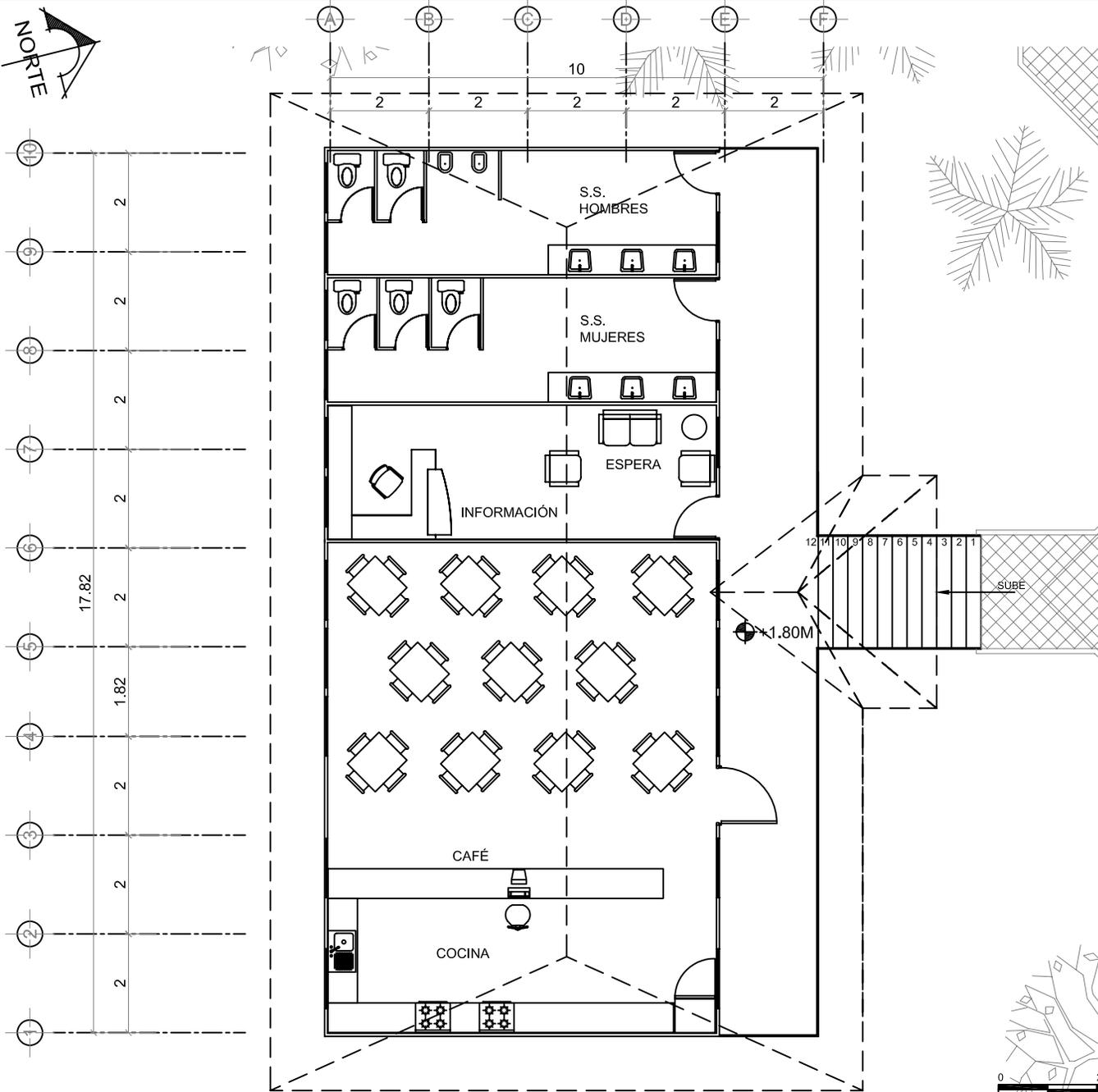


MÓDULO DE LOCALES DE MERCADO DE ARTESANÍAS

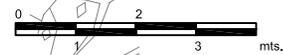
"Mercado y talleres para el impulso de la producción artesanal de las fincas bananeras de Izabal"



Contenido:	
PLANTA ARQUITECTÓNICA DE LOCALES	
Dibujó: María Gabriela Hernández	
Fuente: Elaboración propia	
Escala: 1/100	
Fecha: Marzo de 2,006	
Plano:	Hoja:
52	196



MÓDULO DE CAFÉ-INFORMACIÓN-S.S.

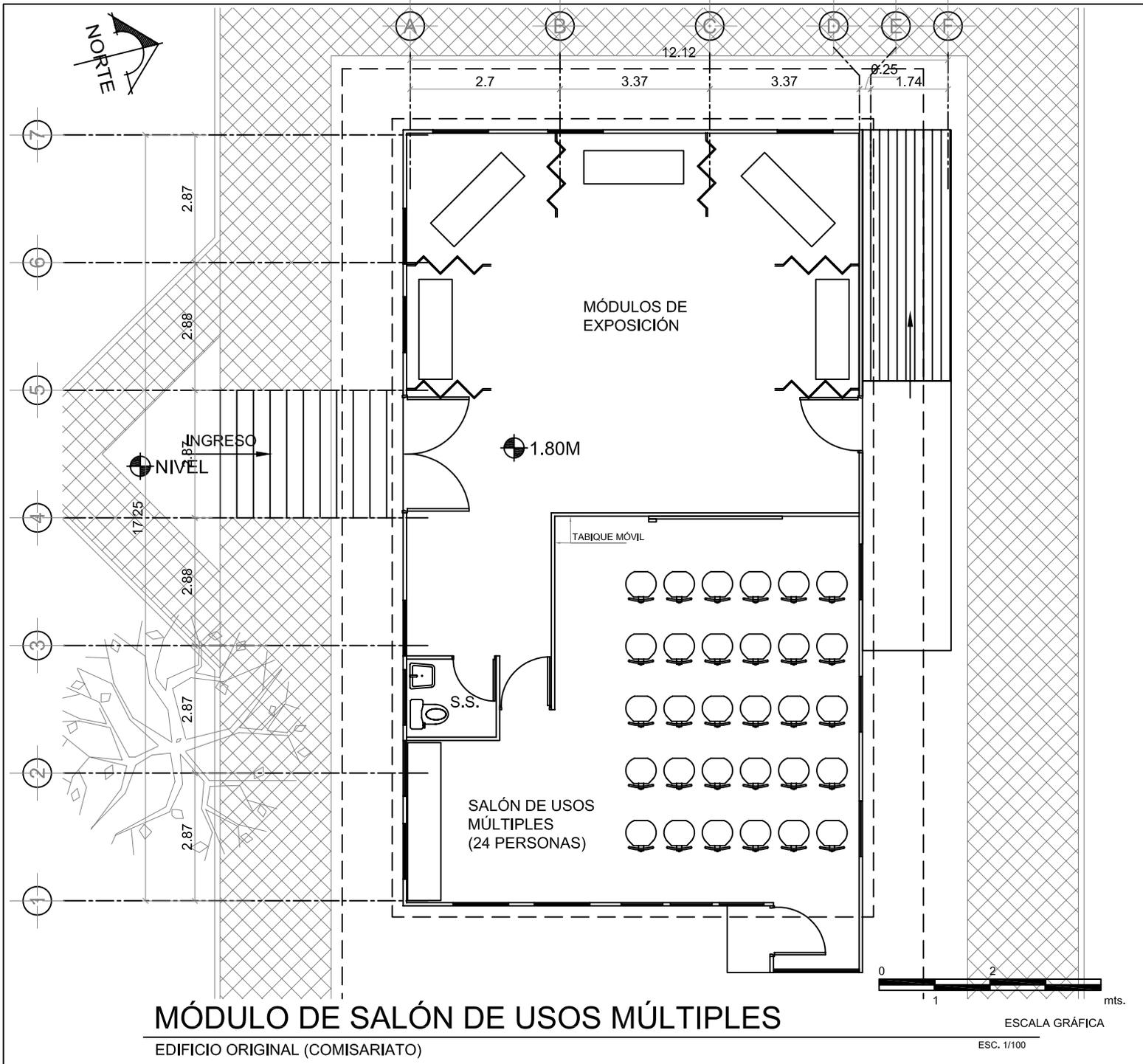


ESC. 1/125

"Mercado y talleres para el impulso de la producción artesanal de las fincas bananeras de Izabal"



Contenido: PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CAFÉ-INFORMACIÓN-S.S. Dibujo: María Gabriela Hernández	
Fuente: Elaboración propia	
Escala: 1/100	
Fecha: Marzo de 2,006	
Plano: 53	Hoja: 197



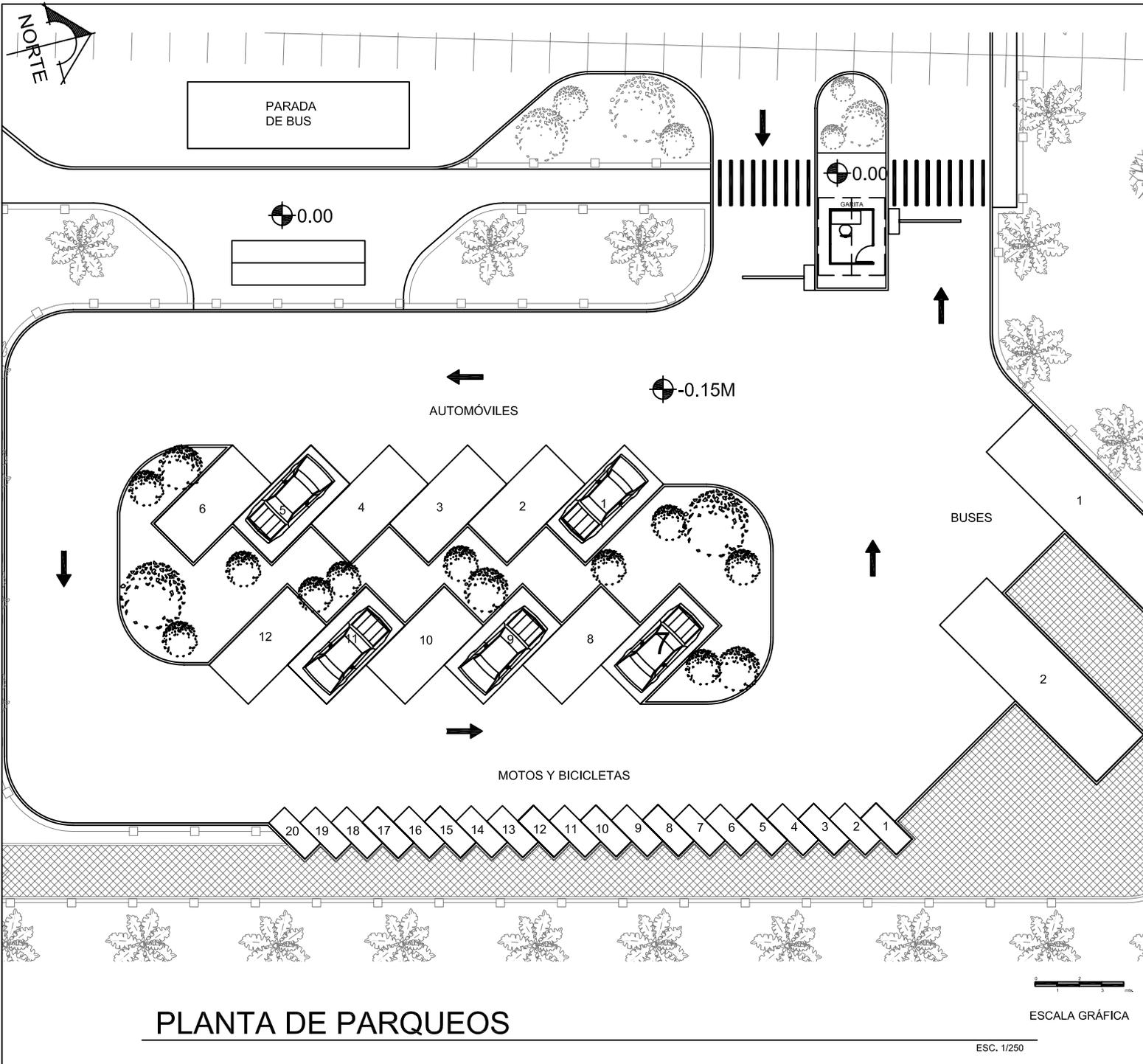
MÓDULO DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES

EDIFICIO ORIGINAL (COMISARIATO)

"Mercado y talleres para el impulso de la producción artesanal de las fincas bananeras de Izabal"



Contenido:	
PLANTA ARQUITECTÓNICA DE SUM	
Dibujó: María Gabriela Hernández	
Fuente: Elaboración propia	
Escala: 1/100	
Fecha: Marzo de 2,006	
Plano: 54	Hoja: 198



PLANTA DE PARQUEOS

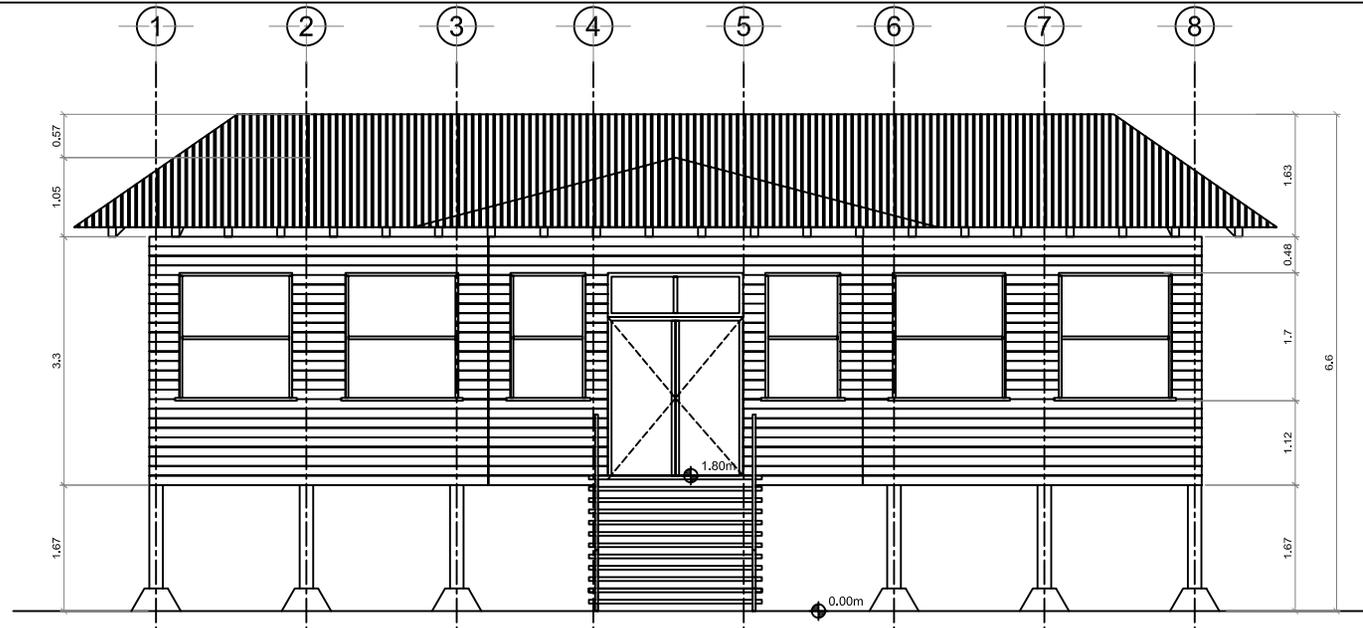
"Mercado y talleres para el impulso de la producción artesanal de las fincas bananeras de Izabal"



Contenido:	
PLANTA DE PARQUEOS	
Dibujó: María Gabriela Hernández	
Fuente: Elaboración propia	
Escala: 1/250	
Fecha: Marzo de 2,006	
Plano: 55	Hoja: 199

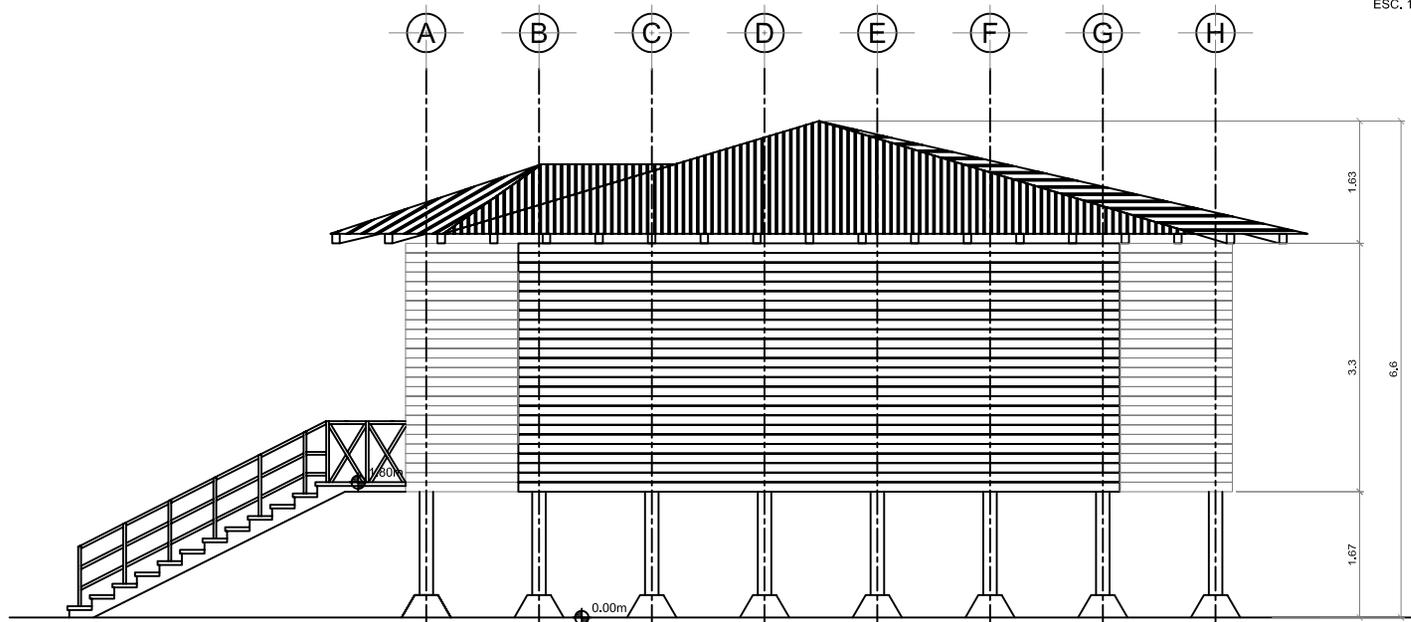
"Mercado y talleres
 para el impulso de la
 producción artesanal de
 las fincas bananeras de
 Izabal"

NOTA:
 *LOS MUROS SERÁN DE
 DUELAS DE MADERA
 TRATADA DE PINO
 *PILOTES DE CONCRETO
 *VENTANAS CON MARCO
 DE MADERA DE PINO Y
 CELOCILLA
 *ESTRUCTURA DE TECHO
 DE MADERA TRATADA Y
 LÁMINA DE ZINC
 *PUERTAS Y BARANDAS
 SERÁN DE MADERA
 TRATADA DE PINO

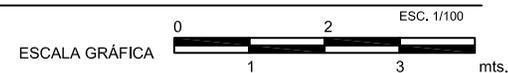


ELEVACIÓN FRONTAL DE ADMINISTRACIÓN

ESC. 1/100



ELEVACIÓN LATERAL DE ADMINISTRACIÓN



Contenido:

ELEVACIONES DE
 ADMINISTRACIÓN

Dibujó:
 María Gabriela Hernández

Fuente:
 Elaboración propia

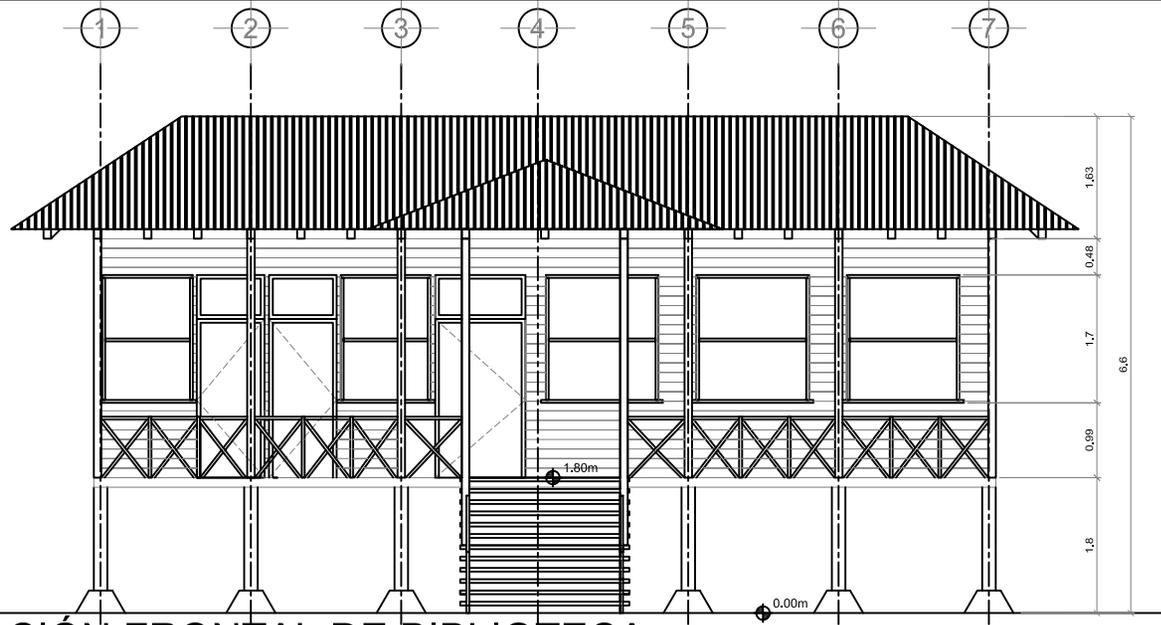
Escala:
 1/100

Fecha:
 Marzo de 2,006

Plano: 56	Hoja: 200
--------------	--------------

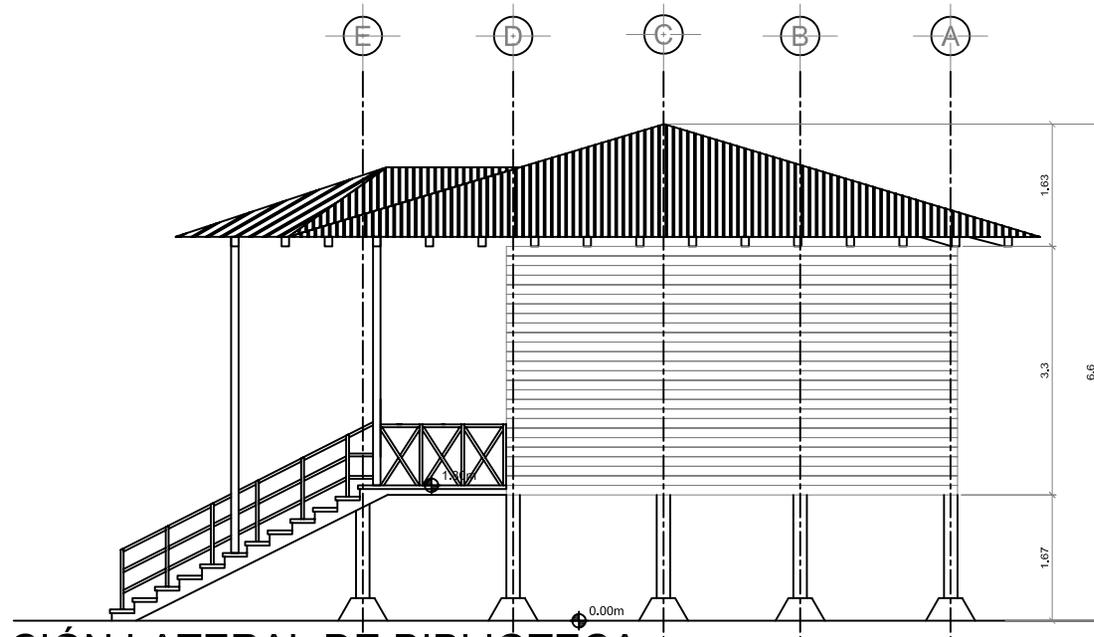
"Mercado y talleres
 para el impulso de la
 producción artesanal
 de las fincas bananeras
 de Izabal"

NOTA:
 *LOS MUROS SERÁN DE
 DUELAS DE MADERA
 TRATADA DE PINO
 *PILOTES DE CONCRETO
 *VENTANAS CON MARCO
 DE MADERA DE PINO Y
 CELOCILLA
 *ESTRUCTURA DE TECHO
 DE MADERA TRATADA Y
 LÁMINA DE ZINC
 *PUERTAS Y BARANDAS
 SERÁN DE MADERA
 TRATADA DE PINO

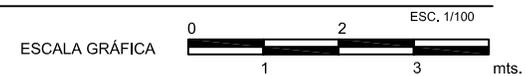


ELEVACIÓN FRONTAL DE BIBLIOTECA

ESC. 1/100



ELEVACIÓN LATERAL DE BIBLIOTECA



Contenido:

ELEVACIONES DE
BIBLIOTECA

Dibujó:
María Gabriela Hernández

Fuente:
Elaboración propia

Escala:
1/100

Fecha:
Marzo de 2,006

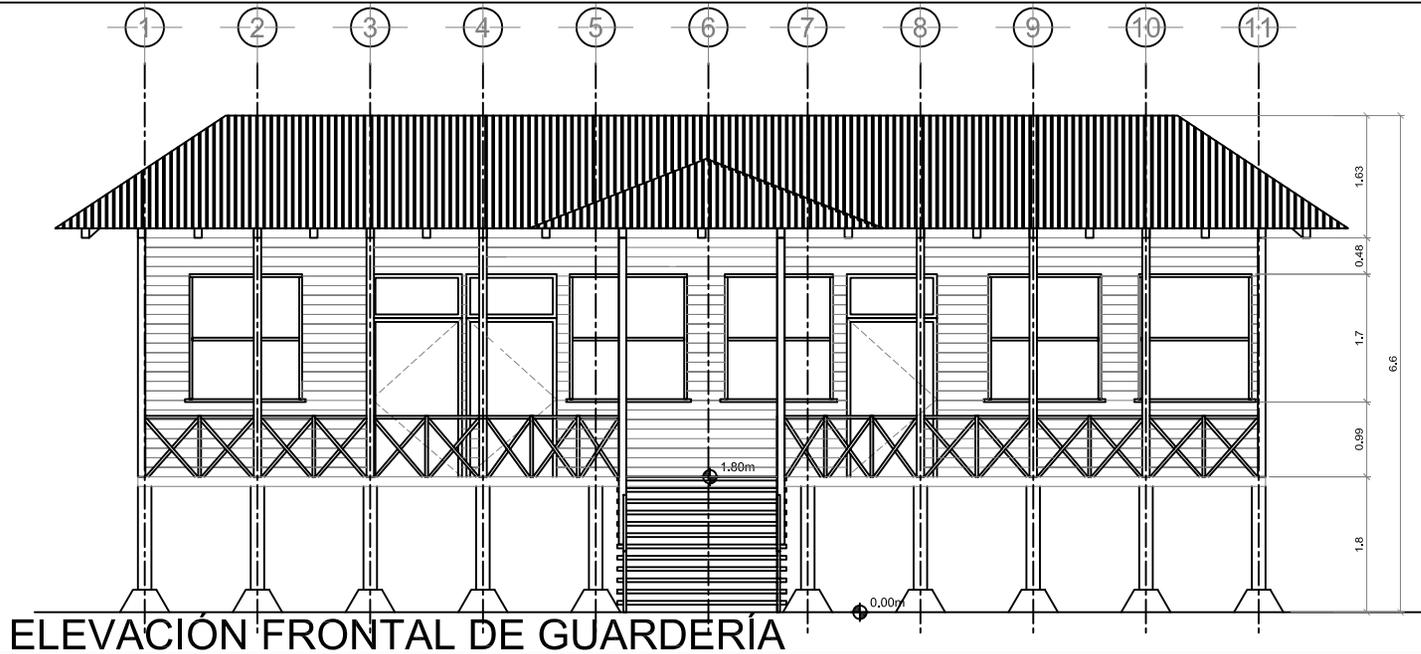
Plano: 57	Hoja: 201
--------------	--------------

"Mercado y talleres
 para el impulso de la
 producción artesanal
 de las fincas bananeras
 de Izabal"

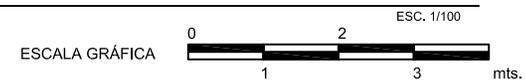
NOTA:
 *LOS MUROS SERÁN DE
 DUELAS DE MADERA
 TRATADA DE PINO
 *PILOTES DE CONCRETO
 *VENTANAS CON MARCO
 DE MADERA DE PINO Y
 CELOCILLA
 *ESTRUCTURA DE TECHO
 DE MADERA TRATADA Y
 LÁMINA DE ZINC
 *PUERTAS Y BARANDAS
 SERÁN DE MADERA
 TRATADA DE PINO



Contenido:	
ELEVACIONES DE GUARDERÍA	
Dibujó: María Gabriela Hernández	
Fuente: Elaboración propia	
Escala: 1/100	
Fecha: Marzo de 2,006	
Plano: 58	Hoja: 202



ESC. 1/100



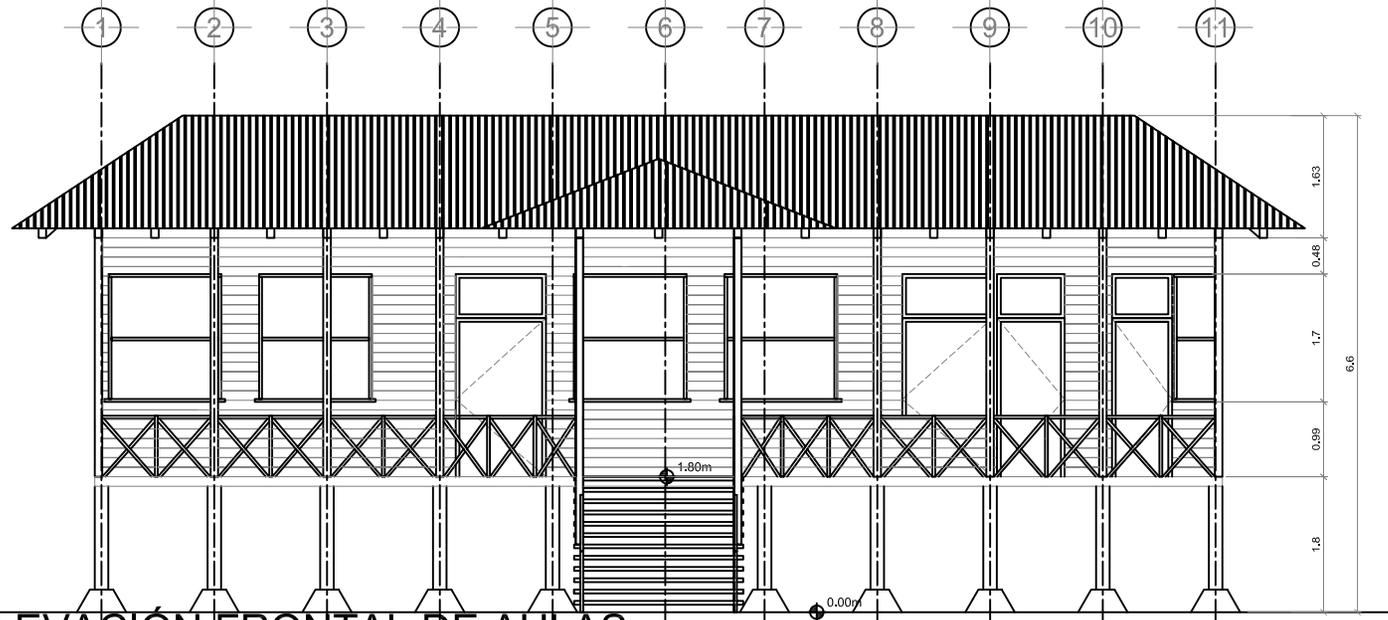
"Mercado y talleres
 para el impulso de la
 producción artesanal de
 las fincas bananeras de
 Izabal"

NOTA:
 *LOS MUROS SERÁN DE
 DUELAS DE MADERA
 TRATADA DE PINO
 *PILOTES DE CONCRETO
 *VENTANAS CON MARCO
 DE MADERA DE PINO Y
 CELOCILLA
 *ESTRUCTURA DE TECHO
 DE MADERA TRATADA Y
 LÁMINA DE ZINC
 *PUERTAS Y BARANDAS
 SERÁN DE MADERA
 TRATADA DE PINO



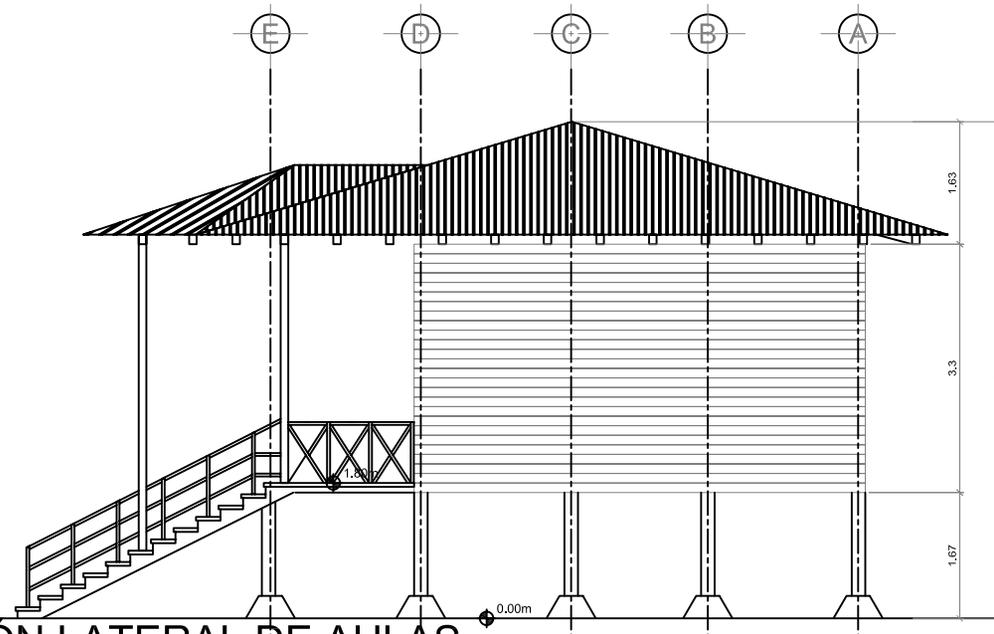
Contenido:

ELEVACIONES DE AULAS	
Dibujó: María Gabriela Hernández	
Fuente: Elaboración propia	
Escala: 1/100	
Fecha: Marzo de 2,006	
Plano: 59	Hoja: 203



ELEVACIÓN FRONTAL DE AULAS

ESC. 1/100



ELEVACIÓN LATERAL DE AULAS

ESC. 1/100

ESCALA GRÁFICA



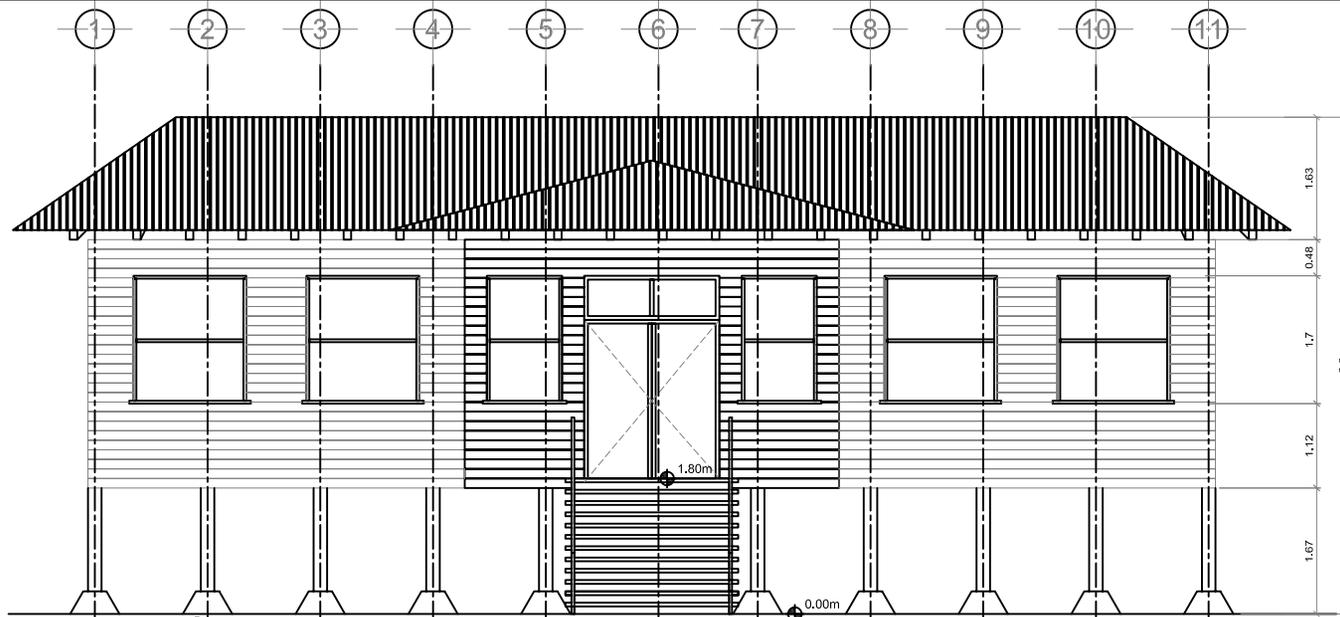
mts.

"Mercado y talleres
 para el impulso de la
 producción artesanal de
 las fincas bananeras de
 Izabal"

NOTA:
 *LOS MUROS SERÁN DE
 DUELAS DE MADERA
 TRATADA DE PINO
 *PILOTES DE CONCRETO
 *VENTANAS CON MARCO
 DE MADERA DE PINO Y
 CELOCILLA
 *ESTRUCTURA DE TECHO
 DE MADERA TRATADA Y
 LÁMINA DE ZINC
 *PUERTAS Y BARANDAS
 SERÁN DE MADERA
 TRATADA DE PINO

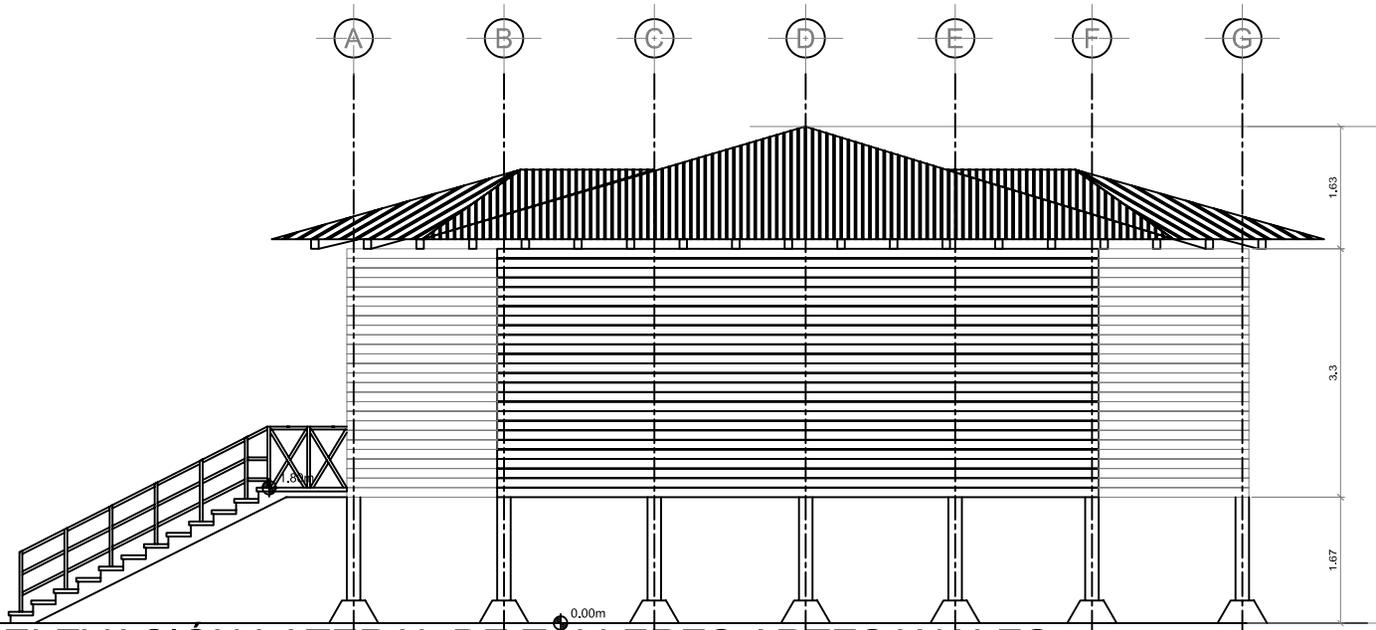


Contenido: ELEVACIONES DE TALLERES ARTESANALES	
Dibujó: María Gabriela Hernández	
Fuente: Elaboración propia	
Escala: 1/100	
Fecha: Marzo de 2,006	
Plano: 60	Hoja: 204



ELEVACIÓN FRONTAL DE TALLERES ARTESANALES

ESC. 1/100



ELEVACIÓN LATERAL DE TALLERES ARTESANALES

ESC. 1/100

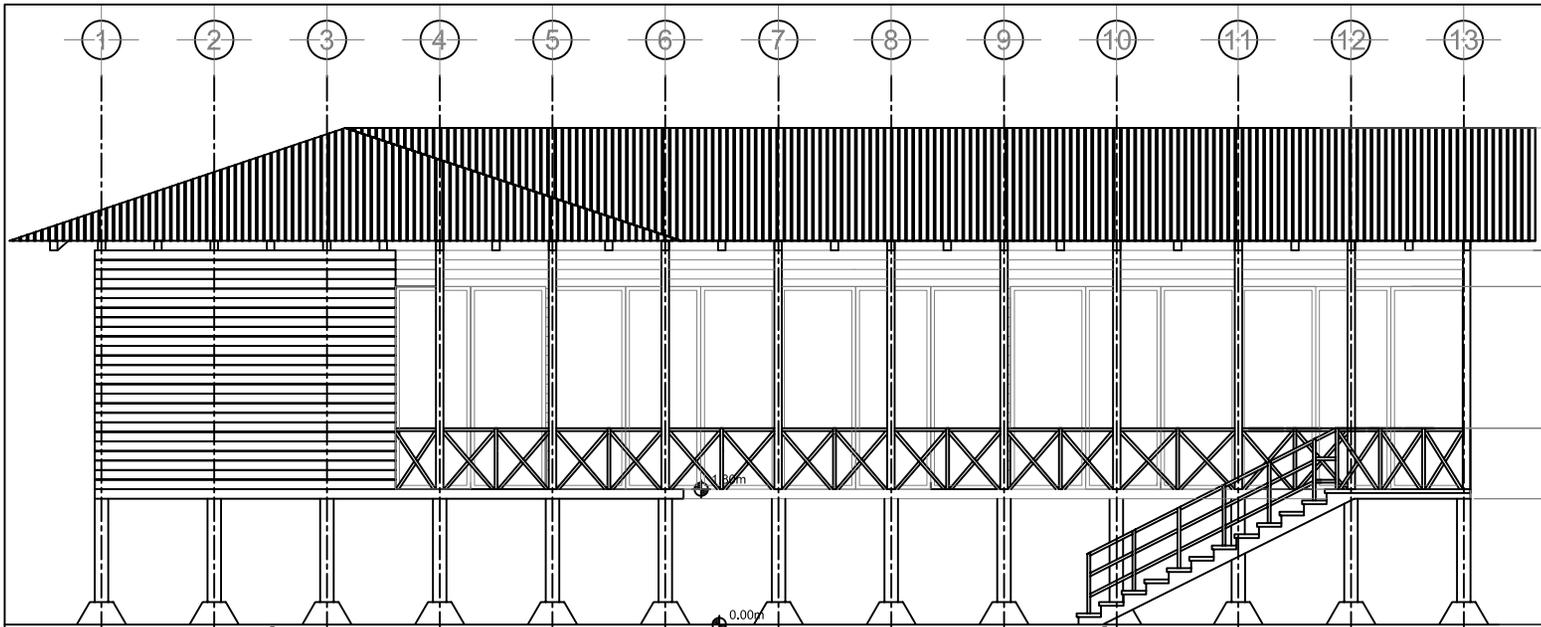
ESCALA GRÁFICA



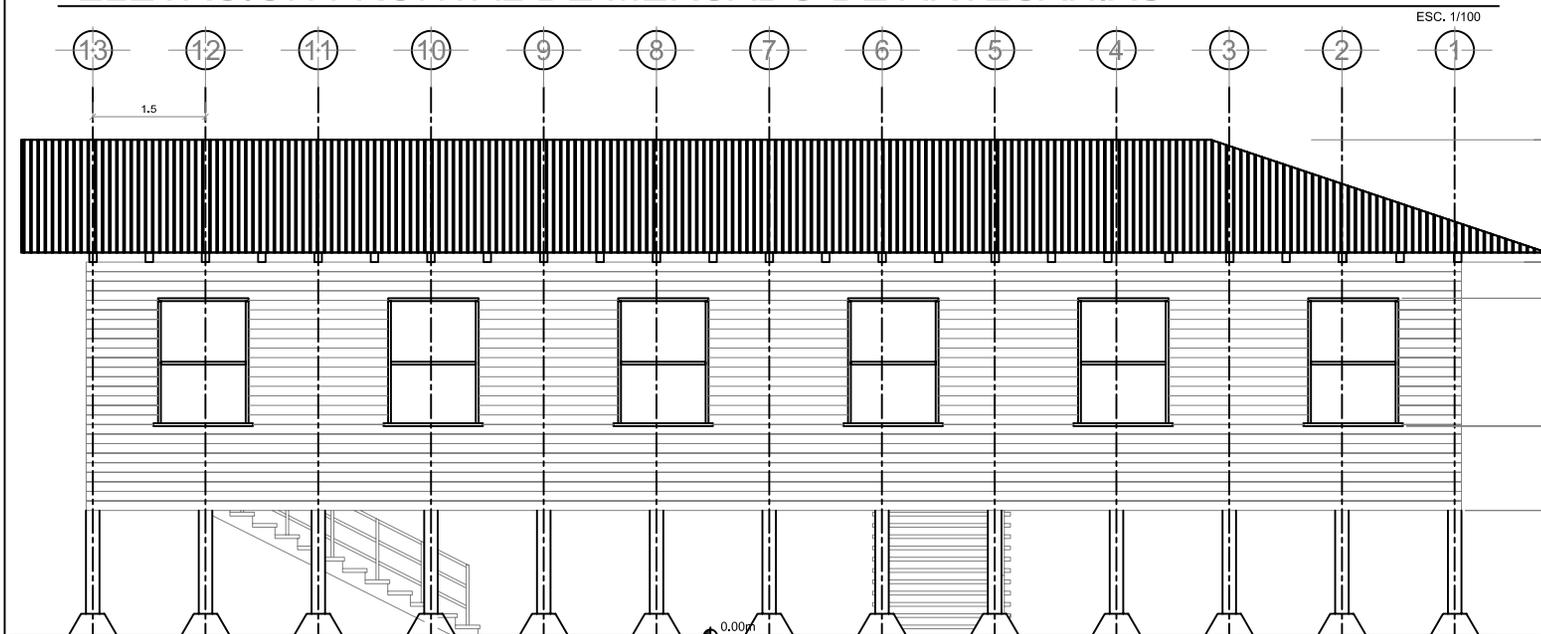
mts.

"Mercado y talleres
 para el impulso de la
 producción artesanal
 de las fincas bananeras
 de Izabal"

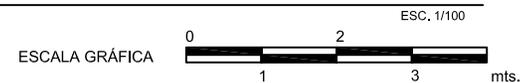
NOTA:
 *LOS MUROS SERÁN DE
 DUELAS DE MADERA
 TRATADA DE PINO
 *PILOTES DE CONCRETO
 *VENTANAS CON MARCO
 DE MADERA DE PINO Y
 CELOCILLA
 *ESTRUCTURA DE TECHO
 DE MADERA TRATADA Y
 LÁMINA DE ZINC
 *PUERTAS Y BARANDAS
 SERÁN DE MADERA
 TRATADA DE PINO



ELEVACIÓN FRONTAL DE MERCADO DE ARTESANÍAS



ELEVACIÓN LATERAL DE MERCADO DE ARTESANÍAS



Contenido:
 ELEVACIONES DE
 MERCADO DE
 ARTESANÍAS

Dibujó:
 María Gabriela Hernández

Fuente:
 Elaboración propia

Escala:
 1/100

Fecha:
 Marzo de 2,006

Plano:	Hoja:
61	205

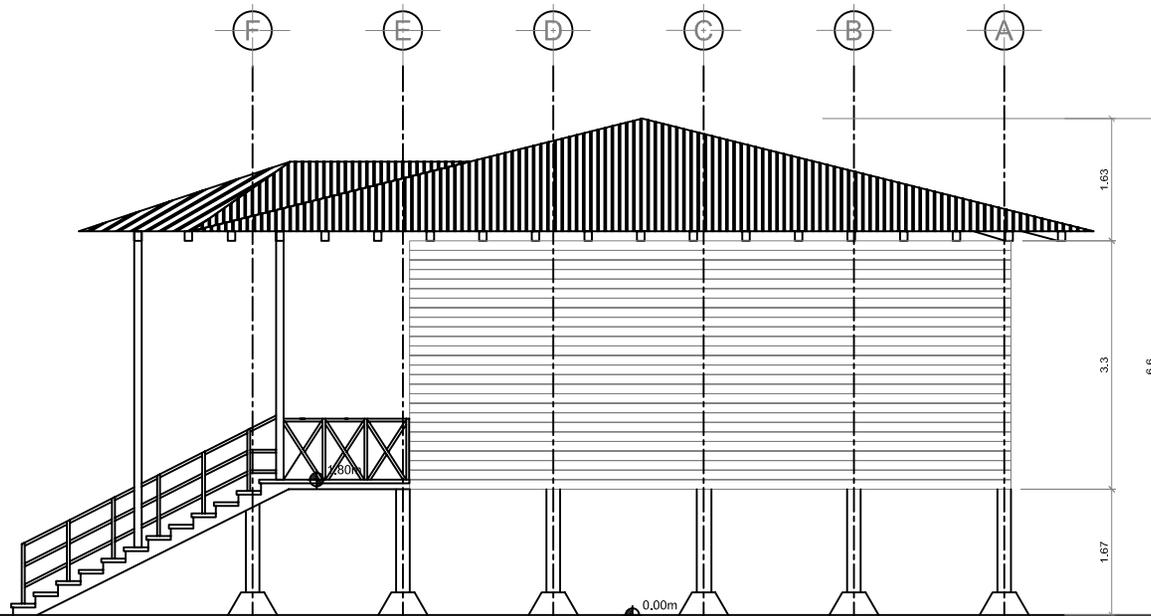
"Mercado y talleres
 para el impulso de la
 producción artesanal de
 las fincas bananeras de
 Izabal"

NOTA:
 *LOS MUROS SERÁN DE
 DUELAS DE MADERA
 TRATADA DE PINO
 *PILOTES DE CONCRETO
 *VENTANAS CON MARCO
 DE MADERA DE PINO Y
 CELOCILLA
 *ESTRUCTURA DE TECHO
 DE MADERA TRATADA Y
 LÁMINA DE ZINC
 *PUERTAS Y BARANDAS
 SERÁN DE MADERA
 TRATADA DE PINO



ELEVACIÓN FRONTAL DE CAFETERÍA-INFORMACIÓN

ESC. 1/100



ELEVACIÓN LATERAL DE CAFETERÍA-INFORMACIÓN

ESC. 1/100

ESCALA GRÁFICA



Contenido:
 ELEVACIONES DE
 CAFÉ-INFORMACIÓN-S.S.

Dibujó:
 María Gabriela Hernández

Fuente:
 Elaboración propia

Escala:
 1/100

Fecha:
 Marzo de 2,006

Plano:	Hoja:
62	206

"Mercado y talleres
 para el impulso de la
 producción artesanal
 de las fincas bananeras
 de Izabal"

NOTA:
 *LOS MUROS SERÁN DE
 DUELAS DE MADERA
 TRATADA DE PINO
 *PILOTES DE CONCRETO
 *VENTANAS CON MARCO
 DE MADERA DE PINO Y
 CELOCILLA
 *ESTRUCTURA DE TECHO
 DE MADERA TRATADA Y
 LÁMINA DE ZINC
 *PUERTAS Y BARANDAS
 SERÁN DE MADERA
 TRATADA DE PINO



Contenido:

ELEVACIONES
DE GARITA

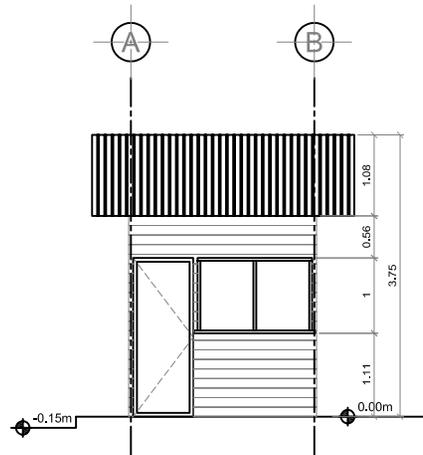
Dibujó:
María Gabriela Hernández

Fuente:
Elaboración propia

Escala:
1/100

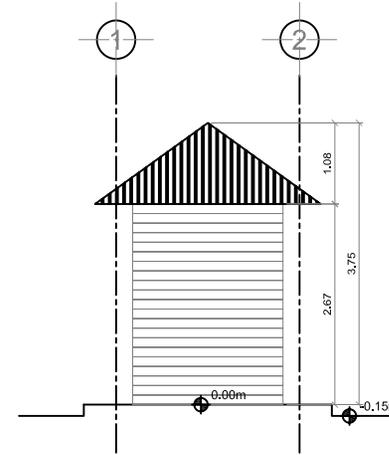
Fecha:
Marzo de 2,006

Plano:	Hoja:
63	207



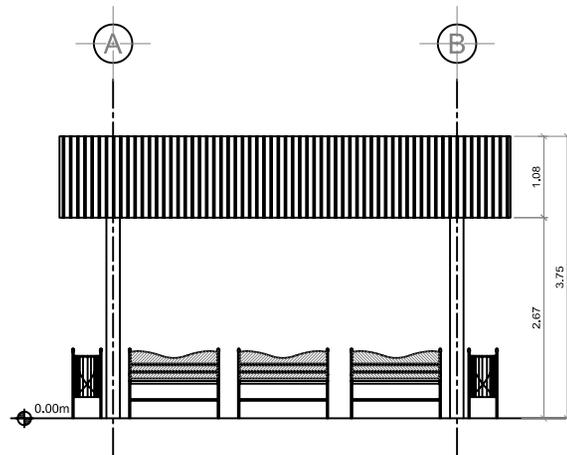
ELEVACIÓN FRONTAL DE GARITA

ESC. 1/100



ELEVACIÓN LATERAL DE GARITA

ESC. 1/100



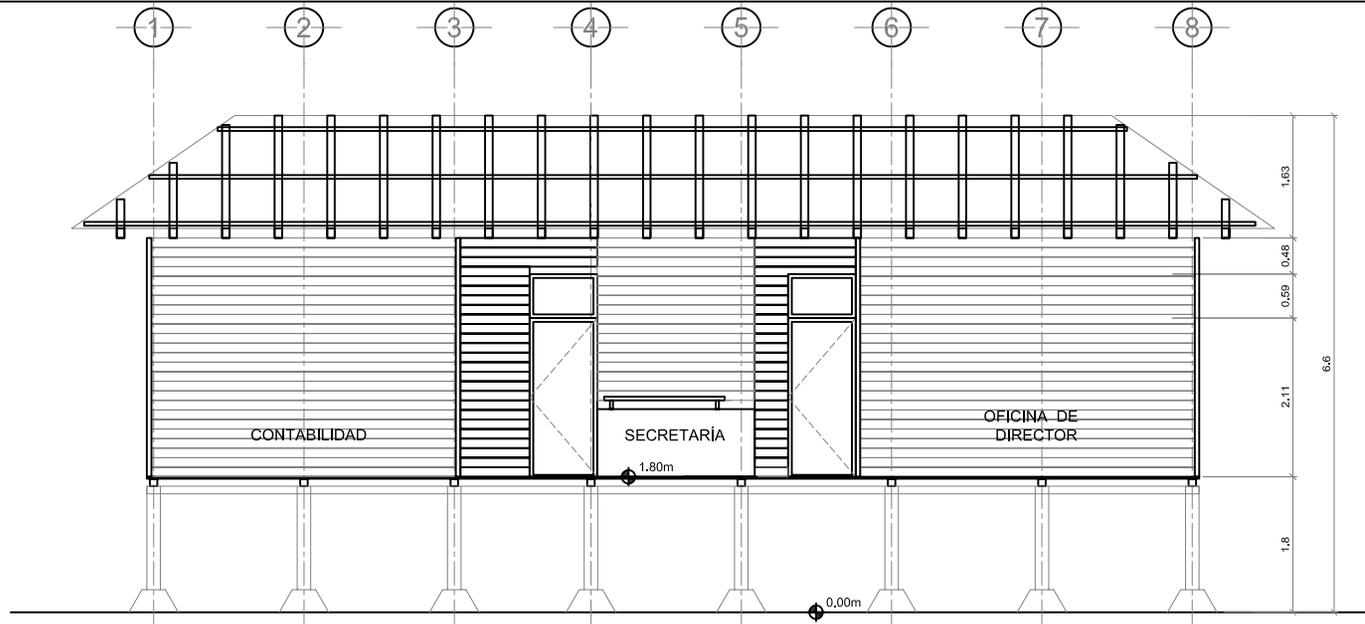
ELEVACIÓN DE PARADA DE BUS

ESC. 1/100



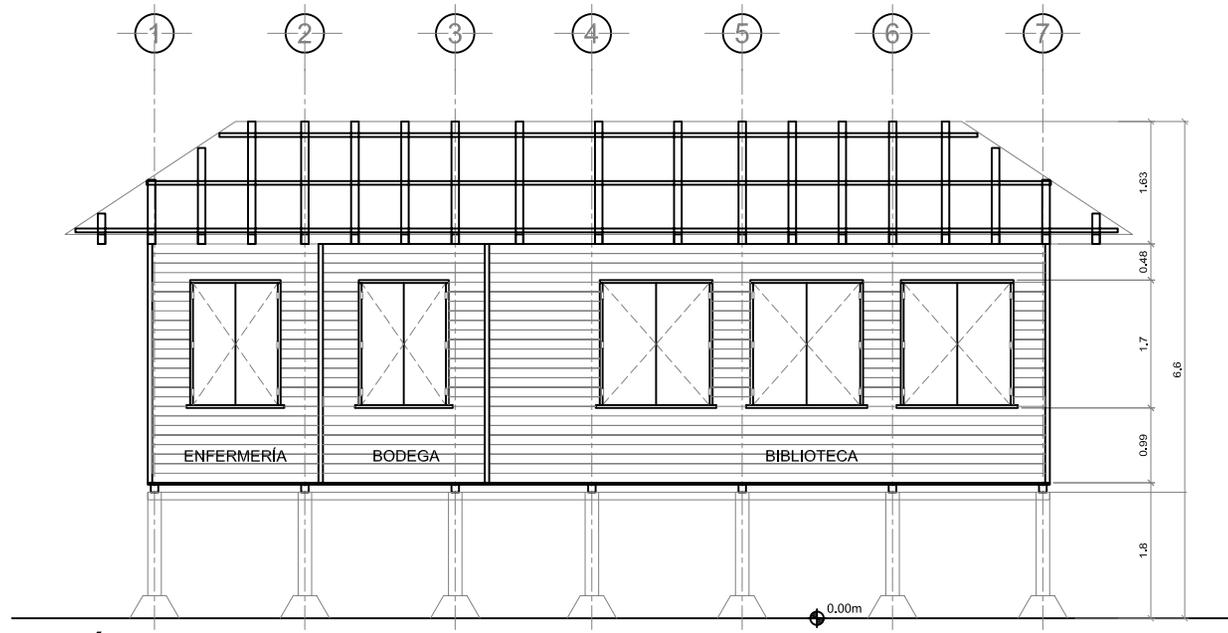
"Mercado y talleres
 para el impulso de la
 producción artesanal de
 las fincas bananeras de
 Izabal"

NOTA:
 *LOS MUROS SERÁN DE
 DUELAS DE MADERA
 TRATADA DE PINO
 *PILOTES DE CONCRETO
 *VENTANAS CON MARCO
 DE MADERA DE PINO Y
 CELOCILLA
 *ESTRUCTURA DE TECHO
 DE MADERA TRATADA Y
 LÁMINA DE ZINC
 *PUERTAS Y BARANDAS
 SERÁN DE MADERA
 TRATADA DE PINO



SECCIÓN LONGITUDINAL DE ADMINISTRACIÓN

ESC. 1/100



SECCIÓN LONGITUDINAL DE BIBLIOTECA

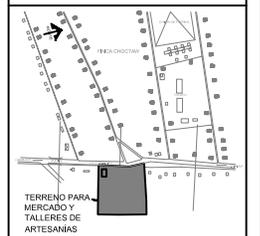
ESC. 1/100



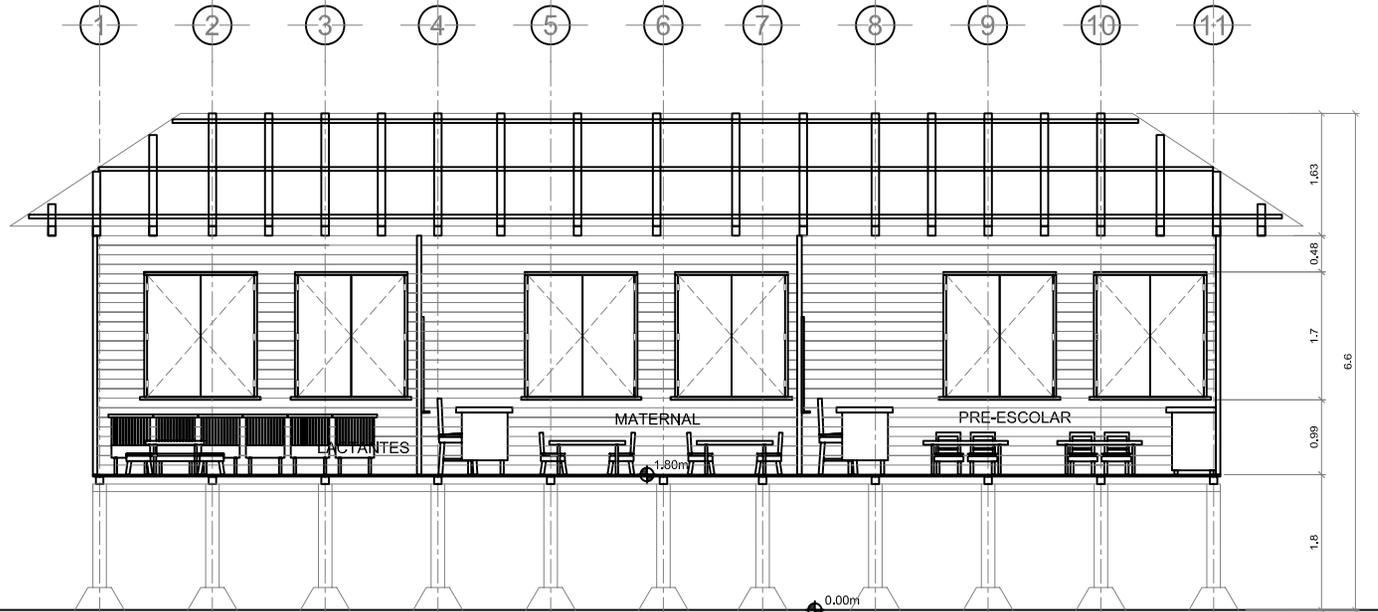
Contenido: SECCIONES DE ADMINISTRACIÓN Y BIBLIOTECA	
Dibujó: María Gabriela Hernández	
Fuente: Elaboración propia	
Escala: 1/100	
Fecha: Marzo de 2,006	
Plano: 64	Hoja: 208

"Mercado y talleres para el impulso de la producción artesanal de las fincas bananeras de Izabal"

NOTA:
 *LOS MUROS SERÁN DE DUELAS DE MADERA TRATADA DE PINO
 *PILOTES DE CONCRETO
 *VENTANAS CON MARCO DE MADERA DE PINO Y CELOCILLA
 *ESTRUCTURA DE TECHO DE MADERA TRATADA Y LÁMINA DE ZINC
 *PUERTAS Y BARANDAS SERÁN DE MADERA TRATADA DE PINO



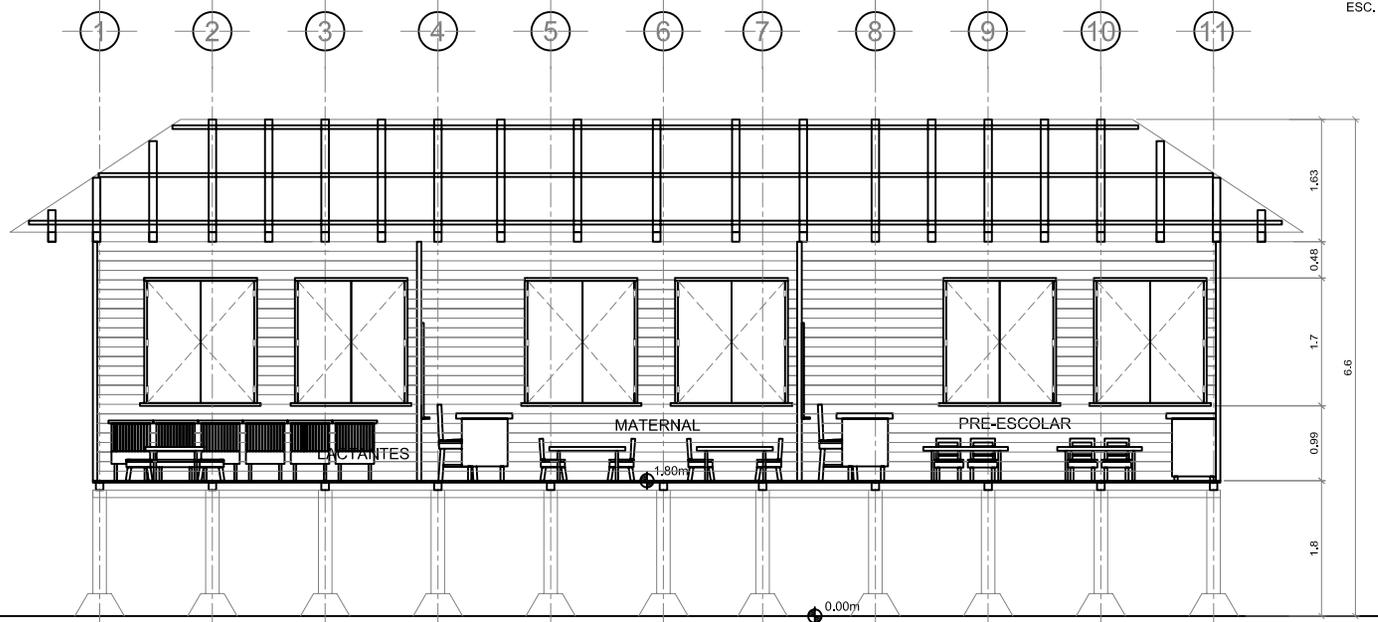
Contenido: SECCIONES DE GUARDERÍA Y AULAS	
Dibujó: María Gabriela Hernández	
Fuente: Elaboración propia	
Escala: 1/100	
Fecha: Marzo de 2,006	
Plano: 65	Hoja: 209



SECCIÓN LONGITUDINAL DE GUARDERÍA

ESC. 1/100

ESC. 1/100



SECCIÓN LONGITUDINAL DE AULAS

ESC. 1/100

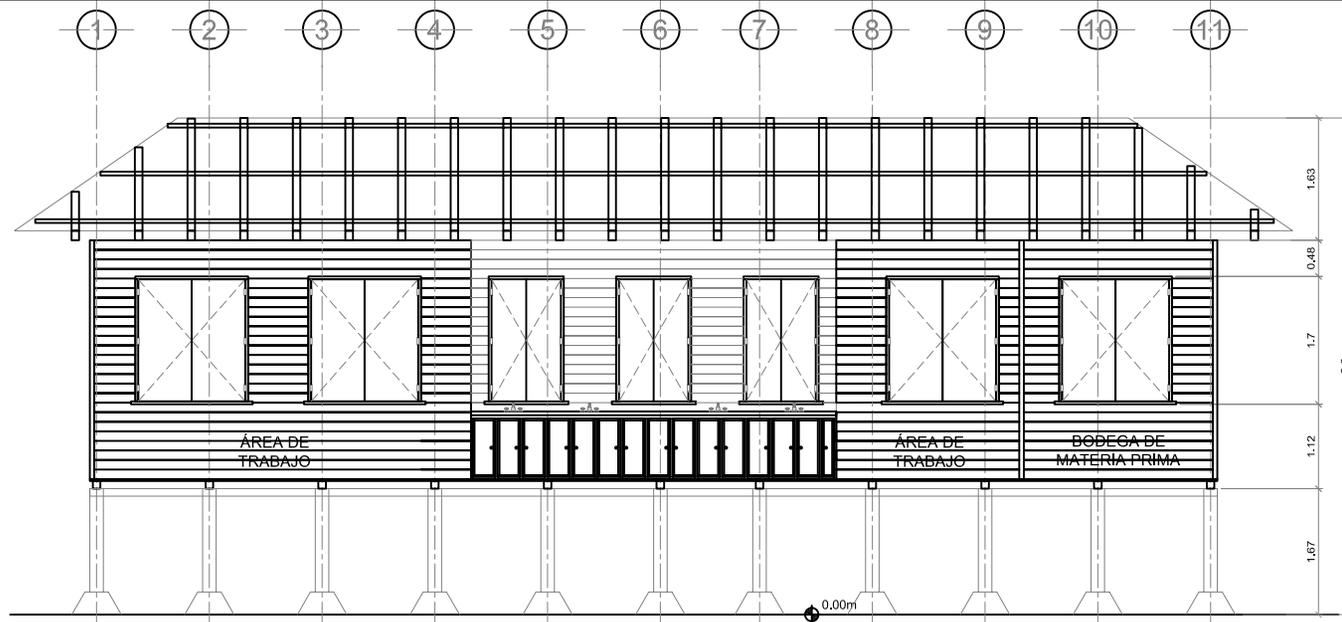
ESCALA GRÁFICA



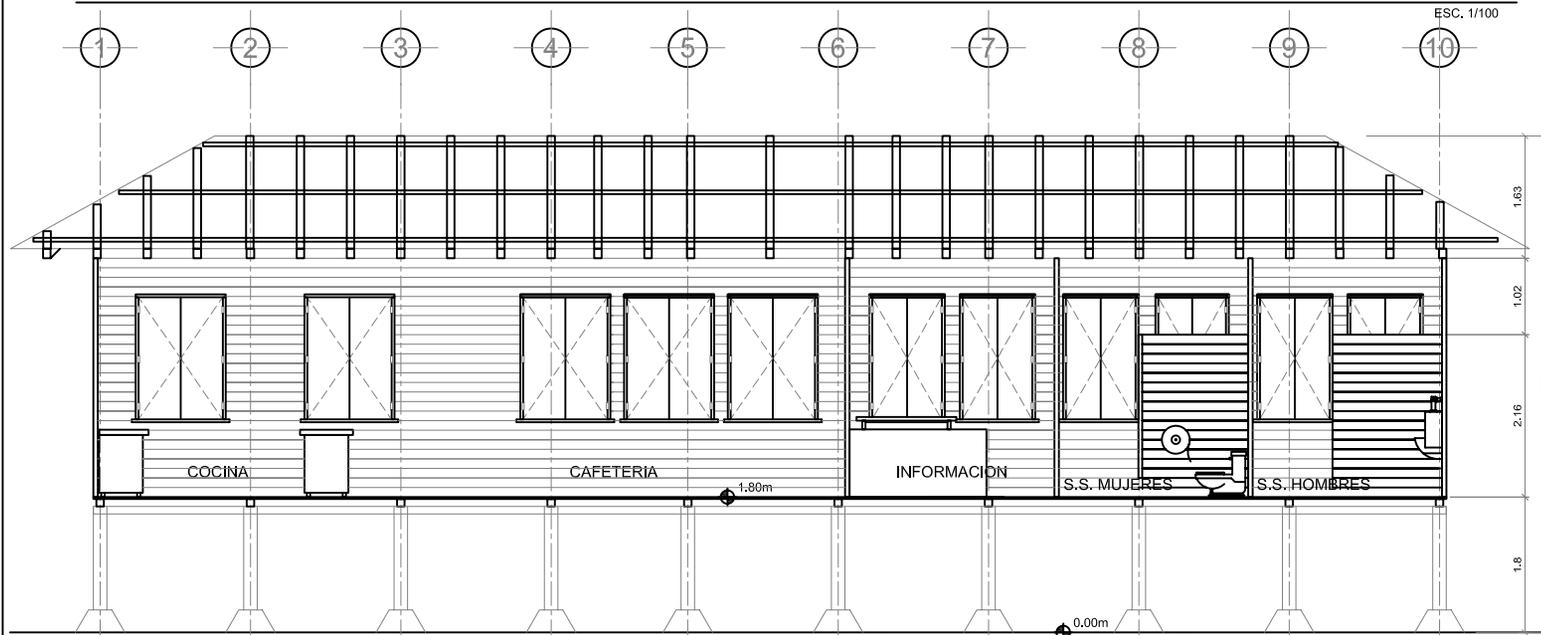
mts.

"Mercado y talleres para el impulso de la producción artesanal de las fincas bananeras de Izabal"

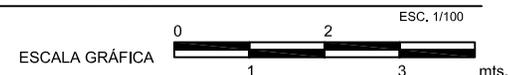
NOTA:
 *LOS MUROS SERÁN DE DUELAS DE MADERA TRATADA DE PINO
 *PILOTES DE CONCRETO
 *VENTANAS CON MARCO DE MADERA DE PINO Y CELOCILLA
 *ESTRUCTURA DE TECHO DE MADERA TRATADA Y LÁMINA DE ZINC
 *PUERTAS Y BARANDAS SERÁN DE MADERA TRATADA DE PINO



SECCIÓN LONGITUDINAL DE TALLERES



SECCIÓN LONGITUDINAL DE CAFETERÍA-INFORMACIÓN



Contenido: SECCIONES DE TALLERES Y CAFÉ-INFO

Dibujó: María Gabriela Hernández

Fuente: Elaboración propia

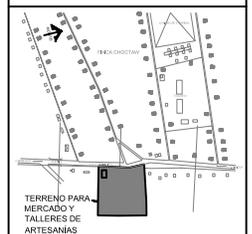
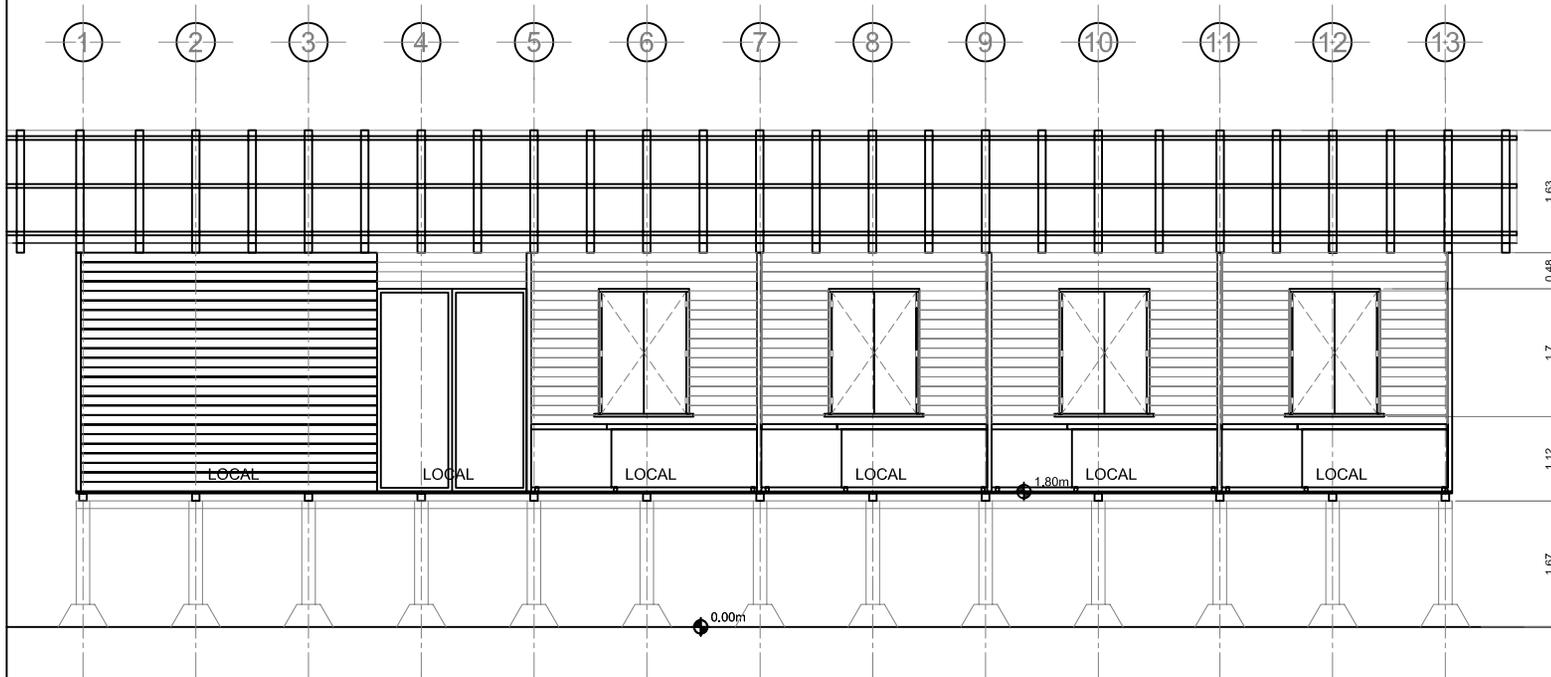
Escala: 1/100

Fecha: Marzo de 2,006

Plano: 66	Hoja: 210
-----------	-----------

"Mercado y talleres
 para el impulso de la
 producción artesanal
 de las fincas bananeras
 de Izabal"

NOTA:
 *LOS MUROS SERÁN DE
 DUELAS DE MADERA
 TRATADA DE PINO
 *PILOTES DE CONCRETO
 *VENTANAS CON MARCO
 DE MADERA DE PINO Y
 CELOCILLA
 *ESTRUCTURA DE TECHO
 DE MADERA TRATADA Y
 LÁMINA DE ZINC
 *PUERTAS Y BARANDAS
 SERÁN DE MADERA
 TRATADA DE PINO



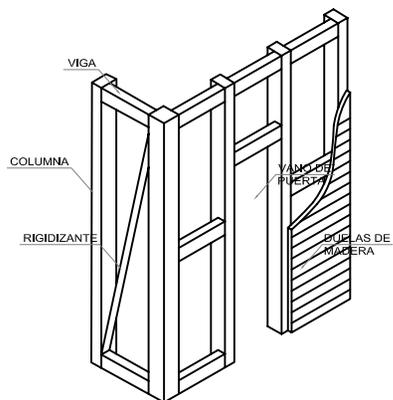
SECCIÓN LONGITUDINAL DE MERCADO DE ARTESANÍAS

ESC. 1/100

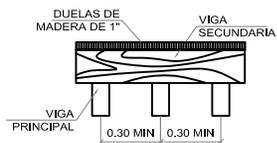


Contenido: SECCIÓN DE MERCADO DE ARTESANÍAS	
Dibujó: María Gabriela Hernández	
Fuente: Elaboración propia	
Escala: 1/100	
Fecha: Marzo de 2,006	
Plano: 67	Hoja: 211

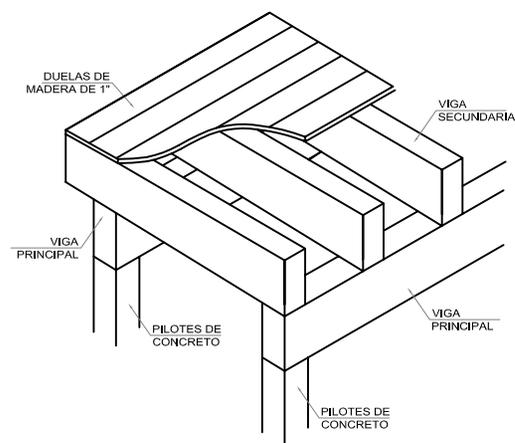
"Mercado y talleres para el impulso de la producción artesanal de las fincas bananeras de Izabal"



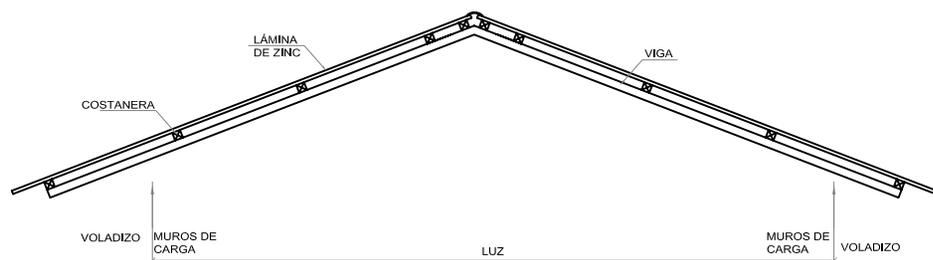
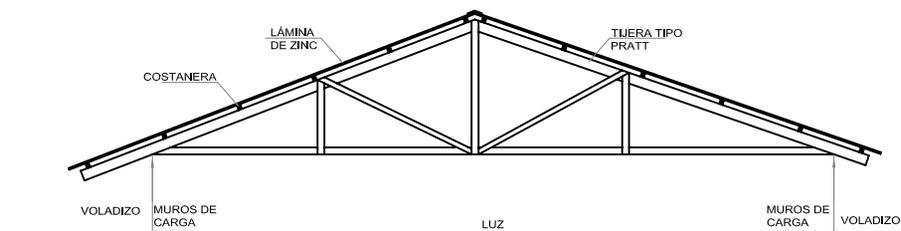
ISOMETRICO DE ESTRUCTURA DE MUROS



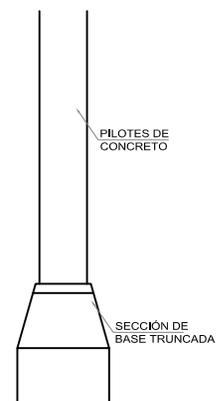
DETALLE DE ESTRUCTURA DE ENTREPISO



ISOMÉTRICO DE ENTREPISO

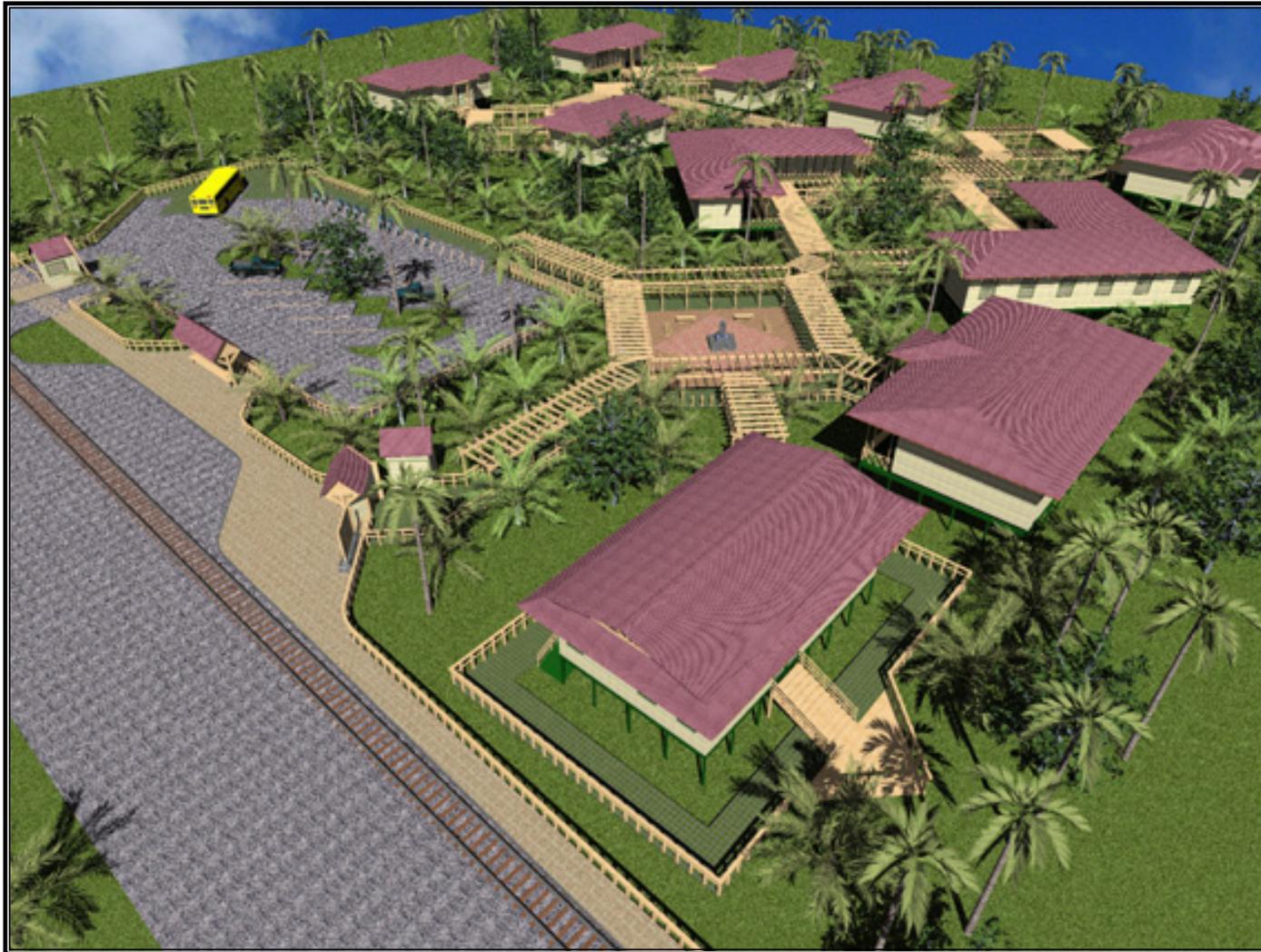


ESTRUCTURAS DE MADERA



DETALLE DE PILOTES

Contenido:	
Detalles constructivos	
Dibujó: María Gabriela Hernández	
Fuente: Elaboración propia	
Escala: SIN ESCALA	
Fecha: Marzo de 2,006	
Plano: 68	Hoja: 212



Perspectiva de conjunto 1
Mercado y Talleres de artesanías
Imagen 81



Perspectiva de conjunto 2
Mercado y Talleres de artesanías
Imagen 82



Vista de Plaza Principal
Mercado y Talleres de artesanías
Imagen 83



Vistas de Parqueo
Mercado y Talleres de artesanías
Imagen 84 y 85





Vista de Módulo de Administración
Mercado y Talleres de artesanías
Imagen 86



Vista de Módulo de Biblioteca
Mercado y Talleres de artesanías
Imagen 87



Vista de Módulo de Mercado de Artesanías
Mercado y Talleres de artesanías
Imagen 88



Vista de Módulo de Taller de Cestería
Mercado y Talleres de artesanías
Imagen 89



**Vistas de Salón de Usos Múltiples
(Anterior Comisariato)**
Mercado y Talleres de artesanías
Imagen 90 y 91



PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN



9.2 PRESUPUESTO GENERAL

No.	Actividad	Unidad	Cantidad	Precio unitario	TOTAL
01	Trazo + Jardinizacion				
01.01	limpieza + chapeo + Trazo	m2	11.617,00	8,50	98.744,50
01.02	Jardinizacion (Grana San Agustin)	m2	7.887,35	15,00	118.310,25
02	Garita Principal				
02.01	Muros	m2	20,00	300,00	6.000,00
02.02	Techo	m2	10,50	550,00	5.775,00
02.03	Base + Piso (wapino + beta)	m2	4,71	375,00	1.766,25
02.04	Ventanas	m2	1,50	150,00	225,00
02.05	Puertas	m2	1,00	250,00	250,00
02.06	Bordillo de concreto (5x15 cms)	ml	25,50	25,00	637,50
02.07	Talanqueras	Unidad	2,00	300,00	600,00
03	Pavimento + Bordillo + Muro perimetral				
03.01	Caminamiento (Adoquin decorativo)	m2	1.111,98	225,00	250.195,50
03.02	Barandas de madera (Pino Tratado)	ml	175,00	150,00	26.250,00
03.03	Muro prefabricado en perímetro (h=2.10 mts)	ml	350,00	215,00	75.250,00
04	Parqueos				
04.01	Bordillos	ml	300,00	25,00	7.500,00
04.02	Barandas de madera	ml	350,00	150,00	52.500,00
04.03	Pavimentacion 3500 Psi (t=10)	m2	400,00	95,00	38.000,00
05	Fuente + Plaza				
05.01	Area de fuentes	m2	126,00	175,00	22.050,00
05.02	Caminamiento + Base (Adoquin decorativo)	m2	140,00	225,00	31.500,00
06	Sum				
06.01	Restauración de muros	m2	121	700,00	84.700,00
06.02	Restauración de techo	m2	181,61	600,00	108.966,00
06.03	Reparación de piso de madera	m2	115,54	175,00	20.219,50
06.04	Reparacion de ventanas	m2	18	120,00	2.160,00
06.05	Reparacion de puertas	m2	12,6	250,00	3.150,00

"MERCADO Y TALLERES PARA EL IMPULSO DE LA PRODUCCIÓN
ARTESANAL DE LAS FINCAS BANANERAS DE IZABAL"

07	Café-info				
07.01	Muros	m2	126	300,00	37.800,00
07.02	Techo	m2	249,56	550,00	137.258,00
07.03	Base + Piso (wapino + beta)	m2	142	375,00	53.250,00
07.04	Ventanas Madera + Celocilla	m2	19	150,00	2.850,00
07.05	Puertas	m2	12,6	250,00	3.150,00
07.06	Barandas de madera (Pino Tratado)	ml	25	150,00	3.750,00
08	Locales Comerciales				
08.01	Muros	m2	131,2	300,00	39.360,00
08.02	Techo	m2	566	550,00	311.300,00
08.03	Base + Piso (wapino + beta)	m2	250	375,00	93.750,00
08.04	Ventanas Madera + Celocilla	m2	28,8	150,00	4.320,00
08.05	Puertas	m2	174	250,00	43.500,00
08.06	Barandas	ml	48	150,00	7.200,00
09	Biblioteca				
09.01	Muros	m2	99	300,00	29.700,00
09.02	Techo	m2	149	550,00	81.950,00
09.03	Base + Piso (wapino + beta)	m2	68	375,00	25.500,00
09.04	Ventanas Madera + Celocilla	m2	31,5	150,00	4.725,00
09.05	Puertas	m2	3	250,00	750,00
09.06	Barandas	ml	15	150,00	2.250,00
10	Administración				
10.01	Muros	m2	228	300,00	68.400,00
10.02	Techo	m2	180	550,00	99.000,00
10.03	Base + Piso (wapino + beta)	m2	124	375,00	46.500,00
10.04	Ventanas Madera + Celocilla	m2	18	150,00	2.700,00
10.05	Puertas	m2	25,2	250,00	6.300,00
11	Taller Jarcia-Cestería				
11.01	Muros	m2	594	300,00	178.200,00
11.02	Techo	m2	396	550,00	217.800,00
11.03	Base + Piso (wapino + beta)	m2	270	375,00	101.250,00
11.04	Ventanas Madera + Celocilla	m2	30	150,00	4.500,00
11.05	Puertas	m2	16	250,00	4.000,00

"MERCADO Y TALLERES PARA EL IMPULSO DE LA PRODUCCIÓN
ARTESANAL DE LAS FINCAS BANANERAS DE IZABAL"

12	Aulas				
12.01	Muros	m2	100	300,00	30.000,00
12.02	Techo	m2	179	550,00	98.450,00
12.03	Base + Piso (wapino + beta)	m2	88	375,00	33.000,00
12.04	Ventanas Madera + Celocilla	m2	18	150,00	2.700,00
12.05	Puertas	m2	14,7	250,00	3.675,00
12.06	Barandas	m2	19	150,00	2.850,00
13	Guardería				
12.01	Muros	m2	75	300,00	22.500,00
12.02	Techo	m2	180	550,00	99.000,00
12.03	Base + Piso (wapino + beta)	m2	88,5	375,00	33.187,50
12.04	Ventanas Madera + Celocilla	m2	16,5	150,00	2.475,00
12.05	Puertas	m2	14,7	250,00	3.675,00
12.06	Barandas	m2	19	150,00	2.850,00
TOTAL COSTO DIRECTO					2.900.125,00

No.	Actividad	Unidad	Cantidad	Precio unitario	TOTAL
01	GASTOS CONTROLABLES POR MES				
01.01	Gerente del Proyecto	Destajo/mes	12,00	14.000,00	168.000,00
01.02	Ingeniero Residente	Destajo/mes	2,00	6.000,00	12.000,00
01.03	Maestro de Obra	Destajo/mes	2,00	3.600,00	7.200,00
01.04	Caporal	Destajo/mes	1,00	0,00	0,00
01.05	Planillero	Destajo/mes	1,00	2.250,00	2.250,00
01.06	Bodeguero	Destajo/mes	1,00	2.250,00	2.250,00
01.07	Ayudantes de bodega/planillero	Destajo/mes	1,00	1.200,00	1.200,00
01.08	Albañiles ambulantes	Destajo/mes	1,00	1.950,00	1.950,00
01.09	Ayudantes ambulantes	Destajo/mes	2,00	1.050,00	2.100,00
01.10	Guardianes (2+2)	Destajo/mes	2,00	1.200,00	2.400,00
01.11	Prestaciones	%	0,5	31.350,00	15.150,00
01.12	Cuadrilla de topografía	Costo/mes	1,00	14.300,00	14.300,00
01.13	Supervisión de suelos	Costo/mes	1,00	9.000,00	9.000,00
01.14	Papelería y útiles	Costo/mes	1,00	350,00	350,00
01.15	Servicio de electricidad	Costo/mes	1,00	300,00	300,00
01.16	Servicio de comunicación	Costo/mes	1,00	400,00	400,00
01.17	Viáticos + Combustible + Vehículo Ingeniero Residente	Costo/mes		0,00	0,00

"MERCADO Y TALLERES PARA EL IMPULSO DE LA PRODUCCIÓN
ARTESANAL DE LAS FINCAS BANANERAS DE IZABAL"

02	GASTOS GLOBALES				
02.01	Campamento de Obra	m2	100,00	200,00	20.000,00
02.02	Acometida eléctrica de obra	unidad	1,00	4.000,00	4.000,00
02.03	Acometida de agua	unidad	1,00	2.000,00	2.000,00
02.04	Montaje de Obra	viajes	5,00	300,00	1.500,00
02.05	Desmontaje de Obra	viajes	15,00	300,00	4.500,00
03	OTROS				
03.01	Fianzas y Seguros	global		0,00	0,00
					0,00
TOTAL COSTO INDIRECTO					Q270.850,00

COSTO-PRECIO:		
	Descripción	costo
Total Costo Directo		2.900.125,00
Total Costo Indirecto		270.850,00
Total Costo de Obra		3.170.975,00
Imprevistos	3,00%	95.129,25
Administración Central	4,50%	142.693,88
Utilidad Esperada	5,50%	174.403,63
Total Precio de Venta (Quetzales)		Q3.583.201,75

Nota: 1.-Los costos de indirectos, estan contemplados para un año, tiempo estimado para la construccion del proyecto
2.- Los precios dados en el presupuesto, pueden ser afectado con la variante de tiempo

9.3 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Región	Especificación	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
Trazo + Jardinería	limpieza + chapeo + Trazo												
	Jardinización (Grana San Agustín)												
Garita principal	Muros												
	Techo												
	Base + Piso (wapino + beta)												
	Ventanas												
	Puertas												
	Bordillo de concreto (5x15 cms)												
Pavimento + Bordillo + Muro	Talanqueras												
	Caminamiento (Adoquin decorativo)												
Parqueos	Barandas de madera (Pino Tratado)												
	Muro prefabricado en perímetro (h=2.10 mts)												
	Bordillos												
Fuente + plaza	Barandas de madera												
	Pavimentación 3500 Psi (t=10)												
SUM	Area de fuentes												
	Caminamiento + Base (Adoquin decorativo)												
Café-info	Muros												
	Techo												
	Base + Piso (wapino + beta)												
	Ventanas Madera + Celocilla												
	Puertas												
Locales (mercado de artesanías)	Barandas de madera (Pino Tratado)												
	Muros												
	Techo												
	Base + Piso (wapino + beta)												
	Ventanas Madera + Celocilla												
Biblioteca	Puertas												
	Barandas												
	Muros												
	Techo												
	Base + Piso (wapino + beta)												
Administración	Ventanas Madera + Celocilla												
	Puertas												
	Muros												
	Techo												
	Base + Piso (wapino + beta)												
Talleres artesanales	Ventanas Madera + Celocilla												
	Puertas												
	Muros												
	Techo												
	Base + Piso (wapino + beta)												
Aulas	Ventanas Madera + Celocilla												
	Puertas												
	Muros												
	Techo												
	Base + Piso (wapino + beta)												
Guardería	Barandas												
	Muros												
	Techo												
	Base + Piso (wapino + beta)												
	Ventanas Madera + Celocilla												

CONCLUSIONES



CONCLUSIONES

- El análisis del edificio del comisariato ubicado en la finca Choctaw, ha permitido evaluar de manera detallada, el estado actual del mismo, realizando de esta manera, de forma grafica, la descripción del mismo, así como el estado en que se encuentra.
- El deterioro y las alteraciones que presenta el inmueble del comisariato, no solamente son producto de los factores climáticos y naturales del área, sino también de la poca o nula valorización del patrimonio arquitectónico, que los habitantes de las fincas bananeras carecen, por lo cual no se le brinda el adecuado mantenimiento al inmueble.
- La propuesta del proyecto del Mercado y talleres para el impulso de la producción artesanal de las fincas bananeras en Morales y Los Amates, es un proyecto de inversión social a largo plazo, que beneficiará a los habitantes de dichas fincas, mejorando el nivel de vida e impulsando las características de la arquitectura en madera.
- La intervención del comisariato y el diseño del mercado y talleres artesanales planteadas anteriormente, son consideradas como una alternativa para el desarrollo de la comunidad a través de ingresos económicos que genera el turismo, lo cual hace viable y auto sostenible dicho proyecto.
- Este proyecto beneficiará a la población de los municipios de Morales y Los Amates, ya que se crearán nuevas oportunidades de fuentes de trabajo, no solamente durante la construcción de éste, sino también durante su funcionamiento. Es un proyecto turístico que se ubica en la zona del Caribe de Guatemala.

RECOMENDACIONES



RECOMENDACIONES

- La propuesta del proyecto del Mercado y talleres para el impulso de la producción artesanal de las fincas. Llevar a cabo una inmediata intervención en el edificio del comisariato de la finca Choctaw, Los Amates. Dicha intervención será respaldada por especialistas en el campo, con la finalidad de respetar los parámetros en cuanto a conservación y restauración respectan.
- Aprovechar los recursos y materiales del lugar, aplicándolos a los sistemas constructivos que serán utilizados en la construcción de este proyecto, respetando la tipología de la arquitectura de la UFCo.
- Realizar pláticas y talleres sobre el valor patrimonial que los inmuebles de las fincas bananeras tienen, así como el valor patrimonial de la naturaleza del lugar, con el fin de conservar y preservar el patrimonio arquitectónico aún existente en dichas fincas.
- Promover la creación de leyes y normas que busquen la protección y conservación del patrimonio histórico de la arquitectura en madera, ya que de esta manera, será posible el sostenimiento de dicho proyecto.
- Es necesario que las instituciones relacionadas con la conservación del patrimonio tanto cultural como arquitectónico, y las instituciones que promueven el turismo, integren a su cronograma la ejecución de proyectos como el mercado y talleres de artesanías, ya que éstos ayudan a reactivar la economía y a proteger el patrimonio.
- Propiciar la participación de entidades y empresas para la sustentación de este proyecto.

FUENTES DE CONSULTA



FUENTES DE CONSULTA

FUENTES PRIMARIAS

- Instituto Geográfico Nacional (IGN)
- Instituto Nacional de Estadística (INE)
- Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)
- Instituto Nacional Forestal (INAB)
- Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP)
- Dirección general de investigación (DIGI)

FUENTES SECUNDARIAS

LIBROS:

- BARRIOS LUCA, Jessica Paola, ISTUPE IBAÑEZ, Julio Roberto. **Monografía del municipio de Los Amates del departamento de Izabal.** Reporte de Ejercicio Profesional Supervisado 2002-II., Universidad de San Carlos de Guatemala 2,000
- BOSHIER David, BARRANCE A., BEER J... **Árboles de Centroamérica, un manual para extensionistas,** Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, Instituto Forestal de Oxford, editado por David Dossier y Jesús Cordero, octubre 2,004, 1079 páginas.

- CEBALLOS, Mario, **Conservación de Monumentos,** Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura. 100 páginas.
- CROCKER Fredy Augusto, **Especies recomendadas para reforestar en los departamentos de la República de Guatemala,** Instituto Nacional Forestal, Unidad de Fomento y Desarrollo Forestal, Guatemala 2,005. 27 páginas.
- CROCKER Fredy Augusto, **Ubicación Geográfica y Condiciones Climáticas de los diferentes municipio de la República de Guatemala,** Instituto Nacional Forestal, Unidad de Fomento y Desarrollo Forestal, Guatemala 2,005. 25 páginas.
- DE LEÓN ARAGÓN, Oscar.
Los contratos de la United Fruit Company y las compañías muelleras en Guatemala. Guatemala Ministerio de Educación Pública 1,950.
- HERNÁNDEZ GUTIERREZ, Mabel Daniza (et al).
Arquitectura y urbanismo para la producción bananera en Guatemala, 1900-1970. DIGI (Dirección general de investigación) Programa de asentamientos humanos. Guatemala, noviembre 1997.

- HERNÁNDEZ GUTIERREZ, Mabel Daniza (et al).
Evaluación rápida de las viviendas en Izabal relacionadas a las construcciones de la UFCo.
Unidad de administración, planificación y manejo ambiental, curso: Investigación operativa, Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala 2,000.
- HERNÁNDEZ GUTIERREZ, Mabel Daniza (et al).
Valorización patrimonial en Tiquisate, una aproximación a la investigación participativa.
Unidad de administración, planificación y manejo ambiental, curso: Investigación participativa, Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala 2,001.
- HERNÁNDEZ GUTIERREZ, Mabel Daniza (et al).
Caracterización del Patrimonio Urbano-Arquitectónico durante la Colonización estadounidense en las costas del Atlántico y Pacífico de Guatemala. Fase I-1997, volumen I, Fase II-1998, volumen II,III y IV. DIGI (Dirección general de investigación)
- NEUFERT Ernest, ***Arte de proyectar en arquitectura***, 14ava. Edición, Ediciones Gustavo Gili, S.A. de CV., México, 1995, 558 páginas.
- RODRÍGUEZ ROUANET Francisco, ***Distribución Geográfica de las Artesanías de Guatemala***, Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares, Ministerio de Cultura y Deportes y la Organización de Estados Americanos, segunda edición, Guatemala 1990, 274 páginas.
- TORRACA, Giorgio; ***Materias Sintéticas empleadas en la Conservación de Bienes Culturales en la Conservación de los Bienes Culturales***, UNESCO, Paris. 1969 (Museos y Monumentos. XI)
- ZEVI Bruno, ***Las interpretaciones de la Arquitectura, Saber ver la arquitectura.*** Poseidón Editora. 5ª. Edición.
- Diagnóstico Integral Municipal, Unidad Técnica Municipal, Morales Izabal 2,004.

TESIS:

- ALTALEF OSERS, David
Centro de mercadeo artesanal. Tesis de Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala 1,971
- CHÁVEZ RIVERA, Rony Amilcar
Instituto experimental con especialización artesanal en Chiantla, Huehuetenango. Tesis de Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala 1,995

- CHEN CAMEY, Edgar Orlando
Museo de artes y artesanías populares tradicionales de Sacatepéquez. Tesis de Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala 2,000
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Jacobo Alexandro, ROCHE HERNÁNDEZ, Flor de María
“Restauración de la estación de Bananera en Morales, Izabal y renovación de su entorno urbano”. Tesis de Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala 2,005.
- LÓPEZ SANDOVAL, Ana María E.
Guía metodológica para la planificación y diseño de espacios abiertos y recreativos en el área urbana, su aplicación en un proyecto de recreación. Tesis de Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala 1,980. 145 páginas.
- MONTÚFAR DE VELIZ, Xenia.
Mercado de artesanías, Chimaltenango. Tesis de Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala 1,981
- SAGASTUME CASTELLANOS, Ludwing Roberto
“Museo para el arte popular tradicional textil del municipio de Momostenango, Totonicapán”. Tesis de Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala 2,004.
- TORIBIO AQUINO, Olivia Magali, RAMÍREZ FUENTES, Karla Eugenia
Restauración y reciclaje de las Estaciones del Ferrocarril de Coatepeque y Génova y Vía Verde a San Miguelito. Tesis de Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala 2,005. 276 páginas.
- TOSCANO SÁNCHEZ, Luis Rolando
“Museo de juguetes tradicionales y populares de la región suroccidente, Totonicapán”. Tesis de Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala 2,005.
- XULÚ RAQUEC, Saúl Enrique
Edificios escolares construídos por la United Fruit Company –UFCo.- en Tiquisate y la revalorización de la escuela “Fray Bartolomé de las Casas”. Tesis de Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala 1,999.
- YOC PÉREZ, Carlos Rolando
Las casitas amarillas y Colonia Pequeña, la arquitectura de la UFCo. en Bananera, Morales, Izabal. Tesis de Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala 1,997.

OTROS DOCUMENTOS:

- **Tradiciones de Guatemala**, Izabal, Colección Conozcamos Guatemala No. 6, Prensa Libre, 15 páginas.
- SANDOVAL Julieta, **Sirenas misteriosas**. Revista D, No. 47, Prensa Libre, 29 de mayo del 2,005.
- Carta de Cracovia 2000, **Principios para la Conservación y restauración del Patrimonio Constituido**. Versión en español por Javier Rivera y Salvador Pérez Arroyo, 26 de octubre del 2000.
- **Constitución de la República de Guatemala**, Asamblea Nacional Constituyente, 31 de mayo de 1985. Departamento de Recopilación de Leyes. Ministerio de Gobernación 1986.
- <http://www.madrid.org/dgpha/patrimonioarqueologico/index.htm>
- <http://www.espiralia.net>
- <http://www.piie.cl/patrimonio/contenidos/tipos.htm>
- <http://www.nuestro.cl/biblioteca/textos/diccionario.htm>
- www.campechetravel.com
- www.inforpressca.com/municipal
- www.mcd.gob.gt/MICUDE/arte/artesantias/principales

FUENTES ELECTRÓNICAS:

- Microsoft ® Encarta ® Biblioteca de Consulta 2003. © 1993-2002 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos
- <http://www.artedehoy.comT>
- <http://www.espiralia.net>
- <http://www.laguiadelregalo.com>
- losartesanos@losartesanos.com